Universidad Abierta Interamericana
Facultad de Turismo y Hospitalidad
Sede Cisneros
Turno mañana
Licenciatura en Turismo
Trabajo final de grado



Turismo espeleológico en el Valle de Punilla, Provincia de Córdoba:

Diagnóstico y Propuestas para un desarrollo sustentable

Alumno: **Kaufmann, Agustín**

Nº de legajo: 36.245 **Tel.:** 15-5725-0087

Fecha: 09/08/2012 **E-Mail:** agustin.kaufmann@yahoo.com.ar

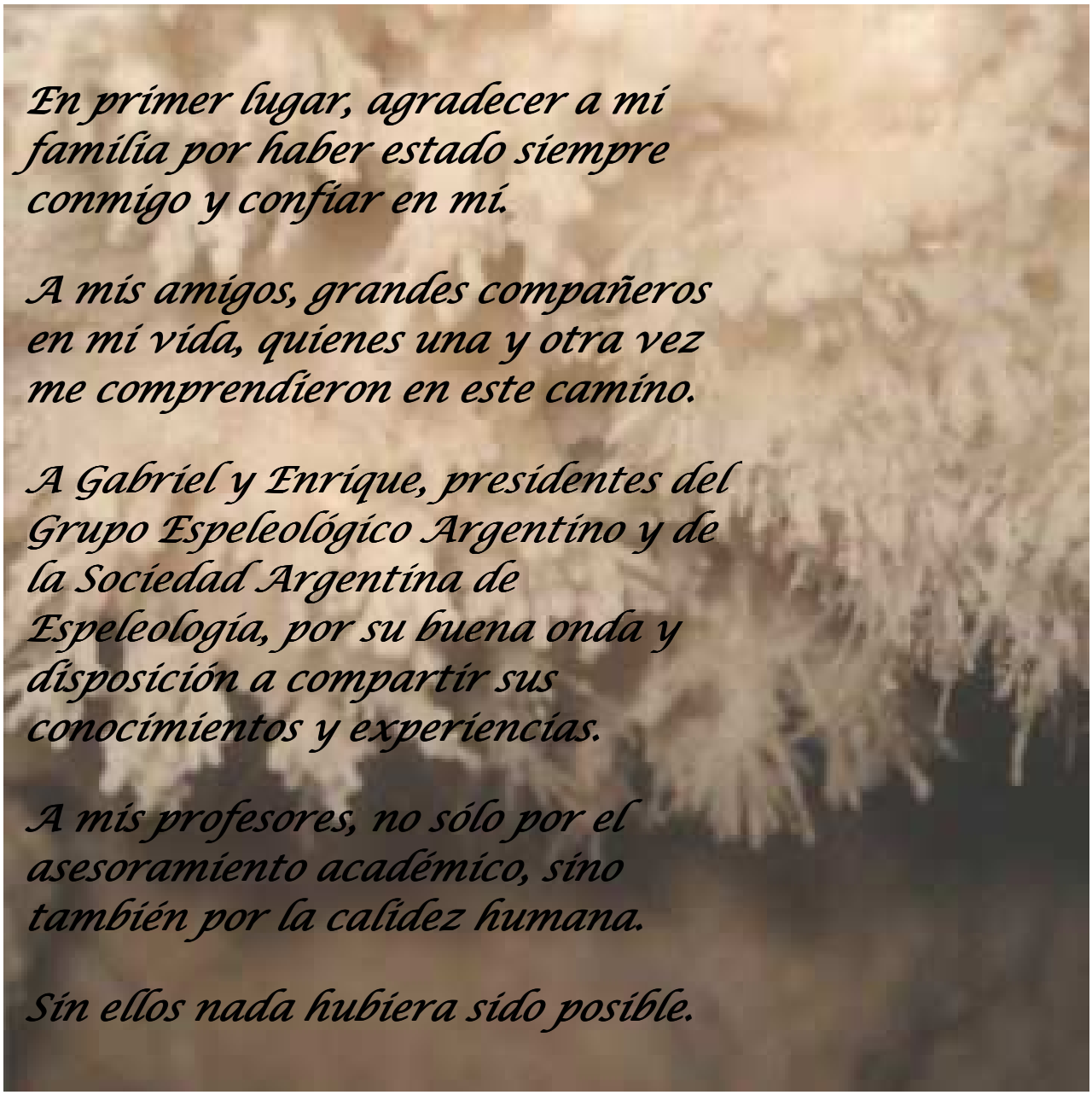

En primer lugar, agradecer a mi familia por haber estado siempre conmigo y confiar en mí.

A mis amigos, grandes compañeros en mi vida, quienes una y otra vez me comprendieron en este camino.

A Gabriel y Enrique, presidentes del Grupo Espeleológico Argentino y de la Sociedad Argentina de Espeleología, por su buena onda y disposición a compartir sus conocimientos y experiencias.

A mis profesores, no sólo por el asesoramiento académico, sino también por la calidez humana.

Sin ellos nada hubiera sido posible.

Índice

Capitulo 1: Presentación del trabajo 6
1.1 Título 7
1.2 Introducción 7
1.3 Planteo del problema 9
1.4 Justificación 10
1.5 Objetivos 11
1.6 Limitaciones 12
1.7 Hipótesis 12

Capitulo 2: Marco Teórico Conceptual 13
2.1 Turismo y Sustentabilidad 14
2.2 Diagnóstico y Sistema 16
2.3 Los componentes del Sistema Turístico 20
2.4 Turismo Alternativo 29
2.5 Espeleología 37
2.6 Turismo Espeleológico o Espeleoturismo 47
2.7 Antecedentes 51

Capitulo 3: Marco Referencial 56
3.1 Provincia de Córdoba 57
3.2 Valle de Punilla 60
3.3 Localidades 65
3.3.1 Villa Carlos Paz 66
3.3.1.1 Macizo Los Gigantes 69
3.3.2 La Falda 71
3.3.3 Capilla del Monte 74
3.3.3.1 Cerro Uritorco 77

Capitulo 4: Aspectos Metodológicos 79
4.1 Tipo de investigación, Enfoque y Alcance 80
4.2 Fuentes de recolección de información 81
4.3 Conceptualización metodológica 81
4.3.1 Unidades de análisis, Variables y Valores 81
4.3.2 Operacionalización de variables 82
4.4 Determinación y Diseño de Instrumentos 96
4.4.1 La Observación 96
4.4.2 La Encuesta 99
4.4.3 La Entrevista 104

Capitulo 5: Inventario Turístico 109
5.1 Inventario de Atractivos Turísticos, Instalaciones y Atractivos Potenciales 110
5.1.1 Macizo Los Gigantes 111
5.1.2. La Falda 125
5.1.3 Capilla del Monte 128
5.1.4 Atractivos Potenciales 144
5.1.5 Conclusiones 148
5.2 Inventario de Actividades Turísticas 154
5.2.1 Conclusiones 167
5.3 Inventario de Planta Turística. Equipamiento Turístico 168
5.3.1 Categoría: Alojamiento 169
5.3.2 Categoría: Alimentación 184
5.3.3 Categoría: Esparcimiento 189
5.3.3.1 Conclusiones sobre la categoría Alojamiento 191
5.3.3.2 Conclusiones sobre las categorías Alimentación y Esparcimiento 193
5.3.4 Categoría: Otros servicios 195
5.3.4.1 Conclusiones 204
5.4 Inventario de Infraestructura 208
5.4.1 Categoría: Transporte terrestre 209
5.4.2 Categoría: Comunicaciones 220
5.4.3 Categoría: Sanidad 221
5.4.4 Categoría: Energía 223
5.4.5 Conclusiones 224
5.5 Inventario de Superestructura 226
5.5.1 Superestructura Conceptual 227
5.5.2 Superestructura Organizacional 234
5.5.3 Conclusiones 244
5.6 Resumen del Inventario Turístico 246

Capitulo 6: Demanda turística y Comunidad local 250
6.1 Análisis de encuestas a turistas de turismo espeleológico 251
6.1.1 Perfil de la demanda turística 268
6.2 Comunidad Local 270

Capitulo 7: Análisis de entrevistas a informantes clave 271

Capitulo 8: Vinculación y Conflictividad social entre los principales actores 284

Capitulo 9: Análisis F.O.D.A. 288
9.1 Aspectos Internos 290
9.1.1 Fortalezas 290
9.1.2 Debilidades 291
9.2 Aspectos Externos 292
9.2.1 Oportunidades 292
9.2.2 Amenazas 294

Capitulo 10: Diagnóstico y Conclusiones finales 296

Capitulo 11: Propuestas para un desarrollo sustentable 302
11.1 Propuestas de tipo medioambientales 303
11.2 Propuestas de tipo socioculturales 305

Capitulo 12: Bibliografía y fuentes 307
12.1 Libros 308
12.2 Páginas Web 310
12.3 Artículos Web 311
12.4 Documentos consultados 312

Capitulo 13: Anexos 313

Capitulo 1:
Presentación del trabajo



Grutas de Ongamira

1.1 **Título**

“Turismo espeleológico en el Valle de Punilla, Provincia de Córdoba: Diagnóstico y Propuestas para un desarrollo sustentable”

1.2 **Introducción**

En los últimos años se han ido creando nuevas formas de turismo en torno a atractivos naturales, constituyéndose a su vez nuevas modalidades alternativas para dar respuesta a la búsqueda de experiencias, aventuras y sensaciones por parte de los turistas.

Es así que la actividad turística, en virtud de su carácter dinámico, se muestra en constante evolución, adaptación y proyección hacia nuevas singularidades, trayendo aparejado la aparición de turistas que demandan vincularse con ellas para satisfacer nuevas necesidades y deseos relativos a la naturaleza.

En esta moderna perspectiva, el Turismo Alternativo se ha constituido como una nueva forma de hacer uso y disfrutar del tiempo libre. Una alternativa al turismo convencional, mediante la cual se trata de adquirir otra óptica basada, principalmente, en el contacto con la naturaleza y en la actitud, la conducta y el compromiso que debe asumir la humanidad en cuanto a la conservación.

Así mismo, esta nueva opción turística establece un ámbito donde todo se redescubre constantemente. Lo que pasa desapercibido en lo cotidiano adquiere otra importancia: el cielo, el aire, la tierra, el agua, etc.

Formando parte de esta alternativa turística se encuentran el Ecoturismo y el Turismo de Aventura, los cuales han experimentado un crecimiento en su desarrollo en la última década en el país, tanto en la práctica de nuevas actividades como en los servicios que las acompañan, y hallan a la provincia de Córdoba como uno de sus principales escenarios: esta provincia tiene un sinnúmero de entornos naturales, circuitos y actividades diferentes.

La espeleología, por su parte, como actividad con fines científicos es relativamente nueva en el país y por ello mismo bastante desconocida. Aún más lo es el Turismo Espeleológico o Espeleoturismo, con fines de recreación y apreciación, apelando también a la conservación del recurso.

Córdoba cuenta con cavidades naturales que son explotadas hoy en día turísticamente y otras que presentan potencialidad. La majestuosidad de las sierras cordobesas, en el Valle de Punilla, es el epicentro protagonista de la conformación de estos atractivos naturales, y dentro de los mismos, la práctica de una actividad cargada de adrenalina, espíritu de aventura, superación personal y experiencia de relacionarse tan de cerca con el entorno natural, no de otra forma que introduciéndose en las propias entrañas de la tierra.

El siguiente trabajo consiste en una investigación exploratoria cuya finalidad es la realización de un diagnóstico para conocer la situación en que se halla el turismo espeleológico en la provincia. Consecuentemente, se elaborarán propuestas para su desarrollo sustentable teniendo en cuenta todos los aspectos importantes que deben considerarse para un uso turístico responsable de estos atractivos naturales.

Se contará, por un lado, con el análisis e interpretación de la información obtenida de diversas fuentes bibliográficas como libros técnicos y metodológicos, artículos electrónicos, diarios y revistas, planes de desarrollo, leyes y decretos provinciales, páginas Web de prestadores turísticos, entes gubernamentales y toda información suministrada por asociaciones sin fines de lucro dedicadas exclusivamente a la protección y conservación de las cavidades naturales del país. Por otra parte, se dispondrá con la información derivada de fuentes primarias en virtud de observaciones, entrevistas a informantes considerados clave y encuestas a los turistas que lo practican.

Se recabará información sobre los lugares potenciales y se analizarán los sitios turísticos actuales donde se realiza para tener un conocimiento preciso sobre su estado de conservación, servicios que acompañan a la práctica de la actividad, el perfil de la demanda que lo realiza, entre otras.

Es de señalar que se ha elegido este tema de investigación, por el hecho que este tipo de actividad de aventura despierta interés, curiosidad, y abre los sentidos hacia la búsqueda por tener un conocimiento y encuentro más cercano con las nuevas metas que se proponen cumplir las personas que las realizan. Se considera importante indagar sobre cuáles son sus propósitos, preferencias y motivaciones para practicar este tipo de actividad y si, turísticamente, están dadas las circunstancias para que se pueda lograr el disfrute de esta modalidad turística en la provincia de Córdoba.

1.3 **Planteo del problema**

- Preguntas Principales

  - ¿En qué situación se encuentra el turismo espeleológico en el Valle de Punilla, en la provincia de Córdoba?
  - ¿Qué estrategias se pueden implementar para un desarrollo sustentable de la actividad?

- Preguntas Secundarias

1. ¿Cuáles son y en qué situación de conservación se encuentran los atractivos que son visitados para la práctica de turismo espeleológico?
2. ¿Qué sitios presentan potencialidad de ser considerados lugares de visita para la práctica de la actividad?
3. ¿Qué actividades pertenecientes al turismo de aventura se desarrollan en torno a los atractivos donde se practica turismo espeleológico?
4. ¿Cuáles son y en qué condiciones se encuentran el equipamiento turístico y las instalaciones que acompañan a la actividad?
5. ¿Con qué infraestructura cuenta la práctica de la actividad y en qué condiciones se encuentra?
6. ¿Qué organismos, asociaciones, leyes y decretos la regulan?
7. ¿En qué consiste la oferta turística de turismo espeleológico? ¿Cómo es su comercialización?
8. ¿Cuál es el perfil del turista que realiza turismo espeleológico?
9. ¿Qué participación tiene la comunidad local?
10. ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que presenta la actividad de turismo espeleológico en el Valle de Punilla?
11. ¿Qué aspectos se deben mejorar o desarrollar para revertir los obstáculos presentes en la práctica de la actividad?
12. ¿Qué consideraciones se deben tener en cuenta para llevar a cabo un desarrollo sustentable de la actividad?

1.4 **Justificación**

El turismo espeleológico conforma una actividad turística relativamente nueva en el país y más aún en la provincia de Córdoba. A lo largo de las últimas décadas, se han constituido grupos científicos y asociaciones encargadas de la realización de estudios, investigaciones y exploraciones en las cavidades naturales del país. En lo que respecta a la provincia de Córdoba, los fines de los estudios elaborados son específicamente científicos, en lo que se refiere a aspectos geológicos y topográficos, siendo escasas las evaluaciones en términos turísticos.

Se debe tener en cuenta que esta actividad turística, constituida como una de las ramas más recientes del turismo alternativo, no posee estudios turísticos hechos en profundidad. Por consiguiente, el presente trabajo tendrá como finalidad contribuir a la creación de nuevo conocimiento en la materia, y determinar si efectivamente es viable este tipo de turismo en la provincia.

Sus principales beneficios se conforman como un aporte de información, recabada y analizada, en lo que respecta a las más substanciales características de este nuevo tipo de turismo, exponiendo sus principales actores, realidades, problemáticas, limitaciones y potencialidades, entre otras, con el propósito de conformarse como una contribución para posteriores trabajos en relación al tema, y a estar en consideración de las direcciones y secretarías de turismo de las localidades comprometidas, las asociaciones espeleológicas que lo requieran y futuros interesados en vincularse con la realidad que se analiza en esta investigación.

Por otra parte, como consecuencia de la labor que se pretende realizar en esta investigación y su consiguiente contribución, el desarrollo del turismo sustentable se observa como una herramienta indispensable, en este caso, para la conservación del entorno natural y preservación de las cavidades geológicas.

Así mismo, las asociaciones anteriormente mencionadas, además de encargarse de la realización de investigaciones y estudios en estos ámbitos naturales, velan por la protección, conservación y un mejor manejo de las cavidades naturales que se hallan en cada una de las regiones del país.

1.5 **Objetivos**

- Objetivos Generales

  - Conocer la situación actual del turismo espeleológico en el Valle de Punilla, en la provincia de Córdoba.
  - Elaborar estrategias conducentes al desarrollo turístico sustentable de la actividad.

- Objetivos Específicos

  1. Conocer cuáles son y en qué situación de conservación se encuentran los atractivos que son visitados para la práctica de turismo espeleológico.
  2. Identificar los sitios que presentan potencialidad de ser visitados para la práctica de la actividad.
  3. Conocer cuáles son y en qué consisten las actividades de turismo de aventura que se desarrollan en torno a los atractivos que se visitan para la práctica de turismo espeleológico.
  4. Analizar el equipamiento turístico y las instalaciones que acompañan a la actividad.
  5. Analizar la infraestructura que acompaña a la actividad.
  6. Analizar la superestructura que regula la actividad.
  7. Conocer en qué consiste la oferta turística de turismo espeleológico y cómo es su comercialización.
  8. Conocer el perfil del turista que realiza turismo espeleológico.
  9. Determinar qué participación tiene la comunidad local.
  10. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que presenta la práctica de turismo espeleológico en el Valle de Punilla.
  11. Determinar los aspectos a mejorar o desarrollar para revertir los obstáculos identificados en la práctica de la actividad.
  12. Identificar las consideraciones que se deben tener en cuenta para llevar a cabo un desarrollo sustentable de la actividad.

1.6 **Limitaciones**

- La principal limitación que se presenta para esta investigación es la escasa, y en ciertos casos nula, información existente, tanto en términos descriptivos como visuales de los lugares donde se practica la actividad en la provincia;
- Por otro lado, se halla la escasez de investigaciones precedentes en términos específicamente turísticos relativas a la temática a tratar, como ser datos estadísticos, que de ser efectiva la disposición de las mismas podrían ser utilizadas como fuentes para recolectar información;
- La actividad ha desarrollar es de práctica reciente, desarrollándose en pocos lugares del país en consideración del número de cavidades naturales que se presentan en el territorio nacional. El hecho de que esta actividad sea emergente condiciona la disponibilidad existente de información especialmente de índole turística sobre esta práctica en la actualidad.

1.7 **Hipótesis**

Para este trabajo no se ha desarrollado hipótesis alguna ya que, al tratarse de una investigación exploratoria, habría sido presuponer una conjetura sobre una situación que iba a explorarse, como explica Sampieri[1]: *"Los tipos de estudio que no pueden establecer hipótesis son los exploratorios"*.

[1] Sampieri Hernández, Roberto. "Metodología de la Investigación"; 1991.

Capitulo 2:
Marco Teórico Conceptual



Cueva Casa de Plata, Cerro Uritorco

Según **Sabino**[2]: *"el marco teórico tiene el propósito de darle a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el tema. Es decir, se trata de integrar el problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos referentes al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útiles en nuestra tarea".*

Siguiendo esta premisa, para elaborar el marco teórico conceptual, se han tomado de la teoría general conceptos que se consideran importantes para el desarrollo de esta investigación.

2.1 **Turismo y Sustentabilidad**

Comenzando por el concepto de **Turismo,** la Organización Mundial del Turismo (**OMT**)[3] lo define de la siguiente forma:

> "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros".

Los autores **Lickorish** y **Jenkins**[4], infieren en el término agregando que las actividades de transporte, alojamiento, alimentación, otras en el destino y demás servicios necesarios para hacer posible el viaje, constituyen el turismo.

Boullón[5], por su parte, precisa: *"es una actividad económica perteneciente al sector terciario y consiste en un conjunto de servicios, que se venden al turista".* Estos servicios están necesariamente interrelacionados, de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza la prestación de todos los otros.

Completando el concepto, **Bull**[6] explica que el turismo es: *"una actividad humana que abarca el comportamiento humano, el uso de recursos y la interacción con otras personas, economías y entornos".*

De esta manera se entiende que el turismo se compone íntegramente de recursos, tanto humanos como materiales, asimismo como naturales, y de todas aquellas relaciones existentes entre ellos y sus entornos.

---

[2] Sabino, Carlos. Cap 5 "El marco teórico". En: "El proceso de investigación". Venezuela. Ed. Panapo; 1992.
[3] OMT. Cap 2 "Turismo: concepto y definiciones". En: "Introducción al turismo". 1º edición. España. Ed. Egraf; 1998.
[4] Lickorish, Leonard J.; Jenkins, Carson L. Cap 3 "La medición del turismo". En: "Una introducción al turismo". España. Ed. Síntesis; 1997.
[5] Gutiérrez Roa; Castillo; Castañeda; Sánchez citan a Roberto Boullón en: "Recursos naturales y turismo". 1º edición. México. Ed. Limusa; 1983.
[6] Bull, Adrián. Cap 1 "Los recursos en el sector turístico". En: "La economía del sector turístico". España. Ed. Alianza; 1994.

Un tema clave en la actualidad, y que debe contemplarse en toda actividad relacionada al ámbito turístico, es el de la sustentabilidad. La **OMT**[7] precisa sobre el **Desarrollo Sustentable**: *"es el proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo […]. Está basado en un concepto amplio del desarrollo turístico que implica, necesariamente, criterios medioambientales, socioculturales y económicos".*

Siguiendo esta línea de pensamiento, **Jiménez Herrero**[8] lo define como:

> "aquel desarrollo capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones […]. Con un sentido de perdurabilidad a largo plazo y de responsabilidad de la generación actual consigo misma y con las generaciones venideras".

Por otra parte, **Molina**[9] explica que la sustentabilidad se promueve para mejorar la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan*. "El desarrollo sostenible es una estrategia que se bifurca en caminos estrechamente vinculados y dependientes: orientar esfuerzos y obtener resultados concretos que mejoren el nivel de bienestar de la población; favorecer la evolución ecológica para mantener la vitalidad y biodiversidad de los recursos disponibles en el planeta".*

En cuanto a la mencionada **Capacidad de carga** de un destino turístico, **Fullana**[10] conceptualiza:

> "es el máximo uso que se puede obtener de él sin que se causen efectos negativos sobre sus propios recursos biológicos, sin reducir la satisfacción de los visitantes, o sin que se produzca un efecto adverso sobre la sociedad receptora, la economía o la cultura del área".

Jiménez Herrero agrega que: *"es un concepto de limitación cuantitativa de los ecosistemas para soportar una determinada presión humana como consecuencia del uso de los recursos y generación de contaminación que se producen por efectos de la cantidad y densidad de población, el nivel de vida y la tecnología".*

[7] OMT. Cap 14 "Turismo sustentable". En: "Introducción al turismo". 1º edición. España. Ed. Egraf; 1998.
[8] Jiménez Herrero, Luis M. "Desarrollo Sostenible". España. Ed. Pirámide; 2000.
[9] Molina, Sergio. Cap 13 "Hacia un turismo sostenible". En: "Turismo y ecología". 1º reimpresión. México. Ed. Trillas; 2000.
[10] Fullana, Pere. "Turismo sostenible". México. Ed. Rubes; 2002.

Una vez descritos los conceptos de Turismo y Desarrollo Sustentable, resulta preciso inferir sobre la definición de **Turismo Sostenible**. Se entiende que el mismo debe satisfacer las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Fullana cita el **Informe Brundtland** de la OMT:

> "Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida".

Siguiendo esta premisa, la **Conferencia Mundial de Turismo Sostenible**[11], reunida en Lanzarote (1995), redactó la Carta de Turismo Sostenible, teniendo como eje principal que el desarrollo turístico debe fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad: ha de ser soportable ecológicamente, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

De esta forma, el turismo sostenible asegurará el mejor manejo posible de los recursos disponibles de manera que puedan constituirse en un atractivo de disfrute tanto para los turistas actuales como para las generaciones futuras.

2.2 **Diagnóstico y Sistema**

Como se ha mencionado anteriormente, esta investigación se centra en la realización de un **Diagnóstico** del sistema turístico de un tipo de actividad turística específica. En cuanto a la definición de diagnóstico, se ha tomado el desarrollado por el Servicio Nacional de Turismo de Chile (**SERNATUR**)[12], en el cual: *"el análisis estratégico del destino tiene como principal objetivo conocer la situación actual y potencial de la actividad turística del territorio. Tradicionalmente se denomina diagnóstico a esta etapa, por cuanto es la que entrega los antecedentes necesarios para medir el estado de la actividad turística e identificar las condiciones favorables y desfavorables que la afectan".* De esta manera, el diagnóstico proporciona la información que permite conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles para ellos.

[11] Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, España; 1995.
[12] SERNATUR. "Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos (Plandetur)". Chile; 2008.

Previamente a tratar la conceptualización del sistema turístico, se hará mención de la definición de **Sistema** propiamente dicho, la cual determinará la base para la consiguiente explicación en el ámbito turístico.

La **Teoría General de Sistemas**, desarrollada en 1945 por el biólogo alemán **Ludwig Von Bertalanffy**[13], precisa: *"un sistema puede ser definido como un complejo de elementos interactuantes […]. Así mismo, un sistema es un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan e interactúan en busca de un objetivo común"*. La Teoría presenta los siguientes principios:

- *Totalidad*. Plantea que el todo es la suma de las partes y sus relaciones.
- *Cualidad emergente*. Un todo tiene propiedades no reducibles a sus partes.
- *Equifinalidad y multifinalidad*. La equifinalidad significa que los sistemas evolucionan de estados iniciales distintos a estados futuros o finales iguales.
- *Diferenciación*. Los sistemas para sobrevivir y desarrollarse requieren que sus estructuras y funciones se vuelvan más complejas y diferenciadas.
- *Retroalimentación*. Los sistemas evalúan su comportamiento y aprenden del entorno, imprescindible para estabilizar dinámicamente su conducta.

Por otra parte, el autor menciona la existencia de sistemas abiertos y cerrados:

- *Sistemas cerrados*. No mantienen intercambios con el medio ambiente. Son del campo de la física y la termodinámica, siendo creaciones de laboratorio.

- *Sistemas Abiertos*. Intercambian energía, materiales e información con su medio ambiente o entorno, por medio de canales de entrada y salida.

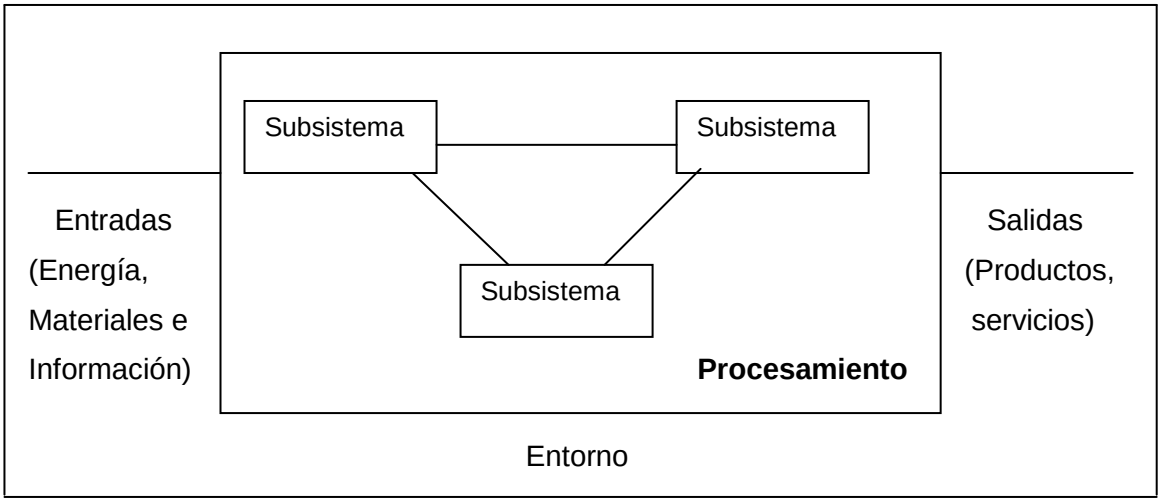

[13] Molina, Sergio cita a Ludwig Von Bertalanffy en Cap 1 "Conocimiento del turismo". En: "Conceptualización del turismo". México. Ed. Limusa; 2000.

El Sistema Turístico

A continuación se describirán los aportes de algunos autores que han tratado el concepto de **Sistema Turístico**. La **OMT** lo define como: *"un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente"*.

Capece[14] lo describe como un sistema abierto, con variables externas que influyen sobre él y alteran su funcionamiento, de manera que en todo sistema existen entradas, procedimientos, salidas y un ambiente o contexto. Las características que el autor le atribuye al sistema turístico son las siguientes:

- Abierto
- Con fluidos intercambios con el contexto
- Dinámico
- De alta permeabilidad
- Necesita alta adaptabilidad
- Con retroalimentaciones constantes
- Flexible
- Armónico
- Con gran variedad de entradas
- Descentralizado
- Dotado de gran número de variables
- Altamente sensible a las condiciones iniciales

Fullana[15] plantea la relación de comercialización del producto y servicio turístico a través de los operadores turísticos y las agencias de viajes, y su contacto con los consumidores, es decir, los turistas y excursionistas. Se observa una visión integral al considerar a los principales actores.

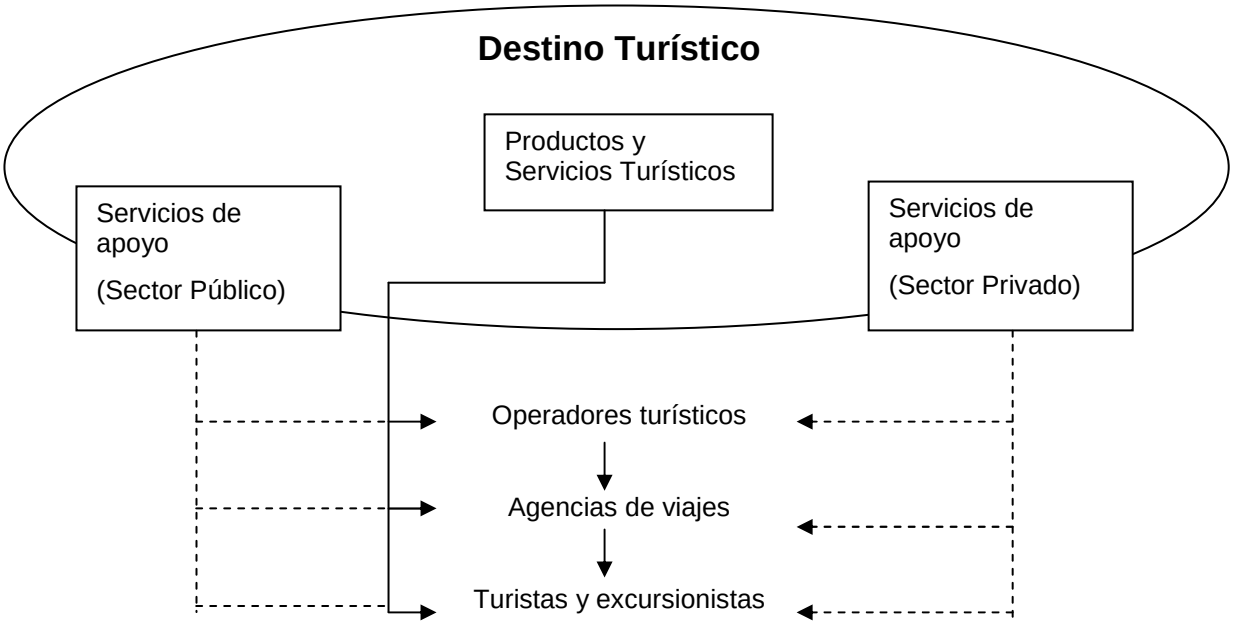

[14] Capece, Gustavo. Cap 1 "El sistema turístico". En: "Turismo, la esencia del negocio". Ed. Cengage Learning; 2007.
[15] Fullana, Pere. "Turismo sostenible". México. Ed. Rubes; 2002.

Fullana centra la definición del sistema en la cadena de distribución del producto turístico. Se observa que el conjunto de productos y servicios turísticos situados en un destino turístico puede llegar al consumidor de dos maneras: en forma directa, a través de una agencia de viajes (los comerciantes al por menor de la industria turística) o por medio de un operador turístico (el mayorista de la industria turística).

Boullón[16] considera que el mismo se origina en el encuentro de la oferta con la demanda turística a través de un proceso de venta del llamado producto turístico que junto a la infraestructura forman la estructura de producción del sector. Además, la superestructura turística tiene la función de controlar la eficiencia del sistema vigilando el funcionamiento e interrelación de las partes.

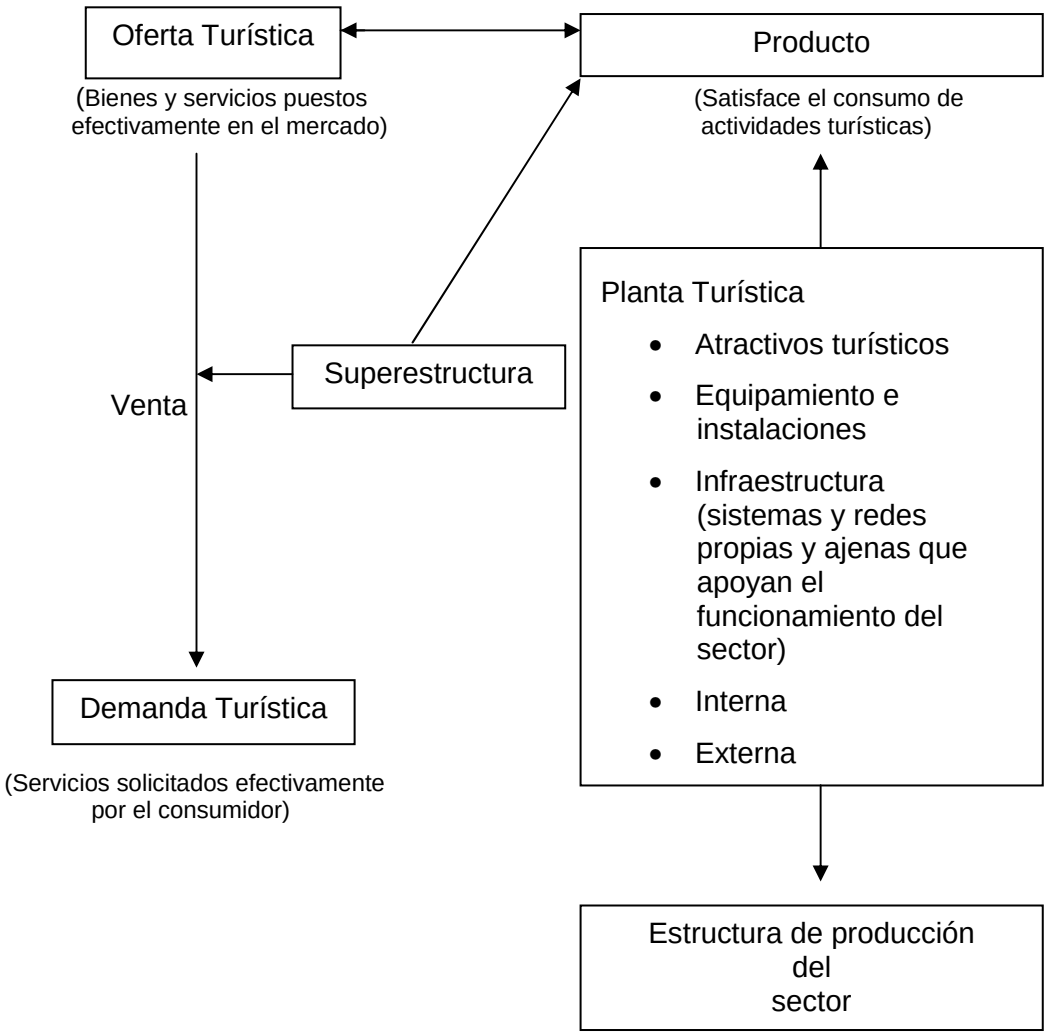

[16] Boullón, Roberto. Cap 2 "El sistema turístico". En: "Planificación del espacio turístico". 2º reimpresión. México. Ed. Trillas; 1994.

Molina[17], por su parte, menciona sobre el sistema turístico lo siguiente: *"está integrado por un conjunto de partes o subsistemas que se interrelacionan e interactúan con el fin de alcanzar un objetivo común".*

El autor explica que la relación que mantiene el entorno con el sistema turístico es dinámica, puesto que las necesidades y expectativas de la población presionarán constantemente al cambio y desarrollo de los servicios turísticos.

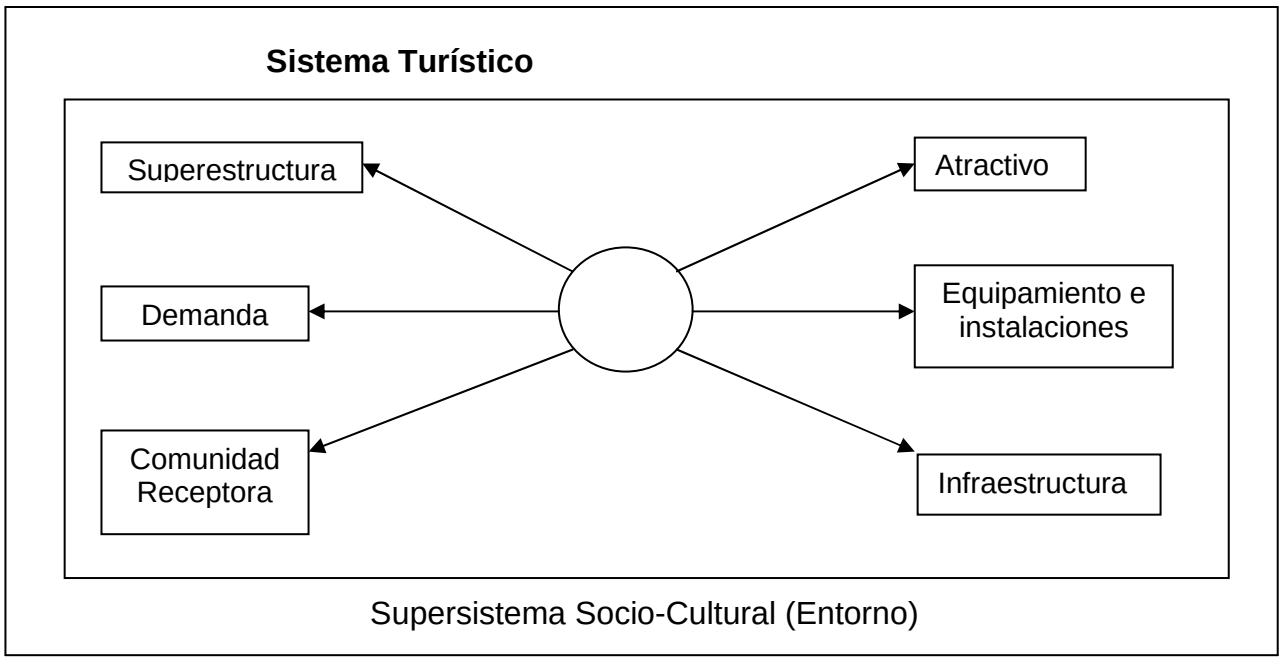

El esquema permite interpretar que el autor le asigna la misma consideración a todos los elementos, entendidos como partes diferenciadas con igualdad de importancia y que, a su vez, forman parte de una misma totalidad en común.

El aporte esencial que realiza Molina es el de tratar a la Comunidad Local, o Receptora, como un elemento fundamental en igualdad de importancia con el resto de los componentes. Entendiéndose que ésta y sus relaciones influyen de manera directa o indirecta en la experiencia del visitante en el destino turístico.

2.3 **Los componentes del Sistema Turístico**

Atractivos Turísticos

La descripción de los componentes del sistema turístico se iniciará con los **Atractivos Turísticos**. Para evitar naturalizar el concepto se debe tener en cuenta que los atractivos no atraen por sí mismos sino que se encuentran sujetos a diversos procesos sociales, hechos que los convierten en turísticos.

[17] Molina, Sergio. Cap 1 "Conocimiento del turismo". En: "Conceptualización del turismo". México. Ed. Limusa; 2000.

Como explican Almirón, Troncoso y Bertoncello[18]: *"La práctica turística se organizaría en torno a atractivos que no son atributos per se de los lugares, sino que la condición de atractividad sería socialmente construida, recurriendo en parte a los atributos inherentes al lugar de destino, pero en parte también a otras cuestiones, tales como los intereses específicos de los actores sociales involucrados, los hábitos y costumbres, las modas, etc."*. En este sentido, Bertoncello[19] explica que las más diversas cualidades de los lugares son minuciosamente registradas, inventariadas e incorporadas a productos turísticos que, marketing mediante, se ofrecen a posibles consumidores: *"la búsqueda incesante de atractivos que satisfagan demandas muy puntuales y diversificadas va transformando a todo el territorio en potencial destino turístico para construir imágenes positivas que sustenten un atractivo turístico capaz de captar inversiones y turistas"*.

Por otro lado: *"Los procesos de patrimonialización son llevados a cabo por determinados grupos, que se hacen portavoces de valores hegemónicos. Así, los procesos de selección y activación de ciertas cualidades de determinados objetos y lugares están definidos por un conjunto de valores de un grupo* (principalmente el poder político, L. Prats) *que pasan a ser generalizados a toda una sociedad"*.

Continuando esta apreciación, los autores exponen que: *"La activación patrimonial consiste en un proceso de legitimación de referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad o extraculturales, esenciales e inmutables (la naturaleza, la historia y la genialidad)"*. Por lo tanto, se comprende que cualquier cosa que provenga de la naturaleza, la historia o la genialidad constituye un elemento potencialmente patrimonializable que puede pasar a formar parte, una vez activado, del repertorio patrimonial existente.

Teniendo en cuenta el lugar donde se sitúan los atractivos: *"Aunque el patrimonio valorizado por el turismo tenga un carácter público, su condición de objeto fijo al espacio habilita el control privado del acceso al mismo a través de la propiedad privada del suelo; o al control del equipamiento o infraestructura necesarios para el disfrute turístico de dicho patrimonio".*

[18] Almirón, Analía; Troncoso, Claudia Alejandra; y Bertoncello, Rodolfo. "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina" En: "Estudios y perspectivas en turismo"; 2006.
[19] Bertoncello, Rodolfo. "Turismo, Territorio y Sociedad. El Mapa Turístico de la Argentina" en: Arroyo, Mónica; Geraiges, Amalia; y Silveira, María Laura. "América Latina: Cidade, Campo e Turismo". San Pablo; 2006.

Cárdenas Tabares[20] sostiene que los atractivos turísticos son factibles de asignarles una **Jerarquización** de acuerdo a sus características esenciales:

- *Jerarquía 5:* atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

- *Jerarquía 4:* atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, ya sea por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

- *Jerarquía 3:* atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas.

- *Jerarquía 2:* atractivos con méritos suficientes para considerarlos importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico.

- *Jerarquía 1:* atractivos que forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

- *Jerarquía 0:* atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de la jerarquización.

Recursos Naturales y Turísticos

Los atractivos turísticos contemplados en este trabajo, es decir, las **cavidades naturales** (cuyas definiciones se hallan en el punto 2.5), son interpretados como recursos turísticos naturales. Considerando que, según **Ramírez Blanco**[21]**,** los recursos turísticos son aquellos elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados para motivar el desplazamiento turístico, se desprende que los **Recursos Turísticos Naturales**, según **Gutiérrez Roa**[22], son aquellos elementos de la naturaleza que producen atracción y motivan el desplazamiento hacía sí.

[20] Cárdenas Tabares, Fabio. Cap 3 "Inventario turístico". En: "Proyectos turísticos. Localización e inversión". 2º reimpresión. México. Ed. Trillas; 1996.
[21] Ramírez Blanco, Manuel. Cap 7 "Los recursos turísticos". En: "Teoría general del turismo". 2º edición. México. Ed. Diana; 1994.
[22] Gutiérrez Roa, Jesús; Castillo, Roberto; Castañeda, Jerónimo; Sánchez, José Antonio. "Recursos naturales y turismo". 1º edición. México. Ed. Limusa; 1983.

Planta Turística

Los atractivos turísticos, entendidos como la materia prima del sistema, necesitan de la **Planta Turística**. Para **Gurría Di Bella**[23]: *"está formada por las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y estancia en el destino".*

Según **Boullón** y **Molina**, se encuentra integrada por el **Equipamiento**: *"incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios turísticos".* Y por las **Instalaciones**, es decir: *"todas las construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas"*.

Equipamiento Turístico	
Categoría	***Tipo***
1. Alojamiento	1.1 Hoteles 1.2 Moteles 1.3 Hosterías y posadas 1.4 Pensiones 1.5 Aparthoteles 1.6 Condominios (unidades o conjuntos) 1.7 Casas (unidades o barrios) 1.8 Cabañas 1.9 Albergues 1.10 *Trailer Parks* 1.11 *Campings* 1.12 Camas en casas de familias
2. Alimentación	2.1 Restaurantes 2.2 Cafeterías 2.3 Quioscos 2.4 Comedores típicos
3. Esparcimiento	3.1 *Night clubs* 3.2 Discotecas 3.3 Bares 3.4 Casinos y otros juegos de azar 3.5 Cines y teatros

[23] Gurría Di Bella, Manuel. Cap 3 "Oferta y demanda turística". En: "Introducción al turismo". 1º edición. México. Ed. Trillas; 1991.

	3.6 Otros espectáculos públicos 3.7 Clubes deportivos 3.8 Parques temáticos
4. Otros servicios	4.1 Agencias de viajes 4.2 Información 4.3 Guías 4.4 Comercio 4.5 Cambios de moneda 4.6 Dotación para congresos y convenciones 4.7 Transportes turísticos 4.8 Primeros auxilios 4.9 Guarderías 4.10 Estacionamientos

Instalaciones	
Categoría	***Tipo***
1. De agua y playa	1.1 Marinas 1.2 Espigones 1.3 Muelles 1.4 Palapas, quinchos o ramadas 1.5 Carpas o tiendas 1.6 Sombrillas 1.7 Reposeras 1.8 Observación submarina
2. De montaña	2.1 Miradores 2.2 Circuitos de senderos 2.3 Refugios 2.4 Funiculares 2.5 Teleféricos 2.6 *Ski lift* 2.7 *Poma lift*
3. Generales	3.1 Piscinas 3.2 Vestuarios 3.3 Juegos infantiles 3.4 Golf 3.5 Tenis 3.6 Otros deportes 3.7 Pasarelas, puentes

Espacio Turístico

Una vez conceptualizados los Atractivos Turísticos y la Planta Turística, resulta preciso inferir sobre la definición del **Espacio Turístico**. **Boullón**[24] explica:

> "es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos […]. Este elemento del Patrimonio Turístico, más la planta turística, es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país".

Analizando la Teoría del Espacio Turístico de este autor, es posible comprender que el espacio es entrecortado, por lo que realiza una escala de conceptos sobre la distribución territorial de los atractivos turísticos, el grado de importancia que poseen y la planta turística que concentran.

Para esta investigación se tratará el concepto de **Centro Turístico**. Según el autor: *"es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico".* A fin de permitir un viaje de ida y regreso en el día, el radio de influencia se estima en dos horas de distancia - tiempo.

De acuerdo a la función que desempeñan, son de **cuatro tipos**: de estadía (concentran un tipo de atractivo o actividad específico); de escala (nudos intermedios entre un centro turístico y otro); de distribución (conglomerado urbano que sirve de base donde los turistas visitan los atractivos incluidos en su radio de influencia y regresan a dormir); y de excursión *(*reciben turistas procedentes de otros centros por menos de 24 horas).

Infraestructura

Para que todo desarrollo sea posible y para que la planta turística posea los servicios necesarios para su funcionamiento, es indispensable la **infraestructura**. La misma, según **Molina**:

> "es la que presta los servicios básicos o de apoyo al sistema turístico. La infraestructura, normalmente, sirve también en la gestión de otras actividades económicas, además de resultar imprescindible para satisfacer necesidades sociales".

Boullón explica que una de sus funciones primordiales es vincular entre sí a los asentamientos y resolver sus necesidades. La clasificación, según el autor:

[24] Boullón, Roberto. Cap 3 "La teoría del espacio turístico". En: "Planificación del espacio turístico". 2º reimpresión. México. Ed. Trillas; 1994.

Infraestructura		
Categoría	***Tipo***	***Subtipo***
1. Transporte	1.1 Terrestre	1.1.1 Red de carreteras
		1.1.1.1 Servicios para el automotor (talleres mecánicos, gasolineras)
		1.1.1.2 Servicios para el turista (sanitarios, cafeterías, restaurantes)
		1.1.1.3 Señalización
		1.1.1.4 Servicios de transporte
		1.1.1.5 Terminales autobuses
		1.1.2 Red ferroviaria
		1.1.2.1 Terminales ferroviarias
		1.1.3 Red de calles
	1.2 Aéreo	1.2.1 Servicios aéreos
		1.2.2 Terminales
	1.3 Acuático	1.3.1 Marítimo
		1.3.1.1 Servicio de transporte
		1.3.1.2 Terminales
		1.3.2 Fluvial y lacustre
		1.3.2.1 Servicios de transporte
		1.3.2.2 Terminales
2. Comunicaciones	2.1 Postales	
	2.2 Telegráficas	
	2.3 Télex	
	2.4 Telefónicas	
3. Sanidad	3.1 Red de agua	
	3.2 Red de desagües	3.2.1 Aguas negras
		3.2.2 Pluvial
	3.3 Recolección de basura	
	3.4 Salud	3.4.1 Primeros auxilios
		3.4.2 Hospitalización
4. Energía	4.1 Red eléctrica	4.1.1 Alumbrado público
		4.1.2 Servicios domiciliarios
	4.2 Combustible	4.2.1 Gasolina
		4.2.2 Gas

Superestructura

El componente que se encarga de normalizar a todo el sistema es la **Superestructura** que, según **Molina**:

> "asume la función de regular el sistema turístico, recogiendo los intereses, expectativas y objetivos de los subsistemas restantes".

Este autor divide la superestructura en dos clases de subsistemas: *Organizacionales*, aquellos organismos del sector público, organizaciones del sector privado y organismos intergubernamentales; y *Conceptuales*, aquellas leyes, reglamentos, planes y programas. Se tomará para este trabajo esta clasificación por considerarse una definición completa al tratar a la superestructura como dos subsistemas para su mejor comprensión.

Boullón completa que la superestructura: *"comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuese necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema […]".*

Patrimonio e Inventario Turísticos

Según este último autor, el **Patrimonio Turístico** está compuesto por cuatro componentes:

- Los Atractivos Turísticos
- La Planta Turística
- La Infraestructura
- La Superestructura Turística

El autor explica que en el momento de efectuar el diagnóstico, el mismo estaría incompleto si no se analizan las cuatro partes que integran el patrimonio, porque la carencia o deficiencia de cualquiera de ellas afecta el resto: *"aun en el caso que se encargue al equipo técnico la tarea de diagnosticar la situación de uno solo de los elementos del patrimonio, como puede ser la planta turística, es imposible hacerlo sin referirse a los atractivos que debe servir, a la infraestructura que la condiciona y al apoyo que le da la superestructura, sin olvidar a los análisis de la demanda y del cálculo de los estándares de rendimiento de los establecimientos analizados".*

Comunidad Local (Receptora)

Otro elemento del sistema turístico contemplado por **Molina** es el de la **Comunidad Local**, sobre ella explica:

> "está conformada por grupos de individuos que residen en forma permanente en los polos o centros turísticos. También se le conoce con el nombre de comunidad receptora".

El autor exhibe que la Comunidad Local está compuesta por dos grandes segmentos: los grupos que están ***Directamente*** relacionados con el turismo (meseros, guías de turistas, empleados de aerolíneas, de agencias de viajes, de hoteles) y grupos relacionados ***Indirectamente*** con el turismo (pescadores, campesinos, agricultores, obreros y policías). De esta manera se está considerando a la Comunidad Local como uno de los componentes fundamentales del Sistema Turístico, de manera que al tener los residentes una relación directa o indirecta con los turistas, también están constituyendo a la experiencia turística de los visitantes.

Sin embargo, en esta investigación no será posible la incorporación, desarrollo y análisis en profundidad de la comunidad local, en virtud de que la actividad de turismo espeleológico en el Valle de Punilla se practica en sitios que se hallan dentro de campos privados, encontrándose nula la posibilidad de participación en esta actividad turística de los residentes cercanos a las cavidades naturales. No obstante, no se puede desconocer la importancia que significaría la incorporación de la comunidad receptora, con todos los aportes que ésta pueda realizar. En este sentido, se ha desarrollado una alusión a la comunidad local en el "Capítulo 6: Demanda turística y Comunidad local".

Oferta Turística

Otro de los componentes del sistema, en relación con la Planta Turística, es la **Oferta Turística**. Para **Montaner Montejano**[25]: *"la oferta turística se basa en unos recursos e infraestructuras para atraer y prestar los correspondientes servicios a los turistas".*

[25] Montaner Montejano, Jordi. Cap 1. "Introducción". En: "Estructura del mercado turístico". 2º edición. España. Ed. Síntesis; 1996.

Completando este concepto, los autores **Botegomez**, **Such Devesa** y **Escot Mangas**[26] realizan la siguiente definición:

> "es el conjunto de empresas, organismos u otro tipo de organizaciones que aprovisionan y ofrecen los bienes y servicios demandados por los turistas".

En relación directa están los **Productos Turísticos** que, según Boullón[27]: *"son el resultado de una serie de combinaciones de servicios, efectuadas por las empresas especializadas en la atención de las necesidades de los viajeros, desde que éstos salen hasta que regresan a sus casas".*

Demanda Turística

Molina explica que la **Demanda Turística**: *"está constituida por los turistas, los individuos en sí, y por sus necesidades físicas y espirituales.*

Para completar este concepto, **Montaner Montejano** expone que es el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos y servicios turísticos con el objeto de cubrir sus necesidades de descanso, esparcimiento y cultura en su período vacacional.

Fullana agrega en su definición que este conjunto de turistas que constituyen la demanda poseen diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias previas.

2.4 **Turismo Alternativo**

La definición de **Turismo Alternativo** ha sido confeccionada por diversos autores. Uno de ellos es **Fullana**, el cual expone que: *"son formas de turismo que son alternativas al tradicional turismo de masas o al turismo urbano".*

Frente al modelo de turismo tradicional en el que existe el riesgo que se pierda el atractivo original por la masificación de la oferta, el turismo alternativo pretende ser una forma menos agresiva con el medio ambiente y preservar valores naturales y culturales de los destinos turísticos: *"Generalmente se desarrolla en entornos naturales y rurales poco alterados y ofrece una oferta diversificada de naturaleza, aventura, tradición y cultura".*

[26] Botegomez, Valentín; Such Devesa, María Jesús; Escot Mangas, Lorenzo. Cap 1 "Introducción". En: "Curso de financiación del sector turístico". España. Ed. Mc Graw Hill; 2005.
[27] Boullón, Roberto. Cap 1 "Marco conceptual. Características del producto turístico". En: "Proyectos turísticos. Identificación, localización y dimensionamiento". México. Ed. Diana; 1995.

Este concepto es visto en otros países, como es el caso de **México**, cuya Secretaría de Turismo define al Turismo Alternativo como: *"los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales".* Se observa que se lo considera un tipo de turismo en contacto con la naturaleza, preocupado en la conservación de los recursos naturales y sociales del área en que se efectúa la actividad turística.

En síntesis, la definición de Turismo Alternativo es contemplada, además, dentro de la **Ley Nº 8801** de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba y su **Decreto Nº 818/02**, definiéndolo como: *"conjunto de formas de ejercicio del turismo, que se encuentran motivadas principalmente por la intención de realizar actividades recreativas, educativas, deportivas o análogas, respetando normas o reglas que garantizan relaciones armónicas entre los intereses personales y la protección del patrimonio natural y cultural".*

Esta Ley compone al Turismo Alternativo de las siguientes modalidades turísticas: Ecoturismo, Turismo de aventura, Turismo rural, Turismo cultural, Turismo de salud y Turismo deportivo.

El Art. Nº 3 de esta Ley reconoce como actividades de Turismo Alternativo:

- Actividades Aéreas
- Actividades Náuticas
- Buceo
- Cabalgatas
- Caminatas hasta segundo grado
- Cicloturismo
- Escalada en roca
- Espeleísmo
- Observación de flora y fauna
- Safari Fotográfico
- Supervivencia
- Turismo en rodados de doble tracción

Por otro lado, el Decreto las clasifica de acuerdo a **Niveles de Riesgo**:

- *Nivel de Bajo Riesgo:* actividades con movimientos suaves o moderados, en ambientes de escasa inclinación o irregularidad y en condiciones de total visibilidad. Las actividades que se califican en este grupo son: Caminatas, Cicloturismo, Observación de flora y fauna, Paseos a caballo, Safaris fotográficos, y pueden ser ofrecidas a personas sin preparación previa.
- *Nivel de Riesgo Moderado:* actividades con movimientos moderados o intensos, en terrenos moderadamente inclinados o irregulares, o ambientes sometidos a contingencias meteorológicas. Las actividades que se califican en este grupo son las anteriores más: Trekking (hasta segundo grado de

dificultad), Cabalgatas, Espeleísmo, Actividades subacuáticas hasta 18 m. de profundidad.

- *Nivel de Alto Riesgo:* actividades con movimientos moderados o intensos, en ambientes irregulares, difíciles o aislados, o que requieren una especial adaptación del organismo. Las actividades que se califican en este grupo son las anteriores más: Actividades aéreas, Escalada, Actividades subacuáticas a partir de los 18 m. de profundidad.

La necesidad de experimentar el riesgo en el tiempo libre

El diccionario define al **riesgo** como: *"Contingencia o proximidad de un daño"*.

Siempre se iguala a la aventura con tomar riesgos, y se asume que experimentar el peligro es una motivación inevitable para los que se involucran en actividades de aventura, argumentando que todas las personas y culturas valoran o deben valorar la experiencia del peligro.

Muchas de las personas que realizan actividades de aventura buscan concientemente experimentar riesgos más o menos reales con el objeto de lograr la consecuente descarga de adrenalina, medio por el cual obtienen una emoción que los lleva hasta el límite.

La pregunta que surge es: ¿Por qué hay gente que paga para experimentar situaciones límite y correr riesgos? ¿Cuál es el grado de adición que esta necesidad de adrenalina genera?

Para Ewert: *"lo que distingue estas actividades (aventura) de otras más comúnmente asociadas con la recreación al aire libre es la deliberada búsqueda del riesgo y el desconocimiento del resultado. Mientras que ambas formas de recreación contienen elementos de habilidad o destreza solo en los pasatiempos de aventura al aire libre se encuentra una deliberada inclusión de actividades que contienen desafíos a la salud o vida propia".*

De esta manera la "Teoría del Riesgo" se basa en que la aventura está inevitablemente ligada al peligro. El aventurero acepta el riesgo y los desafíos a fin de experimentar recompensas asociadas con la auto-realización y con experiencias límite o máximas.[28]

[28] "La Teoría del Riesgo". Incluida en el marco teórico de la investigación: "Las actividades de turismo alternativo. Nuevas modalidades de turismo en el espacio natural" de la Licenciada Alicia Gemelli.

Ecoturismo y Turismo de Aventura

El **Plan Federal Estratégico de Turismo Sostenible 2005-2016** compone al Turismo Alternativo de tres ramas: el Turismo rural, el Ecoturismo y el Turismo de aventura.

Las modalidades de importancia para esta investigación son las dos últimas. El Plan define **Ecoturismo** de la siguiente manera: *"Toda forma de turismo en la cual la principal motivación es la observación e interpretación de la naturaleza, generando mínimos impactos negativos sobre el ambiente natural y cultural donde se desarrolla, contribuyendo a su conservación"*.

Reflexionando sobre la conceptualización de **Turismo de Aventura**, el término Aventura proviene del latín 'adventura', del verbo advenir, y se refiere al futuro, a eso que debe llegar, producirse en el futuro, y como es sabido, el porvenir implica lo desconocido, lo incontrolable y en consecuencia comporta una parte de riesgos. Para el diccionario, **Aventura** es: *"el conjunto de actividades y experiencias que implican riesgo, novedad y a las que se les acuerda un valor humano".* Es decir que toda aventura incluye una parte de riesgo, de imprevisto y de sorpresa.

Según **Fullana**, el Turismo de Aventura es: *"turismo cuyo objetivo prioritario es la práctica de algún deporte al aire libre con una cierta dosis de riesgo"*.

Completando el concepto, en las primeras **Jornadas de Turismo de Aventura**[29], realizadas en la Argentina en 1989, se lo caracterizó de esta forma:

- Es un turismo alternativo que requiere una participación del turista: una acción propia, personalizada que realiza el yo, valorizándolo.
- Requiere un esfuerzo corporal distinto al realizado cotidianamente y un protagonismo que lo hace participar en las decisiones que se adoptan, poniendo especial énfasis en la conservación del medio ambiente.
- Es un servicio altamente personalizado, en el que se manejan grupos reducidos, con gran relación pasajero - guía.

[29] Jornadas Turismo Nacionales de Turismo Aventura -1989- (El Bolson – Lago Puelo – El Hoyo*).* Citadas del marco teórico de la investigación: "Las actividades de turismo alternativo. Nuevas modalidades de turismo en el espacio natural" de la Licenciada Alicia Gemelli.

De igual modo que el Ecoturismo, la definición de Turismo de Aventura, y la cual será tomada para esta investigación, se encuentra contemplada en el mencionado Plan Federal Estratégico del siguiente modo:

> "viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades en un medioambiente natural, para explorar y vivenciar una nueva experiencia, suponiendo generalmente el factor riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales".

Es así que la expresión Turismo de Aventura designa un conjunto de prácticas de viaje organizado que integran numerosos modos de desplazamiento motorizado o no: vehículo todo terreno, helicóptero, velero, barco, canoa, piragua, raft, paseos ecuestres, en trineo de perros, en mountain bike, paseos pedestres, paseos en esquí entre otros.

Deportes de Aventura

A continuación se conceptualizarán los **Deportes de Aventura**[30] mencionados anteriormente, contemplados en la Ley Nº 8801 de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba y su Decreto Reglamentario Nº 818/02.

Se cree preciso inferir en la descripción de los deportes considerados en la Ley y de sus más relevantes características, de forma tal que se permitirá poseer un mayor conocimiento de las actividades deportivas que se realizan en la zona, de importancia para considerar tener en cuenta la complementariedad de determinados deportes en relación con el turismo espeleológico, de acuerdo a sus características y sitios de práctica en común.

- **Trekking**

Consiste en recorrer entornos naturales, variando desde montañas, bosques, selvas, desiertos, cañones, ríos, y la duración de estos trayectos puede variar en horas o incluso días.

Es una actividad que se practica en todo tipo de terrenos, y no tiene restricciones de edad, sexo o condición física. Como en toda actividad existen diversos grados de dificultad, y se puede ir subiendo gradualmente a medida que se va adquiriendo experiencia.

[30] http://www.losdeportesextremos.com/
Biosca Rolland, Cristian. "Enciclopedia de los deportes de aventura". España. Ed. Edimat Libros S.A.; 2004.

En lo que respecta al equipamiento, es imprescindible llevar: calzado especial para trepar, campera de abrigo, linterna, cantimplora con agua, lentes con filtro de rayos ultravioletas y botiquín de primeros auxilios.

- **Senderismo**

A diferencia del trekking, el senderismo se realiza sobre caminos homologados y señalizados. Su fin es lograr que las personas se involucren con el medio natural y que conozcan la zona como así también todo lo inherente a ella, ya sean elementos culturales o etnográficos tradicionales. Esto se realiza mediante vías de comunicación tales como caminos y senderos.

Por otra parte, ya que no se busca una competición de velocidad o de resistencia, la edad para practicar senderismo o la condición física no es un factor determinante ni decisivo. Se pueden formar grupos de caminantes de diferentes edades y condiciones.

- **Escalada en roca**

Consiste en ascender por la piedra, lo cual requiere entrenamiento y contar con el equipamiento adecuado. Se lo subdivide en escalada libre, donde para avanzar se utilizan sólo las manos y pies; y en escalada artificial, donde se recurre a las herramientas propias de la escalada para el ascenso.

Incluir a la escalada en roca entre los deportes de riesgo significa que toda persona que lo lleve a cabo correrá de una u otra manera peligro. En primer lugar porque la actividad se desarrolla en plena naturaleza, y en segundo lugar porque nuestra seguridad dependerá en gran medida de nosotros mismos.

- **Rappel**

Es un sistema de descenso por las cuerdas que permite a los escaladores realizar una progresión segura y controlada. Actualmente se emplean sistemas de frenaje como el “Ocho”, que mediante el rozamiento de la cuerda hace posible mantener la velocidad de bajada deseada en cada momento.

Un rappel realizado correctamente es seguro pero a pesar de ello supone uno de los momentos de máximo riesgo, puesto que el escalador debe confiarse por completo a los anclajes, las cuerdas, los sistemas de frenaje y los arneses.

- **Mountain Bike**

Con la bicicleta se encuentra un medio que permite disfrutar de cada detalle del camino y a la vez recorrer distancias considerables. Las piezas de la bicicleta son resistentes y a la vez ligeras, permitiendo el máximo aprovechamiento de la energía de la persona. En este sentido, el cambio de la bicicleta de montaña es un sistema mediante el cual se pueden modificar las relaciones de velocidad para conseguir un rendimiento óptimo con el mínimo esfuerzo posible.

- **Cabalgata**

Andar a caballo es una de las actividades más antiguas realizadas por el hombre. Hoy en día, esta actividad se ha consagrado tanto como una actividad recreacional como un deporte de competición profesional.

Las cabalgatas son uno de los medios más conocidos y sencillos de acceder a la hora de querer realizar algún tipo de excursión por terrenos donde el caballo pueda desplazarse. Algunos de los lugares donde se puede observar la actividad con mayor intensidad son aquellos donde el suelo es adherente y el caballo puede adaptarse con facilidad, ya sea un bosque, un campo, una montaña, o incluso en la ciudad.

- **Safari Fotográfico**

Consiste en salidas diseñadas especialmente para los amantes de la fotografía y la aventura retratando animales y paisajes. El objetivo principal de esta experiencia es aprender a optimizar el uso de la cámara que cada uno posee y la composición fotográfica logrando imágenes más expresivas.

- **Parapentismo**

Esta actividad trata básicamente en despegar, volar y aterrizar a pie con un ala. El ala, y a veces con el equipo incluido, es lo que se conoce comúnmente como parapente, que se define a si mismo como un planeador flexible y ligero. Se lo llama planeador debido a que funciona sin ayuda de motor y es flexible ya que no contiene partes rígidas, lo cual lo hace completamente transportable. El equipo entero puede pesar entre 20 y 25 kilos.

- **Aladeltismo**

Consiste en planear a través de un mecanismo conocido como ala delta que funciona deslizándose en el aire sin la utilización de un motor.

Esta disciplina requiere un aprendizaje relativamente largo comparado con el vuelo en parapente, por lo que el primer contacto con ella debe ser a través de una escuela donde se enseñará todo lo necesario. Por otro lado, el primer vuelo en ala delta que realiza un principiante es el vuelo de bautismo, en el cual irá acompañado de un instructor.

- **Submarinismo**

Tener el deseo de realizar buceo no requiere de largos y duros entrenamientos, una fuerza excepcional o unas condiciones físicas por encima de lo normal. Por otro lado, existe un riesgo desde el momento en que se abandona la superficie para introducirse en un medio ajeno, para el cual el ser humano no está capacitado. Sin embargo, el entrenamiento, la autodisciplina, los conocimientos necesarios y sobre todo una práctica responsable de la actividad, han permitido que a este deporte se lo considere seguro.

- **Piragüismo**

El entorno natural donde habitualmente se desarrolla este tipo de deporte son los ríos de aguas bravas. Este ámbito natural, junto a los lagos, son el complemento ideal para la experiencia deportiva o de aventura. Este deporte, según el tipo de embarcación que se utilice, puede ser clasificado en dos tipos diferentes:

- Kayak: se trata de una embarcación cubierta en casi su totalidad, la única abertura es el lugar por el que se introduce el tripulante. Éste lleva una pieza impermeable que se ajusta a los bordes de la abertura, de forma que impide la entrada de agua al interior.

- Canoa: a diferencia del anterior, son embarcaciones con el casco abierto. En las canoas el tripulante rema con una rodilla apoyada mientras lleva la otra pierna flexionada. En estas embarcaciones es más complicado mantener el equilibrio y es más fácil también perderlo con el movimiento al remar.

2.5 **Espeleología**

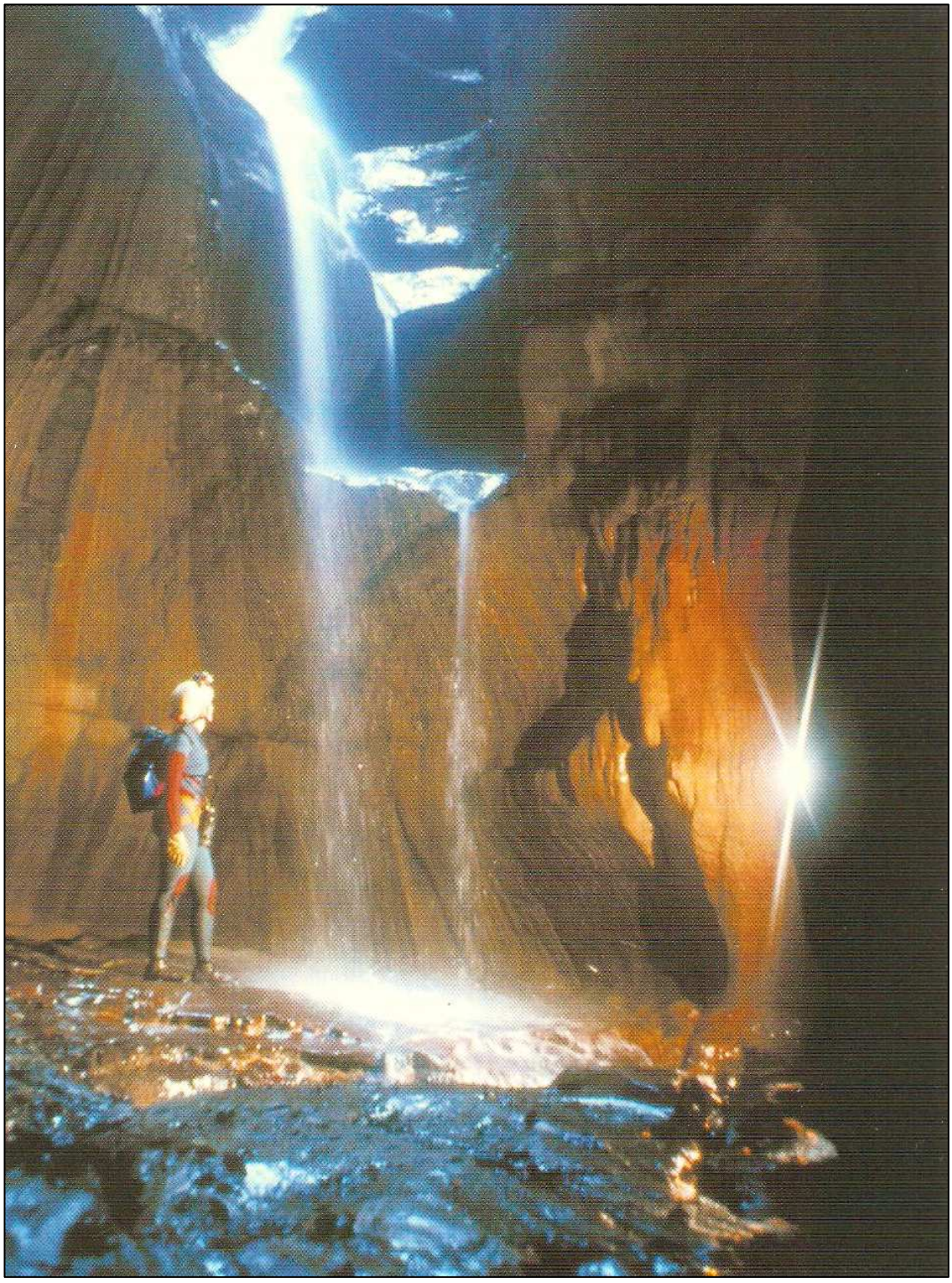

A continuación se describirá la actividad principal que será objeto de análisis en esta investigación. Se considera preciso inferir sobre su definición desarrollada por diversos autores, su historia, el vocabulario técnico utilizado especialmente para su ámbito, el proceso de constitución de una cavidad natural como de sus formaciones internas, el equipo necesario que se debe emplear para su práctica y la técnica que se utiliza para la misma, entre otras. De esta forma, se

tendrá un conocimiento más preciso sobre la naturaleza de la actividad y así permitir poseer un acercamiento a la real dimensión de su significado.

El término **Espeleología**, explica **Jasinski**[31], deriva de las palabras griegas 'spelaión' (caverna) y 'logos' (estudio, tratado), y la define formalmente como:

> "ciencia que estudia las cuevas desde un punto de vista topográfico, geológico y biológico".

Por otro lado, el autor describe que el espeleólogo auténtico es el visitante especialista de las cavidades subterráneas, debiendo poseer imprescindiblemente una serie de conocimientos científicos que le permitan moverse con seguridad por el mundo subterráneo. Describe que la espeleología como ciencia que es, se relaciona con otras disciplinas científicas, sirviendo para resolver problemas planteados en diversos campos, como el arqueológico, prehistórico, antropológico, hidrológico, paleontológico, geográfico. Esto no quiere decir que el espeleólogo tenga que ser forzosamente arqueólogo, prehistoriador, hidrólogo, etc., sino que debe poseer nociones básicas de todas y cada una de estas ciencias.

El autor continúa explicando que esta ciencia tiene relación directa con lo **deportivo**: *"es indudable que penetrar en las entrañas de la tierra e intentar el estudio del mundo subterráneo, con sus peculiares características, sólo podrá realizarse cuando se posea un elevado espíritu deportivo [...]".*

Por otro lado, **Marra**[32] agrega que la espeleología tiene por principal finalidad buscar, explorar, observar e interpretar las cavernas, teniendo como criterio de análisis el conocimiento de su proceso de formación, el medio que se establece y el ambiente propiamente dicho.

Siguiendo esta línea de pensamiento, como definición contemplada en el ámbito local, **Barredo**[33] expone que la espeleología: *"es la ciencia que estudia, explora y describe las cavernas y sus rasgos asociados".* Pero, por otro lado: *"la espeleología no es una ciencia en sí misma, sino una interdisciplina donde convergen distintas actividades técnicas, científicas y también deportivas".*

[31] Jasinski, Marc. "La espeleología: el alpinismo de las profundidades". 2º edición. España. Ed. Hisp. Europea; 1978. Fotografía: "Enciclopedia de los deportes de aventura"
[32] Marra, Ricardo. "Espeleoturismo: Planejamento e manejo de cavernas". Brasil. Ed. Ambiental; 2001.
[33] Barredo, Silvia. Coordinadora de la Comisión de Geoespeleología de la Federación Argentina de Espeleología y presidenta de la Unión Argentina de Espeleología. "Introducción a la espeleología". En: "Geología y biología"; 2003.

Continuando el concepto y sintetizando la conceptualización, **Lapuente**[34] elabora la siguiente definición:

> "La espeleología es el estudio científico integral de las cavidades naturales del subsuelo y de todo elemento o manifestación en relación con ellas".

A juicio del autor, la espeleología debe considerarse un estudio netamente científico, aunque sólo puede realizarse con un espíritu altamente deportivo y técnicas especiales, a menudo adaptadas de algunos deportes.

Tipos de cavidades naturales y sus partes

En lo que respecta a los términos cueva, caverna y gruta, diversos autores mencionan que son distintas denominaciones que reciben las cavidades naturales y la principal diferencia radica en sus dimensiones.

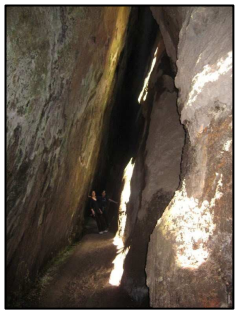

Según **Reig**[35], una **Cueva** es: *"cavidad abierta a la superficie de manera horizontal"*. **Barredo** completa el concepto elaborando la siguiente definición: *"Cavidad subterránea, generalmente horizontal o subhorizontal, cuyas dimensiones permiten la entrada del hombre".* Por ejemplo, las cuevas presentes en el Macizo Los Gigantes y en el Cerro Uritorco.



Ésta última constituye la base para los términos de **Caverna** y **Gruta**. En cuanto a la primera, la autora la conceptualiza como: *"cueva de grandes dimensiones"*. Carabelli[36] amplía el concepto exponiendo que: *"un ambiente natural es considerado una caverna cuando tiene oscuridad total, humedad relativa del ciento por ciento y temperatura constante a través del tiempo".* Como ejemplo se encuentra la Caverna El Sauce, y demás cavernas potenciales en La Falda.



Gruta, por su parte, según el diccionario es: *"cavidad natural o artificial abierta en riscos"*. Ambos conceptos corresponden a cuevas con una mayor dimensión, con más galerías y salas. Lo que

[34] Lapuente, Eduardo. Publicación "Mundo Subterráneo" Nº1 de la Sociedad Argentina de Espeleología; 1975
[35] Reig, Hernán. "La ciencia de las cavernas". Documento en formato electrónico de la Sociedad Argentina de Espeleología; 1996.
[36] Cita a Carabelli, Luis. "Aventuras bajo tierra". En: Revista Aire Libre. Publicación Nº 7; 2001.

diferencia una de la otra, es que el ámbito de la caverna se constituye dentro de la tierra, y presenta desniveles: a lo largo de la exploración es posible ascender como descender dentro de la cavidad. Por su parte, la gruta exhibe también un desarrollo de mayor dimensión, pero su constitución se encuentra al aire libre. Ejemplos se grutas se sitúan en el Macizo Los Gigantes, en el Cerro Los Mogotes, en el Parque Natural Los Terrones y en Ongamira.



Un último término a considerar es el de **Abrigo** (o Alero). Sobre éste, Barredo expone: *"cueva superficial y generalmente pequeña [...]. Son el resultado de la acción del agua o el viento a lo largo de las superficies de discontinuidad"*. Este tipo de cueva presenta un desarrollo distinto a las anteriores en cuanto que son de pequeñas dimensiones y parte de ellas son abiertas.

En cuanto a los términos empleados para designar las áreas que poseen las cavidades naturales en su interior, según la autora, son los siguientes:

- *Salón:* es el espacio más grande de una cueva, tiene gran extensión, ancho y además es alto.
- *Galería:* en relación con este último, las mismas son aberturas y/o conductos altos que conectan salas o salones.
- *Gatera:* es una galería o túnel de poca altura. Sólo es posible recorrerlo arrastrándose.
- *Sima:* es una cavidad abierta a la superficie por un pozo más o menos vertical. Esta denominación es la opuesta a "cima" para designar el punto más elevado de, por ejemplo, una montaña.
- *Chimenea:* es un pasaje en forma de tubo cilíndrico empinado (vertical) que se forma por solución o colapso.

Proceso de constitución

La formación de las cavernas es un lento proceso que dura aproximadamente un millón de años, desde su formación hasta su hundimiento. Todo comienza cuando el agua del exterior se va filtrando por grietas o diaclasas. Lo que al principio es simple agua, se transforma en ácido carbónico al mezclarse con el

anhídrido carbónico del aire. Es un ácido suave que se intensifica al mezclarse en el suelo con los ácidos producidos por las raíces de los vegetales y del material en descomposición o humus. Tras eso tiene la capacidad de disolver pacientemente la roca en un proceso de corrosión que va abriendo lentamente un camino, ampliando poco a poco las hendiduras iniciales. A esta fuerza se le suma la de la erosión, que acelera el proceso de formación de la caverna. El agua en su camino arrastra consigo partículas minerales que desgastan las paredes y poco a poco van labrando y ampliando las cavidades.

Se debe tener en cuenta que el medio subterráneo a veces ofrece dificultades para progresar en la exploración, debiéndose efectuar descensos con sogas, atravesar lagos o ríos subterráneos, etc. Debe sumarse a esto la disminución del oxígeno en algunas galerías muy profundas y la posibilidad de experimentar sensación de encierro. Otro factor siempre presente es la intensa humedad y la oscuridad absoluta.

Por otro lado, **Biosca**[37] explica que las cavidades naturales son particularmente sensibles a cualquier alteración, la más mínima acción incorrecta por nuestra parte, puede acabar con un proceso que lleva produciéndose miles de años. El trabajo de siglos de la naturaleza puede ser destruido en un instante por un error o por falta de respeto: todo lo que se entra a una cueva debe salir una vez terminada la exploración. Se debe evitar arrojar basura, papeles, pilas (estas son una fuente de mayor contaminación en cavernas), plásticos y todo elemento ajeno al ambiente. Muchas cuevas poseen frágiles ecosistemas con fauna endémica, única, en su mayoría pequeños artrópodos. La alteración de su medio ambiente puede causar su desaparición.

Formaciones

Los principales atractivos de las cavidades naturales son las denominadas **Concreciones** o **Espeleotemas**, que Barredo lo define como: *"término general que se utiliza para identificar un depósito mineral secundario (calcita, yeso, sílice, etc.) e incluso hielo resultante de la acumulación, por goteo o por flujos de agua, dentro de una cueva".*



[37] Biosca Rolland, Cristian. "Espeleología". En: "Enciclopedia de los deportes de aventura". España. Ed. Edimat Libros S.A.; 2004.

Dentro de éstas, se encuentran las **Estalactitas**, que la autora las describe como: *"concreción alargada que cuelga de los techos / paredes de las cuevas"*.

Biosca[38] completa: *"son fruto del incesante goteo del agua, que pierde CO2 debido a los cambios de presión y temperatura y precipita el carbonato cálcico. Este compuesto se va situando alrededor de la gota y va formando un tubo, por cuyo interior continúa discurriendo el agua que sigue con el proceso".*



Otras de ellas son las **Estalagmitas**, Barredo las define de la siguiente manera: *"depósito o concreción mineral que se eleva desde el piso. Cuando el goteo es rápido no hay tiempo para que se deposite mineral en la estalactita. Como consecuencia la gota cae, sufre evaporación y se sobresatura".*

Continuando el concepto, Biosca describe que éstas suelen ser más anchas que las estalactitas y con sus extremos más despuntados, debido a la caída del agua desde los techos, y su diámetro responde proporcionalmente al caudal del goteo.

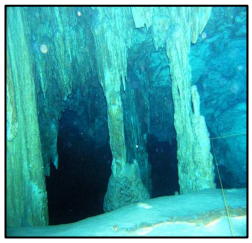

Estalactita y estalagmita se van desarrollando y pueden llegar a unirse dando lugar a una **Columna**, explica Biosca: *"son el resultado de la unión de una con la otra".*



El autor continúa con la descripción de las siguientes concreciones. El agua que gotea de los techos, al discurrir por un plano inclinado, forma las llamadas **Banderas** o **Cortinas**, que por su forma recuerdan a telas que cuelgan de los techos: *"Éstas son translúcidas, y la luz al atravesarlas muestra diferentes colores".*



Las **Perlas** o **Pisolitos** son concreciones esféricas que se forman a partir de un núcleo central, que puede ser un simple grano de arena, que va recubriendo poco a poco, con diferentes capas de carbonato de calcio: *"es un*

[38] Biosca, Cristian. Cap 3 "El medio". En: "Libro de oro. Deporte y Aventura. Espeleología". Madrid. Ed. Edimat Libros S.A.; 1999.
Fotografías: "Enciclopedia de los deportes de aventura"

proceso similar al que realizan las ostras al formar las perlas. En las cuevas estas concreciones aparecen en grupos, en depósitos de agua, donde se han formado por el goteo o por la agitación que el mismo realiza en el agua".




Sobre las denominadas **Helictitas** o **Excéntricas**, explica que: *"se forman con la colaboración de un canal central por el que discurre el agua y a cuyo alrededor se precipita el carbonato cálcico, los múltiples factores que influyen en su desarrollo, como las corrientes del aire, hace que las helictitas crezcan en ángulos increíbles, desafiando incluso la ley de la gravedad"*.

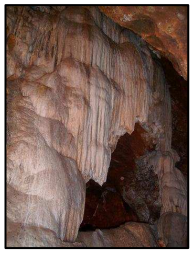


En cuanto a las llamadas **Coladas**: *"se forman sobre determinadas superficies que reciben un continuo flujo superficial. La amplitud de la superficie facilita la liberación del dióxido de carbono, dando lugar a infinidad de formaciones".*

Sobre éstas últimas se da frecuentemente otro tipo de formación, los **Gours**: *"se desarrollan sobre pendientes por las que circula agua y que forman tabiques escalonados, donde se acumula el agua"*. [39]

Equipo necesario

En lo que respecta al equipo necesario para encarar una exploración espeleológica, el mismo se compone de los siguientes elementos:

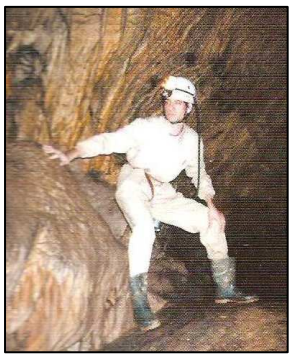

- Traje: suele ser un buzo de una pieza, de tela fuerte no impermeable, salvo en algunos casos, pues si no impediría la transpiración; debe dejar libres los movimientos sin que por ello sea holgado. En cuanto a la ropa interior, se suele aconsejar un entero de polar, ya que deja libertad de movimientos y es particularmente apto para cavernas frías

[39] Fotografías: "Enciclopedia de los deportes de aventura"

y puede llevarse también bajo el traje de goma.

- Prendas de recambio: en un saco de cierre hermético y solamente para aquellas exploraciones en que haya la posibilidad de quedar mojados. En cavernas secas o poco profundas se suele usar zapatillas pero de suela tractor. En cavernas con agua poco profunda y también en cavernas muy húmedas se emplean botas de goma de media caña. Nunca se debe penetrar a las cavernas con calzado de goma lisa.

- Guantes: de tela fuerte tipo obrero, o de goma si la cueva posee agua. Los guantes se utilizan para maniobras con cuerdas y escalas, en exploraciones muy largas y para proteger las manos de la arcilla cuando hay que tomar notas.

- Casco: sirve para protegerse de los golpes y de las caídas de piedras. Además, sostiene un juego de lámparas, una frontal y estanca (para bajo del agua).



- Arnés y cuerda personal: el arnés debe ser integral por lo que al tener el centro de gravedad en el pecho permite trabajar de manera más cómoda. Se incluye además una lámpara de reserva, linterna eléctrica; un botiquín, una o varias cajitas que contengan pilas y bombillas de repuesto, fósforos y encendedor, un reloj, una agenda, lápiz, brújula, tubos de fotos para guardar hallazgos ocasionales, etc.



La Técnica

- Progresión en cavidades horizontales

Es los comienzos es más sencillo y seguro adentrarse en cavidades horizontales, que requieren menos técnica y equipo y ofrecerán todos los ingredientes básicos de la exploración espeleológica.

En las grandes salas se camina más seguro si se hace pegado a las paredes, pues allí es menor el riesgo de caída por piedras. En cualquier situación donde sea posible caerse no se debe dudar en avanzar en cuatro patas empleando las manos como apoyo y anticipando un par de movimientos por si cediera de alguna forma el suelo que se pisa. En los lugares estrechos, donde la postura no es vertical, si se debe saltar o hay corrientes de aire, se tiene que llevar encendida una luz eléctrica.

Frente a pasos estrechos jamás se debe entrar con la cabeza por delante. Así se protegerá la cabeza y además será más sencillo retroceder. Si se enfrenta a un paso particularmente estrecho se usa nuevamente la técnica de la tranquilidad.

Como norma, si pasan los hombros, pasará el resto del cuerpo. Con los dos brazos por delante, los hombros tendrán mayor anchura y además se estará en peores condiciones de ayudarse con las manos. Es mejor pasar un brazo por delante y el otro por detrás y pegado al cuerpo. Luego serán las piernas las que empujen hasta conseguir salir.

- Progresión en cavidades verticales

En estas cavidades se deberá bajar o subir por pozos, atravesar todo tipo de desniveles y se deberá superar cada obstáculo por medio de las técnicas apropiadas que permitan moverse con seguridad. Las dos principales se realizan con la cuerda y son el *descenso*, en el cual lo primero que se debe tener en cuenta antes de descender es realizar un nudo al final de la cuerda. Únicamente hay que colocar la cuerda de la forma correcta y deslizarse por ella controlando el rappel con ambas manos. Se debe bajar en posición de sentados y con las piernas abiertas separados de la pared. La otra es el *ascenso*, en la cual los movimientos deben estar bien coordinados y nuevamente serán las piernas las encargadas de realizar el mayor esfuerzo mientras los brazos ayudarán a mantener el equilibrio y realizar la operación.[40]

Breve historia de la espeleología

El hombre, desde sus comienzos, ha estado ligado a las cuevas, que habitaba como refugio, aunque la espeleología como tal es una actividad bastante moderna que se encuentra en constante evolución.

Los primeros homínidos ya vivían en cuevas hace 800.000 años. Aunque, lógicamente, preferían vivir al aire libre, las sucesivas glaciaciones les obligaron a buscar refugio en las cavernas, las cuales hicieron posible su supervivencia.

Fue así que las cuevas se convirtieron en los primeros hogares del hombre. En ellas encontraba refugio de las inclemencias del clima y eran un lugar que le

[40] Biosca, Cristian. Cap 6 “La técnica”. En: “Libro de oro. Deporte y Aventura. Espeleología”. Madrid. Ed. Edimat Libros S.A.; 1999.

ofrecía las primeras comodidades. Sin embargo, el aspecto más conocido y famoso de la relación del hombre con las cuevas, es decir, las pinturas rupestres que dejaban decorando sus paredes, no aparecerían hasta miles de años después.

Las primeras pinturas datan del 35.000 a.C. aproximadamente, y corresponden a hombres del Paleolítico Superior. En estas pinturas se observaban cuatro colores básicos: el negro, el blanco, el rojo y el amarillo. Aplicaban la pintura con las manos e incluso se utilizaban pinceles rudimentarios elaborados con pelos de animales o fibras vegetales.

La humanidad vivió, por tanto, un largo período de su historia al abrigo de las cuevas, donde debía expulsar a los osos y a los felinos, donde se reunían, en ocasiones, grandes familias, donde se llevaban las presas capturadas y donde aún sobraba tiempo para dedicarse al arte. Por otro lado, probablemente sea el lugar donde aparecieron las primeras religiones.

Pero hace unos 10.000 años los hielos de la última glaciación se retiraron hacia el norte y con ellos la mayoría de los grandes animales que aparecen dibujados en las paredes de cuevas como Lascaux (Francia) y Altamira (España): tigres, caballos, rinocerontes, osos, antílopes, etc., que emigraron de aquellos lugares. El clima cambió a una situación más cálida y nuestros antepasados abandonaron el refugio que les proporcionaba la naturaleza.

Sin embargo, no todos los hombres abandonaron las cuevas y hay constancia de comunidades trogloditas, que, además de usar cuevas naturales, excavaban otras artificiales. Así pues, se encuentran desde simples refugios excavados a mano, hasta elaboradas construcciones como las de Petra, en Jordania, o las cuevas de Ajanta, en la India, que fueron excavadas en acantilados de granito hace más de 1.300 años. Entre ambos extremos hay todo tipo de comunidades que viven en cuevas, como las del valle de Goreme, en Turquía.

En la segunda mitad del siglo XIX, al impulso de la ciencia, a la curiosidad o a la aventura se les suman otros intereses, algunos de los cuales no sólo son económicos: la necesidad de encontrar agua para la ciudad de Trieste (Italia) empuja a hombres como Lindner o Svetina a descender a la gruta de Trebiciano, donde bajan a una profundidad de 327 metros. A pesar de no conseguir su propósito, su nombre queda grabado para la posteridad y sus intentos motivan a otros para que sigan sus pasos: Marinitsch y Hanke o

Edouard Alfred Martel, que da los primeros pasos de lo que hoy se considera la espeleología moderna. La espeleología científica tuvo nacimiento a fines del siglo, como derivado de los estudios de arte rupestre en cavernas como las mencionadas Lascaux o Altamira.

Martel se rodea de geógrafos y se lanza a la exploración de diversas cavernas de la zona sur del Macizo Central Francés. Es un explorador incansable y continúa con su afición en América y principalmente en Europa: Rusia, España, Italia, Portugal, etc. Sus conocimientos, y también su pasión por el mundo subterráneo, quedan plasmados en más de 1.000 colaboraciones en importantes revistas y en 21 libros. Muere en 1938, a la edad de 69 años.

Norbert Casteret, uno de sus más importantes discípulos, sigue sus pasos principalmente en Los Pirineos. Pero este explorador no es el único, pronto surgen hombres como Chevalier, Trombe, Loubens, Cossins y Robert de Joly.[41]

2.6 **Turismo Espeleológico** o **Espeleoturismo**

En los últimos años la espeleología ha incorporado una alternativa con fines turísticos. Debido a que esta actividad lleva pocos años, genera consecuentemente que sean escasos los registros de información con la que se cuenta para describirla.

Como definición de **Turismo Espeleológico** o **Espeleoturismo** que permita tener un acercamiento al tema a desarrollar, se recurrirá a la realizada por **Lipps**[42]:

> "Consiste en realizar descensos en grutas, cuevas, sótanos y cavernas donde se puede apreciar las estructuras geológicas y fauna […]. La espeleología es una disciplina con fines científicos y de investigación, mientras que el espeleoturismo tiene fines recreativos y de apreciación, propendiendo a la conservación del recurso".

Remitiendo a la conceptualización de Turismo Alternativo y a las ramas que lo componen, el Turismo Espeleológico o Espeleoturismo **se lo ubica dentro de las actividades de turismo alternativo**, ya sea en las modalidades de Ecoturismo o Turismo de Aventura, lo cual depende de la oferta comercial del producto.

[41] Biosca, Cristian. Cap 1 "Historia de la espeleología". En: "Libro de oro. Deporte y Aventura. Espeleología". Madrid. Ed. Edimat Libros S.A.; 1999.
[42] Lipps, Enrique. Presidente de la Sociedad Argentina de Espeleología. "Boletín Informativo Nº 3". Sociedad Argentina de Espeleología; 2005.

Al incluir el espeleoturismo en éstas, y por ser una oportunidad recreativa centrada en la naturaleza con un muy bajo impacto en la misma, se halla como resultado, además de motivar al visitante potencial el deseo de conocer, el convertirlo en aliado de los objetivos de conservación que se le proponen.

Resulta puntual precisar que en nuestro país, la actividad en sí de turismo espeleológico, en la cual la visita consiste específicamente en calzarse el traje de espeleólogo y contemplar detenidamente las estructuras geológicas que se hallan dentro, se practica en tres sitios específicos: Caverna de Las Brujas (Malargüe, Mendoza), Cavernas del Viejo Volcán en Cerro Leones (Bariloche, Río Negro), y Caverna El Sauce (La Falda, Córdoba). Hoy en día entre los espeleólogos existen diferencias de opinión entre qué características y consideraciones engloba esta definición. Consecuentemente, en la actualidad la definición de turismo espeleológico se encuentra sujeta bajo la lupa de análisis de los profesionales de esta ciencia.

Teniendo en cuenta la desambiguación que puede generar el término, para esta investigación **se considerará que la práctica de turismo espeleológico consiste íntegramente en la visita por parte de turistas a las cavidades naturales**, ya sea que la misma consista en la utilización del equipo y el desarrollo de las técnicas anteriormente descritas, con una finalidad específicamente deportiva (cuya actividad se denomina **Espeleísmo**, contemplada en la Ley de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba), como así también todas aquellas visitas a las cavidades naturales motivadas por fines, además de deportivos, científicos, de aprendizaje, recreativos, esotéricos, etc. para conocer todo lo relativo al mundo subterráneo.

Consideraciones para el uso turístico de cavernas

Considerando que uno de los objetivos de este trabajo es elaborar estrategias de tipo sustentables, se tomará la descripción que realiza **Marra**[43]. Este autor explica que partiendo del principio de que el ecosistema de las cavernas se encuentra en equilibrio, con temperatura y unidades constantes, cualquier intervención significativa podrá quebrar este equilibrio en caso de no ser observadas las medidas que aseguren el mantenimiento de las relaciones en el ambiente: *“el turismo espeleológico mal planeado o descontrolado, se torna*

[43] Marra, Ricardo. “Espeleoturismo: Planejamento e manejo de cavernas”. Brasil. Ed. Ambiental; 2001.

peligroso para el usuario visitante y de gravedad considerable para el ecosistema. Pensar en manejar un área turística es, ante todo, estimular y considerar la capacidad del recurso para soportar y aceptar el ambiente".

En síntesis, para la realización de una propuesta de turismo espeleológico intensivo o eventual, debe presentarse el uso sustentable de los recursos naturales con una clara intención de conservación de la cavidad natural. El autor sugiere algunas **Premisas** a ser consideradas:

- El enfoque principal es su conservación. Hacer de la caverna y sus formaciones mecanismos eficientes para garantizar la protección de su integridad física.
- El turismo debe ser llevado a cabo pensado en evitar daños y las mínimas alteraciones posibles.
- Las formaciones son inigualables y existe poca justificación para que sea posible ser vistas apenas por los espeleólogos. Las cavidades naturales son parte del patrimonio nacional y deben ser conocidas por cualquier persona que se interese en el tema.
- La visita debe estar sujeta a un conjunto de facilidades de interpretación del ambiente, asociadas a un programa de educación ambiental, apuntado a transmitir los conocimientos, instruyendo y cautivando a las personas para la conservación de las cavernas.

Puesta en valor de las cavernas para su uso turístico

Siguiendo esta línea de pensamiento, a la hora de la puesta en valor para el uso turístico de las cavernas, **Santillán**[44] analiza los aspectos que se deben considerar. Se destaca que éstos serán evaluados en la correspondiente salida a campo a cada uno de los sitios a analizar.

- Accesibilidad	- Facilidad de recorrido	- Plan de manejo
- Jerarquía del atractivo	- Preservación	- Señalización
- Cercanía a un centro turístico	- Estabilidad	- Circulación
- Competencia	- Zonificación	- Plan de seguridad
- Restricciones de propiedad	- Instalaciones	

[44] Santillán, Gastón. "Espeleología y Turismo". VII Encuentro Argentino de Espeleología; 2005.

Características a evaluar

Considerando los aspectos descritos con anterioridad, **Boullón** menciona las siguientes características que se deben considerar para la evaluación de las cavernas y grutas: Medidas, aspectos y conformación geológica; Longitudes recorribles sin peligro; Facilidades para su visita (luz, guía, etc.).

Gutiérrez Roa[45] completa las observaciones a tener en cuenta:

- *Salas o salones:* número de ensanchamientos notables dentro de las cavidades naturales.

- *Configuración:* puede ser horizontal, vertical o mixta.

- *Depósitos internos de agua:* evaluar su diámetro y profundidad.

- *Ríos:* determinar su presencia, ya sean superficiales o subterráneos.

- *Caudal de la corriente:* puede ser permanente o temporal.

- *Dimensiones del río interno:* es necesario evaluar sus dimensiones (largo, ancho y profundidad) para poder determinar el grado de accesibilidad y peligrosidad de la cavidad natural.

- *Vestigios arqueológicos y paleontológicos:* es posible que en las cavidades naturales existan restos humanos, objetos de metal, cerámica, fósiles, petroglifos, etc., es necesario evaluarlos ya que incrementan el valor turístico del sitio.

- *Formaciones naturales en el interior:* pueden ser estalactitas, estalagmitas, columnas, colgaduras y coladas (revestimiento cristalino).

[45] Gutiérrez Roa; Castillo; Castañeda; Sánchez. "Recursos naturales y turismo". 1º edición. México. Ed. Limusa; 1983.

2.7 **Antecedentes**

Como se ha mencionado con anterioridad, debido a que el turismo espeleológico se trata de una actividad reciente en el país, son escasos los trabajos realizados en términos turísticos sobre la espeleología. Existen, sin embargo, registros en cuanto al uso turístico de la Caverna de las Brujas en la provincia de Mendoza, por tratarse de la caverna con mayor desarrollo turístico del país.

Por otra parte, asociaciones espeleológicas que se encargan de la realización de estudios científicos en las cavidades naturales, entre ellas el Grupo Espeleológico Argentino y la Sociedad Argentina de Espeleología, han realizado trabajos en las cavidades geológicas del Valle de Punilla. No obstante, los mismos son específicamente científicos y topográficos.

Se considera importante mencionarlos en virtud que fueron elaborados en los ámbitos a evaluar y por grupos científicos que se encargan de ello, otorgando datos y aportes fidedignos.

Antecedente Nº 1	
Título: "Propuesta de Plan de manejo de Caverna El Sauce, Piedras Grandes, Córdoba, Argentina". Presentado en el 15º Congreso Internacional de Espeleología.	
Autor: Enrique Lipps, presidente de la Sociedad Argentina de Espeleología (SAE)	**Año:** 2009

Es un trabajo de instrumentación de plan de manejo para la Caverna El Sauce, en La Falda, entre su propietario y la Sociedad Argentina de Espeleología.

En él se han realizado muestreos biológicos y la colocación de termómetros de máxima y mínima para ver las variaciones que podían influenciar las visitas turísticas sobre las temperaturas.

El proyecto del propietario fue avanzando con la prevención de los impactos ambientales circunscribiendo la zona turística de la caverna, acotando el circuito exterior y aislando a los visitantes de los lugares con riesgos de derrumbes. Por otro lado, se han realizado dos talleres de rescate para coordinar acciones a tomar con los bomberos de la zona.

La idea, que hasta la actualidad se contempla, es que se declare la zona como Reserva Natural Privada con un Plan de Manejo como documento técnico que

regule la unidad de conservación, el manejo de los recursos naturales y la implementación de las estructuras físicas necesarias. En el exterior se propone un Centro de Visitantes o de Interpretación para concientizar a los visitantes sobre la fragilidad de estos ecosistemas.

Antecedente Nº 2	
Título: "Visitas a la Caverna El Sauce"	
Autor: Enrique Lipps, presidente de la Sociedad Argentina de Espeleología (SAE)	**Año:** 2009

La publicación comenta que a lo largo del 2008 y principios del 2009 se han realizado numerosas visitas a la Caverna El Sauce, en La Falda. En cada una de las exploraciones se han recolectado muestras de pequeños animales para investigación. Mediante el tendido de redes en lugares clave, se realizó un muestreo de murciélagos, como parte de la participación de la Sociedad Argentina de Espeleología con el Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina (PCMA). Por otra parte, se ha realizado gran parte de la topografía de la caverna y se han tomado mediciones de temperatura, para analizar cambios el interior del ambiente.[46]

Se trata de un antecedente de interés científico, no turístico, sin embargo se lo ha considerado importante por desarrollarse en el mismo ámbito de análisis.

Antecedente Nº 3	
Título: "Observaciones geoespeleológicas de la Caverna El Sauce, Piedras Grandes, Córdoba, Argentina"	
Autor: Javier Elortegui Palacios, miembro del Grupo Espeleológico Argentino (GEA)	**Año:** 2002

Trabajo de interés científico realizado por el Grupo Espeleológico Argentino en la Caverna El Sauce. Explica que la cantera donde se desarrolla la caverna comenzó a operar en décadas pasadas para la obtención de cales y cementos. Hoy se encuentra inactiva, aunque hubo gestiones para iniciarse nuevamente. Esto último hubiera puesto en juego la integridad de la cavidad, ya que la misma se desarrolla en gran parte bajo el sitio de la labor, coincidentemente con la zona donde se encuentran las mayores reservas de mármol.[47]

[46] Boletín Informativo Nº 5 de la Sociedad Argentina de Espeleología; 2009.
[47] Revista de Espeleología "Salamanca", del Grupo Espeleológico Argentino. Publicación Nº 11; 2002.

Antecedente Nº 4	
Título: "Campaña de evaluación de las cavernas en Córdoba"	
Autor: Miembros del Grupo Espeleológico Argentino (GEA) y del Centro Espeleológico Córdoba (CEC)	**Año:** 2001

Se realizó del 20 al 25 de febrero de 2001 una campaña de estudios de interés científico conjunta entre miembros del Grupo Espeleológico Argentino y del Centro Espeleológico Córdoba (hoy disuelto) para evaluar las condiciones en que se encuentran las cavidades naturales de la provincia.

De la Caverna de Laguna Brava se observó que cuenta con numerosas formaciones y una colonia de murciélagos vive en su interior.

En cuanto a la Cueva de la Leona, en su momento se ha reactivado la explotación de una cantera de caliza donde se encuentra, y como resultado de ello se ha destruido gran parte de la galería de entrada.

En la Cueva de la "Y", se confirmaron los graves daños sufridos debido a la explotación de una cantera, actualmente abandonada. Se ha destruido gran parte de la galería principal.

Por último, en la Caverna de Piedras Grandes, se realizó una topografía parcial relevando las principales galerías.

En el informe se llegó a la conclusión de que todas las cavidades visitadas se encuentran en serio peligro, la de Laguna Brava por una próxima explotación de turismo aventura sin estudio previo que dañaría en forma irremediable su ecosistema. Las otras cavidades por la explotación de canteras, que ya las han dañado y amenaza destruirlas.

Este estudio permite tener un conocimiento parcial sobre la situación de conservación en que se encuentran estas cavidades naturales en la zona. Se considera importante el aporte por haber sido confeccionado por una asociación cuyos fines son el estudio y la preservación de las cavidades naturales[48].

[48] Boletín Informativo Nº 32 del Grupo Espeleológico Argentino; 2001.

Antecedente Nº 5	
Título: "Exploración y relevamiento de la Cueva de los Lisos, Los Gigantes"	
Autor: Gabriel Redonte, presidente del Grupo Espeleológico Argentino (GEA)	**Año:** 2001

Estudio de carácter científico realizado por el Grupo Espeleológico Argentino en la denominada Caverna del Valle de Los Lisos, en el macizo Los Gigantes. El informe explica que para llegar al sitio es indispensable contar con un guía o alguien que conozca la zona, ya que en Los Gigantes predominan los valles fluviales, quebradas, barrancos y resulta fácil desorientarse, pues los paisajes son muy similares entre sí.

El piso contiene innumerables clastos de diferentes tamaños, que hacen muy entretenido el tránsito, y en el techo se puede apreciar la erosión que el arroyo produjo en el granito a lo largo del tiempo.

Se llega a la conclusión que la Caverna del Valle de Los Lisos, a pesar de estar formada en granito, tiene un desarrollo considerable, un curso de agua, un lago, una cascada, un barranco y una especie de chimenea que se encuentra a unos 5 metros al oeste de la boca principal y que se aprecia con mayor facilidad desde el interior de la cavidad.[49]

Antecedente Nº 6	
Título: "Evaluación de la aptitud de uso turístico y aspectos regulatorios del plan de manejo en la Reserva provincial Caverna de las Brujas (Malargüe, Mendoza)"	
Autor: Instituto Argentino de Investigación de las Zonas Áridas	**Año:** 1999

Se trata de una evaluación que se ha hecho en la principal caverna del país donde se practica turismo espeleológico, realizada por el Instituto Argentino de Investigación de las Zonas Áridas, en el año 1999.

La Reserva Caverna de las Brujas se sitúa en las proximidades de Bardas Blancas, en el Departamento de Malargüe, provincia de Mendoza. Fue declarada área protegida a través de la Ley Provincial Nº 5.544 del año 1990.

Para evaluar la aptitud de la caverna para ser utilizada turísticamente se midieron distintas variables en cada una de sus salas, considerando aspectos

[49] Boletín Informativo Nº 34 del Grupo Espeleológico Argentino; 2002.

estéticos, de impacto sobre el patrimonio, de seguridad y operatividad. Se evaluó el circuito turístico usado convencionalmente y se contemplaron alternativas para generar otros circuitos.

Las variables son: *calidad escénica* (la diversidad, calidad y cantidad de espeleotemas o concreciones); *conservación*; *riesgo del deterioro del patrimonio por circulación* (sectores en el que simple tránsito provoca un importante impacto y cuando no hay riesgos de deterioro); *grado de dificultad* (aquellos que poseen un alto y bajo riesgo para el visitante); *posibilidad de evacuar un herido*; *número de personas por grupo* (de acuerdo a las características de tamaño y fragilidad de la sala, el número máximo de personas por grupo que admitiría la misma); *infraestructura* (señala si es factible y necesaria la instalación de infraestructura con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad, transitabilidad y/o protección del patrimonio).

Como conclusión se ha determinado que la caverna permite practicar un turismo de aventura suave o moderado. Presenta un desarrollo vertical, donde los recorridos amplios son angostos, irregulares, con numerosos desniveles a sortear. Se trata, además, de una cavidad de bajo riesgo con la infraestructura adecuada. Se destaca que esta evaluación considera aspectos clave a tener en cuenta para llevar a cabo un desarrollo turístico sustentable en una cavidad natural[50].

[50] http://redalyc.uaemex.mx/pdf/428/42800804.pdf

Capitulo 3:
Marco Referencial

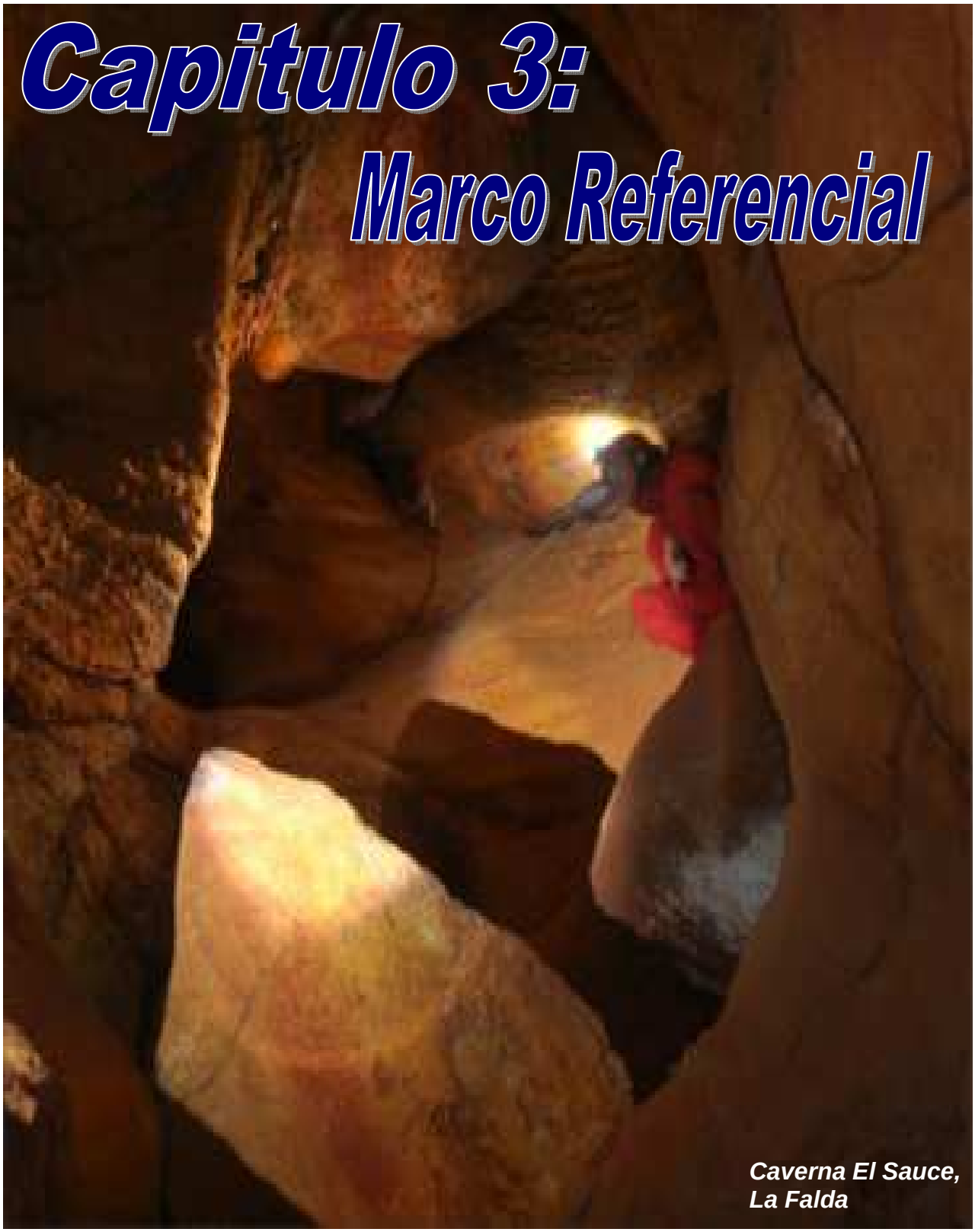

Caverna El Sauce, La Falda

3.1 **Provincia de Córdoba**

Situada en el centro del territorio de la República Argentina, es una de las 23 provincias que conforman la nación, teniendo una ubicación geográfica céntrica y mediterránea. Limita con 7 provincias: al norte con Santiago del Estero y Catamarca, al oeste con La Rioja y San Luis, al sur con La Pampa y Buenos Aires, y al este con Santa Fe; por lo tanto, se puede observar que es un nudo de articulación de diversas regiones naturales.

Esta provincia, cuya ciudad capital lleva su mismo nombre, se divide en 26 departamentos políticos y 248 municipios que cuentan con autonomía política, económica, financiera e institucional. La ciudad de Córdoba cuenta con un número superior al de 1.378.000 habitantes (según censo del 2010), número que le confiere a la ciudad la característica de ser la segunda ciudad capital en cantidad de habitantes del país después de la ciudad de Buenos Aires[51].

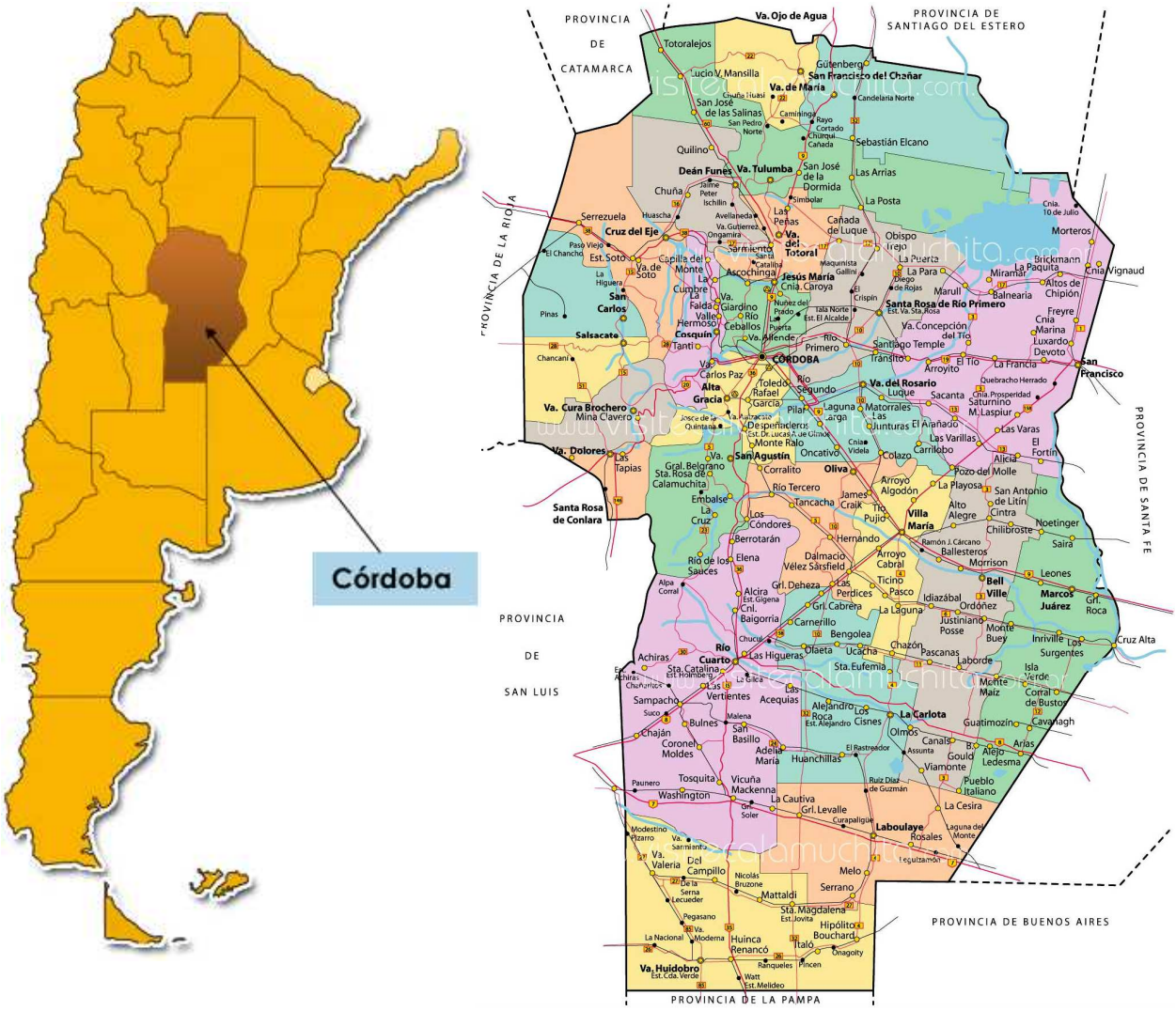

[51] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. "Córdoba". 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.
Mapas: http://opinionsantafesina.blogspot.com
http://www.visitecalamuchita.com.ar/mapas/cordobaturismo2.jpg

Descripción territorial

El territorio de la provincia de Córdoba abarca parcialmente las subregiones de la Diagonal Fluvial (Región Chaqueña), de las Sierras y Pampas Altas y de los Oasis Pobres (Región de las Sierras Pampeanas), de la Pampa del Norte o de las Colonias, y de la Pampa del Oeste (Región Pampeana). La mitad occidental de la provincia, excepto el sur, se extiende en las Sierras y Pampas Altas.

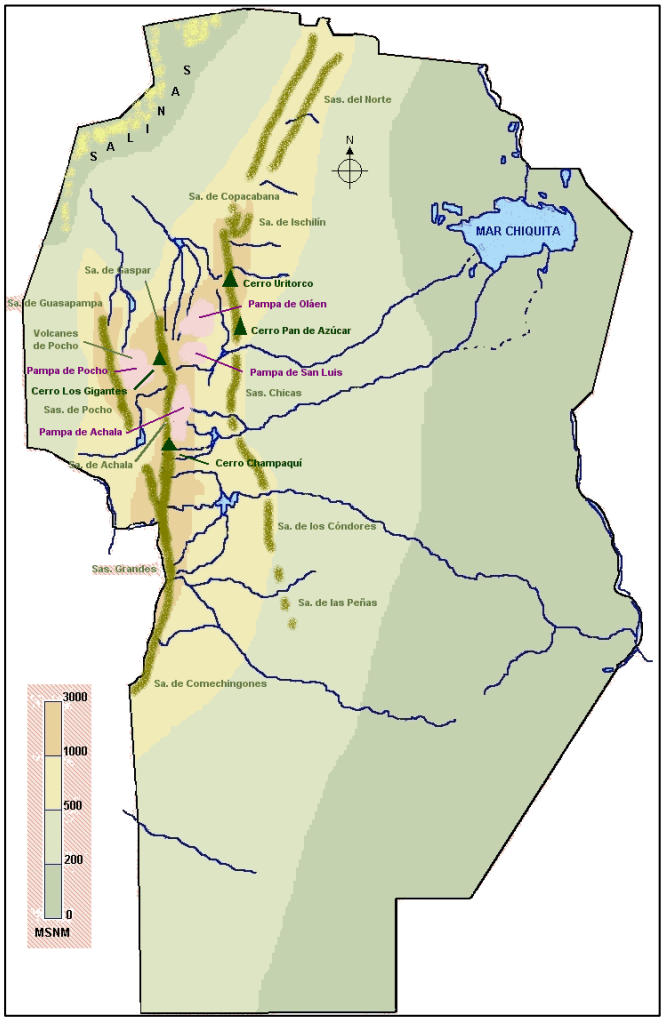

El cordón oriental, más conocido como Sierras Chicas, inicia su conformación en las serranías de Sumampa y Ambargasta, en Santiago del Estero, que en territorio cordobés reciben el nombre de Sierras del Norte. La parte de esta cadena que lleva propiamente el nombre de Sierras Chicas forma un cordón homogéneo desde el Cerro del Pajarillo, al norte de Capilla del Monte, hasta Río Tercero, al sur. Separadas de las Sierras Grandes por una depresión longitudinal, el cordón es seccionado por los ríos Primero, Segundo y Tercero.

El cordón central, o Sierras Grandes, se halla entre los dos anteriores; abarca una extensión de unos 327 Km. y está separado de las Sierras Chicas por el Valle de Punilla al norte y el de Calamuchita al sur. Se divide en tres sectores: la Sierra de Gaspar, con una extensión aproximada de 130 Km. y una altura máxima de 1.100 m., y termina hacia el norte en las inmediaciones de Cruz del Eje. Siguiendo hacia el sur, desde Los Gigantes se extienden las Sierras de Achala, con una longitud de 65 Km. hasta llegar al Cerro Champaquí (el cerro más alto de la provincia con 2.790 m.), donde comienza la Sierra de Comechingones, cuyo filo es el límite entre las provincias de San Luis y Córdoba.

En el nordeste el relieve es llano, con una manifiesta pendiente hacia el sudeste. Esta leve inclinación del terreno es confirmada por la existencia de extensas zonas lacustres, anegadas por la falta de un drenaje pronunciado.

En el sudoeste el relieve llano de la Pampa del Oeste va cambiando paulatinamente, hasta fundirse con el paisaje estepario.

La pampa es el soporte geográfico de la Región Fortines, Lagos y Lagunas. Los campos, dedicados a la agricultura y ganadería, fueron en otros tiempos tierras de pampas y ranqueles[52].

Reseña histórica

El norte de la provincia de Córdoba fue lugar de asentamiento de poblaciones indígenas, y por allí ingresaron también los europeos. Fue eje del período colonial, escenario de las acciones de las órdenes religiosas, de las luchas por erradicar y evangelizar al indígena.

Cuando los españoles llegaron a las tierras que conforman en la actualidad el norte de la provincia, encontraron dos grandes grupos de indígenas: los comechingones, de origen andino y los sanavirones, de origen amazónico.

Durante el período de conquista hispánica, Córdoba pertenecía a la provincia del Tucumán, palabra incaica que significa “extremo o fin del imperio inca”.

En 1571, Jerónimo Luis de Cabrera fue nombrado Gobernador del Tucumán, quien asumió sus funciones un año más tarde en Santiago del Estero. Desde allí emprendió una expedición compuesta por unos cuantos españoles y muchos yanaconas hacia los territorios ubicados más al sur; tras penetrar por el norte al actual territorio cordobés, la expedición habría seguido la trayectoria de la actual Ruta Nacional Nº 9 pasando por Quillovil (Villa de María), Chipitín (San José de la Dormida), Cavisacate (Villa del Totoral) y Guanusacate (Jesús María), hasta llegar a las orillas del río que fue del cacique Suquía, cuyos dominios se extendían hasta mucho más abajo, donde tuvo numerosos pueblos; y se instaló en el Quisquisacate Chico, hoy Córdoba[53].

[52] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. “Córdoba”. 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.
Mapa: http://www.mapasdecordoba.com.ar/mapas/geografico/mapa-alturas-cordoba.php

[53] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. “Córdoba”. 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.

3.2 **Valle de Punilla**

El Valle de Punilla pertenece al Departamento de Punilla y, según el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia, integra la denominada Región de la Punilla, y dentro de ésta, el Área de igual nombre. Se sitúa geográficamente en el centro oeste de la provincia, formando parte del extremo sur de la región de las Sierras Pampeanas.

Como se puede visualizar en el siguiente mapa, el Valle se compone, por un lado, de las localidades de Villa Carlos Paz, Tanti, Biallet Masse, Santa María de Punilla, Cosquín, Casa Grande, Valle Hermoso, La Falda, Huerta Grande, Villa Giardino, La Cumbre, Los Cocos, San Esteban, Capilla del Monte y San Marcos Sierras.

Por otro lado, reúne las comunas de Icho Cruz, Casa Blanca, San Antonio de Arredondo, Villa Santa Cruz del Lago, Las Jarillas, Cabalango, Tala Huasi, San Roque, Molinari, Olaen, Cuchi Corral, Dolores, Charbonier y Ongamira[54].

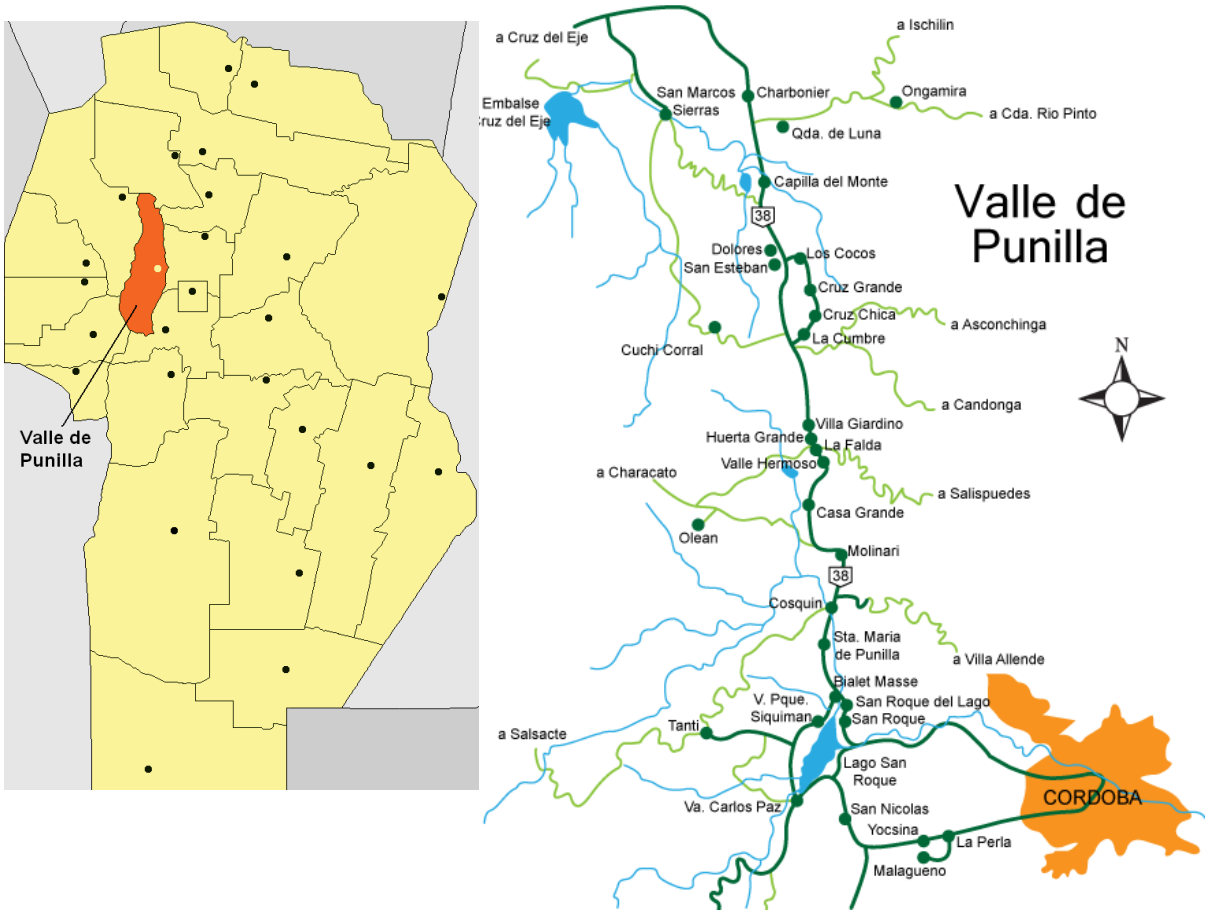

[54] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. "Córdoba". 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.
Mapas: http://lafalda.com/wp-content/uploads/punillamapa.png

Descripción territorial

Los límites occidentales del Valle de Punilla están dados por la Sierra Grande que le separa del Valle de Traslasierra. Ésta es un sistema orográfico que posee altitudes superiores a los 2.000 m.s.n.m., pero con una aún casi virgen región altiplánica de prados montanos y densos palmares, región que es denominada Pampa de Achala.



Los límites orientales están dados por la Sierra Chica que tiene su cumbre máxima en el Cerro Uritorco, de 1.950 m., en las cercanías de la ciudad de Capilla del Monte.

El relieve hace que los ríos y arroyos de las sierras tengan abundantes y pequeñas cascadas o que sus cursos corran por estrechos cañones no muy profundos aunque sí muy abruptos y de curiosas geoformas, conocidos como cajones. Por otro lado, en esta región se encuentran especies arbóreas muy diversas, entre las que se puede citar la tala, quebracho colorado, algarrobo blanco, espinillo, piquillín y palmeras[55].

Clima e Hidrografía

El valle posee un clima con una temperatura media anual de 17º C. Los inviernos son frescos y secos, registrándose algunas heladas, y los veranos son cálidos, con precipitaciones de aproximadamente 700 milímetros anuales.

En cuanto a los cursos de agua, el Valle de Punilla está recorrido, en su tramo norte, por el Río San Francisco o Grande que al unirse con el Yuspe, proveniente de Los Gigantes, dan origen al Río Cosquín. Por el sur desciende el Río San Antonio, producto de la unión de una serie de cursos provenientes

[55] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. "Córdoba". 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.
Mapa: http://www.lawebdecarlospaz.com.ar/mapa-region-punilla.htm

de la mencionada Pampa de Achala. El San Antonio y el Cosquín se unen formando el Embalse San Roque, desde cuya presa nace el Río Suquía (Primero), que tras atravesar las Sierras Chicas por una quebrada, recorre el tejido urbano de la ciudad de Córdoba para discurrir hacia el este por la llanura hasta alcanzar la Laguna de Mar Chiquita.

El Lago San Roque, a cuyas orillas se hallan las localidades de Villa Carlos Paz, Villa del Lago, Parque Síquiman, Villa Santa Cruz del Lago, así como el lago del Embalse La Falda, junto a la localidad del mismo nombre, y el Embalse El Cajón, en Capilla del Monte, constituyen centros de gran atractivo por tratarse espejos que posibilitan la práctica de actividades acuáticas como la natación, la navegación a vela, el wind-surf, el canotaje, entre otras.

Comunicación

En lo que respecta a la comunicación vial, por un lado se halla la RN 20 (Autopista Ingeniero Justiniano Allende Posse), la cual comunica la ciudad de Córdoba con Villa Carlos Paz.





Por otro lado, el centro del valle se encuentra recorrido en forma longitudinal por la RN 38, la cual, además, une las provincias de Córdoba, La Rioja, Catamarca y Tucumán.

Ambas rutas nacionales, totalmente pavimentadas y señalizadas, organizan el circuito integral del área de Punilla, mientras la primera da acceso a la ciudad desde el sureste, la segunda conecta las distintas localidades y villas que conforman el valle[56].

[56] http://www.todo-argentina.net/geografia/provincias/cordoba/punilla.html
Mapa: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/d/dc/Ruta_Nacional_38.svg.png

En cuanto a la comunicación férrea una vía de ferrocarril de trocha angosta, administrada por la empresa Ferrocentral, parte desde la estación Retiro en Buenos Aires hacia la ciudad de Córdoba, realizando paradas en Rosario, Cañada de Gómez y Villa María. Desde la estación ferroviaria de la ciudad de Córdoba actualmente funciona el tren turístico “Tren de las sierras”, que inicia su recorrido en la capital provincial y finaliza en Cosquín, realizando paradas en La Calera, Bialet Masse y Santa María, entre otras. Hoy en día existe el proyecto de extender la red ferroviaria hasta Cruz del Eje, en la salida norte del Valle de Punilla, de manera que recorra el valle en su totalidad[57].

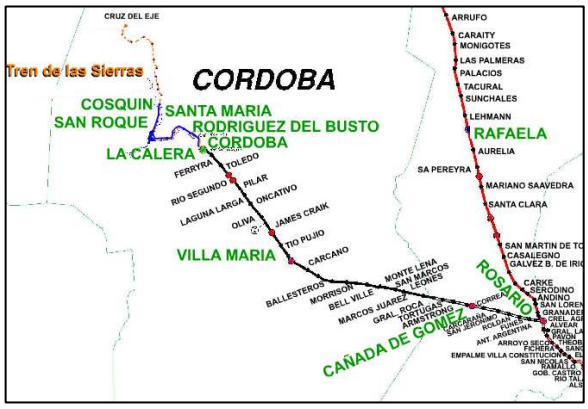

Economía

La economía del Valle está principalmente sustentada por la actividad turística, constituyendo la región más desarrollada y de mayor recepción de turistas. La potencialidad de la región se sustenta en la diversidad de atractivos naturales, patrimonio cultural y arquitectónico, festivales, ferias, producción artesanal, eventos deportivos, opciones de recreación y variada oferta de alojamiento y gastronomía.

Se destaca, además, la producción del campo, desarrollándose principalmente en el oeste departamental. Los ganados más importantes son el bovino, el ovino, el caprino, el equino, el asnal y el mular. Es importante también la actividad avícola. Por otra parte, la minería, basándose principalmente en la extracción de áridos y piedras (cal, mica, cuarzos, lajas etc.).

Otra de sus actividades económicas principales es la artesanal, a través de la confección de artesanías tales como cestos, objetos con palmas y totora, cerámicas, objetos con piedras, quesos de cabra, pan casero, pastelitos de hojaldre, empanadas, chorizos, salamines, jamones, alfajores, dulces y arropes de tuna, chañar, licores de peperina, sombreros y otros artículos de totora y palma caranday seca[58].

[57] http://www.todo-argentina.net/geografia/provincias/cordoba/punilla.html
Mapa: http://www.ferrocentralsa.com.ar/redes_ferroviarias.htm
[58] Cap 1. Punto 5 “Caracterización básica de la Provincia de Córdoba como destino turístico”. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Córdoba.

Reseña histórica

Los comechingones fueron los primeros habitantes de estas tierras y los españoles penetraron en el valle en la misma época en que se fundó la ciudad de Córdoba. La denominación Punilla, La Punilla, Punía o Punita, hace referencia al inmenso valle que se encuentra en la cuenca del lago San Roque o Quisquisacate Grande.

En cuanto al origen de su nombre, el valle fue bautizado por los españoles con el nombre de Punilla, diminutivo de puna, debido a que esta zona recibe los efectos del viento helado o viento blanco de la Puna, llamado soroche o sorocho en la Cordillera de los Andes. Este viento se percibe con mayor intensidad en Pampa de Olaén, Pampa de Cuchi Corral, Pampa del Pedernal y Pampa El Potrerillo.

En 1585, cinco hijos del fundador de la ciudad de Córdoba, Bartolomé de Jaime, recibieron una merced de tierras. Se cree que en 1633 el Capitán Quevedo compró la Hacienda de San Francisco del Valle de la Punilla al Capitán Alonso de Leiva.

Alrededor de 1641 el Capitán Quevedo ordena construir una capilla, la de San Roque, que se encuentra en el Buen Retiro, cerca de la finca Los Membrillos. Para 1657, Quevedo contaba en su estancia con 15.000 cabezas de ganado ovino, 16 esclavos negros y 700 yeguas. En 1668 muere y la estancia queda dividida en dos partes: la oriental, llamada Potrero de San Jerónimo, que heredó su hijo Juan, y la occidental, llamada Estancia del Bajo, heredada por su hija, Antonia de Quevedo y Jaime; fueron los primeros propietarios de estas tierras, que conforman la actual localidad de La Cumbre[59].

[59] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. “Córdoba”. 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.

3.3 **Localidades**

Teniendo en cuenta que las cavidades naturales que se analizarán en esta investigación **se hallan distribuidas a lo largo del trayecto del Valle de Punilla**, y que no se encuentran situadas en sí dentro de una localidad específica, se contemplarán las localidades consideradas como los principales centros para la realización de las visitas.

Se hará mención en cada una de ellas de su ubicación geográfica y accesos, acompañada de mapas, planos y un cuadro de distancias. Además, se señalarán las principales características del relieve, clima e hidrografía, y la reseña histórica del lugar.

A **Villa Carlos Paz** se la ha considerado por su ubicación geográfica en el extremo sur del Valle de Punilla, y primordialmente, por ser el principal centro turístico de la provincia de Córdoba, y por el corto trayecto existente entre esta localidad y el ***Macizo Los Gigantes***. Sobre éste, se describirán sus más importantes características de tipo geológicas y naturales, debido a que en su medio ambiente se presentan diversas cavidades naturales: cuevas, cavernas y grutas, de análisis en este trabajo.

A la localidad de **La Falda** principalmente por su posición geográfica en el centro del Valle de Punilla y, además, en sus inmediaciones se encuentran presentes varias cavidades naturales que serán objeto de análisis en esta investigación, una de ellas de uso turístico actual, y el resto con potencialidad.

Por último, se ha tenido en cuenta a la ciudad de **Capilla del Monte** también por su ubicación geográfica, en este caso en el extremo norte del Valle de Punilla, y por la gran cantidad de atractivos de tipo naturales, las actividades deportivas que se desarrollan en ellos, y por su cercanía al ***Cerro Los Mogotes***, al ***Cerro Uritorco***, y a la ***Quebrada de la Luna***, zona donde se hallan el Parque Natural Los Terrones y Ongamira, y en todos estos sitios se sitúan cavidades naturales consideradas en este trabajo. En lo que respecta al Cerro Uritorco, de igual modo que el Macizo Los Gigantes, se describirán sus características geológicas y naturales, debido a que en su medio ambiente se encuentra una cavidad natural que será analizada en este trabajo.

3.3.1

La ciudad de Villa Carlos Paz es la puerta de entrada al Valle de Punilla y el principal centro turístico de la provincia de Córdoba. Se encuentra asentada sobre un fértil valle comprendido entre el cordón montañoso de las Sierras Chicas al este, y las Sierras Grandes al oeste, y surcado por los ríos San Antonio y Cosquín, y los arroyos Los Chorrillos y Las Mojarras.

Cuadro de distancias	
Sitio	***Km.***
Macizo Los Gigantes	48
La Falda	45
Capilla del Monte	73
Ongamira	101
Córdoba Capital	36
Ciudad de Buenos Aires	747

Posee una ubicación geográfica que favorece la comunicación entre las provincias circundantes. En este sentido, su localización estratégica la convierte en la base idónea para organizar pasos en distintas direcciones. Por el norte, a través de la RN 38 se puede recorrer todo el Valle de Punilla; hacia el oeste, el camino lleva hasta el Macizo Los Gigantes siguiendo la RP 28; por el suroeste, se puede acceder a la región de Traslasierra por el Camino de las Altas Cumbres, a través de la Pampa de Achala; y al sur, por las RP 45 y 5, es posible llegar a la zona de los grandes diques y embalses, y al Valle de Calamuchita[60].



Descripción territorial

La ciudad se encuentra atravesada, en su parte media, por el mencionado río San Antonio, afluente del Lago San Roque, en cuyas márgenes se asienta la ciudad, tanto en lo referente a lo edilicio como a lo comercial. El dique, del

[60] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. "Córdoba". 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.
Automóvil Club Argentino. "Provincia de Córdoba". En: "Guía Turística Argentina". 8º edición; 2006.
Mapa: http://www.claroaguada.com.ar/images/mapa.JPG

mismo nombre, se construyó en 1891 y su función era por un lado abastecer de agua potable a la ciudad, y por otro utilizar agua para el riego.

A fines del siglo XIX, las pujantes condiciones demográficas y de la producción agrícola - ganadera de la ciudad de Córdoba y su zona de influencia, hicieron imprescindible la construcción de un sistema de provisión y distribución de agua potable que contemplara las necesidades locales. Este embalse riega unas 30.000 hectáreas de terrenos fértiles que constituyen el cinturón verde que rodea a la ciudad de Córdoba.

La geografía de la ciudad se caracteriza, además, por el Cerro de la Cruz, de 1.000 m., en cuya sima se encuentra una cruz de 15 m. realizada con hormigón armado siendo inaugurada en 1934 por la iniciativa de un grupo de vecinos que buscaban realizar una réplica del calvario de Jesucristo. Este sitio se ha convertido en un concurrido lugar de peregrinaciones durante Semana Santa, visitado en Vía Crucis.

Accesos

Por el este, desde Buenos Aires, Santa Fe, el Litoral y el sur del país, una vez en la ciudad de Córdoba, se toma la Av. de Circunvalación que desemboca en la Av. Fuerza Aérea. Se accede a la Autopista Ingeniero Justiniano Allende Posse (RN 20), que conduce directamente a Villa Carlos Paz, accediendo a la misma por la Av. San Martín.



Desde el norte y noroeste del país, partiendo de Cruz del Eje, se toma la RN 38 hasta Villa Carlos Paz, accediendo a la ciudad por la Av. Sarmiento.

Desde Cuyo y el oeste del país, una vez en la ciudad de Villa Dolores, se toma la RP 14 en dirección noreste hacia Mina Clavero. Luego, se toma a la derecha por el Camino de las Altas Cumbres y se llega a Villa Carlos Paz, ingresando por la Av. Cárcano[61].

[61] Mapa: http://www.carlospazturismo.com.ar/rutas-accesos.htm

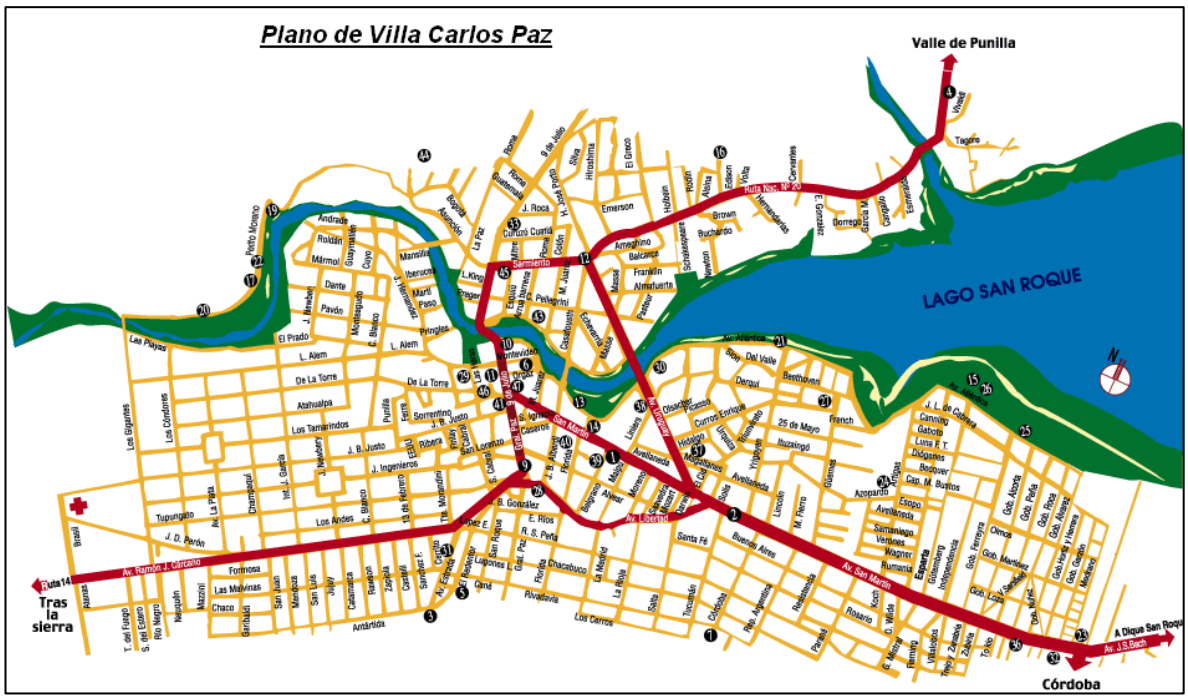

Reseña histórica

En 1655 se levanta una pequeña ermita en la zona norte de lo que hoy es el Lago San Roque en las tierras denominadas "Estancia Vieja o de Quisquisacate", la que más tarde se llamaría "Santa Leocadia".

En 1869 Don Rudecindo Paz la compra y tras su muerte, estas tierras pasan a manos de su hijo Carlos Nicandro. A comienzos de siglo se dan los primeros esbozos de la población con un caserío.

Si bien no hay fundación se toma 1913 como fecha simbólica ya que de ese año es el diseño del plano del trazado del pueblo el que constaba de 30 manzanas y llevaba el nombre de "Carlos Paz".

Comienzan a surgir importantes residencias veraniegas y el primer hospedaje inaugurado junto a la belleza paisajística y un impactante espejo de agua imprimirán a la villa como destino turístico que comienza a plasmarse gracias al auge del automóvil y de la construcción del Camino de las Altas Cumbres. Se construyen el monumento a La Cruz en 1934, el nuevo paredón del dique en 1944, la Aerosilla en 1955 y el Reloj Cu Cú, considerado en la época uno de los más grandes del mundo, en 1958[62].

[62] http://www.villacarlospaz.com
Mapa: http://www.acarlospaz.com/paginas/fotos/mapaciudad.html

3.3.1.1 **Macizo Los Gigantes**

Se trata de un sistema montañoso perteneciente al cordón central de las Sierras Grandes albergando varios de los puntos más altos de toda la provincia. Su formación geológica es una de las más antiguas de país, de hace unos 600 millones de años, producto de un fuerte plegamiento. El Macizo se encuentra dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala.

Cuadro de distancias	
Sitio	***Km.***
Villa Carlos Paz	48
La Falda	76
Capilla del Monte	118
Ongamira	143
Córdoba Capital	81
Ciudad de Buenos Aires	780

Los diferentes cerros que componen el lugar van formando valles surcados por pequeños arroyos, cavernas ocultas e imponentes paredes de roca.

En Los Gigantes se realizan actividades como el trekking, cabalgatas, rappel y escalada en roca, principalmente en los sitios de Cerro de La Cruz de 2.260 m., el Cerro Los Mogotes de 2.400 m., las nacientes del río Yuspe, Los Cajones, y el Valle de los Lisos[63].

Descripción territorial

Está compuesto mayormente por cerros, fisuras, arroyos subterráneos, valles y quebradas de rocas graníticas que han adquirido variadas formas, las cuales adquieren diversos nombres, algunas son conocidas como El Indio, El Hornito y El Gorila. Además, presenta cavidades naturales como la ***Cueva El Pollito***, ***El Hornito***, ***La Salamanca***, ***de los Pájaros***, ***la Caverna del Valle de los Lisos*** y las ***Grutas de Los Cajones***, todas ellas contempladas en este trabajo.

El sistema de Los Gigantes, esta conformado por roca ígnea de granito, en una sola pieza consolidada, cuyo largo aproximado es de unos 250 Km. extendiéndose desde el norte de Los Gigantes hasta el sur del Cerro Champaquí. Se trata de un solo bloque que ha estado sumergido ha varios miles de metros, y por choque de placas tectónicas afloró, y se posicionó manteniéndose entero. Una vez que se enfrió, algunas debilidades quedaron expuestas, configurando las cavidades naturales presentes en el Macizo.

Cuando estas fallas abiertas se colmatan con sedimentos pasan millones de años compactándose con rocas metamórficas, trozos de cuarzo, arenas,

[63] Salinas, Marta. “Centro. Córdoba”. En: “Argentina. Guía Turística”. 3º edición. Ed. El Ateneo; 2007.

arenisca, formando la roca nuevamente, más moderna que la que la contiene, la cual pasa a ocupar el espacio por el que se puede caminar en la actualidad.

La fauna presente se constituye principalmente de lagartijas, jotes, águilas, loicas, remolineras, cóndores, liebres y pumas.

La vegetación esta compuesta por pajonales, helechos, barba de piedra, yerba mota, orcomolles, arbusto romerillo y tabaquillo.

En cuanto a la hidrografía, esta zona es de especial interés por ser la cabecera de la cuenca de los dos ríos más importantes que desaguan en el Lago San Roque. Ellos son el río San Antonio y el río Cosquín, de los cuales sus principales constituidores son el río Icho Cruz y el río Yuspe respectivamente[64].

Accesos



El acceso se realiza tanto desde Villa Carlos Paz como de Tanti, punto donde comienza un camino de ripio, que luego de recorrer 30 Km. por la RP 28, y después de haber pasado por El Durazno, Rancho Alegre, Mataderos y El Alto, se llega a La Rotonda, base y punto de partida de todos los circuitos[65].

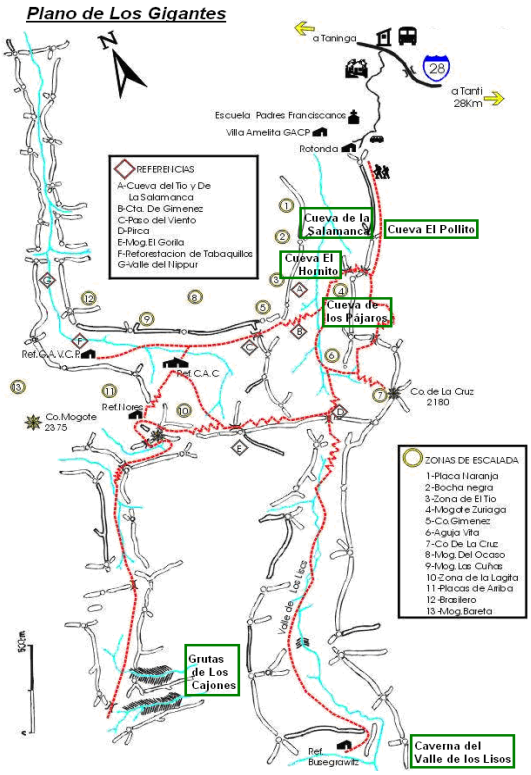

[64] http://www.argentinasmountains.com.ar/HtMl/Menu/LosGigantes.html
[65] Mapas: http://web2.cba.gov.ar
http://www.clubandinocordoba.com.ar/archivos/upload/tre_mapa_lg_filos.jpg

3.3.2

La ciudad de La Falda se sitúa en el centro del Valle de Punilla, en la ladera del cerro El Cuadrado, de 1.450 metros de altura y cuyo nombre fue tomado de un corral hecho con pircas de piedras que tenía esa forma geométrica, y cerca del cerro La Banderita, de 1.350 metros de altura, ambos pertenecientes al cordón montañoso de las Sierras Chicas.

Cuadro de distancias	
Sitio	***Km.***
Macizo Los Gigantes	79
Villa Carlos Paz	45
Capilla del Monte	28
Ongamira	54
Córdoba Capital	66
Ciudad de Buenos Aires	785

Descripción territorial

La Falda se encuentra ubicada geográficamente al pie de los mencionados cerros El Cuadrado y La Banderita.

Por otra parte, circula por el este de la ciudad el denominado río Grande de Punilla. En este sector se encuentra situado el Dique La Falda, construido en 1979 para solucionar los problemas de agua potable de la ciudad y para atenuar las crecidas de este río[66].



La zona ubicada entre las localidades de La Falda y Valle Hermoso, principalmente, fue sujeta a la actividad de explotación de canteras de piedra caliza. Correspondiendo a La Falda, a pocos Km. del centro se sitúa la ***Caverna El Sauce***, de uso turístico actual, considerada en esta investigación.

Por otra parte, en las cercanías de la localidad, se ubican cavidades naturales que presentan potencialidad de convertirse en atractivos turísticos, siendo éstas las cavernas de *la Leona* y de *Characato*, y la *Cueva de la "Y"*.

[66] http://www.portaldelafalda.com/la-falda.html
Mapa: http://www.ioselafalda.com.ar/images/mapa.jpg

Accesos

Por el sureste, se comienza tomando la Autopista Ingeniero Justiniano Allende Posse (RN 20), desde la ciudad de Córdoba hasta Villa Carlos Paz. A continuación por la RN 38 hasta La Falda.

Por el suroeste, a través de la RP 14, que transita el Camino de las Altas Cumbres, pasando por El Cóndor, Cuesta Blanca y otras comunas, se llega por el sur a Villa Carlos Paz. Luego se continúa tomando la mencionada RN 38 hasta La Falda.



Por el norte, se puede tomar ésta en sentido norte - sur desde la ciudad de Cruz del Eje.

Por el oeste, es posible acceder desde Salsacate y Taninga, por Los Gigantes, hasta Tanti a través de la RP 28. Tras superar Tanti, se accede a la RN 38 hasta la ciudad de La Falda[67].

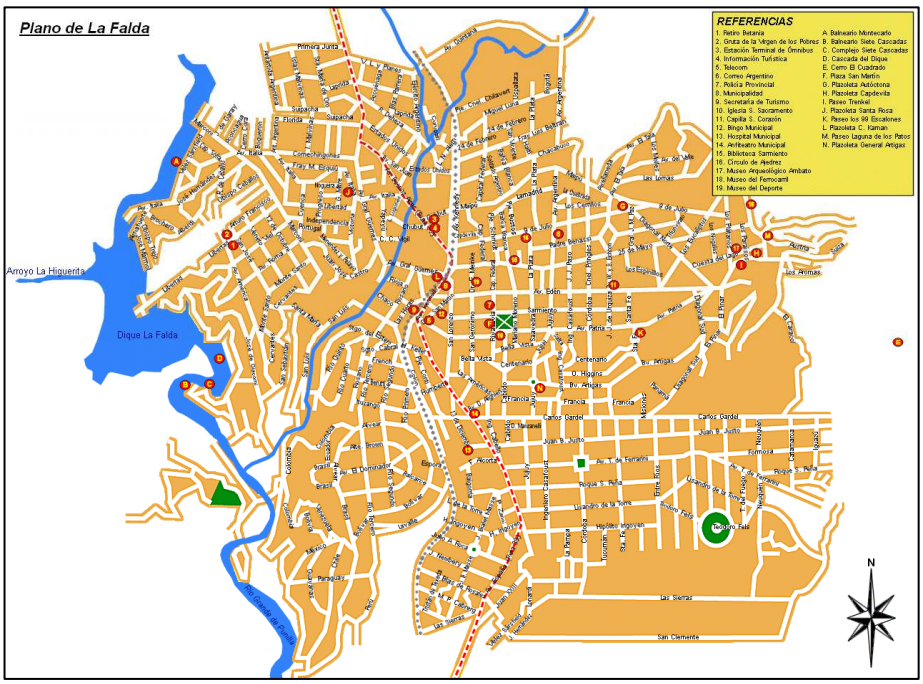

[67] Mapas: http://www.lafalda.gov.ar/como_llegar/mapadepunilla1.gif
http://www.vallepunilla.com.ar/planos/lafaldaplano.gif

Reseña histórica

El origen de la ciudad de La Falda es el producto del afincamiento de españoles, primeros terratenientes del lugar. El primer antecedente es de Junio de 1887, cuando Biallet Massé compra a Borromeo Luna la estancia La Falda, luego Biallet Massé cambia el nombre por estancia La Zulema en homenaje a su mujer, nieta del prócer Francisco Laprida.

En Marzo de 1889 Carlos Ruiz compra la estancia La Falda, y en Junio del año siguiente pasa a manos de Julio César Caraffa por compra y en Julio de 1892 adquiere la estancia Jaime Abarca. En este mismo año llega el ferrocarril hasta Capilla del Monte y al año siguiente la estancia pasa a manos de Casio Lanari.

Roberto Balhke conocedor del tema de la hotelería, compra la estancia en 1897 y comienza la construcción del Hotel Edén, inaugurado en 1898. El hotel llegó a gozar de gran prestigio nacional e internacional. En él se alojaron personalidades de la época como el Duque de Saboya, el Príncipe de Gales, el poeta Rubén Darío, los presidentes argentinos Julio Argentino Roca y Figueroa Alcorta, Albert Einstein y Vittorio Dumas. Es de mencionar que fue declarado Monumento Histórico Municipal y de Interés Turístico Provincial en 1988.

A impulso de los vecinos de la zona, a partir de 1936 se hicieron muchas obras y caminos, creándose las condiciones para la radicación de hoteles y residencias veraniegas. El 6 de Diciembre de 1969 se le confiere a la Villa La Falda el carácter de ciudad[68].

[68] Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. “Córdoba”. 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.

3.3.3 Capilla del Monte

La ciudad de Capilla del Monte se sitúa al pie del Cerro Las Gemelas de 1.600 m. y del Cerro Uritorco de 1.979 m., donde culminan las Sierras Chicas.

La ciudad posee como característica destacada poseer la única calle techada del país, la Diagonal Buenos Aires, en donde se encuentra la mayor concentración de comercios, bares y restaurantes de la ciudad.

Cuadro de distancias	
Sitio	***Km.***
Macizo Los Gigantes	121
Villa Carlos Paz	73
La Falda	28
Ongamira	26
Córdoba Capital	109
Ciudad de Buenos Aires	811

Descripción territorial

Las serranías que corresponden a Capilla del Monte están limitadas por la Quebrada de la Luna al norte, hasta el Morro en el sur, desde la Sierra Chica en el este, hasta el Río Dolores en el oeste.



Como todas las Sierras Pampeanas, los cerros alrededor de Capilla del Monte están constituidas por un núcleo de rocas precambricas, de la era arcaica, pertenecientes al Macizo de Brasilia. Por efectos de movimientos intensos de la corteza terrestre, al levantarse la Cordillera de los Andes, en la Era Terciaria, se fracturó dicho macizo en bloques que ascendieron formando las sierras, o se hundieron formando luego los valles de Punilla y de Calamuchita.

Las rocas predominantes son las graníticas, compuestas por cuarzo, feldespato y mica, son rosadas y en menor proporción grises. La localidad se encuentra rodeada por una sucesión de paisaje montañoso y rocoso, como por ejemplo el

sitio denominado *Cerro Los Mogotes*, con una gran fisura producida en la roca, gruta que recibe el nombre de ***Paso del Indio***, contemplada en este trabajo.

En cuanto a la hidrografía, el río más importante es el Calabalumba que, naciendo en el paraje denominado La Toma, de circulación este - oeste, recibe las aguas de sus afluentes principales, que son el río La Plata, conformado por los arroyos Huertas Malas, Los Rocillos, Minas y el río Los Alazanes.

Por otro lado, el río Dolores, de circulación sur - norte, es el colector final de las aguas del norte del valle y desemboca en el dique El Cajón, que a su vez se convierte en emisario el mismo. Desde esta construcción puede observase, hacia un lado y el otro, el lago El Cajón, y la desembocadura del río Dolores.

Accesos

Por el sur, una vez en la ciudad de Córdoba, se accede por la Autopista Ingeniero Justiniano Allende Posse (RN 20) o la RP E-55 (camino de La Calera), empalmando luego con RN 38, hasta llegar a Capilla del Monte.



Por el este, desde Rosario, se toma la Autopista Nacional Nº 9, luego se sigue por la Autopista Nacional Nº 019, para tomar la Ruta Provincial E53. Luego, la Ruta Provincial E57 y la ruta local, para acceder a la RN 38.

Por el oeste, desde la provincia de San Luis, saliendo por la RN 146 se toma luego la RN 20. Al pasar por la Región de Traslasierra se sigue la ruta local hasta incorporarse a la RN 14. Luego se sigue por la RN 38 hasta la ciudad de Capilla del Monte[69].

[69] http://www.capilladelmonte.com.ar/
Mapa: http://www.turismocordoba.com.ar/capilladelmonte/plano.htm

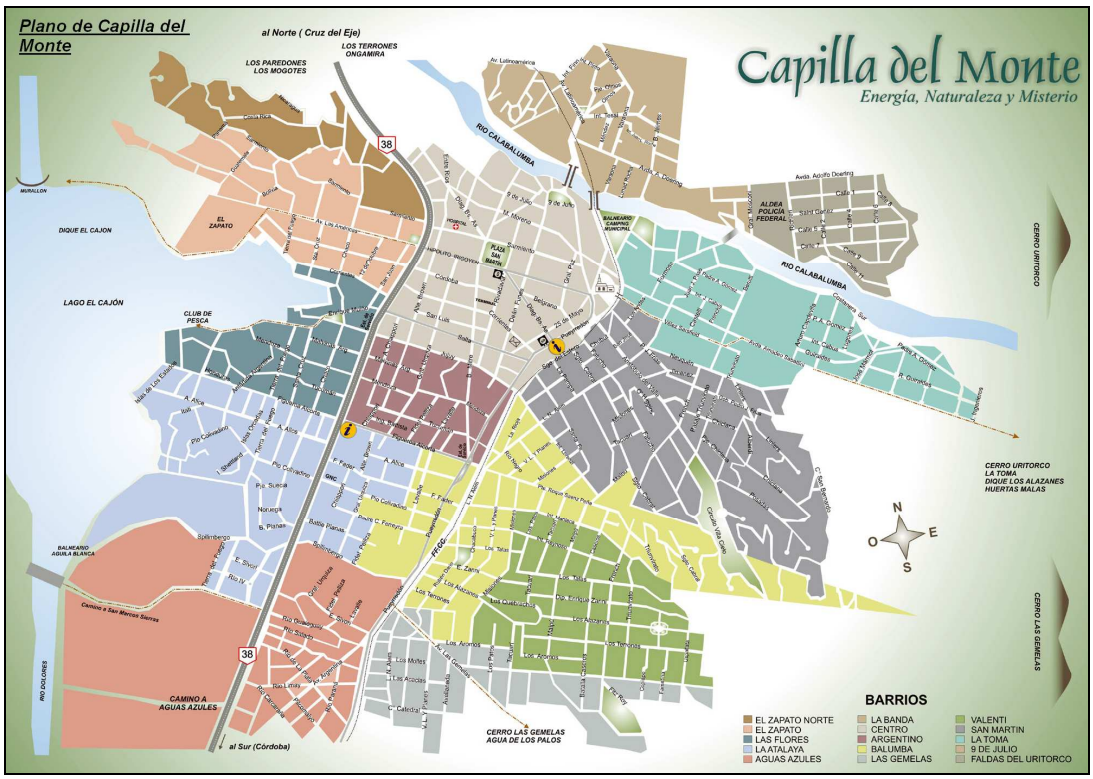

Reseña histórica

La capilla que dio nombre a la ciudad fue construida en el siglo XVII, y demolida a principios del siglo XX. En el mismo predio se levanta hoy la Parroquia San Antonio de Padua.

El emplazamiento actual tuvo como origen una merced de tierras denominada de Gualunba otorgada en 1575 por Lorenzo Suárez de Figueroa a Lucía González Jaime, hija del cofundador de Córdoba, Bartolomé de Jaime. Esta merced correspondía a las tierras donde hoy se asientan las poblaciones de La Cumbre, Cruz Chica, Cruz Grande, Los Cocos, San Esteban y Dolores.

Capilla del Monte nace con la adquisición por Adolfo Doering en 1887, con el propósito de abrir calles y deslindar terrenos de la “comunidad de Capilla del Monte”, junto con la inauguración de una estación ferroviaria.

En 1897 se constituye una Comisión Municipal, la cual comenzó la construcción del matadero, un cementerio y mejoras de caminos. En 1902 ésta fue reemplazada por una Comisión de Fomento, y afianzando a Capilla del Monte como uno de los centros turísticos y productivos del Valle de Punilla, comienzan a funcionar hoteles como el Bonora y el Victoria[70].

[70] Mapa: http://www.dayanabarrionuevo.com/mapa-plano-capilla-del-monte/
Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. “Córdoba”. 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.

3.3.3.1 CERRO URITORCO

Este cerro, ubicado a 6 Km. de Capilla del Monte, es el más alto y forma parte de la porción más norteña de las Sierras Chicas, abarcando una superficie aproximada de 1.000 hectáreas, pertenecientes a una propiedad privada.

El área se constituye como un importante reducto de la flora y fauna características de las sierras cordobesas. Por otro lado, es uno de los principales centros de trekking y ascenso. La base se denomina Paraje y Paseo La Toma.

El recorrido comienza cruzando el río Calabalumba, donde se llega al inicio del sendero que recorre las laderas del cerro.

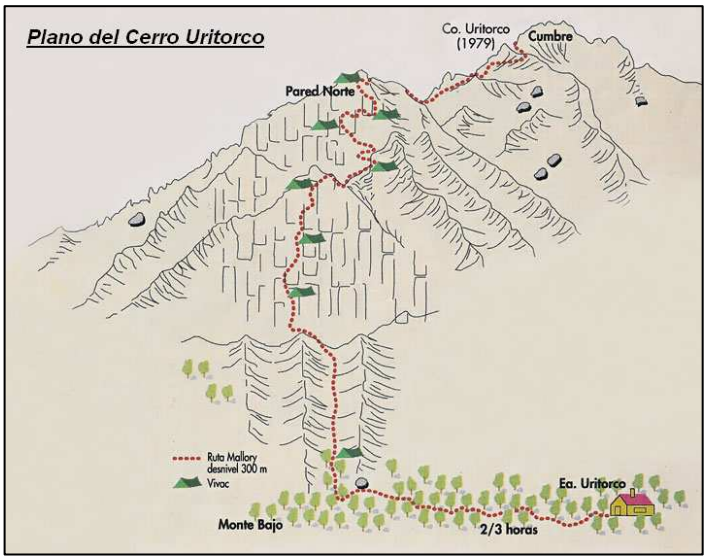

Otro de los senderos lleva hasta el Dique Los Alazanes, al cual se llega tras recorrer 11 Km. de un boscoso sendero que remonta el río La Toma. Se trata del dique de mayor altura de la provincia, a 1.400 m.s.n.m.

Por otro lado, es de destacar que Capilla del Monte tomó notoriedad a nivel nacional e internacional en las últimas décadas, gracias a un halo de misterio que cubre al Cerro Uritorco como escenario del aterrizaje de posibles OVNIS, y como centro energético elegido por los grupos cósmicos sobre el tema. En 1988, cerca del cerro, en una de las laderas del Cerro del Pajarillo, se posó una supuesta nave extraterrestre. La huella que dejó consiste en una gran marca circular, y la misma sobrevivió a un gran incendio que consumió varias hectáreas de pastizales de las serranías[71].

[71] http://www.todo-argentina.net/geografia/parques/uritorco.html
Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín. "Córdoba". 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.
Mapa: http://www.nahuanmultiaventura.com.ar/

Descripción territorial

La vegetación de esta zona corresponde al bosque serrano ubicado entre los 500 y 1.300 m. de elevación. Las especies representativas son el molle, el coco de color verde y espinas en su tronco, ramas y hojas, y el horco quebracho o quebracho serrano que ocupa la franja inferior del piso forestal.

La fauna se encuentra compuesta principalmente por comadrejas, murciélagos, quirquinchos, zorro gris, gato montés, gato colorado, puma, entre otros.



En cuanto a la hidrografía, los ríos de esta zona forman la cuenca del río Cruz del Eje y pertenecen a la pendiente occidental. El río La Toma está formado por dos ríos que nacen en las sierras: el río Los Alazanes y el río de la Plata. El primero nace en las inmediaciones del dique Los Alazanes con una serie de arroyos que bajan desde la sierra. Desde el dique en adelante serpentea con el nombre de La Rinconada y recibe las aguas del Cerro Overo: Arroyo de la Casa de Piedra o Arroyo del Negro Quemado. A unos kilómetros arriba del balneario La Toma se une con el río de La Plata que proviene del paraje denominado Huertas Malas, donde nacen dos arroyos: Arroyo Agua de las Rocías y Arroyo Huertas Malas.[72]

En este sitio se sitúa una de las cavidades naturales contempladas en este trabajo: la ***Cueva Casa de Plata***, hallándose en la parte lateral del cerro.

Quebrada de la Luna

Se trata de un caserío situado en la parte trasera del Cerro Uritorco, compartiendo con éste sus características geográficas y vegetación, iniciándose en el empalme de la RN 38 con la RP 17.

En esta zona, cuyo nombre deriva del encomendero español Luis de Luna (1573) propietario de estas tierras, es donde se sitúa, en primera instancia, el ***Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones***, y en segundo término, las ***Grutas de Ongamira***, ambos considerados en esta investigación.

[72] http://www.cerrouritorcoam.com.ar
Mapa: http://www.culturademontania.com.ar



Capitulo 4:
Aspectos Metodológicos

Caverna El Sauce, La Falda

4.1 **Tipo de investigación, Enfoque y Alcance**

Para este trabajo se llevará a cabo una **Investigación Exploratoria** que, como explica Sabino[73]: *"se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precias o de cierta generalidad".* Se recurre a este tipo teniendo en cuenta que los diseños exploratorios se aplican sobre problemas nuevos, sin estudios o antecedentes previos, y que el turismo espeleológico, como se ha apreciado con anterioridad, constituye una actividad relativamente nueva que ha surgido en los últimos años.

Además, a esta definición se suma la concepción de la **Investigación Descriptiva**, que según Vieytes[74]: *"en la investigación descriptiva el objeto de estudio es ya conocido o hemos logrado definirlo y nuestro interés se concentra entonces en describirlo. Describir en la investigación cualitativa es medir. La medición ofrece al investigador un conocimiento exhaustivo del objeto o alguno de sus aspectos. […] La investigación descriptiva busca obtener un perfil del objeto".* En este sentido, se realizará la descripción de cada uno de los elementos del sistema turístico, para así lograr la interpretación y diagnóstico del sistema, analizando cada una de sus partes y vinculándolas entre sí.

Por otro lado, el enfoque de la investigación será **Cuantitativo** y **Cualitativo**. El primero en virtud que se realizarán encuestas a turistas que practican turismo espeleológico con un orden de preguntas planteado a desarrollarse en los distintos ámbitos considerados para así recabar información de tipo cuantitativa y de esa forma realizar un perfil de demanda turística. Por otro lado, será de carácter cualitativo debido a que se cree pertinente realizar fichas de observación en los atractivos y entrevistas a los informantes considerados clave, tanto estructuradas como informales, con su posterior análisis e interpretación, para lograr una mayor comprensión de la realidad a estudiar.

El ámbito geográfico de la investigación será el Valle de Punilla, en la Provincia de Córdoba. No obstante, los resultados de la misma podrán ser tomados y ser sujeto de aplicación en otros ámbitos geográficos al tratarse de una investigación como tal, que descubre fenómenos, los describe y clasifica.

---

[73] Sabino, Carlos. Cap 4 "Planteamiento de la investigación". En: "El Proceso de Investigación". Caracas. Ed. Panapo; 1992.

[74] Vieytes, Rut. "Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas". 1º edición. Ed. De Las ciencias; 2004

4.2 **Fuentes de recolección de información**

Para el desarrollo de la investigación se ha recurrido a la información suministrada por fuentes de tipo primaria y secundaria, para así obtener una complementariedad en cuanto a la búsqueda de datos de relevancia.

Las fuentes de información **Primarias** están compuestas por los datos aportados de la realización de encuestas a los turistas que realizan turismo espeleológico en las zonas contempladas; entrevistas a informantes clave, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en la Provincia de Córdoba; y, por último, la aplicación de fichas de observación en los sitios de práctica, para identificar y evaluar aspectos, tanto de tipo contemplativos de los atractivos, como actitudinales de los turistas y de los guías de las excursiones.

En segundo término, las fuentes de información **Secundarias** están representadas por libros técnicos relacionados al ámbito turístico, otros de aspectos metodológicos, y otros de naturaleza deportiva, tanto de deportes de aventura como de la actividad esencial en esta investigación: la espeleología. Además, se ha obtenido información de guías turísticas, mapas y sitios Web oficiales de las localidades contempladas, de entes gubernamentales y de prestadores turísticos. Por otro lado, se han analizado leyes de tipo provinciales en relación al turismo alternativo y los ámbitos de análisis; planes turísticos a nivel federal y provincial, y boletines informativos y revistas especializadas realizados por asociaciones espeleológicas.

4.3 **Conceptualización metodológica**

4.3.1 **Unidades de análisis, Variables y Valores**

Lazarsfeld y Samaja[75] definen **Unidades de análisis** de la siguiente manera:

> "Son los elementos o entidades unitarias, sobre los cuales se centra la investigación [...]. Son los elementos cuyo comportamiento queremos estudiar o conocer. La definición precisa de las unidades de análisis permite que los datos se refieran siempre a la misma clase de fenómeno de interés".

Las unidades de análisis escogidas en este trabajo son consideradas las más significantes para estudiar e interpretar el problema de investigación.

[75] Lazarsfeld, P. "La investigación social". Centro Editor de América Latina; 1977.
Samaja, J. "Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica". Ed. Eudeba; 1995.

Una vez identificadas éstas, el siguiente paso es delimitar las principales facetas y los subproblemas diferenciales que se plantean, ordenándolos lógicamente y relacionándolos de acuerdo a su propia naturaleza. Sabino explica sobre las **Variables**: *"Es cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores"*.

Con respecto a los **Valores** (también llamadas Categorías, para otros autores), Sabino continúa: *"el valor debe entenderse en un sentido amplio y no en el más reducido de valor o magnitud numérica"*. Éstos son de relevancia debido a que representaran las distintas posibilidades de medición de la variable, de acuerdo a los principios de exhaustividad y exclusividad exhibidos por Toyos y Massafra[76]: *"el primero dice que debe abarcar todas las categorías posibles sin dejar de lado ninguna. El segundo dice que deben ser mutuamente excluyentes de tal manera que una misma unidad de análisis no pueda ser ubicada en dos categorías simultáneamente"*.

Además se debe recurrir a las **Dimensiones** cuando se presentan subcualidades que integran la variable, expone Sabino: *"cuando nos hallamos frente a variables que son complejas de por sí ya que resumen o integran una multiplicidad de aspectos diversos, debemos recurrir a subdividir o descomponer a la variable en cualidades más simples y por lo tanto más fáciles de medir".*

4.3.2 **Operacionalización de variables**

En los esquemas que se presentan a continuación se podrán observar las Unidades de análisis con sus correspondientes Variables, que configuran el **Universo de estudio** de esta investigación.

En los casos en que las variables posean múltiples posibilidades de análisis, éstas aparecerán subdivididas en Dimensiones, y éstas, a su vez, en Subdimensiones.

Por último, en el aspecto de Valores quedarán representadas, según el caso, las opciones de elección y, en otros, con la denominación "Detallar", en las cuales se pasarán a describir las principales características y realidades de la variable en cuestión en su capitulo correspondiente.

[76] Toyos, Mónica; Massafra, Mercedes. "Cómo escribir una tesis en turismo. Esquema metodológico". Buenos Aires. Ed. Turísticas; 2009.

En relación al relevamiento de la Oferta Turística

- **Atractivos Turísticos y Potenciales**

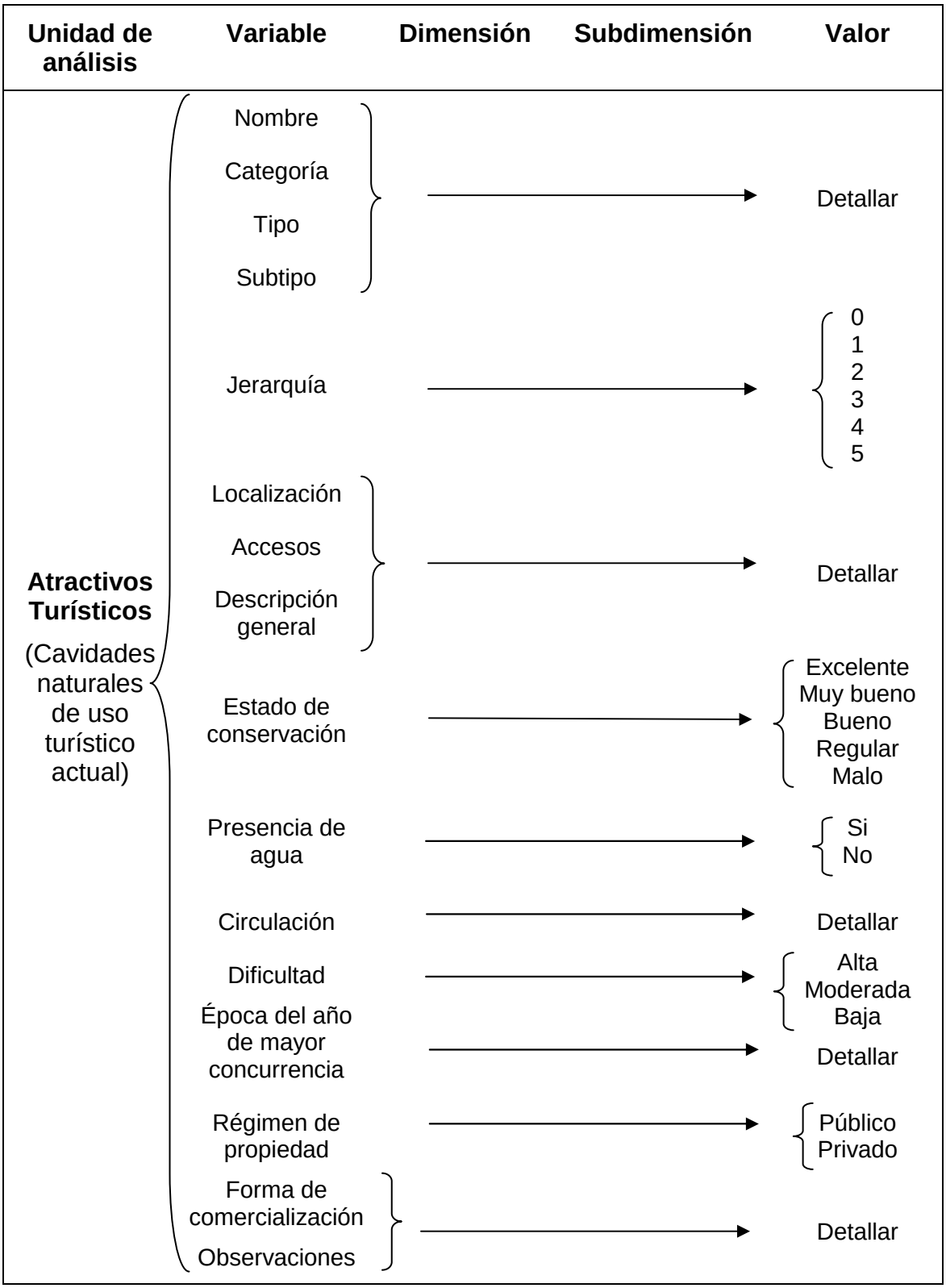

Unidad de análisis	Variables	Dimensiones	Subdimensiónes	Valores
Atractivos Potenciales	Nombre Categoría Tipo Subtipo	→		Detallar
	Jerarquía	→		0 1 2 3 4 5
	Localización Descripción general Localidad base para la excursión	→		Detallar
	Régimen de propiedad	→		Público Privado
	Fortalezas Debilidades	→		Detallar

- **Actividades Turísticas**

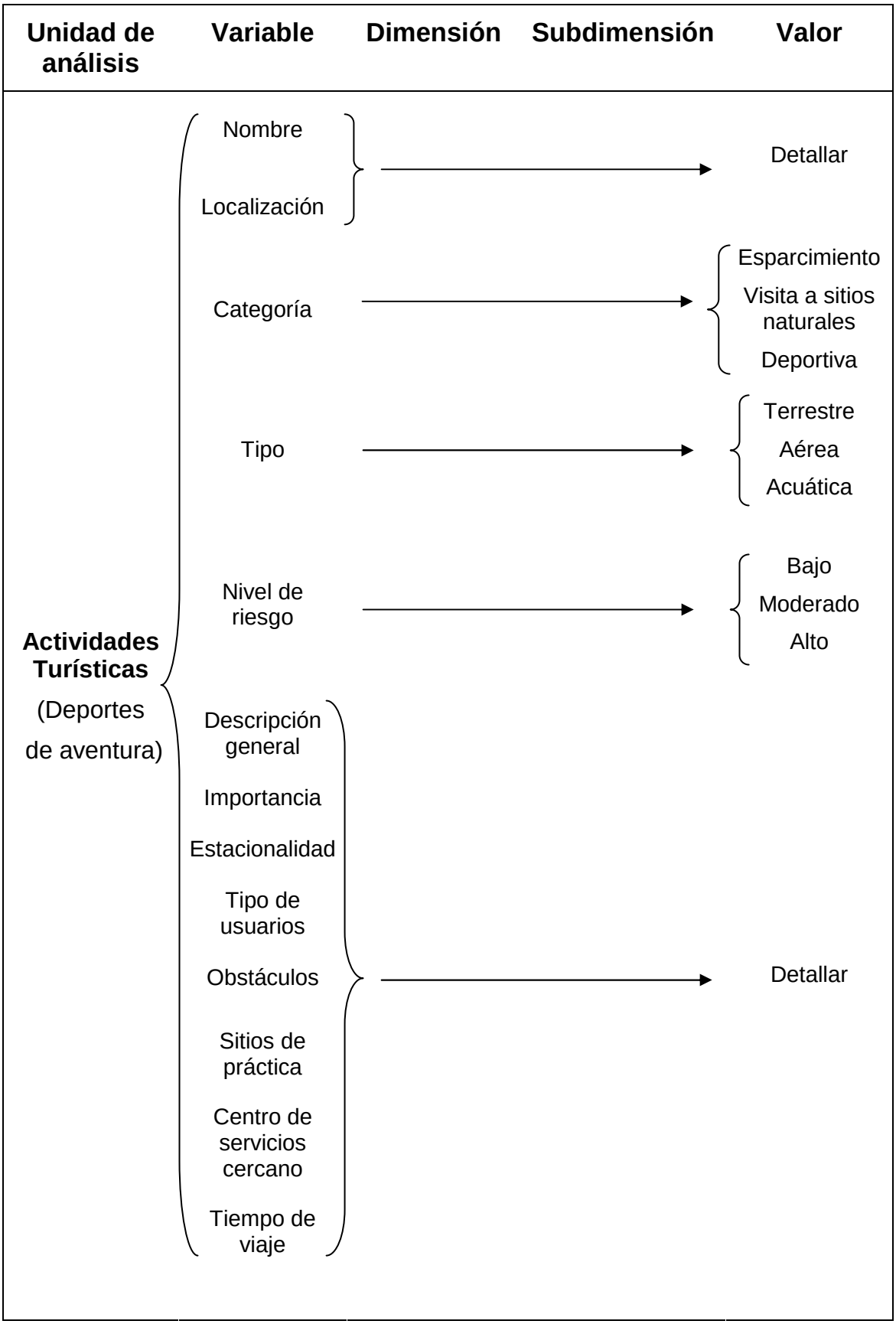

- **Planta Turística**

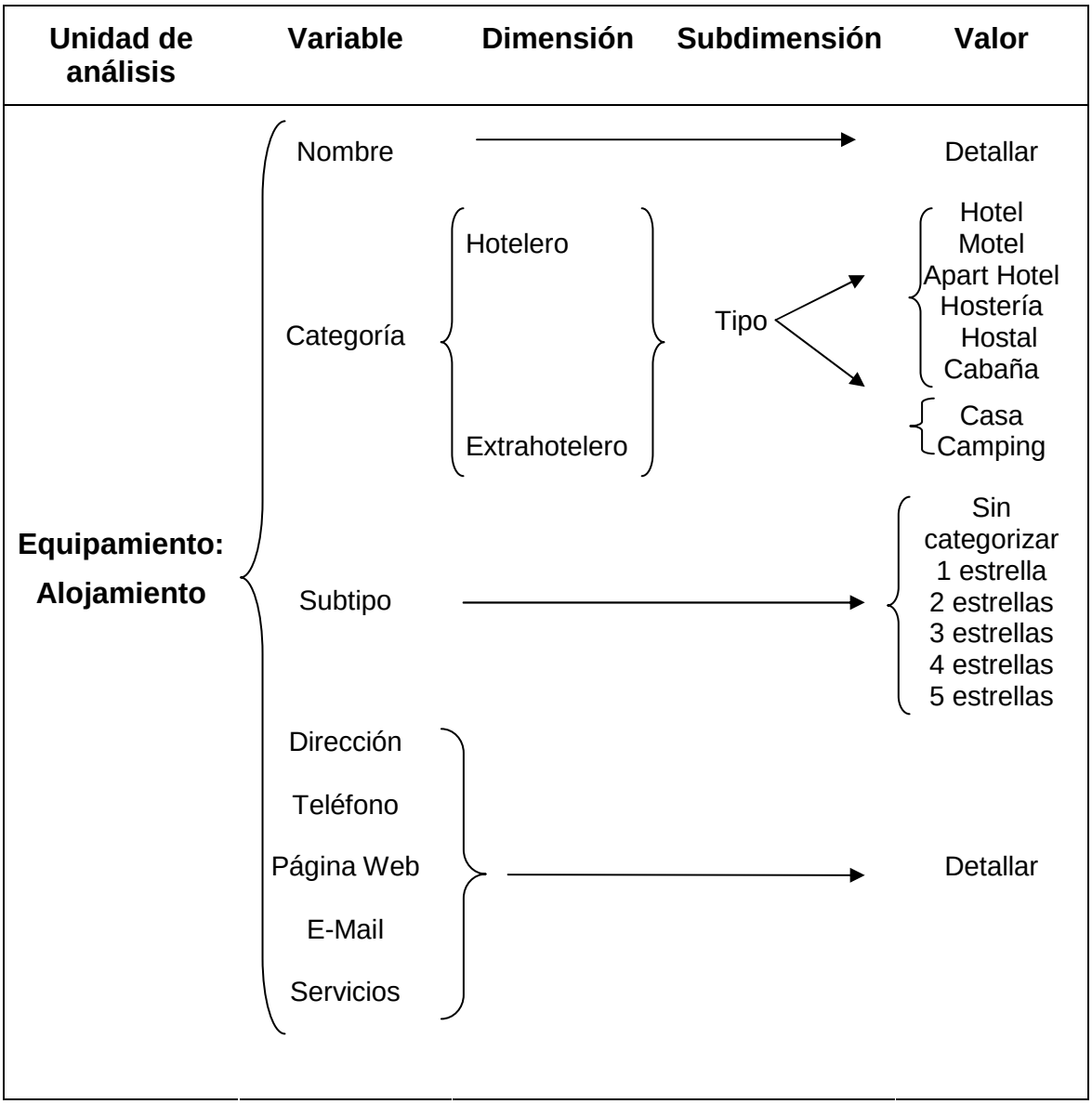

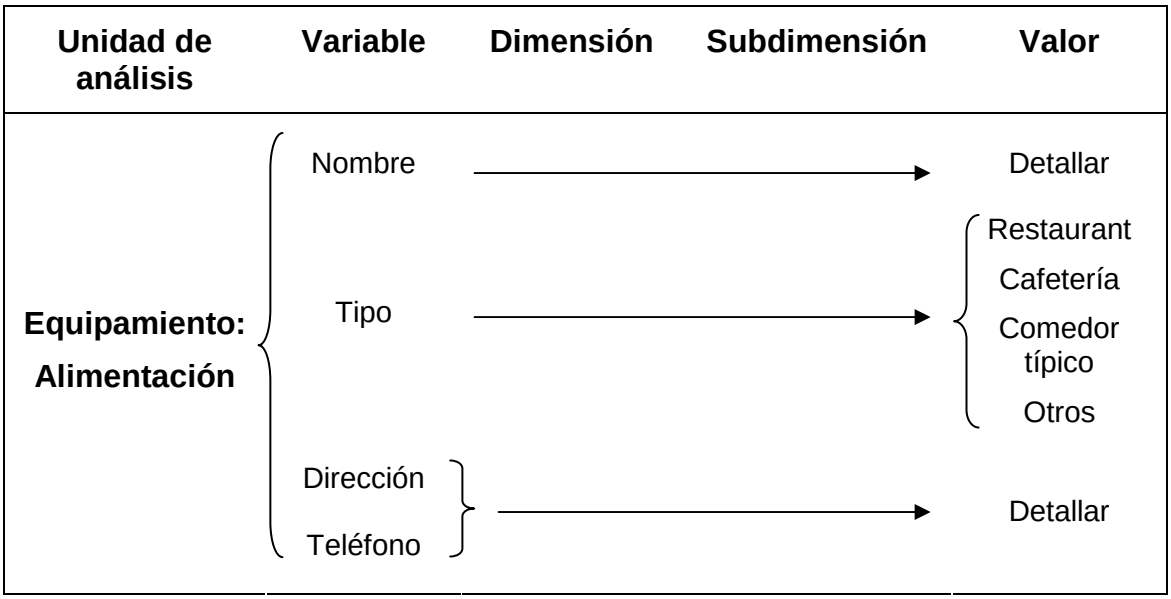

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Equipamiento: Esparcimiento	Nombre	→		Detallar
	Tipo	→		Discoteca Bar Casino y otros juegos de azar Cines y teatros Parques temáticos
	Dirección Teléfono	→		Detallar

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Equipamiento: Otros servicios	Nombre	→		Detallar
	Tipo	→		Agencias de viajes / Excursiones Prestadores de Turismo Alternativo
	Dirección Teléfono Página Web E-Mail	→		Detallar

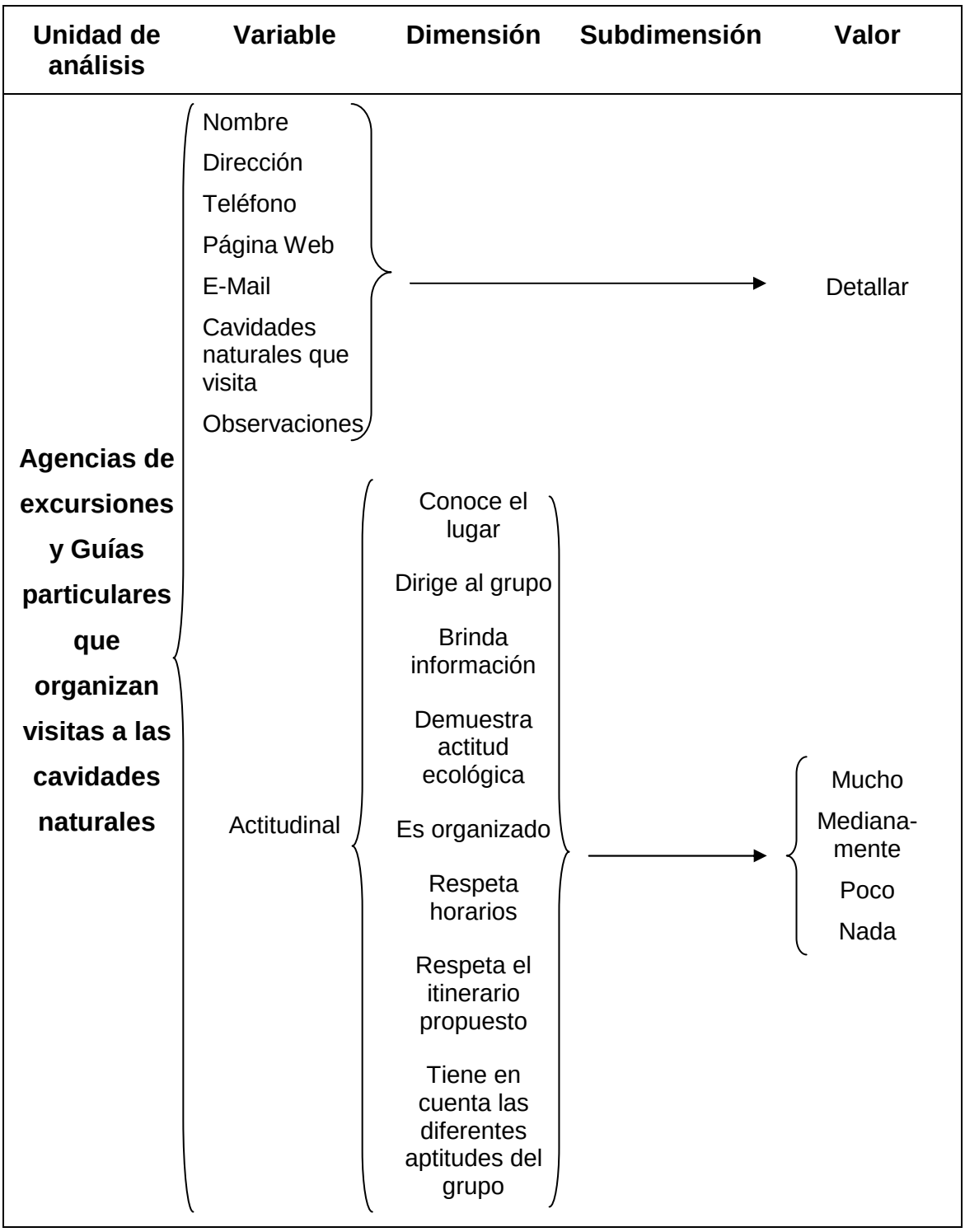
Unidad de análisis
Variable
Dimensión
Subdimensión
Valor
Agencias de excursiones y Guías particulares que organizan visitas a las cavidades naturales
Nombre
Dirección
Teléfono
Página Web
E-Mail
Cavidades naturales que visita
Observaciones
Detallar
Actitudinal
Conoce el lugar
Dirige al grupo
Brinda información
Demuestra actitud ecológica
Es organizado
Respeta horarios
Respeta el itinerario propuesto
Tiene en cuenta las diferentes aptitudes del grupo
Mucho
Mediana-mente
Poco
Nada

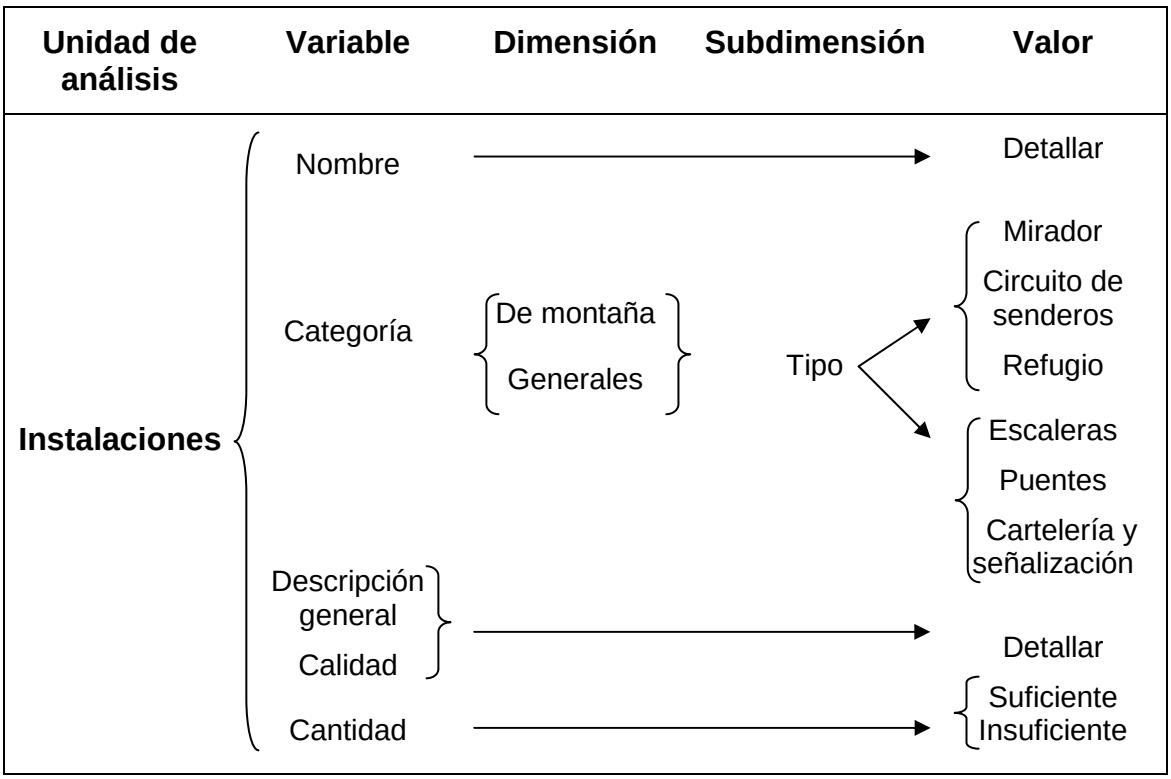

En relación al relevamiento de la Infraestructura

- **Transporte Terrestre**

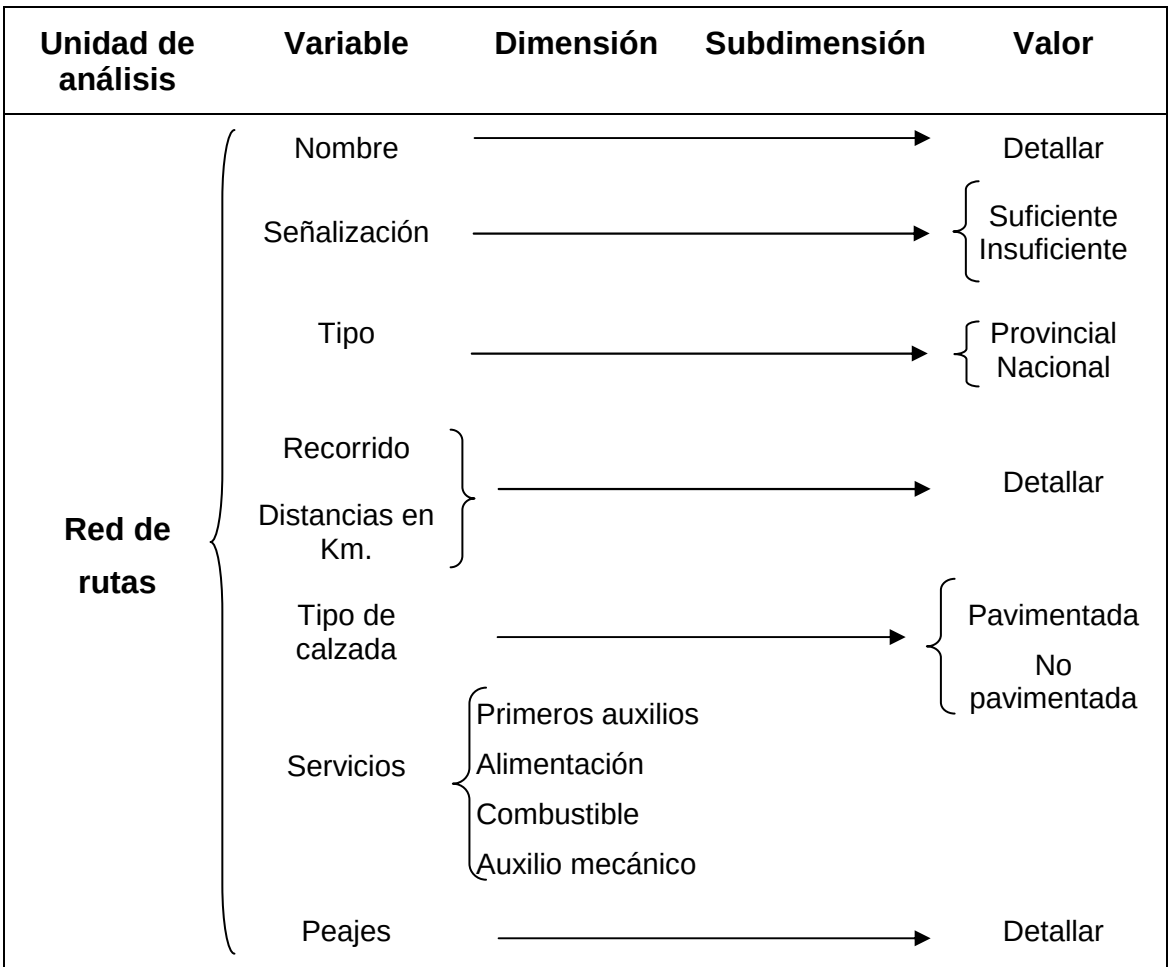

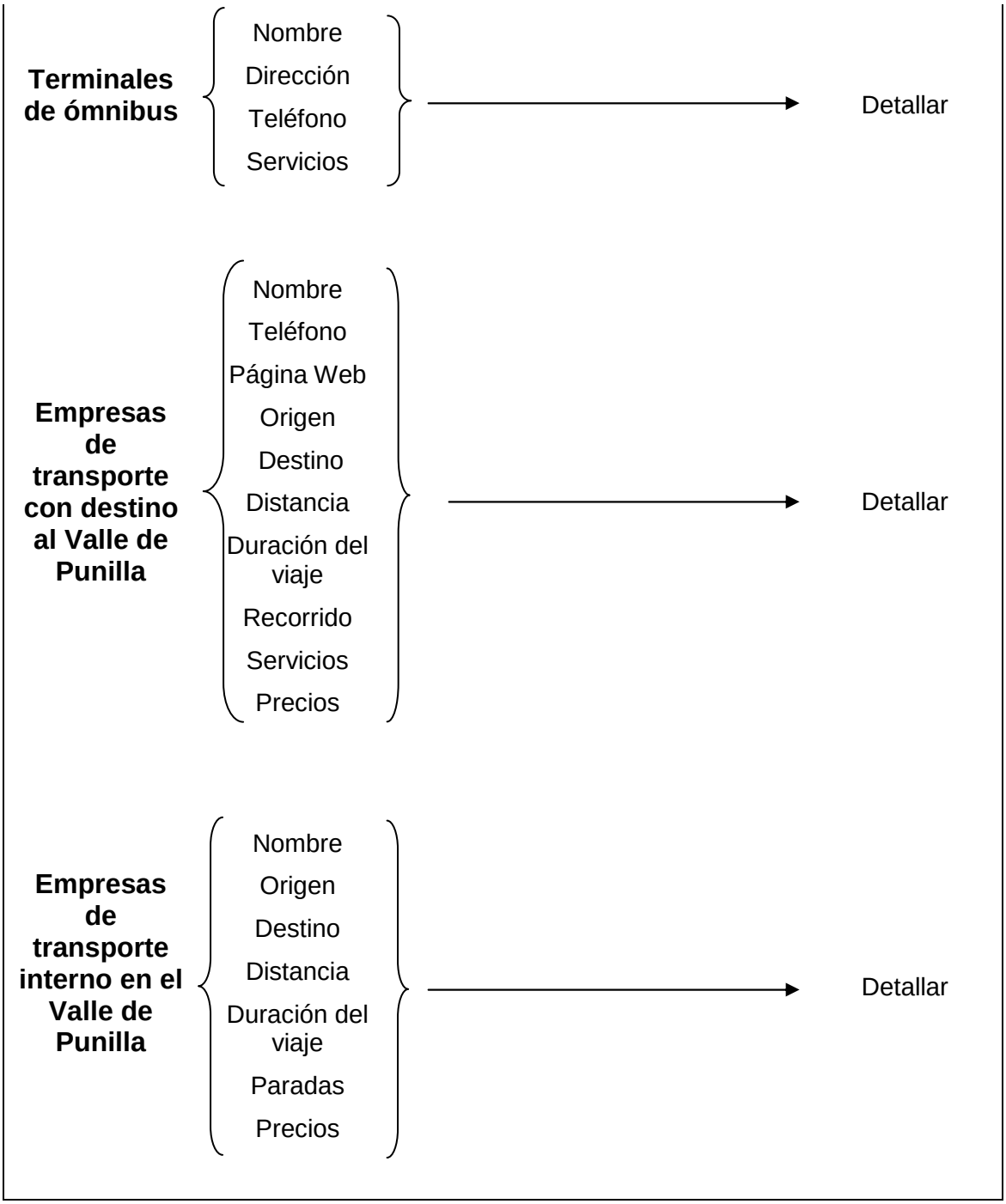
Terminales de ómnibus
Nombre
Dirección
Teléfono
Servicios
Detallar
Empresas de transporte con destino al Valle de Punilla
Nombre
Teléfono
Página Web
Origen
Destino
Distancia
Duración del viaje
Recorrido
Servicios
Precios
Detallar
Empresas de transporte interno en el Valle de Punilla
Nombre
Origen
Destino
Distancia
Duración del viaje
Paradas
Precios
Detallar

- **Comunicaciones**

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Comunicaciones	Postal Teléfono Internet	→ Descripción general	→	Detallar

- **Sanidad**

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Sanidad	Red de agua y desagüe Recolección de residuos Centros de salud	→ Descripción general	→	Detallar

- **Energía**

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Energía	Red eléctrica Combustibles	→ Descripción general	→	Detallar

En relación al relevamiento de la Superestructura

- **Superestructura Conceptual**

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Ley / Decreto / Plan	Nombre			
	Lugar y Fecha de sanción / creación			Detallar
	Autoridad de aplicación			
	Alcance			Provincial / Nacional
	Objetivos			
	Aspectos generales			Detallar
	Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico			

- **Superestructura Organizacional**

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Organismo / Asociación	Nombre			Detallar
	Tipo			Privada / Mixta / ONG
	Autoridad			
	Dirección			
	Teléfono			
	Página Web			
	E-mail			
	Aspectos generales			Detallar
	Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico			

En relación al relevamiento de la Demanda Turística

- **Turistas que realizan turismo espeleológico**

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Turista	Sociodemográfica	Sexo	→	Masculino Femenino
		Lugar de residencia	Ciudad Provincia	Detallar
		Edad	→ Grupo etario	De 21 a 30 años De 31 a 40 años De 41 a 50 años De 51 a 65 años
		Ocupación / Profesión	→	Detallar
		Estudios máximos alcanzados	Primario Secundario Terciario Universitario Posgrado	Completo Incompleto

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Subdimensión	Valor
Turista	Comportamental (En la visita / Práctica de la Actividad)	Cuidan el lugar Actúan en grupo Son solidarios entre sí Respetan las consignas Hacen preguntas Demuestran conocimientos previos de la actividad Demuestran conocimientos previos del lugar	→	Mucho Mediana-mente Poco Nada

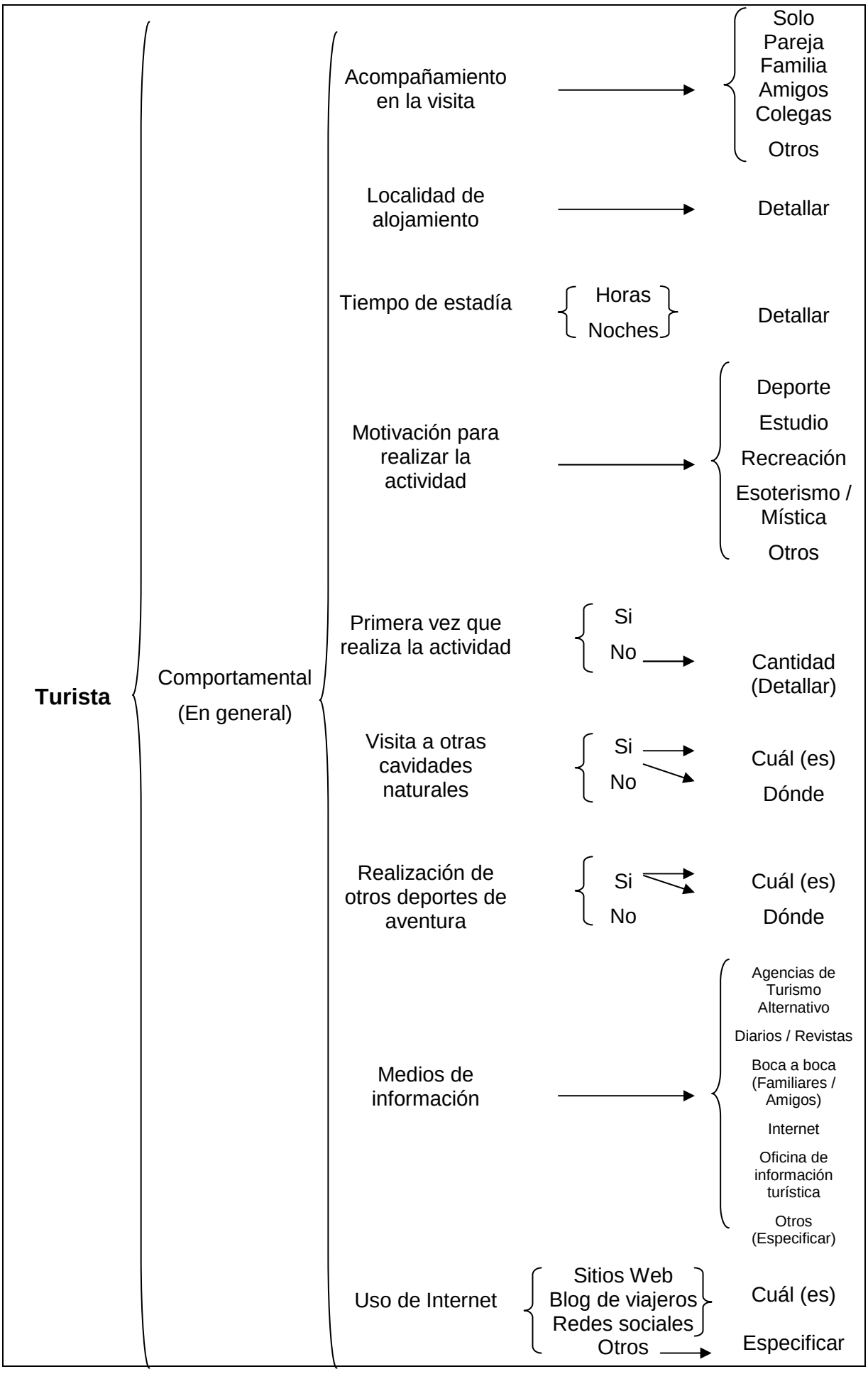
Turista
Comportamental
(En general)
Acompañamiento en la visita
Solo
Pareja
Familia
Amigos
Colegas
Otros
Localidad de alojamiento
Detallar
Tiempo de estadía
Horas
Noches
Detallar
Motivación para realizar la actividad
Deporte
Estudio
Recreación
Esoterismo / Mística
Otros
Primera vez que realiza la actividad
Si
No
Cantidad (Detallar)
Visita a otras cavidades naturales
Si
No
Cuál (es)
Dónde
Realización de otros deportes de aventura
Si
No
Cuál (es)
Dónde
Medios de información
Agencias de Turismo Alternativo
Diarios / Revistas
Boca a boca (Familiares / Amigos)
Internet
Oficina de información turística
Otros (Especificar)
Uso de Internet
Sitios Web
Blog de viajeros
Redes sociales
Otros
Cuál (es)
Especificar

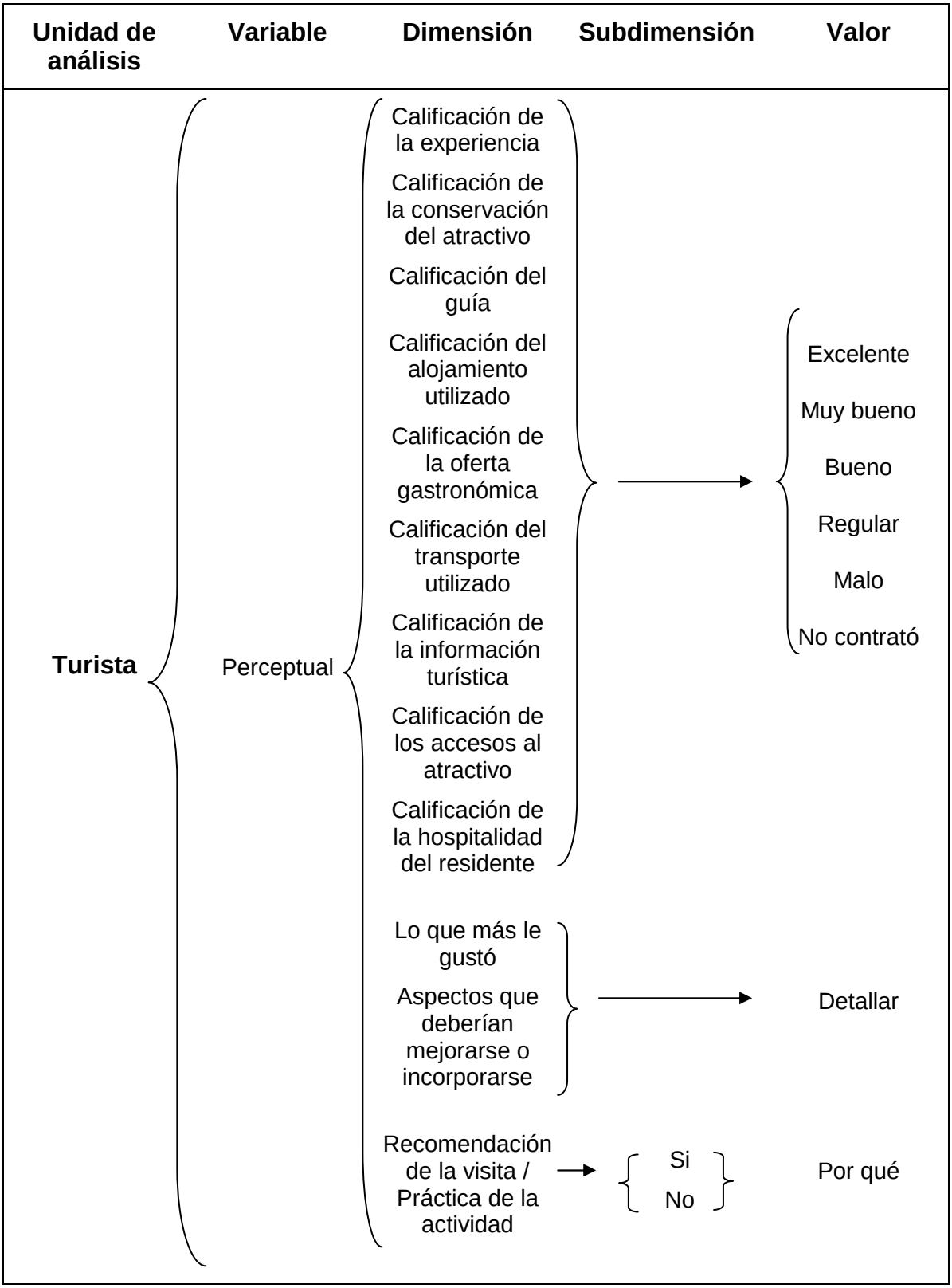
Unidad de análisis
Variable
Dimensión
Subdimensión
Valor
Turista
Perceptual
Calificación de la experiencia
Calificación de la conservación del atractivo
Calificación del guía
Calificación del alojamiento utilizado
Calificación de la oferta gastronómica
Calificación del transporte utilizado
Calificación de la información turística
Calificación de los accesos al atractivo
Calificación de la hospitalidad del residente
Excelente
Muy bueno
Bueno
Regular
Malo
No contrató
Lo que más le gustó
Aspectos que deberían mejorarse o incorporarse
Detallar
Recomendación de la visita / Práctica de la actividad
Si
No
Por qué

4.4 **Determinación y Diseño de Instrumentos**

Según **Sabino**[77]: *"un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información"*. Los instrumentos utilizados para la recolección de información en este trabajo serán: la Observación, la Encuesta y la Entrevista.

4.4.1 **La Observación**

Para Sabino la observación es: *"el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar"*. Se cree pertinente realizar esta técnica para el registro de datos, tanto de los atractivos turísticos como de las actitudes de los turistas que acuden a ellos y de los guías que realizan la excursión al sitio, para de esta forma tener un conocimiento más preciso de la realidad a estudiar en la salida a campo. Los autores **Rubio y Varas**[78] clasifican los diferentes tipos de observación:

Según la participación del observador	**Según la sistematización**	**Según el tiempo de información**
• Interna: Participante • Externa: No participante	• No sistematizada • Sistematizada • Muy sistematizada	• Cualitativa • Cuantitativa

Según la primera, será **Externa** y **No Participante**, a razón que el objetivo de la salida a campo es mantenerse al margen como un espectador pasivo, limitándose al registro de la información sin interacción ni implicancia alguna. Además será **Directa**, siendo la más indicada para utilizar ya que no se quiere modificar el comportamiento de la realidad que se observa.

De acuerdo a la segunda, será **Sistematizada**, la más precisa para esta investigación, ya que al fijar de antemano los campos a estudiar, los lugares, sujetos y conductas, se asegurará el mejor registro de los datos a medida que se avanza en la excursión en los sitios.

Por último, será **Cualitativa**, por el hecho de que son las más adecuadas a utilizar en estudios exploratorios, teniendo como objetivo la descripción del grupo o de la situación para la posterior interpretación y análisis.

[77] Sabino, Carlos. Cap 9 "La recolección de los datos". En: "El proceso de investigación". Venezuela. Ed. Panapo; 1992.
[78] Rubio, María José; Varas, Jesús. Cap 21 "La observación". En: "El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación". 2º edición. España. Ed. CCS; 2004.

Es de destacar que los datos obtenidos de la realización de la “Observación de los atractivos turísticos”, se encuentran desarrollados en la descripción de los atractivos turísticos y las instalaciones en el **“Capitulo 5: Inventario Turístico. Inventario de Atractivos Turísticos, Instalaciones y Atractivos Potenciales”**.

Por otro lado, los datos obtenidos de la “Observación de actitudes”, se ubican, en el caso de las actitudes de los guías, en el **“Capitulo 5: Inventario Turístico. Planta Turística. Equipamiento Turístico. Categoría: Otros Servicios”**, y las actitudes de los turistas, en el desarrollo del perfil de la demanda en el **“Capitulo 6: Demanda turística y Comunidad local”**.

- **<u>Observación de los atractivos turísticos</u>**

Nombre	……	**Día / Hora**	……..-……..
Categoría	……	**Tipo**	……..
Jerarquía	……	**Subtipo**	……..
Localización	…… ……		
Accesos	…… …… ……		
Descripción general	…… …… …… …… ……		
Circulación	…… …… ……		
Estado de conservación	…… …… ……		
Instalaciones	…… ……		
Notas	…… ……		

- **Observación de actitudes**

Nombre de la Cueva / Caverna / Gruta: ……...……. Día / Hora: ……. - ....……

Lugar: ……...……..

Unidades de observación	***Variables***	***Mucho***	***Mediana-mente***	***Poco***	***Nada***
Guía	Conoce el lugar				
	Dirige al grupo				
	Brinda información				
	Responde preguntas				
	Demuestra actitud ecológica				
	Es organizado				
	Respeta horarios				
	Respeta el itinerario propuesto				
	Tiene en cuenta las diferentes aptitudes del grupo				
Turistas	Cuidan el lugar				
	Actúan en grupo				
	Son solidarios entre sí				
	Respetan las consignas				
	Hacen preguntas				
	Demuestran conocimientos previos respecto a la actividad				
	Demuestran conocimientos previos respecto al lugar				

Notas:……

……

4.4.2 **La Encuesta**

La encuesta, según **Rubio y Varas**[79] es: *"Una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población"*.

Para esta investigación se considera que la **encuesta personal** es la más precisa para utilizar, debido a que al ser cara a cara se consigue un mayor porcentaje de respuestas, permitiendo el control directo de la información.

Universo de estudio

En lo que respecta al Universo de estudio de las encuestas, **Vieytes**[80] lo define como la: *"serie real o hipotética de elementos que comparten características definidas, relacionadas con el problema de la investigación"*, en el apartado de la encuesta en este trabajo serán los turistas que practican turismo espeleológico.

Muestra

Según la autora es el: *"conjunto de individuos extraídos de la población a partir de algún procedimiento específico"*. Con la misma se buscará conocer las principales características, comportamientos y percepciones de las personas que practican este tipo de turismo. En este trabajo se llevará a cabo un tipo de muestra **No probabilística**, ya que teniendo en cuenta que se realizarán encuestas a grupos de personas que acuden a los sitios para realizar excursión con guía, no hay probabilidades de que los mismos no sean turistas.

La clasificación elegida es **Por cuotas**. Se tomará la variable "Edad", a partir de los 21 hasta los 65 años, a razón de establecer un parámetro representativo del universo, para luego realizar las encuestas a las personas que cumplan con este requisito.

[79] Rubio, María José; Varas, Jesús. Cap 16 "La encuesta". En: "El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación". 2º edición. España. Ed. CCS; 2004.
[80] Vieytes, Rut. "Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas". 1º edición. Ed. De Las ciencias; 2004

La muestra estará constituida por **sesenta** (60) personas encuestadas. La realización de este número de encuestas se llevará a cabo dividiéndolas de acuerdo a los distintos sitios donde se practica turismo espeleológico en el Valle de Punilla, representando de esta manera el número de diez (10) encuestas a realizar en cada sitio. De esta forma, la muestra queda constituida de la siguiente manera:

- **Cavidades naturales del Macizo Los Gigantes**

  Cueva El Pollito
  Cueva El Hornito
  Cueva de la Salamanca
  Cueva de los Pájaros
  Caverna del Valle de los Lisos
  Grutas de Los Cajones

  } 10 encuestas en total

- **La Falda**

  Caverna El Sauce: 10 encuestas

- **Capilla del Monte**

  Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco: 10 encuestas
  Paso del Indio - Cerro Los Mogotes: 10 encuestas
  Parque Natural Los Terrones: 10 encuestas
  Grutas de Ongamira: 10 encuestas

  } 40 encuestas en total

En la siguiente tabla se observan el tipo de preguntas que se emplearán:

Según las respuestas	• *Cerradas:* por sí o no; y con lista de respuestas. • *Semicerradas:* incluirá la opción "Otros", para permitir incluir información nueva, no prevista. • *Abiertas:* sin respuesta establecida, para agregar información extra.
Según el objeto	• *Hechos:* para registrar acciones u objetos tangibles de la realidad en los que no se pone en juego la subjetividad. • *Actitudes y opiniones:* para medir el grado de satisfacción u opinión sobre un tema determinado. • *Datos de clasificación:* para el registro de los datos demográficos.
Según el número de variables	Dependiendo la pregunta, se va a exponer una sola variable (Univariable) o varias (Multivariable)[81].

[81] Rubio, María José; Varas, Jesús. Cap 16 "La encuesta". En: "El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación". 2º edición. España. Ed. CCS; 2004.

En las preguntas cuyas respuestas son empleadas para la calificación de **aspectos perceptuales**, los parámetros de medición serán los siguientes:

- Excelente: Las expectativas se cumplieron de forma completa / El servicio sobrepasó ampliamente las expectativas.

- Muy Buena: Las expectativas se cumplieron en forma parcial / No hubo ningún problema de consideración.

- Buena: Las expectativas se cumplieron medianamente, hubo algún aspecto negativo que se destaca / El aspecto negativo no condicionó la calidad del servicio de forma significativa.

- Regular: Las expectativas se cumplieron, hubo más aspectos negativos que positivos a resaltar / Los problemas condicionaron significativamente la calidad del servicio.

- Mala: Las expectativas no se cumplieron bajo ningún punto de vista y tuvo una mala experiencia por algún suceso negativo trascendente / El servicio fue pésimo y determinó de forma negativa la experiencia del turista.

La interpretación y análisis de los datos obtenidos de las encuestas realizadas, acompañados por la representación de gráficos, que permiten elaborar el perfil de la demanda que practica turismo espeleológico, se encuentran desarrollados en el **“Capitulo 6: Demanda turística y Comunidad local”**.

Buenos días / tardes. Mi nombre es Agustín Kaufmann, soy estudiante de la Universidad Abierta Interamericana, de la ciudad de Buenos Aires. Estoy realizando una encuesta para conocer las características y preferencias de los turistas que visitan las cuevas del Valle de Punilla. Esta encuesta es anónima y no tomará más de cinco minutos, siendo su aporte muy valioso para esta investigación.

Nombre de la cavidad natural:	**Nº de encuesta:**	**Día:**	**Hora:**

1) Sexo

Masculino ☐
Femenino ☐

2) ¿Cuál es su lugar de residencia?

Ciudad ☐
Provincia ☐

3) ¿Qué edad tiene?

De 21 a 30 años ☐ De 51 a 65 años ☐
De 31 a 40 años ☐
De 41 a 50 años ☐

4) ¿Cuál es su ocupación o profesión?

……

5) ¿Quién lo acompaña en esta visita?

☐ Solo ☐ Amigos
☐ Pareja ☐ Colegas
☐ Familia ☐ Otros (especificar): ……..

6) ¿Cuáles son sus estudios máximos alcanzados?

Primario	Completo	☐	Incompleto	☐
Secundario	Completo	☐	Incompleto	☐
Terciario	Completo	☐	Incompleto	☐
Universitario	Completo	☐	Incompleto	☐
Posgrado	Completo	☐	Incompleto	☐

7) ¿En qué localidad se encuentra alojado?

……..

8) ¿Cuánto tiempo tiene previsto quedarse?

Horas ☐
Noches ☐

9) ¿Cuál es el motivo por el cual realiza esta actividad?

☐ Deporte ☐ Estudio
☐ Recreación ☐ Esoterismo / Mística
☐ Otros (especificar):……..

10) ¿Es la primera vez que realiza este tipo de actividad?

Si ☐
No ☐

Cantidad

2	3	4	5	+ de 5

11) ¿Visitó o tiene pensado visitar otras cavernas o grutas?

☐ No ☐ Si

¿Cuál (es)?: ……..…

¿Dónde?:…….....

12) ¿Realiza otros deportes de aventura?

☐ No ☐ Si

¿Cuál (es)?: ……..……..……..

¿Dónde?:…….....

13) ¿A través de qué medios obtuvo información sobre este lugar?

- ☐ Agencias de turismo alternativo y excursiones
- ☐ Boca a boca (familiares / amigos)
- ☐ Oficina de información turística
- ☐ Diarios / Revistas
- ☐ Internet
- ☐ Otros (especificar):……..

14) Si utilizó Internet, consultó alguno de los siguientes...

☐	Sitios Web	¿Cuál (es)?:……
☐	Blogs de Viajeros	¿Cuál (es)?:……
☐	Redes Sociales	¿Cuál (es)?:……
☐	Otros	Especificar:……..

15) ¿Cómo calificaría esta experiencia?

- ☐ Excelente
- ☐ Muy Buena
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

16) ¿Cómo calificaría los siguientes aspectos?

Aspecto	***Exc***	***MB***	***B***	***R***	***M***	***No contrató***
Conservación de la cueva / gruta / caverna						
Guía						
Alojamiento						
Gastronomía						
Transporte						
Información Turística						
Accesos						
Hospitalidad del residente						

17) ¿Qué fue lo que más le gustó de esta experiencia?

……..
……..…

18) ¿Qué aspectos deberían mejorarse o incorporarse para que la experiencia sea más gratificante?

……...…
……..

19) ¿Recomendaría la realización de esta actividad?

Si ☐ No ☐ ¿Por qué?.....
……..
……..

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

4.4.3 **La Entrevista**

Según **Sabino**, la entrevista es: *"una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación"*.

Por su parte, **Rubio y Varas**[82] completan con la siguiente definición: *"es un encuentro hablado entre dos individuos que comporta interacciones tanto verbales como no verbales"*. Sin embargo, no es un encuentro entre dos personas iguales puesto que está basado en una diferenciación de roles entre los dos participantes.

Según la clasificación del tipo de entrevistas realizada por estos autores, la empleada para este trabajo será la **Entrevista de investigación**, en la cual: *"el entrevistado es un mero transmisor de información sobre un tema o situación de la que participa o es conocedor"*.

Por otro lado, hay que considerar que la persona entrevistada hablará acerca de la imagen y visión propia que tiene sobre las cosas, de lo que cree que son desde su propia perspectiva, por lo tanto nos dará una mirada subjetiva cargada de ideología, intereses y prejuicios, esto será de importancia para la recolección de datos de carácter cualitativo para la investigación.

Teniendo en cuenta la clasificación del tipo de entrevistas según el grado de estructuración y directividad, realizada por Rubio y Varas, para esta investigación se utilizará la **Entrevista estructurada o directiva**, considerada la más apropiada en virtud que al fijar de antemano la serie de preguntas que se formularán, será más preciso el registro de los datos. Se realizarán entrevistas estructuradas a diferentes informantes clave, según la información que se quiera obtener, y para las mismas se utilizará el mismo formato, adecuándolo al informante según el contexto lo requiera. Por otro lado, se tendrán en cuenta aquellas anécdotas y conversaciones informales que se desarrollen a lo largo del encuentro, consideradas también relevantes para el registro de información de tipo cualitativa.

Los autores explican que la entrevista es conducida enteramente por el entrevistador, siendo él quien selecciona los temas a incluir y plantea las preguntas. Además, tiene la responsabilidad de conducir el ritmo de la

[82] Rubio, María José; Varas, Jesús. Cap 19 "La entrevista". En: "El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación". 2º edición. España. Ed. CCS; 2004.

conversación, el cual puede ser marcado por el propio contenido de las preguntas o por la disposición y actitud del entrevistador.

Los autores sintetizan: *"todas (las formas de) entrevistas, poseen la ventaja de permitir un diálogo más profundo y rico, de presentar los hechos en toda su complejidad, captando no sólo las respuestas a los temas elegidos sino también las actitudes, valores y formas de pensar de los entrevistados, a veces inaccesibles por otras vías"*.

Por último, es de resaltar que el análisis de los datos obtenidos de la realización de las entrevistas se encuentran desarrollados en el **"Capitulo 7: Análisis de las entrevistas a informantes clave"**.

Entrevistas Nº 1 y 2 **V. Carlos Paz - Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Sergio Tommasi (Villa Carlos Paz) Anahí Pomponio (Capilla del Monte)	**Cargo:** Guías de turismo y de montaña (Asociación Argentina de Guías de Montaña)
Empresa / Institución: Guías de turismo y de montaña particulares	

- ¿Cuándo comenzó a trabajar en el rubro?
- ¿Cómo decidió dedicarse a esta actividad?
- ¿Cuál es su opinión sobre el régimen de propiedad de las cavidades naturales de la provincia?
- ¿Cuál es la importancia que puede llegar a existir en que haya participación de la comunidad local en la actividad turística?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presentan las cavidades naturales que se visitan?
- ¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las mismas?
- ¿Cree que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?
- En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a las cavidades naturales la hacen por única vez o la reiteran?
- ¿Qué otras cavidades naturales, además de las que propone conocer, considera que podrían visitarse si se dieran las condiciones necesarias?
- ¿Qué otros deportes de aventura considera que podrían combinarse con el turismo espeleológico?

Entrevista Nº 3 **Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Mauricio Romero	**Cargo:** Prestador de Turismo Alternativo
Empresa / Institución: Nahuan Multiaventura	

- ¿Cuándo comenzó a trabajar en el rubro?
- ¿Cómo decidió dedicarse a esta actividad?
- ¿Cuál es su opinión sobre el régimen de propiedad de las cavidades naturales de la provincia?
- ¿Cuál es la importancia que puede llegar a existir en que haya participación de la comunidad local en la actividad turística?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presentan las cavidades naturales que se visitan?
- ¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las mismas?
- En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a las cavidades naturales la hacen por única vez o la reiteran?
- ¿Qué otras cavidades naturales, además de las que propone conocer, considera que podrían visitarse si se dieran las condiciones necesarias?
- ¿Qué otros deportes de aventura considera que podrían combinarse con el turismo espeleológico?

Entrevistas Nº 4 y 5 **Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, 2011**	
Nombres: Gabriel Redonte Enrique Lipps	**Cargo:** Presidente
Empresa / Institución: Grupo Espeleológico Argentino (GEA) Sociedad Argentina de Espeleología (SAE)	

- ¿Cuándo comenzó a trabajar en el rubro?
- ¿Cómo decidió dedicarse a esta actividad?
- En comparación con otros países, ¿en qué situación se encuentra el turismo espeleológico en la Argentina?
- ¿Qué medidas se deben tener en cuenta para que una caverna pueda ser visitada turísticamente?
- ¿Actualmente las visitas que se organizan a las cavidades naturales tienen en cuenta un desarrollo sustentable de las mismas? A su criterio, ¿se cumple?

- ¿Cree que el turismo podría contribuir a la conservación de las cavidades naturales?
- Teniendo en cuenta que se practica hace pocos años, ¿cree que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presenta el turismo espeleológico en la provincia?
- ¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las cavidades naturales?
- ¿Qué opinión le merece los guías que actualmente organizan las visitas a las cavidades naturales de la provincia?
- ¿Cuál es su opinión acerca de la legislación vigente sobre el turismo alternativo y espeleológico en la provincia?
- ¿Cuál es su opinión sobre el régimen de propiedad de las cavidades naturales de la provincia?
- ¿Cuál es la importancia que puede llegar a existir en que haya participación de la comunidad local en la actividad turística?
- ¿Existe algún seguro que proteja al turista que realiza turismo espeleológico?

Entrevista Nº 6 **La Falda, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombre: Alicia Vinovo	**Cargo:** Guía y propietaria
Empresa / Institución: Caverna El Sauce, en la Estancia El Sauce	

- ¿Cuándo comenzó a trabajar en el rubro?
- ¿Cómo decidió dedicarse a esta actividad?
- ¿Cuál es su opinión acerca de los turistas que buscan constantemente vivir nuevas experiencias como el hecho de visitar el interior de una caverna?
- En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a la caverna la hacen por única vez o la reiteran?
- ¿La caverna se encuentra sujeta a un plan de manejo? ¿Cuáles son sus aspectos más relevantes?
- Desde el inicio de las visitas hasta ahora, ¿qué medidas se implementaron para lograr un mayor aprovechamiento turístico de la caverna?

Entrevista Nº 7 **Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombre: Paola Malanga	**Cargo:** Propietaria
Empresa / Institución: Hotel Alama	

- ¿Cuándo comenzó a trabajar en el rubro?
- ¿Cómo decidió dedicarse a esta actividad?
- ¿Cuál es la época de mayor ingreso de pasajeros?
- ¿Cuál es la estadía promedio del pasajero que se aloja en el hotel?
- En general, ¿los pasajeros que se hospedan en el hotel lo vuelven a hacer?
- ¿En su mayoría de qué lugares vienen los pasajeros que se hospedan?
- ¿En su opinión por qué motivo vienen a Capilla del Monte?
- En general, ¿cree que la gente se va satisfecha con la visita? ¿La ciudad cumple con sus expectativas?
- ¿Qué lugares son imperdibles de conocer para el turista que la visita?
- ¿Qué aspectos debería mejorar Capilla del Monte para lograr un mayor aprovechamiento turístico?

Capitulo 5:
Inventario Turístico



Caverna del Valle de Los Lisos, Macizo Los Gigantes

5.1 **Inventario de Atractivos Turísticos, Instalaciones y Atractivos Potenciales**

En este inventario se han registrado como atractivos turísticos las cavidades naturales de uso turístico actual identificadas en la geografía del Macizo Los Gigantes (dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala); la ubicada en las cercanías de la ciudad de La Falda; y aquellas situadas en las proximidades de la ciudad de Capilla del Monte: en el Cerro Uritorco, en el Cerro Los Mogotes y en la zona denominada Quebrada de la Luna, donde se hallan el Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones y las Grutas de Ongamira.

Por otro lado, se han inventariado las instalaciones (pertenecientes al Equipamiento Turístico de la Planta Turística) en este capitulo porque se ha considerado preciso describir con qué tipo de instalaciones cuenta cada uno de los atractivos turísticos. Adaptando esta forma de registro se considera la manera más prolija y clara de vincular las instalaciones (necesarias para el disfrute de cada atractivo en particular, en este caso las cavidades naturales) con los atractivos turísticos.

En este mismo sentido se ha considerado preciso incluir, dentro de la descripción de los atractivos turísticos, la forma de comercialización de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que éstos refieren distintos tipos de oferta y formas de comercialización, se cree que es posible lograr una mejor comprensión de estos aspectos si se hallan descritos junto al atractivo turístico que corresponde a cada uno.

Por último se encuentran inventariados los atractivos que se consideran con potencialidad de desarrollo de la actividad turística, presentes en las cercanías de las ciudades de Villa Carlos Paz y de La Falda. El registro se encuentra conformado principalmente por una descripción general del sitio, su localización y distancia al centro urbano base para su visita, su régimen de propiedad y las fortalezas y debilidades que presenta el atractivo en cuestión.

5.1.1 **Macizo Los Gigantes**

Nombre: Cueva El Pollito







Localización:

Se sitúa en el Macizo Los Gigantes, dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala, a 48 Km. de Villa Carlos Paz. La cueva se halla a unos 350 metros de recorrido desde el inicio del circuito denominado La Rotonda.

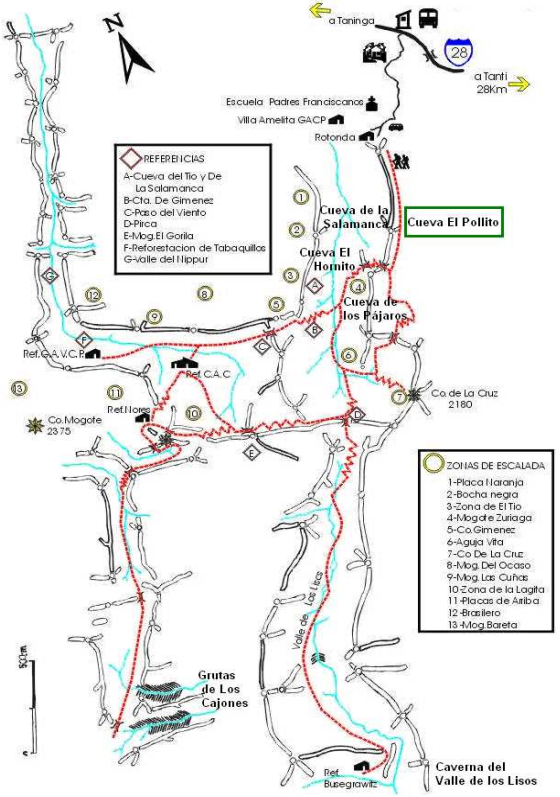

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 1 (C. Tabares) **Subtipo:** Cueva

Accesos: Se accede a la cueva tras transitar un camino rocoso, realizando ascensos, descensos y zigzagueos a lo largo del trayecto. En la boca de entrada se observa una figura en la roca erosionada por el viento, con similitud a un ave, razón por la cual recibe el nombre de El Pollito.

Descripción general: La cueva tiene una longitud aproximada de 40 metros, y unos 14 metros de desnivel, de la boca a la salida. En dimensiones de anchura permite la circulación libre de la persona, y en ciertos tramos es necesario trepar.

Por ejemplo, la boca de salida de la cueva se halla a un nivel superior por lo que es necesario valerse de movimientos como el de apoyar la espalda contra la piedra, y las piernas contra la pared de frente, y realizando un movimiento de espalda - piernas, lograr ascender hasta salvar el desnivel, ayudándose además con los brazos y las manos.

Este movimiento demanda un esfuerzo físico mayor, ya que de otro modo significaría el retorno por el mismo punto de partida. De este modo, la Cueva El Pollito se observa como una de las cuevas que conlleva mayor dificultad el transitar.

Estado de conservación: Bueno. En general la cueva se encuentra en buenas condiciones. En ciertos tramos las rocas se encuentran algo gastadas por lo que se debe transitar con cuidado para evitar resbalones y una eventual caída.	
Presencia de agua: Si.	
Circulación: Se circula de a uno por vez, en fila con el guía por delante. Se puede ingresar y salir por distintas aberturas. Visitar la cueva demanda aproximadamente unos 20 minutos.	
Dificultad: Moderada.	
Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.	
Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $20.	
Forma de comercialización: El Macizo Los Gigantes se sitúa dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. No obstante, el territorio es privado por lo que en la entrada, sitio denominado “La Rotonda” donde se inician los circuitos, se cobra entrada. En cuanto a la visita a las cuevas, es necesario la contratación de un guía conocedor de la zona, porque es fácil perderse y desorientarse. Además, al no contar el sitio con mapas, carteles de indicación ni flechas de orientación, se hace difícil encontrar las bocas de entrada de las cuevas. Por otro lado, la visita a las cavidades naturales demanda una excursión de dos días. La contratación del guía tiene un costo alrededor de $1250, componiéndose los servicios de la siguiente forma: Transporte: $400 Guía de montaña: $400 x día: $800 Comidas: $50 Total: $1250	
Observaciones: La Cueva El Pollito es la primera que se encuentra en el trayecto. Además de un cartel indicando la zona, la cueva no tiene ningún tipo de instalación turística.	

Nombre: Cueva El Hornito







Localización:

Se sitúa en el Macizo Los Gigantes, dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala, a 48 Km. de Villa Carlos Paz. La cueva se halla a unos 250 metros de la Cueva El Pollito.

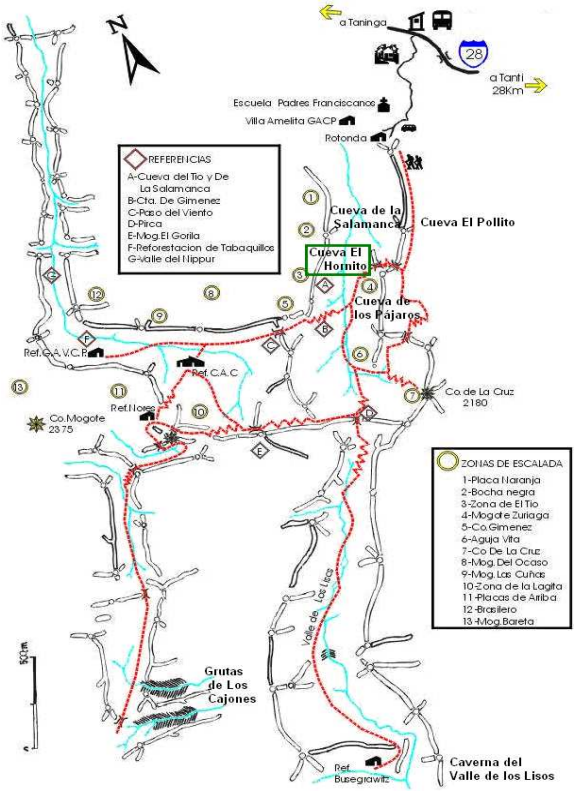

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 1 (C. Tabares) **Subtipo:** Cueva

Accesos: Se accede a la cueva tras transitar un camino rocoso, realizando ascensos, descensos y zigzagueos a lo largo del trayecto. En la boca de entrada se observa una pendiente natural que facilita su ingreso.

Descripción general: Esta cueva presenta una pequeña pendiente en la boca de ingreso, por lo que permite sortear el desnivel sin inconvenientes.

Dentro de la cueva se halla una bifurcación, mientras un camino lleva hasta una pequeña cascada de agua natural, el otro camino conduce a un pasaje estrecho, donde hay que cruzarlo pisando las piedras presentes en el curso del agua, y en el cual en el punto superior se observa un gran nido de hornero (del cual la cueva toma su nombre).

La cueva se encuentra formada por una gran roca situada en el centro, que si no se colapsa, el río por debajo sigue su camino constituyéndose como un río subterráneo. Es de grandes dimensiones de anchura por lo que permite la libre circulación de la persona, sin tener que realizar movimientos que demanden un esfuerzo físico mayor.

Estado de conservación: Bueno. En general la cueva se encuentra en buenas condiciones.

Presencia de agua: Si.

Circulación: Se circula de a uno por vez, en fila con el guía por delante. Se puede ingresar y salir por distintas aberturas. Visitar la cueva demanda aproximadamente unos 20 minutos.

Dificultad: Baja.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $20.

Forma de comercialización: El Macizo Los Gigantes se sitúa dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. No obstante, el territorio es privado por lo que en la entrada, sitio denominado “La Rotonda” donde se inician los circuitos, se cobra entrada.

En cuanto a la visita a las cuevas, es necesario la contratación de un guía conocedor de la zona, porque es muy fácil perderse y desorientarse. Además, al no contar el sitio con mapas, carteles de indicación ni flechas de orientación, se hace difícil encontrar las bocas de entrada de las cuevas. Por otro lado, la visita a las cavidades naturales demanda una excursión de dos días. La contratación del guía tiene un costo alrededor de $1250, componiéndose los servicios de la siguiente forma:

Transporte: $400
Guía de montaña: $400 x día: $800
Comidas: $50
Total: $1250

Observaciones: A esta cueva se la conoce además con el nombre “Del Tío”, debido a que de esa forma se llama la zona donde se encuentra ubicada.

La cueva no tiene ningún tipo de instalación turística.







Nombre: Cueva de la Salamanca







Localización:

Se sitúa en el Macizo Los Gigantes, dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala, a 48 Km. de Villa Carlos Paz. La cueva se halla a unos 48 metros de la Cueva El Hornito.

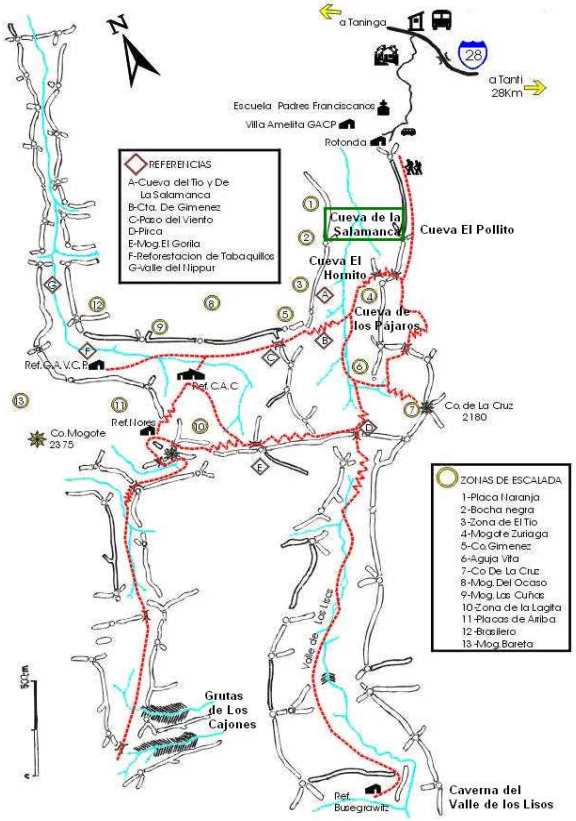

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 1 (C. Tabares) **Subtipo:** Cueva

Accesos: Se accede a la cueva tras transitar un camino rocoso, realizando ascensos, descensos y zigzagueos a lo largo del trayecto. La boca de entrada es una plena fisura en la roca, de fácil acceso.

Descripción general: Esta cueva se trata de una gran falla abierta en la roca, de unos 50 metros de longitud. La misma en su aspecto interno se observa como una gran pared quebrada de costado.

Dentro es constante la circulación del agua. En cuanto a la misma, todo el año, invierno, verano, en época de sequía, de vientos, haya lluvia o no, este punto es el nacimiento de un arroyo, permanentemente está húmedo y hay una vertiente debajo, se ven correr hilos de agua pura y mineral. Como éstas hay cientos de miles en todas las sierras que abastecen de agua potable.

El nombre de la cueva proviene de la asociación a las leyendas del noroeste argentino. Suele haber un lugar en la montaña donde se confunde el sonido del viento y parecer ser un llamado, como el sonido de una mujer, dulce como un canto. Se cree que muchos por ir a buscar ese llamado se han metido en las quebradas buscándolo como una fantasía. Las salamancas tienen mala fama porque hacen desviar del camino como las sirenas a los marinos.

Estado de conservación: Bueno. En general la cueva se encuentra en buenas condiciones.	
Presencia de agua: Si.	
Circulación: Se circula de a uno por vez, en fila con el guía por delante. Se ingresa y se sale por la misma abertura. Visitar la cueva demanda aproximadamente unos 20 minutos.	
Dificultad: Baja.	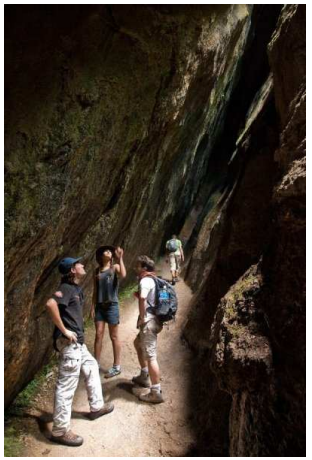
Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.	
Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $20.	
Forma de comercialización: El Macizo Los Gigantes se sitúa dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. No obstante, el territorio es privado por lo que en la entrada, sitio denominado “La Rotonda” donde se inician los circuitos, se cobra entrada. En cuanto a la visita a las cuevas, es necesario la contratación de un guía conocedor de la zona, porque es muy fácil perderse y desorientarse. Además, al no contar el sitio con mapas, carteles de indicación ni flechas de orientación, se hace difícil encontrar las bocas de entrada de las cuevas. Por otro lado, la visita a las cavidades naturales demanda una excursión de dos días. La contratación del guía tiene un costo alrededor de $1250, componiéndose los servicios de la siguiente forma: Transporte: $400 Guía de montaña: $400 x día: $800 Comidas: $50 Total: $1250	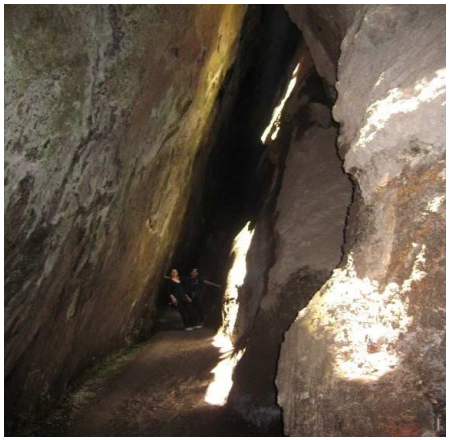
Observaciones: La cueva, si bien es estrecha, su anchura permite la circulación libre de la persona, sin necesidad de realizar movimientos que demanden un esfuerzo físico mayor. La cueva no tiene ningún tipo de instalación turística.	

Nombre: Cueva de los Pájaros



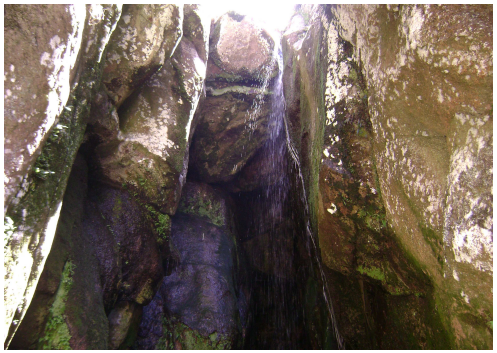



Localización:

Se sitúa en el Macizo Los Gigantes, dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala, a 48 Km. de Villa Carlos Paz. La cueva se halla a unos 120 metros de la Cueva de la Salamanca.

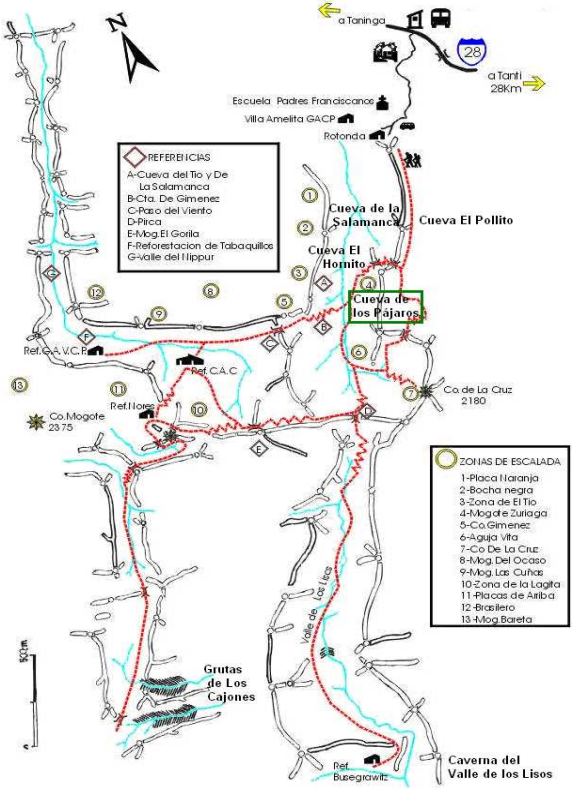

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 1 (C. Tabares) **Subtipo:** Cueva

Accesos: Se accede a la cueva tras transitar un camino rocoso, realizando ascensos, descensos y zigzagueos a lo largo del trayecto. La boca de entrada es amplia, lo que facilita su acceso.

Descripción general: Esta cueva presenta grandes dimensiones de altura y anchura, por lo que transitarla no demanda esfuerzos físicos considerables. En este sentido, sus longitudes permiten que la persona pueda circular libremente caminando.

La cueva posee paredes altas de piedra a ambos lados, protegiendo una cascada de agua natural constante en la pared final de la misma, a la cual se llega pisando las piedras presentes en el curso del agua.

La cueva toma su nombre porque en este lugar anidan y duermen los denominados vencejos. Se trata de una especie de pájaros muy particulares, conocidos como los “Pájaros Jet”, debido a que realizan un zumbido similar a éste con su vuelo.

Además, presentan una especie de púas en sus patas, pico y alas. Duermen en las paredes en forma vertical, enganchándose en la vegetación de la pared de piedra.

Estado de conservación: Bueno. En general la cueva se encuentra en buenas condiciones.

Presencia de agua: Si.

Circulación: Se circula de a uno por vez, en fila con el guía por delante. Se ingresa y se sale por la misma abertura. Visitar la cueva demanda aproximadamente unos 20 minutos.

Dificultad: Baja.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $20.

Forma de comercialización: El Macizo Los Gigantes se sitúa dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. No obstante, el territorio es privado por lo que en la entrada, sitio denominado “La Rotonda” donde se inician los circuitos, se cobra entrada.

En cuanto a la visita a las cuevas, es necesario la contratación de un guía conocedor de la zona, porque es muy fácil perderse y desorientarse. Además, al no contar el sitio con mapas, carteles de indicación ni flechas de orientación, se hace difícil encontrar las bocas de entrada de las cuevas. Por otro lado, la visita a las cavidades naturales demanda una excursión de dos días. La contratación del guía tiene un costo alrededor de $1250, componiéndose los servicios de la siguiente forma:

Transporte: $400
Guía de montaña: $400 x día: $800
Comidas: $50
Total: $1250

Observaciones: La cueva no tiene ningún tipo de instalación turística.







Nombre: Caverna del Valle de los Lisos







Localización:

Se sitúa en el Macizo Los Gigantes, dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala, a 48 Km. de Villa Carlos Paz. La caverna se halla en la zona conocida como el Valle de Los Lisos, a 2 Km. y medio de la Cueva de los Pájaros.

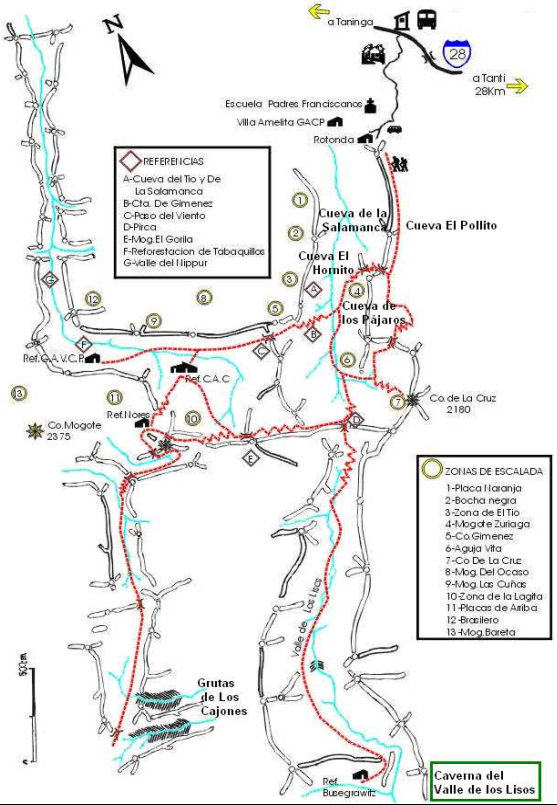

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 1 (C. Tabares) **Subtipo:** Caverna

Accesos: Se accede a la caverna tras transitar un camino rocoso, realizando ascensos, descensos y zigzagueos a lo largo del trayecto. La boca de entrada es de acotadas dimensiones. La caverna se encuentra rodeada de plena vegetación y picos rocosos.

Descripción general: A la caverna se llega luego de recorrer un trayecto conocido como el Valle de los Lisos, una profunda quebrada decorada con inmensas formaciones rocosas a ambos lados, entre exuberante vegetación, pasando por profundos y estrechos pasajes por donde circula el agua configurando pequeños arroyos.

La caverna posee unos 80 metros de longitud, con intrincados pasadizos, donde en algunos tramos es necesario pasar agachados, arrastrados, realizar movimientos ayudados con los brazos, las piernas y la espalda. Además, para realizar la exploración de la misma es necesaria la utilización de una linterna frontal ya que la caverna es oscura en su totalidad.

Por otro lado, se trata de una caverna de origen erosivo, por la cual antiguamente ha circulado un río que, encontrando en su paso una debilidad, por la presión del agua en un momento el río se filtró y erosionó, pasando el río por debajo en la actualidad.

Estado de conservación: Muy Bueno. La caverna se encuentra en muy buenas condiciones, tanto en su aspecto interno como en su exterior.	
Presencia de agua: Si.	
Circulación: Se circula de a uno por vez, en fila con el guía por delante. Se puede ingresar y volver por distintos caminos, o por la misma boca de entrada. Visitar la caverna demanda aproximadamente unos 40 minutos.	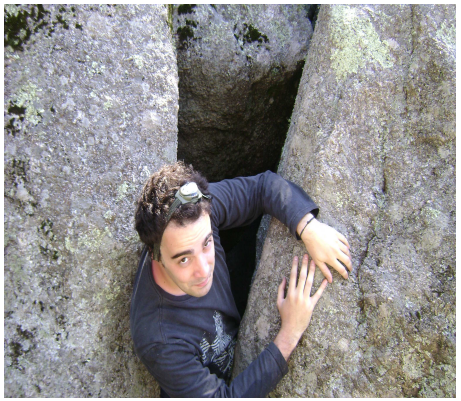
Dificultad: Moderada.	
Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.	
Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $20.	
Forma de comercialización: El Macizo Los Gigantes se sitúa dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. No obstante, el territorio es privado por lo que en la entrada, sitio denominado “La Rotonda” donde se inician los circuitos, se cobra entrada. En cuanto a la visita a las cuevas, es necesario la contratación de un guía conocedor de la zona, porque es muy fácil perderse y desorientarse. Además, al no contar el sitio con mapas, carteles de indicación ni flechas de orientación, se hace difícil encontrar las bocas de entrada de las cuevas. Por otro lado, la visita a las cavidades naturales demanda una excursión de dos días. La contratación del guía tiene un costo alrededor de $1250, componiéndose los servicios de la siguiente forma: Transporte: $400 Guía de montaña: $400 x día: $800 Comidas: $50 Total: $1250	
Observaciones: A diferencia del resto de las cavidades naturales de Los Gigantes, ésta se trata de una caverna, con diferentes sectores en su interior y de mayores dimensiones, tanto a niveles de longitud como de profundidad. La caverna no tiene ningún tipo de instalación turística.	

Nombre: Grutas de Los Cajones







Localización:

Se sitúa en el Macizo Los Gigantes, dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala, a 48 Km. de Villa Carlos Paz. Las grutas se hallan a unos 3 Km. y medio de la Caverna del Valle de Los Lisos.

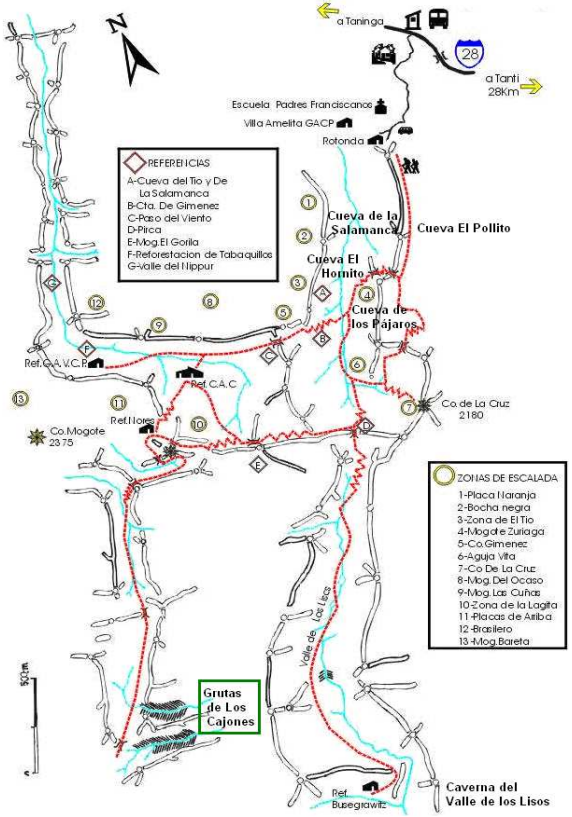

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 1 (C. Tabares) **Subtipo:** Grutas - Cueva

Accesos: Se accede a las grutas tras transitar un camino rocoso, realizando ascensos, descensos y zigzagueos a lo largo del trayecto. A las bocas de entrada se llega luego de bajar por pendiente un desnivel de unos 60 metros, rodeados de exuberante vegetación y camino de rocas.

Descripción general: Las Grutas de Los Cajones se tratan de dos fallas de unos 4 Km. que dieron origen a dos grandes aberturas entre la piedra, estrechas, empedradas, rodeadas de vegetación de pajonales y presentando ambas circulación de agua constante.

La primera posee unos 120 metros recorribles. En cuanto a la segunda, son transitables unos 180 metros. Ésta última es más estrecha que la anterior, donde se hace necesario caminar sobre la piedra, de costado, ayudándose con las piernas, los brazos y la espada. En el último tramo se deben realizar movimientos de trepada para lograr salvar un desnivel en la piedra.

A mitad de camino de esta gruta, se halla una abertura en la piedra, configurando una cueva de grandes dimensiones, con una pequeña cascada, conocida como la cueva de Aranzazu, debido a la presencia de un cuadro con la imagen de la señora protectora.

Estado de conservación: Regular. En general las grutas se presentan en condiciones regulares, encontrándose las paredes de piedra desgastadas y, en ciertos brazos de las grutas, las piedras conforman una traba natural del camino obstaculizándolos totalmente como para transitarlos, por lo que se debe recurrir a tomar caminos alternativos para luego retomar el trayecto principal.

Presencia de agua: Si.

Circulación: Se circula de a uno por vez, en fila con el guía por delante. Se puede ingresar y volver por un camino alternativo, o por la misma boca de entrada. Visitar las grutas demanda aproximadamente unos 20 minutos cada una.

Dificultad: Moderada.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $20.

Forma de comercialización: El Macizo Los Gigantes se sitúa dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. No obstante, el territorio es privado por lo que en la entrada, sitio denominado “La Rotonda” donde se inician los circuitos, se cobra entrada.

En cuanto a la visita a las cuevas, es necesario la contratación de un guía conocedor de la zona, porque es muy fácil perderse y desorientarse. Además, al no contar el sitio con mapas, carteles de indicación ni flechas de orientación, se hace difícil encontrar las bocas de entrada de las cuevas. Por otro lado, la visita a las cavidades naturales demanda una excursión de dos días. La contratación del guía tiene un costo alrededor de $1250, componiéndose los servicios de la siguiente forma:

Transporte: $400
Guía de montaña: $400 x día: $800
Comidas: $50
Total: $1250

Observaciones: Las grutas no tienen ningún tipo de instalación turística.







Instalaciones

Nombre: Carteles	**Categoría:** Generales **Tipo:** Cartelería y señalización
  	**Descripción general:** Se observan carteles en la entrada al sitio, donde se inicia el circuito, con leyendas de bienvenida y de tener cuidado de la naturaleza, con prohibición de cortar plantas, y de no pintar ni molestar a los animales. A lo largo del trayecto se observan carteles de prohibición en cuanto a arrojar basura. **Calidad:** Los carteles ubicados en la entrada se encuentran en buen estado, mientras que dentro de la reserva los carteles se encuentran en malas condiciones, escritos y desgastados. **Cantidad:** Insuficiente. Para la gran dimensión que posee la reserva, se observa un bajo número de carteles de prohibiciones e indicaciones para los visitantes, encontrándose los mismos en las zonas más transitadas, siendo inexistentes en los demás tramos.

Nombre: Refugio Villa Amelita	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Refugio
 	**Descripción general:** El refugio es propiedad del Grupo Andino Villa Carlos Paz y se sitúa en la base del macizo. Cuenta con un comedor, 2 habitaciones con cuchetas y colchones con capacidad para 30 personas, baños, cocina, iluminación con sol de noche y velas, y servicio de gastronomía: desayuno, almuerzo, merienda y cena. **Calidad:** El uso del refugio es tanto para socios como para no socios. **Cantidad:** Suficiente.

Nombre: Refugio Aurelio Castelli	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Refugio
 	**Descripción general:** El refugio, perteneciente al Club Andino Córdoba, se encuentra situado en las cercanías de la cima del macizo, a 2.100 metros de altura. Cuenta con agua corriente, gas, electricidad, una habitación con cuchetas y colchones con capacidad para 44 personas, cocina y baños.
	Calidad: Para hacer uso del refugio es necesario ser socio o ir acompañado por uno.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Refugio Rafael Juárez	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Refugio
 	**Descripción general:** El refugio pertenece al Grupo Andino Villa Carlos Paz y se ubica en las cercanías de la cima del macizo, a 2.200 metros de altura. El sitio posee un comedor, una habitación con cuchetas y colchones con capacidad para 20 personas, cocina, baños, iluminación con sol de noche y velas, y servicio de gastronomía: desayuno, almuerzo, merienda y cena.
	Calidad: El uso del refugio es tanto para socios como para no socios.
	Cantidad: Suficiente.

5.1.2 **La Falda**

Nombre: Caverna El Sauce







Localización:

La caverna se ubica dentro de la Estancia privada El Sauce, en el Paraje de Piedras Grandes, a 8 Km. del centro de La Falda.

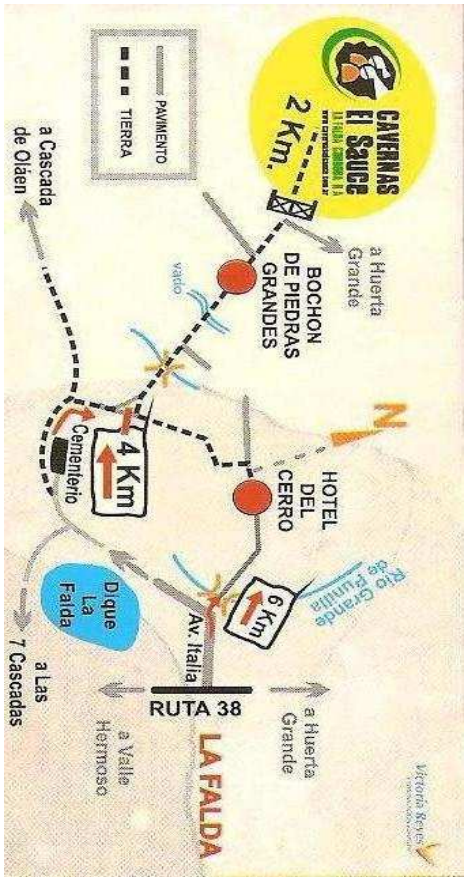

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 2 (C. Tabares) **Subtipo:** Caverna

Accesos: Desde el centro de La Falda, se accede a la estancia transitando primero 2 Km. de asfalto y luego 6 Km. por camino de ripio.

Descripción general: Con una longitud aproximada de 1.000 metros se trata de la caverna más extensa de la provincia, cuyo recorrido turístico es de 160 metros.

La altura varía en sus diferentes sectores, encontrándose su punto más profundo a 26 metros desde la boca de ingreso. Posee una temperatura de 26º C, y presenta estalactitas, helictitas y coralinas con anillos de diferentes colores. En las paredes y en el suelo se observa una coloración rojiza que corresponde al residuo provocado por las rocas calizas en disolución, denominado terra rosa.

A medida que se avanza en el recorrido, el guía da las explicaciones sobre la constitución de la caverna, formaciones, los movimientos que se deben realizar, etc. Éstos varían, en ciertos tramos es posible caminar con libertad, y en otros la persona debe agacharse, y arrastrarse ayudándose con los brazos y las piernas.

A los visitantes se les provee un equipo compuesto de casco con linterna (necesario ya que la caverna es oscura en su totalidad) guantes y overol (para evitar raspaduras en el roce con la piedra).

Estado de conservación: Muy bueno. La caverna se encuentra en muy buenas condiciones, tanto en su interior como en aspecto externo. Las formaciones se conservan intactas, impidiéndonos el guía tocarlas debido a su fragilidad.

Presencia de agua: No.

Circulación: El número máximo de visitantes por recorrido es de 8 personas. Con el guía por delante, se circula en fila, de a una persona por vez. La visita a la caverna dura una hora y media.

Dificultad: Moderada.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado.

Forma de comercialización: A la Caverna El Sauce se la puede visitar en forma particular, posee folletería y página Web propia (www.cavernaselsauce.com.ar) donde se describe cómo llegar al lugar, la excursión y demás, y tiene un valor de $80.

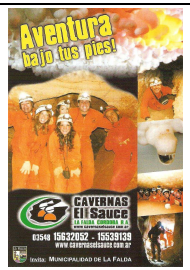



Por otro lado, agencias de excursiones de Villa Carlos Paz, La Falda y Capilla del Monte organizan visitas, con traslado inclusive, a la caverna, teniendo la misma un costo de $170.

La excursión consiste en el traslado a la entrada de la estancia, luego vehículos de la misma llevan a los visitantes unos pocos Km. hasta las cercanías de la boca de entrada de la caverna. Las explicaciones dentro de la cavidad natural las da el guía y propietario de la estancia, con conocimientos en espeleología, y sobre la conformación y características de la caverna en particular.

Observaciones: La caverna posee un plan de manejo que determina una zonificación de la caverna compuesta por un área turística tradicional, otra área de mayor dificultad para visitantes con más técnica, y una zona intangible, a la cual se ingresa cada 2 años para su conservación y preservación. Además, en la caverna se llevan a cabo cursos de rescate para bomberos, rescatistas y espeleólogos, y talleres de capacitación para prestadores y guías de turismo alternativo.

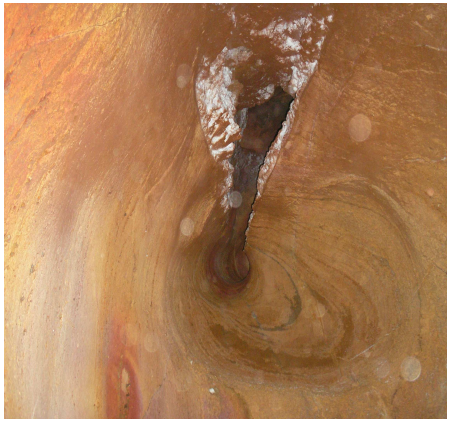





Instalaciones

Nombre: Escaleras	**Categoría:** Generales **Tipo:** Escaleras
Sin Fotografía	**Descripción general:** Dentro de la caverna están presentes escaleras y escalones de madera necesarios para salvar desniveles y asegurar la pisada de manera que no se produzcan resbalones o caídas.
	Calidad: Las mismas se encuentran en buen estado.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Carteles	**Categoría:** Generales **Tipo:** Cartelería y señalización
 	**Descripción general:** Los carteles se ubican en el exterior de la caverna, debido a que la colocación dentro de la misma alteraría su ecosistema interno. La señalización incluye carteles de bienvenida en el acceso a la caverna, y otros con prohibiciones en cuanto a ingresar sin guía y sin indumentaria adecuada.
	Calidad: Los carteles son claros, prolijos y ubicados correctamente en la entrada de la estancia y en la entrada de la caverna.
	Cantidad: Suficiente.

5.1.3 **Capilla del Monte**

Nombre: Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco







Localización:

La cueva se localiza en la parte lateral del Cerro Uritorco, a 4 Km. del Balneario La Toma, donde se inicia el sendero que lleva a la misma.

Parte lateral del Cerro Uritorco

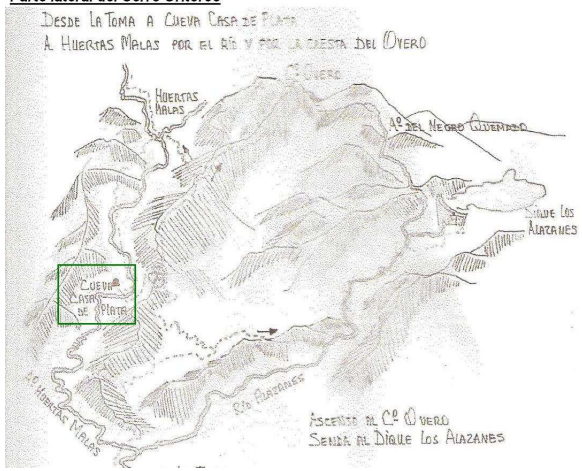



Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 2 (C. Tabares) **Subtipo:** Cueva

Accesos: Se accede desde el Balneario La Toma (a pocos metros de la base del Cerro Uritorco) a 5 Km. del centro de Capilla del Monte. Luego se recorren 4 Km. por camino de montaña hasta llegar a la cueva.

Descripción general: Desde el balneario, se transita un camino de montaña ascendiendo por la denominada Cuesta del Toro, para luego descender hasta el arroyo Casa de Plata, cuyo nombre es parte de una de las versiones de las cuales toma nombre la cueva. La otra explica que en tiempos de la conquista de América, los españoles creían que los comechingones escondían sus tesoros en esta cueva.

La cueva, constituida en piedra elvina por choque de placas, posee una gran entrada, y una longitud de unos 20 metros. Se observa como un gran túnel en la piedra que hasta un punto entra la luz exterior, y luego se continúa por un trayecto en el cual se usa la linterna frontal para continuar, debido a la oscuridad absoluta.

El regreso se realiza siguiendo el curso del arroyo, luego río Huertas Malas, caminando por entre las piedras, pasando ollas de agua natural, con la vegetación exuberante a ambos lados, ascendiendo y descendiendo, hasta llegar al punto de inicio.

Estado de conservación: Bueno. En general la cueva se encuentra en buenas condiciones.

Presencia de agua: No.

Circulación: Se circula de a uno por vez, agachándose, uno detrás del otro. La cueva, al poseer un corto recorrido, permite la entrada de hasta 4 personas por tanda. Se ingresa y se sale por la misma abertura. Visitar la cueva demanda aproximadamente unos 20 minutos.

Dificultad: Baja.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $5.

Forma de comercialización: Para conocer la cueva es necesario contar con un guía conocedor de la zona que lleve al visitante hasta la misma, ya que la falta de señalización que indique la localización de la cueva provoca que sea fácil desorientarse y perderse.


Complejo Turístico
LA TOMA
de MIRTA CARRIÓN
RESP. MONOTRIBUTO
CUIT: 27-10805259-2
DGR: 204-184135-In.Act. 01/04/2011
PASEO LA TOMA
(5184) CAPILLA DEL MONTE (CBA.)
ENTRADA PEATON
Nº 0001- 00012369
Valor $ 5
Fecha
Esta empresa no se responsabiliza por robos, pérdidas, sustracciones, daños y perjuicios, a cosas, vehículos, personas, que puedan ocurrir en el establecimiento.
Imp. Diagrama de Melisa Romina De Nicolai - Deán Funes 388 - Capilla del Monte - Cba.
CUIT: 27-33408915-6 - D.G.R. 204-181250 - Nº HABILITACIÓN: 4534/C
ORIGINAL
Fecha de Impresión: Noviembre/2011
00012001 al 00015000

Por un lado, se puede contratar la excursión de alguna de las agencias de turismo alternativo de Capilla del Monte, la cual consiste en el trekking por la Cuesta del Toro, descenso hasta el arroyo Casa de Plata, y la visita a la cueva, retornando por el camino del río Huertas Malas hasta el Balneario La Toma. La excursión tiene un costo de $110.

Por otro lado, se puede recurrir a la contratación de un guía de trekking y montaña particular para realizar el mismo recorrido y la visita a la cueva. En este caso, la excursión tiene un costo de $150.

Observaciones: El Balneario La Toma posee un establecimiento de venta de bebidas y minutas, estacionamiento, alquiler de cabañas, baños, área de camping y asadores.







Instalaciones

Nombre: Mirador	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Mirador
 	**Descripción general:** A medida que se asciende el tramo de la Cuesta del Toro es posible detenerse y observar en el paisaje el Cerro Las Gemelas, ubicándose como el más próximo al Cerro Uritorco.
	Calidad: El mirador no posee ningún tipo de baranda ni protección por una eventual caída.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Senderos	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Circuito de senderos
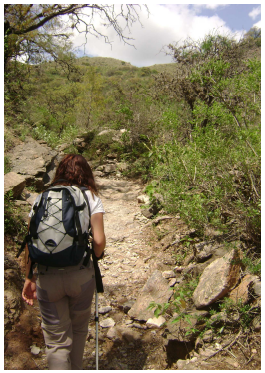 	**Descripción general:** Los senderos se transitan de a una persona por vez, en fila. A lo largo del trayecto se debe caminar por encima de la piedra, observando, a un lado, la vegetación típica del lugar, y el paisaje de cerros, al otro.
	Calidad: Los senderos por los cuales se debe transitar son de un único sentido, de modo que el circuito consiste en una vuelta al sitio, donde se inicia en un punto distinto al que se finaliza.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Carteles y flechas	**Categoría:** Generales **Tipo:** Cartelería y señalización
  	**Descripción general:** Se observan carteles de prohibiciones en cuanto a encender fuego, cazar animales, contaminar el agua y demás aspectos del cuidado de la naturaleza, sólo al inicio del circuito que lleva a la cueva. Por otro lado, flechas pintadas directamente en la piedra orientan el acceso al circuito, encontrándose también sólo al inicio del sendero. **Calidad:** Los carteles se encuentran en buen estado, mientras que las flechas, si bien son claras, se encuentran pintadas en la piedra. **Cantidad:** Insuficiente. Son inexistentes los carteles que indiquen la localización de la cueva o flechas que orienten el sendero por el cual se debe transitar para encontrarla.

Nombre: Puente	**Categoría:** Generales **Tipo:** Puentes
 	**Descripción general:** Un puente, ubicado por encima del curso del río Huertas Malas, hecho con troncos y baranda de goma, se localiza en el inicio del circuito para facilitar el tránsito de un lado de la orilla hacia el otro. **Calidad:** El puente se encuentra en buen estado. Se debe circular caminando una persona detrás de la otra, con un máximo de 4 personas, ya que al caminar el mismo se mece de un lado a otro. **Cantidad:** Suficiente.

Nombre: Paso del Indio - Cerro Los Mogotes







Localización:

El sitio se ubica a 6 Km., en dirección noroeste, del centro de Capilla del Monte.



Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 2 (C. Tabares) **Subtipo:** Gruta - Cuevas

Accesos: Se accede tomando la Ruta Nacional Nº 38, transitando 1 Km. desde el Centro de Capilla del Monte, hasta un desvío hacia la izquierda. Siguiendo este trayecto, se circulan 5 Km. de camino de ripio hasta la entrada al sitio.

Descripción general: Por un lado, Los Mogotes se trata de un paraje natural, un balneario situado a orillas del río Dolores, que cuenta con asadores, área de camping, arroyos, etc.

Por otro lado, en el sitio se da inicio al circuito que lleva hasta la gruta denominada Paso del Indio. Se trata de un trayecto de unos 200 metros, por el cual se observan pequeños arroyos, se camina por encima de las piedras y formaciones rocosas, y se debe pasar por dentro de dos cuevas para llegar finalmente a la gruta (en éstas se observó pintadas de graffitis y la presencia de basura)

El Paso del Indio se trata de una gran fisura en la roca, configurando un estrecho y angosto pasaje de unos 30 metros de largo entre la piedra, por el que se pasa únicamente de costado, y al final del recorrido, se debe subir ayudándose con los brazos, piernas y espalda hasta lograr salvar un pronunciado desnivel. Luego de éste, se llega hasta el punto más elevado, desde donde pueden observarse el Cerro Uritorco, el Cerro Las Gemelas y el Dique El Cajón.

Estado de conservación: Malo. La gruta se presenta en malas condiciones. Las paredes de piedra externas se encuentran pintadas con graffitis, y el alambre de protección y el cartel de prevención ubicados en el punto mirador más elevando se encuentran en mal estado, el primero en su mitad está caído y el segundo está casi ilegible.

Presencia de agua: No.

Circulación: Se circula de a una persona por vez. Se ingresa y se vuelve por el mismo camino. Visitar la gruta demanda aproximadamente unos 20 minutos.

Dificultad: Moderada.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $5.

Forma de comercialización: Para realizar la visita al Cerro Los Mogotes y a la gruta no es necesario recurrir a la contratación de excursiones por parte de agencias de turismo alternativo. De manera que se visita el sitio en forma particular, debiéndose abonar solamente el costo de la entrada.



En los folletos que otorga la oficina de información turística de Capilla del Monte figura este lugar, encontrándose detallado el paseo y la distancia que se encuentra este sitio del centro de la ciudad.

Por otro lado, guías de turismo alternativo ofrecen realizar un trekking desde el centro de Capilla del Monte hasta el Cerro Los Mogotes. En este caso, la contratación de un guía particular tiene un costo de $150, además de abonar la entrada al sitio.

Observaciones: En el inicio del sendero se encuentra un establecimiento de venta de bebidas, estacionamiento, baños, área de camping y asadores.







Instalaciones

Nombre: Mirador	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Mirador
 	**Descripción general:** El mirador se sitúa una vez pasando la gruta Paso del Indio, es el punto más alto al que se puede acceder. Desde este punto es posible ver el Cerro Uritorco, el Cerro Las Gemelas y el Dique El Cajón.
	Calidad: El mirador no posee ningún tipo de baranda. Sí se observa la existencia de un alambrado de seguridad, configurando una protección contra una eventual caída, sin embargo se halla en mal estado.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Senderos	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Circuito de senderos
 	**Descripción general:** Los primeros senderos son fáciles de transitar, teniendo a un costado el río Dolores y la vegetación que rodea al mismo. Más adelante, el sendero que se recorre se convierte en la piedra misma de la formación rocosa, teniendo a un lado el curso del río a una altura de 30 metros, y la pared de piedra al otro.
	Calidad: Los primeros senderos se encuentran en buen estado, mientras que en los segundos se observan en las paredes la presencia de pintadas de graffitis.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Escaleras	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Escaleras
 	**Descripción general:** Las escaleras que se observan son tanto de ladrillos reforzados con cemento, como la propia piedra perforada. Las mismas son necesarias para salvar desniveles sin dificultades.
	Calidad: Se encuentran en buen estado.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Puente	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Puentes
	**Descripción general:** Se observa la presencia de un puente, necesario para transitar de una orilla a la otra del río Dolores. El mismo es de tablas de madera y barandas de troncos.
	Calidad: Se encuentra en un estado regular, hundiéndose en su parte media cada vez que transita una persona.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Carteles y flechas	**Categoría:** Generales **Tipo:** Cartelería y señalización
  	**Descripción general:** Los carteles son de bienvenida al sitio indicando el desvío desde la RN 38, de mantener la limpieza y de baños y asadores. Por otro lado, flechas orientadoras a lo largo del circuito indican el camino tanto de ida como de vuelta.
	Calidad: Los carteles se encuentran en buen estado, mientras que las flechas, si bien son claras, se encuentran pintadas en la piedra.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones







Localización:

El parque natural se sitúa a 14 Km. al noreste de la ciudad de Capilla del Monte, en la parte trasera del Cerro Uritorco, zona denominada Quebrada de la Luna.



Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 2 (C.T.) **Subtipo:** Grutas - Cuevas - Alero

Accesos: Desde Capilla del Monte se transitan 7 Km. por la Ruta Nacional Nº 38 hasta el empalme con la Ruta Provincial Nº 17. Luego se recorren 7 Km. de camino de ripio hasta la entrada.

Descripción general: El parque natural cuenta con una superficie de 500 hectáreas, en las cuales es posible observar vegetación autóctona que cambia de acuerdo a los diferentes sectores y a medida que se va ascendiendo: chañar, quebracho colorado, algarrobo, molle, palmera caranday.

El recorrido consiste en ir caminando internándose en la vegetación pasando por cavidades naturales como grutas, cuevas y aleros. Entre ellas la Cueva del Útero y la Cueva del Ángel, de grandes dimensiones y fácil acceso; y la Cueva del Cobre, un alero que contiene este material sujeto en la piedra.

El circuito continúa descendiendo y ascendiendo en la roca, donde la persona se debe ayudar utilizando los brazos y las piernas. Luego, se llega hasta el punto más alto, donde se observa el paisaje de formaciones rocosas que el aire y el agua a través de un proceso de años de erosión han tallado diferentes figuras con nombres como el Plato Volador, el Elefante, la Mamá Colla, el Tigre Sentado, la Tortuga, el Gorila, el Camello, el Dedo de Dios, el Trencito, entre otros.

Estado de conservación: Muy bueno. El parque natural en general, como las cavidades naturales que se encuentran dentro, se observan en muy buenas condiciones, tanto en su interior como en su aspecto externo.

Presencia de agua: Si.

Circulación: Con el guía por delante, el grupo se compone de 20 personas. Se circula en fila, de a una persona por vez. La visita al parque natural demanda aproximadamente una hora y media.

Dificultad: Moderada.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $22.

Forma de comercialización: Al Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones se lo puede visitar yendo en forma particular, abonando únicamente el costo de la entrada. En cuanto al sitio, éste tiene página Web propia (www.losterrones.com), en la cual se describen las formas de llegar al lugar, los paisajes, las formaciones, las actividades que se pueden realizar y los servicios que se brindan.


LOS TERRONES
de Aldo Héctor Verón
C
DIA MES AÑO
Resp. Monotributo - A CONSUMIDOR FINAL
C.U.I.T.: 20-08653812-2 - Ing. Brutos: 204096538
Inicio de Activ.: 02/01/92
PARQUE AUTOCTONO, CULTURAL y RECREATIVO
QUEBRADA DE LA LUNA - Punilla - Córdoba
ZONA DE PROTECCION A LA NATURALEZA
IMPORTANTE: Atento a las características topográficas del lugar, la Empresa no se responsabiliza por accidentes en todas sus formas: extravíos, pérdidas y/o daños sobre bienes y/o personas; por ello rogamos a Ud. el máximo de cuidado y responsabilidad en su visita.
La recaudación con que Ud. contribuye será destinada al mantenimiento y mejoramiento del CAMINO e INSTALACIONES.
ENTRADA $ 22
PERROVERDE OFFSET de Máximo Coelli Canobbio - La Falda - Tel. (03548) 422389
CUIT 23-29099014-9 - DGR: 204-19840-4 - Resp. Inscripto
(0031) 00081001-00084000 - Fecha de Impresión: Junio 2010 [V-92]

Por otro lado, se puede contratar alguna agencia de excursiones de turismo alternativo de las ciudades de La Falda o de Capilla del Monte, teniendo la excursión un costo de $60, al que se le suma el costo de la entrada. La misma consiste en el traslado hasta el sitio, luego la visita es llevada a cabo por guías del lugar.

Observaciones: Los guías del parque no cobran ningún sueldo, sino que trabajan a consideración de la retribución que los mismos visitantes les quieran dar.

El sitio cuenta con estacionamiento, baños y un restaurant encargado de la preparación y venta de minutas y bebidas.







Instalaciones

Nombre: Miradores	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Mirador
 	**Descripción general:** El sitio cuenta con 2 miradores. El primero se sitúa fuera del trayecto del sendero principal, al cual se accede en primer término para tener una previa percepción de la vegetación y formaciones rocosas que rodean el lugar. El segundo se encuentra en el punto más alto, al que se accede en el último tramo de la visita, y desde el cual es posible visualizar las figuras geológicas.
	Calidad: Los miradores no poseen ningún tipo de baranda ni protección por una eventual caída.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Senderos	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Circuito de senderos
 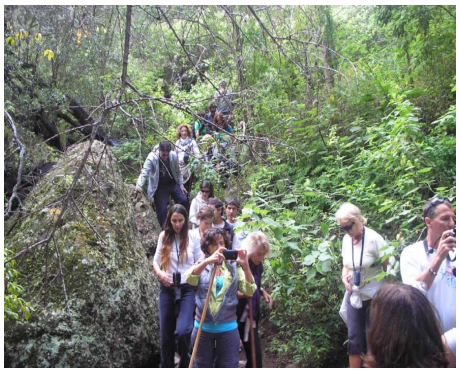	**Descripción general:** Los senderos se transitan de a una persona por vez, en fila. El trayecto se interna en medio de la vegetación, de manera que se observa la flora típica del lugar, pequeños arroyos y cascadas y las formaciones rocosas.
	Calidad: Los senderos por los cuales se debe transitar son de un único sentido, de modo que el circuito consiste en una vuelta al sitio, iniciándose en un punto distinto al que se finaliza.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Escaleras	**Categoría:** Generales **Tipo:** Escaleras
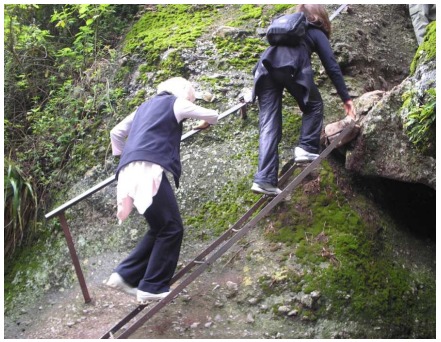 	**Descripción general:** Las escaleras y barandas metálicas resultan imprescindibles para lograr salvar desniveles. Asegura el menor impacto posible al medio ambiente, de manera que evita que los visitantes circulen por caminos alternativos al sendero principal.
	Calidad: Las escaleras se encuentran en buen estado, sujetas al suelo y a la pared de roca.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Carteles	**Categoría:** Generales **Tipo:** Cartelería y señalización
 	**Descripción general:** Se observan carteles de prohibiciones y precauciones tanto en la entrada del sendero principal, como a lo largo del trayecto. En cuanto a la primera, las indicaciones generales son de utilizar la indumentaria adecuada, de no fumar y de circular por el sendero pertinente. En segunda instancia, los carteles presentes en el recorrido indican leyendas de “Zona de protección a la naturaleza”, prohibiendo llevarse plantas o piedras del sitio.
	Calidad: Los carteles e indicaciones se encuentran en buen estado, son claros y prolijos.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Grutas de Ongamira







Localización:

Las grutas se sitúan a 26 Km. en dirección noreste de la ciudad de Capilla del Monte, en la parte trasera del Cerro Uritorco, zona denominada Quebrada de la Luna.



Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 2 (C. Tabares) **Subtipo:** Grutas - Alero

Accesos: Desde Capilla del Monte se transitan 7 Km. por la Ruta Nacional Nº 38 hasta el empalme con la Ruta Provincial Nº 17. Luego se recorren 19 Km. de camino de ripio hasta la entrada.

Descripción general: Las Grutas de Ongamira se tratan de un valle de sierras de areniscas rojizas surgido en el período cretácico (entre 120 y 130 millones de años atrás), que presenta formas moldeadas por la erosión y el desgaste de los vientos y de las lluvias constituyendo esculturas naturales.

El origen de su nombre deriva del cacique Onga, fallecido en combate contra los españoles. En estas cuevas resistieron los indígenas, y fue el lugar donde muchos de ellos se suicidaron.

La visita consiste en transitar el sendero paralelo a las grutas, realizando movimientos de ascenso y de descenso, observando y teniendo a un lado la vegetación autóctona, y del otro las formaciones rocosas, paredes inmensas de piedra de color rojizo.

En la mitad del circuito el camino se bifurca, por un lado se continúa hacia la denominada Cueva del Indio, un alero que conserva morteros utilizados por los indígenas. El otro sendero lleva a una escalera para acceder al punto mirador más alto de las grutas.

Estado de conservación: Bueno. En términos generales las grutas están en buen estado. Los senderos en algunos tramos están gastados y se producen altos desniveles que exigen un movimiento físico mayor.

Presencia de agua: No.

Circulación: Se circula en fila, de a una persona por vez. La visita a las grutas demanda aproximadamente 2 horas.

Dificultad: Moderada.

Época del año de mayor concurrencia: La época que se visita mayormente es el verano, durante Semana Santa, y los fines de semana largos durante todo el año.

Régimen de propiedad: Privado. La entrada tiene un costo de $10.

Forma de comercialización: A las Grutas de Ongamira se las puede visitar yendo en forma particular, abonando únicamente el costo de la entrada.



En los folletos que da la oficina de información turística de Capilla del Monte figura este sitio, encontrándose detallado el paseo y la distancia que se encuentra respecto a la ciudad.

Por otro lado, se puede contratar alguna agencia de excursiones de turismo alternativo de las ciudades de La Falda o de Capilla del Monte, teniendo la excursión un costo de $40, al que se le suma el costo de la entrada al sitio. La misma consiste en el traslado hasta el sitio, luego la recorrida por el lugar corre por cuenta del visitante.

Observaciones: El lugar no posee servicio de guía. El sitio cuenta con estacionamiento, baños y un restaurant encargado de la preparación y venta de minutas y bebidas.

Las Grutas de Ongamira están consideradas como una de las Siete Maravillas Naturales de Córdoba. Se trató de una votación organizada por el diario cordobés La Voz del Interior y auspiciada por la Agencia Córdoba Turismo, en la cual la gente votó a través de Internet y mensajes de texto para elegir los sitios naturales más representativos de la provincia de Córdoba.







Instalaciones

Nombre: Mirador	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Mirador
 	**Descripción general:** Las grutas cuentan con un único mirador, llamado “La Calabera”. Al mismo se accede mediante una escalera de escalones de madera y baranda de alambre. Al finalizar ésta, el ascenso es dificultoso y demanda un cierto esfuerzo físico para llegar. Por otra parte, se calcula que un máximo de 10 personas a la vez pueden permanecer en él, debido a sus acotadas dimensiones.
	Calidad: El mirador no posee ningún tipo de baranda ni protección por una eventual caída. En el sitio únicamente se encuentra presente un cartel con la leyenda “Peligro”.
	Cantidad: Suficiente.

Nombre: Senderos	**Categoría:** De montaña **Tipo:** Circuito de senderos
 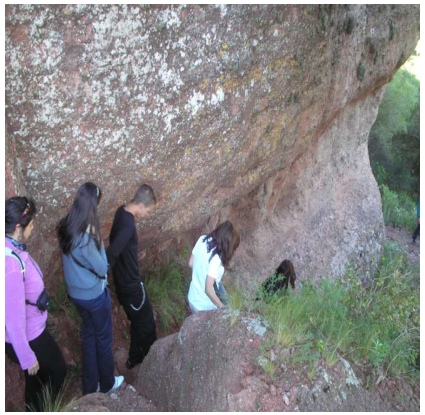	**Descripción general:** El sitio posee un sendero principal, el cual se debe circular de una persona por vez en fila, debido a que es estrecho, teniendo la formación rocosa de un lado, y la vegetación del otro. A lo largo del trayecto se debe ascender y descender, siendo este sendero el único tanto para la ida como para el regreso.
	Calidad: El sendero se encuentra en buen estado.
	Cantidad: Insuficiente. Debido a que solo existe un sendero, el cual se debe transitar tanto para ir como para volver, en ciertos tramos se produce una congestión de personas demorando así el trayecto.

Nombre: Escaleras	**Categoría:** Generales **Tipo:** Escaleras
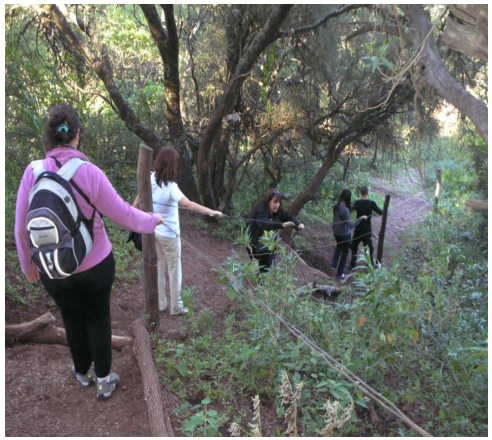 	**Descripción general:** El sitio posee dos escaleras compuestas por escalones de madera y barandas de alambre. La primera lleva hasta la Cueva del Indio, salvando un pronunciado desnivel. La segunda, que llega hasta el mirador del sitio, es estrecha y empinada por lo que se debe transitar de una persona por vez.
	Calidad: Las escaleras están en buen estado, sujetadas al suelo y a la pared de roca.
	Cantidad: Insuficiente. La inexistencia de escaleras en ciertos puntos del sitio exige un esfuerzo físico mayor, y en personas que no poseen un buen estado físico les resulta extremadamente dificultoso transitar.

Nombre: Carteles y flechas	**Categoría:** Generales **Tipo:** Cartelería y señalización
 	**Descripción general:** Los carteles presentes contienen, por un lado, indicaciones de circulación junto con flechas, una de ellas muestra la presencia de una bifurcación, donde un camino lleva al punto mirador más alto del sitio, y el otro desciende hasta la mencionada cueva. Por otro lado, se observan carteles con indicaciones de precaución y cuidado, debido a que en ciertos tramos el camino se haya dificultoso y requiere un mayor esfuerzo físico para ascender y descender.
	Calidad: Los carteles se encuentran en buen estado, son claros y prolijos.
	Cantidad: Suficiente.

5.1.4 **Atractivos Potenciales**

Nombre: Caverna de Laguna Brava

Localización: Se localiza en dirección noroeste a 32 Km. de Villa Carlos Paz. Se accede tras transitar la Ruta Provincial Nº 28, hasta la localidad de Rancho Alegre, y luego se sigue un circuito a pie de aproximadamente 4 Km. siguiendo el curso del río Yuspe.

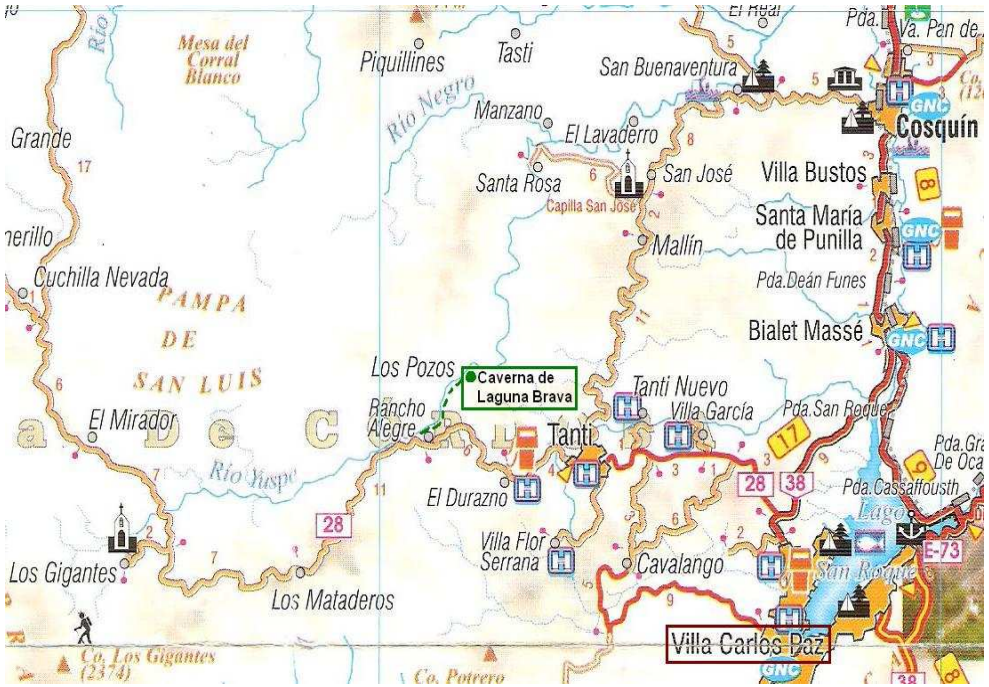

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 0 (C. Tabares) **Subtipo:** Caverna

Descripción general: La caverna se halla a orillas del río Yuspe (nace en el Macizo Los Gigantes), teniendo como paisaje un cañón de unos 300 metros en forma de herradura, con un ancho entre 10 y 30 metros.

La vegetación presente en la zona es variada, constituyéndose principalmente de quebracho colorado, algarrobo, tala, chañar, moradilla y espinillos. En cuanto a su interior, la caverna posee galerías con formaciones de estalactitas y estalagmitas. Las piedras que la componen son rocas duras como el cuarzo y la mica, alternándose con caliza.

Localidad base para la excursión: Villa Carlos Paz.

Régimen de propiedad: Privado.

Fortalezas: Es una de las cavernas más grandes de la provincia, su interior se preserva en condiciones intactas. Su exterior también resulta atractivo, a orillas del río y rodeado de vegetación autóctona de las sierras.

Debilidades: El propietario de las tierras no desea tener ningún tipo de contacto con la actividad turística. Además, la caverna guarda en su interior una colonia de murciélagos, que se vería perjudicada si entrasen contingentes de turistas.

Nombre: Cueva de la “Y”

Localización: Se ubica en dirección suroeste, a 5 Km. de La Falda. Se accede a la cueva tras transitar la Ruta Nacional Nº 38, hasta la localidad de Valle Hermoso, y luego se sigue un circuito a pie de 3 Km.



Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 0 (C. Tabares) **Subtipo:** Cueva

Descripción general: Esta cueva surge a raíz de las fracturas que permitieron el paso del agua hacia niveles más profundos, lo que favoreció la disolución de la roca y la consiguiente formación de conductos de agua cuyo engrosamiento dieron lugar a la conformación de la cueva.

La caracteriza una bifurcación que le da el nombre de “Y” a la cavidad. Su aspecto actual es el de un tubo que se bifurca a los pocos metros. Entre las concreciones que se hallan en su interior se destacan depósitos coralinos y coladas menores.

Tanto esta cueva como la Caverna de la Leona, se encuentran dañadas en virtud que se hallan en una zona de explotación de canteras de piedra caliza. En los últimos años algunas de las canteras han sido explotadas en forma parcial, con bajos costos y escasa tecnología, lo que motivó que se formaran taludes negativos, provocando derrumbes que dañaron las cavidades naturales.

Localidad base para la excursión: La Falda.

Régimen de propiedad: Privado.

Fortalezas: Se ubica próxima a La Falda, y de otras cavidades naturales como las cavernas de la Leona (o del Potrero), El Sauce y de Characato. Además, pese al daño que ha recibido, conserva formaciones intactas en su interior.

Debilidades: Se sitúa en zona de explotación de canteras de piedra caliza y, si bien se encuentran hoy en día inactivas, cabe la posibilidad de volver a la actividad, perjudicando el desarrollo de la cavidad natural.

<table>
<tr><td colspan="2">Nombre: Caverna de la Leona (o del Potrero)</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Localización: Se sitúa en dirección suroeste, a 3 Km. de La Falda. Se accede a la cueva tras transitar la Ruta Nacional Nº 38, antes de ingresar a la localidad de Valle Hermoso, y luego se sigue un circuito a pie de 2 Km.

</td><td>Categoría: Sitios naturales Tipo: Grutas y Cavernas</td></tr>
<tr><td>Jerarquía: 0 (C. Tabares) Subtipo: Caverna</td></tr>
<tr><td>Descripción general: Pese a su escaso desarrollo se trata de una caverna atractiva que presenta desniveles, varias ramificaciones y galerías superpuestas.
Debido a la actividad de explotación de la cantera de piedra caliza, se han producidos daños a la cavidad natural. Ha sido destruida gran parte de la galería de entrada (unos 8 metros).
Por otro lado, es usada como depósito de herramientas por los canteristas. Además, con la desaparición de la galería de entrada, el ingreso de material y luz abundante del exterior, se ha modificado irreversiblemente su ecosistema.</td></tr>
<tr><td>Localidad base para la excursión: La Falda.</td></tr>
<tr><td>Régimen de propiedad: Privado.</td></tr>
<tr><td>Fortalezas: Se ubica próxima a La Falda, y de otras cavidades naturales como la Cueva de la “Y” y las cavernas de El Sauce y de Characato. Además, pese al daño que ha recibido, conserva formaciones intactas en su interior.</td></tr>
<tr><td>Debilidades: Se sitúa en zona de explotación de canteras de piedra caliza y, si bien se encuentran hoy en día inactivas, cabe la posibilidad de volver a la actividad, perjudicando el desarrollo de la cavidad natural.</td></tr>
</table>

Nombre: Caverna de Characato

Localización: Se localiza en dirección oeste, a 37 Km. de La Falda. Se accede a la caverna tras transitar camino de ripio hasta llegar a la localidad de Characato, luego se sigue un circuito a pie de 2 Km.

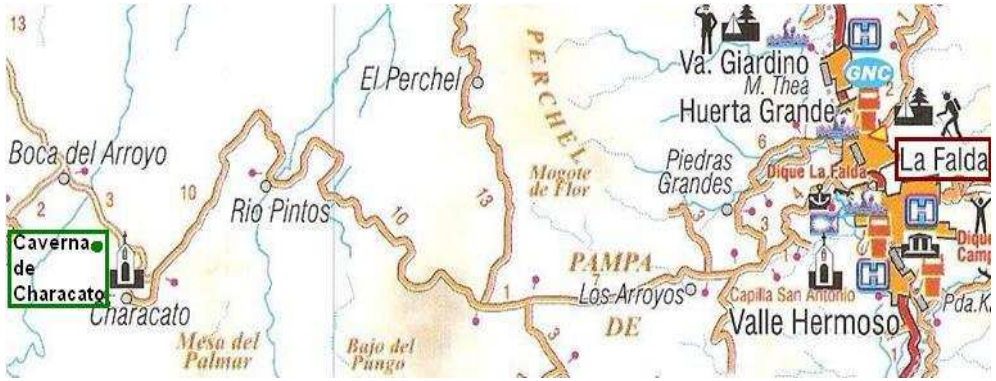

Categoría: Sitios naturales **Tipo:** Grutas y Cavernas

Jerarquía: 0 (C. Tabares) **Subtipo:** Caverna

Descripción general: La caverna posee una longitud aproximada de 58 metros. En cuanto a su composición, se encuentra conformada principalmente por roca caliza.

Agencias de excursiones de turismo alternativo, hasta hace pocos años, llevaban gente para conocer la caverna. En este sentido, la persona para poder ingresar se debía arrastrar, teniendo la boca de entrada sólo un metro de diámetro.

Localidad base para la excursión: La Falda.

Régimen de propiedad: Privado.

Fortalezas: La caverna se halla, por un lado, en plenas Sierras Grandes como un atractivo paisajístico en sí mismo, y por otro, cercana al pueblo de Characato, y éste a mitad de camino entre la ciudad de La Falda y la Estancia Jesuítica de La Candelaria (Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO).

Debilidades: El propietario de la caverna hasta hace pocos años organizaba visitas para conocerla, pero ha tomado la decisión de desprenderse de la actividad turística.

Además, como en los casos anteriores, la caverna se halla en un área donde antiguamente se llevaba a cabo la explotación de canteras de piedra caliza. A raíz que la caverna no posee un estudio realizado sobre sus condiciones actuales, resulta peligroso la circulación de turistas en su interior.

5.1.5 **Conclusiones sobre los Atractivos Turísticos, Instalaciones y Atractivos Potenciales**

En primer lugar, en función de la información recabada en la salida a campo y de la bibliografía tratada con anterioridad y que se menciona más adelante, la realidad de cada Atractivo Turístico se puede clasificar de acuerdo a tres diferentes situaciones. A la primera de ellas se la podría describir como la situación **Más desarrollada**. En este apartado, se encuentran la Caverna El Sauce, la Cueva Casa de Plata, la Gruta Paso del Indio, el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira.

La segunda situación se percibe como la de **Menor desarrollo**, en ella es posible ubicar a las cavidades naturales del Macizo Los Gigantes, es decir, a la Cueva El Pollito, la Cueva El Hornito, la Cueva de la Salamanca, la Cueva de los Pájaros, la Caverna del Valle de Los Lisos y las Grutas de Los Cajones.

Por último, a la tercera situación se la caracteriza como de **Desarrollo nulo**, encontrándose en ésta las cavidades naturales que se consideran potenciales, siendo ellas la Caverna de la Laguna Brava, Cueva de la “Y”, la Caverna de la Leona y la Caverna de Characato.

Retomando el Marco Teórico y las variables que Santillán expone como las más importantes a tener en cuenta en todo desarrollo de turismo espeleológico, a continuación de describirán cada una de ellas adecuándolas a la situación de cada atractivo turístico.

- Accesibilidad: las vías de acceso a cada atractivo se encuentran detalladas en el Inventario de Infraestructura. En este apartado se puede describir que los accesos en general se encuentran en buen estado para los atractivos que se hallan en las cercanías de Capilla del Monte y de la Falda, no así para el Macizo Los Gigantes, presentando el camino de ingreso un estado de regular a malo.

- Jerarquía: la misma corresponde al nivel de atractividad y de desarrollo que presentan los sitios, más delante de describirá la carga de valorización turística de los mismos, sin embargo, en cuanto a la demanda y desarrollo de éstos, la jerarquía oscila entre el nivel 2 y el 1, siendo de cero, naturalmente, para los atractivos potenciales.

- Cercanía a un centro turístico: este es uno de los puntos que más se destacan en virtud que los atractivos se hallan cercanos a centros turísticos de importancia para la provincia de Córdoba, por un lado, tanto los situados en el Macizo Los Gigantes como la potencial Caverna de la Laguna Brava se encuentran en las proximidades de la ciudad de Villa Carlos Paz, en cuanto a la Caverna El Sauce y a las potenciales Cueva de la "Y", la Caverna de la Leona y la Caverna de Characato, se hallan a pocos Km. del centro de La Falda, y por último, la Cueva de Casa de Plata, la Gruta de Paso del Indio, el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira, se sitúan en las proximidades de la ciudad de Capilla del Monte.

- Competencia: se considera que las principales competencias para este tipo de actividad turística, son las demás actividades que se llevan a cabo en los mismos sitios. En este sentido, en el Macizo Los Gigantes se desarrolla principalmente la actividad del trekking, pasando la visita a las cavidades naturales a un segundo plano o como complemento de ésta. Lo mismo sucede con la Cueva Casa de Plata situada en el Cerro Uritorco. En cuanto a la Gruta Paso del Indio, este sitio da la pauta que se acude por su entorno natural, no siendo el reto de pasar por la gruta el principal motivo de su visita. El Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira comparten cierta similitud, a razón que la principal actividad es el trekking, y realizando ésta se está complementando con la visita a las cavidades naturales, ya que si no se realiza no es posible encontrarlas en el camino. Por último, la Caverna El Sauce encuentra su principal competencia en la propia ciudad de La Falda, a razón que en sus cercanías se practican todo tipo de actividades deportivas.

- Restricciones de propiedad: el régimen de propiedad privada se comparte en todos los atractivos turísticos, siendo los sitios administrados por sus propios dueños. Esta variable se retomará más adelante en relación con la comunidad local y demás ámbitos de conflictividad social que compone.

- Facilidad de recorrido y circulación: se debe tener en cuenta la presencia de una diversidad en cuanto a dimensiones, profundidades y ambientes internos y externos. A su vez, las dificultades varían tratándose desde una cueva de pequeñas extensiones donde se circula con movimientos leves, como las del Macizo Los Gigantes y la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco, hasta cavernas por las cuales es necesario realizar mayores movimientos para

trasladarse dentro, ya sea arrastrándose o trepando, como la Caverna El Sauce o inclusive grutas donde se debe ascender y descender continuamente entre los pasajes estrechos de las paredes de piedra, en este caso la Gruta Paso del Indio, las Grutas de Ongamira y el Parque Natural Los Terrones.

- Preservación: en términos generales los sitios de la Caverna El Sauce, el Parque Natural Los Terrones, las Grutas de Ongamira, y la Cueva Casa de Plata se encuentran en buen estado de preservación. Sin embargo, tanto las cavidades naturales del Macizo Los Gigantes y la Gruta Paso del Indio, como aquellas que se consideran potenciales se encuentran en un estado regular a malo de conservación.

- Estabilidad, Plan de manejo, zonificación y plan de seguridad: estas variables son factibles se combinarse debido a que de un plan de manejo se desprenden los demás, es decir, el nivel de estabilidad que presenta el sitio, la zonificación que se realice para entrar y no en tal espacio, y el plan de seguridad que se establezca como medida de salida ante una eventual emergencia. Al aplicar estas variables a los atractivos turísticos considerados, sólo se puede hacer hincapié en la Caverna El Sauce, el único sitio que cuenta con un plan de manejo, el cual establece la zonificación de visita, un nivel de estabilidad junto con capacidad de carga, y plan de seguridad de evacuación. En los demás atractivos estos parámetros se encuentran nulos, no presentan ningún tipo de plan de estabilidad, sin embargo, si se ha establecido que la cantidad de personas que pueden ingresar al mismo tiempo es de 4 personas en una, y 8 personas en otras.

A continuación se analizará otra variable de importancia para la descripción de los atractivos turísticos: la Valorización turística (Almirón, Troncoso y Bertoncello). Retomando el Marco Teórico de esta investigación, esta variable determinará el nivel de carga y de circunstancias valorativas que se le otorgan como características atrayentes a cada uno de los sitios turísticos.

- Valorización turística: comenzando por las cavidades naturales del Macizo Los Gigantes, a este sitio se lo ha considerado como uno de los principales centros de práctica de trekking en la provincia de Córdoba. En charla informal con los guías que se han entrevistado, se llegó al conocimiento que propios guías de la provincia comenzaron a organizar grupos para recorrer el sitio, complementando el trayecto con la visita a las cavidades naturales que se

hallan dentro. En este sentido, se le ha atribuido al sitio la característica de ser un destino de práctica de actividades deportivas principalmente terrestres (el mencionado trekking, además de la escalada en roca y rappel), en complementación con la visita a las cuevas, caverna y grutas, siempre en términos deportivos.

Continuando con la Caverna El Sauce, a raíz de charla informal con su propietaria, se trataría de un sitio que antiguamente se dedicaba a la actividad económica de la minería, principalmente a la explotación de piedra caliza. Por el año 2005, una de las máquinas quedó estancada en lo que aparentaba ser un pozo profundo, siendo en realidad la propia caverna. Posteriormente el antiguo propietario se asesoró con la Sociedad Argentina de Espeleología (SAE) sobre como seguir de ahí en adelante, y recibió la recomendación de que se dedicara a la actividad turística en torno a la visita a la caverna. Como síntesis, se concluye que la valorización turística que comprende este sitio es la atractividad desde el punto de vista de realizar una visita espeleológica, conocer sobre esta ciencia, las particularidades del mundo subterráneo, en conjunto con la práctica deportiva.

En lo que respecta a la Cueva Casa de Plata, se observa que por el ámbito donde se sitúa, es decir el Cerro Uritorco, la misma se encuentra considerada como un atractivo independiente al cerro. La visita a la cueva comenzó en función de las excursiones que organizan algunas de las agencias de turismo alternativo de Capilla del Monte, en dónde sólo algunos guías se encuentran autorizados para llegar hasta el sitio, por lo que el mismo se encuentra cargado de una valorización desde el punto de vista de la comercialización principalmente como excursión de trekking para descubrir el lado “desconocido” del Cerro Uritorco, significando que a través de la misma se puede conocer una cueva oculta en su parte lateral, a la vez que se camina a la vera de un río.

La Gruta Paso del Indio comparte cierta similitud con este último. La misma se sitúa dentro de un predio denominado Cerro Los Mogotes, un balneario donde los visitantes acudirían principalmente por su entorno natural apto para pasar el día y descansar. Paralelamente en el mismo sitio se encuentra la Gruta, comercializada como un “desafío” de ser cruzado para llegar al lugar más elevado de todo el sitio.

En cuanto al Parque Natural Los Terrones, la valorización turística se presenta en el hecho de ser considerado este sitio como uno de los últimos lugares que preserva vegetación autóctona de las sierras cordobesas en estado intacto, junto con la presencia de figuras labradas en la roca producto de cientos de años de la erosión del agua y del aire. Este sitio sería visitado principalmente para conocer estos aspectos, además de desarrollar la actividad del trekking, ubicándose la visita a las cavidades naturales como complemento, pero sin embargo, en el recorrido establecido de visita, se debe pasar por estos lugares.

Las Grutas de Ongamira se asemejan en parte a este último. La carga valorativa del sitio se presenta en la preservación de formaciones rocosas sujetas a la erosión del aire y del agua, junto con vegetación autóctona de las sierras, además de presentar el sitio aspectos histórico-culturales en relación al antiguo asentamiento indígena comechingón. Sin embargo, este último aspecto pierde fuerza por el hecho de no contar el sitio con guías que relaten la historia relativa al lugar, quedando en primer plano la visita a un lugar “distinto” en la provincia, además de haber sido declarado una de las “Siete Maravillas Naturales de Córdoba”

Por último, en lo que respecta a los atractivos potenciales, es decir, la Caverna de la Laguna Brava, la Cueva de la “Y”, la Caverna de la Leona y la Caverna de Characato, por tratarse de sitios que en un primer sentido no están aptos para el turismo, por no contar con planes de manejo, estudios de impacto ambiental y demás, la valorización turística que podría adecuarse a los mismos es la de vincular la posibilidad de visitar cavidades naturales, tanto de dimensiones acotadas como extensas, en plenas sierras cordobesas con el desarrollo de la actividad deportiva del trekking, debido a que todas ellas se sitúan kilómetros adentro desde de sus principales rutas de acceso.

Una vez desarrollado el apartado de los atractivos turísticos, se continuará con las **Instalaciones**. En general los sitios cuentan con carteles e indicaciones en buenas condiciones y resultan necesarios para orientar y precaver a los turistas. Sin embargo, es real la escasez de señalización específica en relación a las propias cavidades naturales. Salvando el caso de la Caverna El Sauce, mucho más preparada y acondicionada para la práctica de turismo espeleológico en sí, el resto de las cavidades geológicas no cuentan con cartelería especial.

Por otro lado, los senderos y miradores están bien ubicados, en puntos estratégicos de manera que permitan un mejor disfrute y aprovechamiento del atractivo, sin embargo algunos de éstos últimos presentan ausencia de barandas para sujetarse o de carteles de prevención. De igual forma se encuentra la situación de los puentes o escaleras, dependiendo del caso, útiles para salvar desniveles y poder continuar el trayecto sin dificultades.

Por último, en lo que respecta a los **Atractivos Potenciales**, sus máximos puntos favorables consisten en que, algunos de éstos se presentan en un estado intacto y otros se ubican en una buena posición geográfica cercanos a las ciudades consideradas en este trabajo como principales puntos de partida para la visita a la cavidad natural. Sin embargo, sus puntos negativos resultan de especial importancia al encontrarse estos sitios sobre terrenos de propiedad privada. En estos casos, los dueños de los campos no tienen el deseo de vincularse con la actividad turística, dificultando así cualquier proyecto de esta índole, la respuesta se presentaría con la generación de vínculos entre los propietarios, la comunidad local, los guías y el Estado provincial para poner en funcionamiento estos atractivos.

Otro aspecto negativo es el caso de aquellos atractivos potenciales situados en las cercanías de antiguas explotaciones mineras de piedra caliza. En la actualidad, esta actividad económica se encuentra inactiva y en tratativa a nivel social por las consecuencias perjudiciales que efectúa en la salud de la propia población y, además, por los efectos negativos que produce en la naturaleza. En este sentido, la actividad minera ha destruido parte de estas cavidades naturales. Para que cualquier proyecto de tipo turístico sea posible en estos sitios potenciales, previamente es indispensable que se realicen evaluaciones de las condiciones internas y externas de las cavidades geológicas por parte de profesionales en la materia.

5.2 **Inventario de Actividades Turísticas**

Como actividades turísticas se han considerado principalmente el turismo espeleológico, en el cual se centra específicamente este trabajo, y los deportes de aventura (cuyas definiciones se hallan en el Capitulo 2: Marco Teórico Conceptual), que se hallan vinculados con él.

En este sentido, en el siguiente inventario se han registrado, por un lado, los deportes de aventura que se desarrollan en los mismos ámbitos geográficos donde se encuentran las cavidades naturales, es decir, las cuevas, las cavernas y las grutas, en el Valle de Punilla.

Y por otro lado, y de forma complementaria, también se han considerado los deportes de aventura que se llevan a cabo en las cercanías a estos sitios y las principales ciudades base para su práctica. Tales son los casos de las actividades aéreas, como el parapentismo y el aladeltismo, y las acuáticas, como el submarinismo y el piragüismo.

Esto último corresponde a que se cree importante considerar estas actividades deportivas para, de esta manera, tener un conocimiento más preciso sobre el tipo de deportes que se practican en la zona.

Nombre: Práctica de Turismo Espeleológico

Categoría: Visita a sitios naturales - Deportiva

Tipo: Terrestre

Localización: Valle de Punilla

Nivel de riesgo: Moderado





Descripción general: Consiste en visitar cavidades naturales como cuevas, cavernas o grutas, con el fin de apreciar sus constituciones geológicas y las formaciones que se hallan dentro. Esta práctica, al permitir ingresar en las entrañas de la tierra, lleva a descubrir por un lado, espacios donde transitaban antiguos ríos subterráneos en el caso de las cuevas, aleros y cavernas; y por otro, las extrañas siluetas geológicas que ha realizado la erosión del aire y el agua a lo largo de miles de años, en el caso de las grutas.

Importancia: Permite al visitante acercarse a un mundo desconocido e inhóspito combinando la superación personal, el espíritu de aventura y la adrenalina. Además, se lo considera una de las herramientas de acción contribuyente a la preservación de las cavidades naturales, debido a que se lleva a cabo una mayor difusión del conocimiento, de la importancia y de las medidas de conservación de las mismas.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes: Cueva El Pollito, Cueva El Hornito, Cueva de la Salamanca, Cueva de los Pájaros, Caverna del Valle de Los Lisos, Grutas de Los Cajones	Villa Carlos Paz	1 hora
Caverna El Sauce	La Falda	15 minutos
Cerro Uritorco: Cueva Casa de Plata	Capilla del Monte	15 minutos
Cerro Los Mogotes: Paso del Indio	Capilla del Monte	15 minutos
Parque Natural Los Terrones y Grutas de Ongamira	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Trekking

Categoría: Deportiva **Tipo:** Terrestre



Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Bajo

Descripción general: Los entornos naturales donde se puede practicar trekking en el Valle son variados. Se trata de una actividad que es posible desarrollarla en las cercanías de todas las localidades y sitios naturales considerados, en el Macizo Los Gigantes, en las sierras próximas a La Falda, en el Cerro Uritorco y en los alrededores de Capilla del Monte.

Importancia: Caminar es un excelente ejercicio apto para todas las edades y ofrece numerosos beneficios, tanto para personas sedentarias que buscan realizar alguna actividad física de forma ocasional, como para deportistas que quieran complementar su entrenamiento con una actividad tranquila y sana.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.



Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes	Villa Carlos Paz	1 hora
Sierras próximas	La Falda	15 minutos
Cerro Uritorco y Dique Los Alazanes	Capilla del Monte	15 minutos
Cerro Los Mogotes, Dique el Cajón y Huertas Malas	Capilla del Monte	30 minutos
Parque Natural Los Terrones y Grutas de Ongamira	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Senderismo

Categoría: Deportiva **Tipo:** Terrestre



Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Bajo

Descripción general: De igual forma que el trekking, el senderismo es posible llevarlo a cabo en los mismos entornos naturales, considerando que la principal diferencia con el primero es que el senderismo se realiza sobre caminos homologados y señalizados, y ya que no se busca una competición de velocidad o de resistencia, la edad para practicar senderismo o la condición física no es un factor determinante ni decisivo, por lo que se pueden formar grupos de caminantes de muy diferentes edades y condiciones.

Importancia: El fin del senderismo es lograr que las personas se involucren con el medio natural y que conozcan la zona, y todo lo referido a ella, ya sean elementos culturales o etnográficos. Esto se realiza mediante vías de comunicación tales como caminos o senderos.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.



Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes	Villa Carlos Paz	1 hora
Cerro Uritorco y Dique Los Alazanes	Capilla del Monte	15 minutos
Cerro Los Mogotes, Dique el Cajón y Huertas Malas	Capilla del Monte	30 minutos
Parque Natural Los Terrones y Grutas de Ongamira	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Escalada en roca





Categoría: Deportiva **Tipo:** Terrestre

Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Alto

Descripción general: Los principales sitios para la práctica de escalada en roca se concentran en el Macizo Los Gigantes, primordialmente en el Cerro de la Cruz, de 2.260 m. de altura. De igual forma, en el otro extremo del Valle de Punilla, la práctica de escalada en roca se desarrolla en el Cerro Los Mogotes y en un sitio denominado Los Paredones, en las proximidades de la localidad de Capilla del Monte.

Importancia: La escalada en roca se trata de un deporte de riesgo pero, por otro lado, lograr llegar hasta la cima y cumplir con el objetivo propuesto por el practicante genera todo tipo de sensación de superación y confortabilidad con uno mismo.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos:

- Condiciones climáticas.
- Se debe contar con una mínima preparación física y mental.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes: Cerro de la Cruz, Cerro Los Mogotes, Aguja Vita, Cerro del Tío Victor y Peñón Colorado	Villa Carlos Paz	1 hora
Los Paredones	Capilla del Monte	20 minutos

Nombre: Práctica de Rappel

Categoría: Deportiva **Tipo:** Terrestre



Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Moderado

Descripción general: El rappel encuentra sus ámbitos de práctica en los mismos sitios que la escalada en roca por tener ambos deportes características similares. De igual forma que en este ultimo, los sitios para la práctica de rappel se concentran en el Macizo Los Gigantes, en el Cerro de la Cruz y en el Cerro Los Mogotes, y en Los Paredones, en las proximidades de la localidad de Capilla del Monte.

Importancia: En la actualidad el rappel se ha convertido en una práctica atractiva para aventureros y arriesgados, ya que ayuda a trasladarse a lugares que de ninguna otra manera se podría acceder, al tiempo que se disfruta del paisaje. Por otro lado, esta técnica es utilizada en montañismo, escalada en roca, espeleología y otras actividades que requieren ejecutar descensos verticales en lugares naturales.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.



Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes: Cerro de la Cruz, Cerro Los Mogotes, Aguja Vita, Cerro del Tío Victor y Peñón Colorado	Villa Carlos Paz	1 hora
Los Paredones	Capilla del Monte	20 minutos

Nombre: Práctica de Mountain Bike

Categoría: Deportiva **Tipo:** Terrestre



Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Bajo

Descripción general: El mountain bike cuenta con diversos entornos naturales para su desarrollo. Desde el montañoso circuito del Macizo Los Gigantes, las sierras próximas a la localidad de La Falda, los alrededores de Capilla del Monte, hasta la zona del Río Pinto, tratándose éste del principal circuito de competición de esta actividad en la provincia.

Importancia: Andar en bicicleta es una actividad física saludable, ejercita los músculos y mejora la respiración al vincularse con el aire libre. Por otro lado, estimula el deseo de superación de uno mismo al proponerse recorrer distancias cada vez mayores en sitios cada vez más dificultosos.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.



Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes	Villa Carlos Paz	1 hora
Sierras próximas	La Falda	15 minutos
Río Pinto	La Cumbre	30 minutos
Cerro Los Mogotes, Dique el Cajón, Huertas Malas y Río Dolores	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Cabalgata

Categoría: Esparcimiento - Deportiva **Tipo:** Terrestre





Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Bajo

Descripción general: La cabalgata puede ser practicada en los sitios naturales considerados, en el Macizo Los Gigantes, en las sierras próximas a la localidad de La Falda, en el Cerro Uritorco y en las cercanías de la localidad de Capilla del Monte. En todos los casos, los circuitos de cabalgata pueden ser transitados en una corta, media y larga duración, según la consideración del interesado.

Importancia: Se trata de una actividad física que mejora el equilibrio, la postura y regula el tono muscular. Por otra parte, estimula la atención y la concentración, fundamental para el aumento del autoestima y de la seguridad en uno mismo.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes	Villa Carlos Paz	1 hora
Sierras próximas	La Falda	15 minutos
Cerro Uritorco	Capilla del Monte	15 minutos

Nombre: Práctica de Safari Fotográfico

Categoría: Esparcimiento - Deportiva **Tipo:** Terrestre





Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Bajo

Descripción general: La naturaleza del entorno del Macizo Los Gigantes y del Cerro Uritorco constituyen los principales escenarios para la práctica del safari fotográfico en el Valle de Punilla. Es de destacar que en Capilla del Monte se realiza la llamada “Expedición Uritorco”, un encuentro y concurso fotográfico que se realiza dos veces al año en la ciudad para toda persona que se interese en participar, sea fotógrafa o no.

Importancia: Al ser un viaje pura y exclusivamente organizado con fines fotográficos y visuales hace que uno pueda, en forma full time, realizar la actividad que le gusta. Por otro lado, en un safari fotográfico los interesados tienen más tiempo para poder recorrer el lugar y no quedarse con una primera impresión que no siempre es la correcta o no siempre es la que conforma.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas, aficionados a la fotografía y profesionales o estudiantes de fotografía.

Obstáculos:

- Condiciones climáticas.
- Las salidas se realizan en grupo.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Macizo Los Gigantes	Villa Carlos Paz	1 hora
Cerro Uritorco	Capilla del Monte	15 minutos

Nombre: Práctica de Parapentismo

Categoría: Deportiva **Tipo:** Aérea





Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Alto

Descripción general: La práctica de parapentismo se concentra en el Cerro La Banderita, de 1.350 m. en La Falda, en el Cerro Mirador, de 400 m. en la Estancia Cuchi Corral, y en el Cerro Las Gemelas, de 1.600 m. en Capilla del Monte. Este último reúne la mayor actividad de esta práctica, en virtud que se trata de un centro de condiciones climáticas, térmicas y variación de rumbo de despegue reconocido de tal manera que en este sitio se realizan campeonatos nacionales e internacionales como la "Copa del Mundo de Parapente", entre otras.

Importancia: Practicar este deporte fortalece las piernas, la capacidad aeróbica, la resistencia y el estado físico en general. Por otro lado, beneficia la salud psicológica y mental en virtud de la presencia de stress.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Cerro La Banderita	La Falda	15 minutos
Cerro Mirador, Cuchi Corral	La Cumbre	20 minutos
Cerro Las Gemelas	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Aladeltismo

Categoría: Deportiva **Tipo:** Aérea



Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Alto

Descripción general: La actividad del aladeltismo encuentra sus ámbitos de práctica en los mismos sitios del parapentismo por tener ambos deportes características similares. De igual forma que en este ultimo, los sitios para la práctica de aladeltismo se concentran en el Cerro La Banderita en La Falda, en el Cerro Mirador en la Estancia Cuchi Corral, y en el Cerro Las Gemelas en Capilla del Monte.

Es de destacar que, en primer lugar, se realiza un vuelo de bautismo con instructor, para aquellas personas que no tengan experiencia previa.



Importancia: Al igual que el parapentismo, practicar este deporte fortalece las piernas, la capacidad aeróbica, la resistencia y el estado físico en general. Por otro lado, beneficia la salud psicológica y mental en virtud de la presencia de stress.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Cerro La Banderita	La Falda	15 minutos
Cerro Mirador, Cuchi Corral	La Cumbre	20 minutos
Cerro Las Gemelas	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Submarinismo





Categoría: Deportiva **Tipo:** Acuática

Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Moderado

Descripción general: La provincia de Córdoba es hoy en día el segundo destino para la práctica de buceo en el país, luego de Puerto Madryn. Cuenta con variadas alternativas para realizar esta actividad, desde ríos, arroyos con profundos pozos, hasta embalses y canteras de agua transparente, lugares para realizar inmersiones tanto como principiantes, como buzos experimentados.

En el Valle de Punilla esta actividad es practicada principalmente en el Río San Antonio en las cercanías de Villa Carlos Paz, en el Dique Los Chorrillos en Tanti, y en los diques El Cajón y Los Alazanes en Capilla del Monte.

Importancia: Es un deporte que ejercita los músculos, favorece la respiración ampliando la capacidad pulmonar, ejercita habilidades psicomotrices, enseña la conservación y protección de la flora y fauna marinas, brinda sensación de paz, tranquilidad, bienestar y ayuda a controlar la ansiedad y el stress.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Río San Antonio	Cuesta Blanca	5 minutos
Dique El Cajón	Capilla del Monte	20 minutos
Dique Los Alazanes	Capilla del Monte	30 minutos

Nombre: Práctica de Piragüismo

Categoría: Deportiva **Tipo:** Acuática





Localización: Valle de Punilla **Nivel de riesgo:** Moderado

Descripción general: De igual manera que para la realización del submarinismo, el Valle de Punilla cuenta con numerosos escenarios para la práctica de kayak y de canotaje. Estos deportes se realizan principalmente en el Lago San Roque en Villa Carlos Paz, en el Dique La Falda, y en los diques El Cajón y Los Alazanes en Capilla del Monte.

Importancia: Para realizar esta actividad la totalidad de los músculos del cuerpo se ponen en funcionamiento. La espalda, los músculos abdominales y los brazos son las palancas que tiran del remo y mueven las palas, pero también las piernas y los glúteos desempeñan un papel propulsor. Por otro lado, mejora la estabilidad y el equilibrio.

Estacionalidad: La época que esta actividad se realiza mayormente es el verano, y los fines de semana largos durante todo el año.

Tipo de usuarios: Deportistas y personas que quieren realizar alguna actividad física.

Obstáculos: Condiciones climáticas.

Sitios de práctica	Centro de servicios cercano	Tiempo de viaje
Lago San Roque	Villa Carlos Paz	5 minutos
Dique La Falda	La Falda	5 minutos
Dique El Cajón	Capilla del Monte	20 minutos
Dique Los Alazanes	Capilla del Monte	30 minutos

5.2.1 **Conclusiones sobre las Actividades Turísticas**

A las actividades turísticas registradas en este inventario se las ha clasificado de acuerdo a su naturaleza: terrestres, aéreas y acuáticas. Para desarrollarlas en compañía de un profesional es necesario contratar a alguno de los guías habilitados, cuyo listado lo otorgan las oficinas de información turística de las localidades. Las actividades que se encuentran en la primera categoría, es decir, las terrestres, son las principales desarrolladas en los mismos ámbitos geográficos donde se sitúan las cavidades naturales turísticas en el Valle de Punilla, en virtud de lo que se pudo observar en la salida a campo y de la información adquirida por parte de los informantes clave.

En primer término, en el Macizo Los Gigantes prevalecen las actividades deportivas del trekking, la escalada en roca y el rappel. En cuanto a las sierras próximas a la ciudad de La Falda, además del trekking, son llevados a cabo los deportes del mountain bike, cabalgatas, las aéreas y las acuáticas. Por último, en las proximidades de la ciudad de Capilla del Monte, se desarrollan deportes de todo tipo: trekking, senderismo, escalada en roca, rappel, mountain bike, cabalgatas, aéreas y acuáticas. En el caso específico del Cerro Uritorco, la actividad deportiva primordial es el trekking, tanto para llegar a su cumbre, como para recorrer sus parajes próximos.

En síntesis, se considera que el turismo espeleológico en el Valle de Punilla, en virtud de los ámbitos geográficos donde se practica y donde se sitúan las cavidades naturales, es apto de complementarse primordialmente con los deportes de aventura de tipo terrestres, principalmente el trekking. Para visitar estas cavidades naturales en todos los casos es necesario caminar, metros en unos y kilómetros en otros, para acceder a las mismas. De esta forma se están desarrollando los dos tipos de deporte: la caminata hasta el sitio, y luego la visita a la cueva, a la caverna o a la gruta.

Además, dependiendo del caso, luego de la visita es posible combinar ésta con otros tipos de deportes terrestres, como el caso de la escalada en roca o el rappel, si en las cercanías a la cueva está presente una elevación rocosa que lo permita (caso preciso el del Macizo Los Gigantes), o actividades de tipo acuáticas, como el submarinismo o el piragüismo en espejos de agua próximos al sitio, siendo característicos en estas zonas los embalses.

5.3 **Inventario de Planta Turística. Equipamiento Turístico**

En este inventario se han registrado los cuatro elementos pertenecientes al Equipamiento de la Planta Turística: el Alojamiento, la Alimentación, el Esparcimiento y Otros Servicios.

En primer término, teniendo en cuenta el alojamiento, este trabajo de investigación no se centra en este aspecto del equipamiento turístico, por lo que se ha realizado un pequeño registro consistente en dos ejemplos de cada categoría de tipo de establecimiento de alojamiento presente en cada una de las tres ciudades consideradas base para realizar la visita a las cavidades naturales. Es de destacar también que a raíz de que las cavidades geológicas se presentan a lo largo del Valle de Punilla, es posible alojarse en cualquier tipo de establecimiento presente en cualquiera de las localidades que componen el valle, ya que todas ellas cuentan con comodidades para alojar a los visitantes.

En igual sentido se encuentran los aspectos de la alimentación y del esparcimiento, se mencionarán algunos ejemplos de los distintos establecimientos de cada una de las ramas, sin hacer hincapié específico en ellos.

Por el contrario, la categoría más importante del equipamiento turístico para este trabajo es la de Otros Servicios. Dentro de ésta se ha hecho significativa la descripción de las agencias de viajes y de excursiones de las ciudades. Además de éstas, se ha considerado preciso realizar un listado de los guías de turismo alternativo habilitados en las ciudades y de las agencias de excursiones de turismo alternativo que realizan las visitas a las distintas cavidades naturales del Valle de Punilla. Este listado se ha confeccionado con el nombre, los datos de contacto, las cavidades geológicas que visita y demás actividades de deportes de aventura en que se especializa el guía y la agencia de excursiones.

5.3.1 **Categoría:** Alojamiento

Villa Carlos Paz

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
Aloha	Hotelero	Hotel	Sin categ.	Martín Fierro 30	(03541) 425-755	www.alohajc.com.ar alohajc@gmail.com	- Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Habitaciones con televisión y ventilador de techo.
La Martinica	Hotelero	Hotel	Sin categ.	P. Moreno S/Nº	(03541) 427-203	www.complejolamartinica.com lamartinica@yahoo.com.ar	- Servicio de mucama - Parque con piscina - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.
20 de Septiembre	Hotelero	Hotel	★	9 de Julio 325	(03541) 421-350	www.hotel20deseptiembre.com hotel20sep@hotmail.com	- Servicio de mucama - Desayuno - Confitería - Asistencia medica las 24 Hs. - Piscina al aire libre con solarium y quinchos - Estacionamiento privado.
Achalay	Hotelero	Hotel	★	Sarmiento 999	(03541) 421-153	www.hotelachalay.com.ar info@hotelachalay.com.ar	- Habitaciones con calefacción, televisión y baño privado.
Alpre	Hotelero	Hotel	★★	San Martín 1081	(03541) 426-012	www.hotelalpre.com.ar informes@hotelalpre.com.ar	- Conexión a Internet Wi-Fi - Parque y piscina - Habitaciones con calefacción, aire acondicionado, televisión y teléfono.
Alvear	Hotelero	Hotel	★★	Florida 144 esq. Alvear	(03541) 421-907	www.halvear.com.ar hotel@halvear.com.ar	- Parque y piscina - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción y televisión.
Altos del Valle	Hotelero	Hotel	★★★	Sarmiento y Holbein	(03541) 486-347	www.hotelaltosdelvalle.com.ar info@hotelaltosdelvalle.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Sala de juegos

							- Sala de convenciones para 150 personas - Bar las 24 Hs. - Piscina climatizada - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, aire acondicionado, teléfono y televisión. - Habitaciones para discapacitados.
Arona	Hotelero	Hotel	★★★	Las Heras esq. Los Artesanos	(03541) 424-075	www.hotelarona.com.ar info@hotelarona.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Piscina con solarium - Bar las 24 Hs. - Sala de convenciones - Habitaciones con calefacción, aire acondicionado, televisión, caja de seguridad y teléfono.
Las Lajas	Hotelero	Hotel	★★★★	San Martín y España	(03541) 422-134	www.hotelaslajas.com.ar laslajas@arnet.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Parque con piscina climatizada, hidromasaje y quinchos - Sala de juegos - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, aire acondicionado, televisión y teléfono.
Portal del Lago	Hotelero	Hotel	★★★★	J. L. Cabrera y Gob. Alvarez	(03541) 424-931	www.portal-del-lago.com.ar hotel@portaldellago.com	- Servicio de mucama y room service - Desayuno Parque con piscinas, solarium, cancha de fútbol, tenis y paddle. - Conexión a Internet Wi-Fi - Sala de juegos - Servicio de lavandería - Traslados y alquiler de autos - Restaurant, bar y bodega - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, aire acondicionado, televisión y teléfono.

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
La Cuesta	Hotelero	Motel	★★	San Martín 1489	(03541) 423-748	www.hotellacuesta.com reservas@hotellacuesta.com	- Piscina con solarium - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado
Puente Negro	Hotelero	Motel	★★	RN 38 Km. 14	(03541) 422-162	www.puentenegrohotel.com hotelpuentenegro@arnet.com.ar	- Parque con piscina, solarium, quinchos y canchas de deportes. - Confitería y snack bar - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
Balcón del Diquecito	Hotelero	Apart Hotel	★	Ramos Mejía 235	(03541) 431-920	www.balcondeldiquecito.com balcondiquecito@gmail.com	- Servicio de mucama - Unidades equipadas con living comedor y cocina completa, televisión, teléfono y conexión a Internet Wi-Fi.
Gibert`s House	Hotelero	Apart Hotel	★	Neuquén 202	(03541) 420-724	www.giberthouse.com.ar info@giberthouse.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Unidades equipadas con frigobar, teléfono y conexión a Internet Wi-Fi
El pórtico	Hotelero	Apart Hotel	★★	Leandro N. Alem 300	(03541) 421-969	www.elportico.com.ar elportico@elportico.com.ar	- Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Unidades con living comedor y cocina completa.
Las Vertientes	Hotelero	Apart Hotel	★★	Santa Fe 1800	(03541) 425-371	www.carlospazweb.com hosteriasvertientes@mail.com	- Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Unidades con living comedor y cocina completa.
La Posta del Qenti	Hotelero	Apart Hotel	★★★	RP 14 Km. 101	(03544) 426-450	www.qenti.com laposta@qenti.com	- Servicio de mucama y room service - Sala de juegos y biblioteca - Unidades con teléfono, conexión a Internet Wi-Fi, calefacción, aire acondicionado y DVD.

San Isidro	Hotelero	Apart Hotel	★★★	Tokio 150	(03541) 423-256	www.sanisidroapart.com.ar correo@sanisidroapart.com.ar	- Servicio de mucama y Room service - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Piscina, gimnasio y spa - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, aire acondicionado, cofre de seguridad y televisión LCD.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Are-Kepay	Hotelero	Hostería	★	Buenos Aires 1153	(03541) 423-798	www.are-kepay.com.ar hosteria@are-kepay.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado
Cruz del Sur	Hotelero	Hostería	★	Martín Fierro 91	(03541) 421-440	www.hosteriacruzdelsur.com informes@hosteriacruzdelsur.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Piscina con solarium - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción y aire acondicionado.
Casa Nostra	Hotelero	Hostería	★★	Gob. Ferreira 212	(03541) 421-521	www.casanostra222.com.ar casanostra@ciudad.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Piscina - Sala de juegos - Estacionamiento privado - Habitaciones con ventilador y televisión, teléfono.
Cerro Azul	Hotelero	Hostería	★★	Tucumán 298	(03541) 423-946	www.hotelcerroazul.com.ar info@hotelcerroazul.com.ar	- Conexión a Internet Wi-Fi - Bar las 24 Hs. - Parque con piscina y solarium - Estacionamiento privado - Habitaciones con aire acondicionado

El Ciervo de Oro	Hotelero	Hostería	★★★	H. Yrigoyen 995	(03541) 422-498	www.hosteriaciervodeoro.com elciervodeoro@tutopia.com	- Desayuno - Parque con piscina y solarium - Sala de juegos - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, aire acondicionado, televisión y frigobar.
Portal de la Montaña	Hotelero	Hostería	★★★	San Francisco de Asís 588	(03541) 421-871	www.portaldelamontana.com info@portaldelamontana.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Parque con piscina - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, televisión y teléfono.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Carlos Paz Hostel	Hotelero	Hostal	Sin categ.	Lugones 72	(03541) 436-550	www.carlospazhostel.com.ar hicarlospazhostel@hotmail.com	- Servicio de mucama - Desayuno - Lavandería y alquiler de toallas - Bar y cafetería - Internet y cabinas telefónicas - Personal bilingüe - Lockers individuales con llave - Cocina libre las 24 Hs.
Hostal de la Costa	Hotelero	Hostal	★★★	Uruguay 338	(03541) 422-447	www.hostaldelacosta.com.ar hostaldelacosta@gmail.com	- Room service - Sala de estar con televisión - Parque con piscina - Estacionamiento privado.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
La Argentina	Hotelero	Cabaña	★	José Ingenieros 749	(03541) 430-621	www.laargentinadpto.com.ar laargentinadpto@gmail.com	- Servicio de mucama - Parque con piscina - Conexión a Internet Wi-Fi - Unidades equipadas con ventilador de techo, televisión y cocina completa

Puerto de Palos	Hotelero	Cabaña	★	Shakespeare 161	(03541) 15-576011	www.welcomeargentina.com Mensaje en la Página Web	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina y asadores - Unidades equipadas con ventilador de techo, televisión y cocina completa
Cerros de la Villa	Hotelero	Cabaña	★★	Av. La Plata 271	(03541) 433-966	www.cerrosdelavilla.com.ar cerrosdelavilla@gmail.com	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina y asadores - Conexión a Internet Wi-Fi - Unidades equipadas con ventilador de techo, televisión, cocina completa y microodas.
Costa del Lago	Hotelero	Cabaña	★★	J. S. Bach 464	(03541) 420-220	www.cabamascpstadellago.com.ar info@cabanascostadellago.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina, solarium, canchas de fútbol, tenis, juegos infantiles - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con cocina completa, aire acondicionado y televisión.
Brisas del Sol	Hotelero	Cabaña	★★★	Alem 1050	(03541) 434-769	www.cabanasbrisasdelsol.com.ar complejobrisasdelsol@gmail.com	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina climatizada, solarium y asadores - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, aire acondicionado, televisión, DVD y cocina completa.
La Comarca	Hotelero	Cabaña	★★★	Goethe 1189	(03541) 437-100	www.lacomarcacba.com.ar lacomarcacba@gmail.com	- Servicio de mucama - Desayuno - Sala de juegos - Parque con piscina y quincho - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, ventilador de techo, televisión y cocina completa.

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
Aguada Chica	Extrahotelero	Casa	Sin categ.	Almafuerte 402	(03541) 436-840	www.aguadachica.com.ar aguadachica@arnet.com.ar	- Estacionamiento privado - Conexión a Internet Wi-Fi - Parque con solarium y piscina - Habitaciones con calefacción, televisión y ventilador de techo.
Aguaribay	Extrahotelero	Casa	Sin categ.	Alsina 57	(03541) 425-624	www.aguaribay.com info@aguaribay.com	- Conexión a Internet Wi-Fi - Pileta con solarium sumergido - Estacionamiento privado - Habitaciones con televisión y ventilador de techo.

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
Camping A.C.A.	Extrahotelero	Camping	Sin categ.	San Martín y N. Huapi	(03541) 422-132	www.carlospazweb.com/tiempoderecreo tiempoderecreo@arnet.com.ar	- 3 sectores de cabañas - Albergue estudiantil - 3 piscinas, quincho y canchas de fútbol - Salón de fiestas, proveeduría y snack bar - Asistencia médica
Camping La Ribera[83]	Extrahotelero	Camping	Sin categ.	Ayacucho y Costanera	(03541) 421-716	www.campinglaribera.com campinglaribera@hotmail.com	No especifica

[83] Datos obtenidos de las Páginas Web de los establecimientos, de la Página Web oficial de Villa Carlos Paz: www.villacarlospaz.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

La Falda

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
Alta Loma	Hotelero	Hotel	★	Av. Kennedy 356	(03548) 424-443	www.altalomahotel.com altalomahotel@hotmail.com	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina y asadores - Estacionamiento privado - Habitaciones con televisión, calefacción y ventilador de techo.
Sol y Sierras	Hotelero	Hotel	★	Av. Güemes 195	(03548) 422-008	www.solysierrashotel.com info@solysierrashotel.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Bar las 24 Hs. - Piscina con solarium - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.
La Colonia	Hotelero	Hotel	★★	Av. España 710	(03548) 422-406	www.hotellacolonia.com lacolonialafalda@yahoo.com	- Servicio de mucama - Parque con solarium y asadores - Salón de juegos - Habitaciones con calefacción y televisión.
Portal del Cuadrado	Hotelero	Hotel	★★	9 de Julio 1349	(03548) 423-969	www.portaldelcuadrado.com info@portaldelcuadrado.com	- Desayuno - Snack bar - Parque con piscina y solarium - Estacionamiento privado - Habitaciones con teléfono, televisión y conexión a Internet Wi-Fi.
Ollantay	Hotelero	Hotel	★★★	La Plata 236	(03548) 422-341	www.hotelollantay.com.ar htlollantay@punillanet.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Bar las 24 Hs. - Piscina con solarium - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.
Scala	Hotelero	Hotel	★★★	La Plata 59	(03548) 423-072	www.scalahotel.com hotelscala@hotmail.com	- Servicio de mucama y room service - Conexión a Internet Wi-Fi - Parque con piscina - Estacionamiento privado - Habitaciones con aire acondicionado, televisión y caja de seguridad.

Nor Tomarza	Hotelero	Hotel	★★★★	Av. Edén 1063	(03548) 425-531	www.hotelnor-tomarza.com.ar nortomarza@arnet.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Parque con piscina - Snack bar las 24 Hs. - Salón para eventos y salón de juegos - Habitaciones con aire acondicionado, televisión y teléfono.
Tomaso Di Savoia	Hotelero	Hotel	★★★★	Av. Edén 732	(03548) 423-013	www.hoteltomaso.com.ar hotel@tomasodisavoiahotel.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Salón para eventos - Parque con piscina climatizada - Canchas de paddle - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Habitaciones con aire acondicionado, televisión, teléfono y frigobar

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Achalay	Hotelero	Apart Hotel	Sin categ.	Victoria 294	(03548) 423-040	www.apartachalay.com.ar apartachalay@hotmail.com	- Parque con asadores - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, televisión y cocina completa.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Alcalá	Hotelero	Hostería	★	Rosario 402	(03548) 425-371	www.cordobaserana.com Mensaje en la Pág. Web	- Desayuno - Parque con piscina y asadores - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción
La Casona	Hotelero	Hostería	★	Av. Argentina 340	(03548) 421-974	www.cordobaserrana.com Mensaje en la Pág. Web	- Servicio de mucama - Desayuno - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.

Sol Serrano	Hotelero	Hostería	★★	Av. Buenos Aires 1050	(03548) 421-907	www.cordobaserrana.com Mensaje en la Pág. Web	- Desayuno - Parque con piscina - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.
El Viejo Castaño	Hotelero	Hostería	★★	Los Aromos 94	(03548) 422-875	www.elviejocastanio.com danielroquesdeborda@hotmail.com	- Desayuno - Estacionamiento privado - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Ana Clara	Hotelero	Hostal	Sin categ.	Av. Argentina 239	(03548) 422-450	www.elhostaldeanaclara.com.ar elhostaldeanaclara@hotmail.com	- Servicio de mucama - Parque con piscina y solarium - Estacionamiento privado - Bar las 24 Hs. - Habitaciones con televisión.
Ca` Montana	Hotelero	Hostal	Sin categ.	Veneto y Montesanto	(03548) 423-337	www.camontana.com.ar info@camontana.com.ar	- Parque con piscina y asadores - Estacionamiento privado - Salón de juegos y biblioteca - Conexión a Internet Wi-Fi - Habitaciones con calefacción.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Arco Iris del Lago	Hotelero	Cabaña	Sin categ.	Av. Libertad 1452	(03548) 423-532	www.cabaniasarcoirisdellago.com info@cabaniasarcoirisdellago.com	- Servicio de mucama - Unidades equipadas con calefacción, televisión, conexión a Internet Wi-Fi y cocina completa.
Las Ardillas	Hotelero	Cabaña	Sin categ.	El Rodeo 441	(03548) 426-254	www.lasardillas.net info@lasardillas.net	- Servicio de mucama - Unidades equipadas con calefacción, televisión, conexión a Internet Wi-Fi y cocina completa.

El Edén	Hotelero	Cabaña	★	Av. Edén 1233	(03548) 424-255	www.cabaniaseleden.com. cabeleden@arnet.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, televisión y cocina completa.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Chaitén	Extrahotelero	Casa	Sin categ.	Alvear 412	(03548) 424-609	www.cordobaserrana.com.ar Mensaje en la Pág. Web	- Parque con piscina y asadores - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, televisión y cocina completa.
Mi sueño	Extrahotelero	Casa	Sin categ.	Maipú 136	(03541) 435-930	www.cordobaserrana.com.ar Mensaje en la Pág. Web	- Parque con asadores - Unidades equipadas con calefacción, televisión, conexión a Internet Wi-Fi y cocina completa.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Club del Lago[84]	Extrahotelero	Camping	Sin categ.	A orillas del Dique La Falda	(03548) 422-852	www.campingclubdel-lago.com info@campingclubdel-lago.com	- Parque con piscina y asadores - Estacionamiento privado - Bar las 24 Hs. - Alquiler de bicicletas y caballos

[84] Datos obtenidos de las Páginas Web de los establecimientos, de la Página Web oficial de La Falda: www.turismolafalda.gob.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

Capilla del Monte

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail	Servicios
Appennino	Hotelero	Hotel	Sin categ.	Chubut 27	(03548) 481-440	www.turismo.com.ar/hoteles/Cordoba/CapillaMonte.html Mensaje en la Página Web	- Habitaciones con baño privado y televisión.
Cleto Morales	Hotelero	Hotel	Sin categ.	RN 38 esq. Córdoba	(03548) 15-569930	www.encapilladelmonte.com.ar Mensaje en la Página Web	- Habitaciones con baño privado y televisión.
Alama	Hotelero	Hotel	★	Pueyrredón 787	(03548) 488-177	www.hotel-alama.com.ar info@hotel-alama.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Habitaciones con baño privado y televisión.
Gran Aldea	Hotelero	Hotel	★	Corrientes 179	(03548) 482-472	www.granaldeahotel.com.ar granaldeahotel@live.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Parque con piscina, solarium y quinchos - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo y televisión.
Cerro Uritorco	Hotelero	Hotel	★★	L.N. Alem 671	(03548) 482-069	www.hoteluritorco.com.ar info@hoteluritorco.com.ar	- Servicio de spa: fangoterapia termal, hidroterapia, baños de algas, estética facial y corporal, drenaje linfático y chocolaterapia.
De La Capilla del Monte	Hotelero	Hotel	★★	Sarmiento 350	(03548) 481-378	www.hotellacapilla.com.ar info@hoteldelacapilla.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayunado - Parque con piscina y solarium - Salón de conferencias - Servicio de lavandería y tintorería - Habitaciones con calefacción, teléfono y televisión.
La Guarida	Hotelero	Hotel	★★★	Los Terrones 1008	(03548) 482-920	www.laguarida.com.ar info@laguarida.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Parque con piscina, solarium y

							quinchos - Salón para eventos - Habitaciones con calefacción, ventilador de techo, heladera y televisión.
Terrazas del Uritorco	Hotelero	Hotel / Apart Hotel	★★★	Frías y Liniers	(03548) 15-5906-9157	www.terrazasdeluritorco.com.ar info@terrazasdeluritorco.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Restaurant, confitería y bar - Piscina y gimnasio - Salón de usos varios - Conexión a Internet Wi-Fi - Servicio de spa - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, aire acondicionado, heladera, televisión, DVD y caja de seguridad digital.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
El Zapato	Hotelero	Hostería	★	Av. Pueyrredón 846	(03548) 481-897	www.cordobaserrana.com.ar Mensaje en la Página Web	- Desayuno - Estacionamiento privado - Habitaciones con televisión y calefacción.
Los Naranjos	Hotelero	Hostería	★	V. L. y Planes 756	(03548) 481-153	www.losnaranjos.com.ar -	- Desayuno. - Conexión a Internet Wi-Fi - Habitaciones con calefacción individual y agua caliente las 24 Hs.
Amanecer	Hotelero	Hostería	★★	Chiclana y Pje. Liniers	(03548) 155-67214	www.amaneseres.com.ar contacto@amaneseres.com.ar	- Servicio de mucama - Desayuno - Sala de estar con televisión - Estacionamiento privado - Habitaciones con televisión y calefacción.
Las Gemelas	Hotelero	Hostería	★★	L. N. Alem 967	(03548) 481-186	www.hosterialasgemelas.com.ar info@hosterialasgemelas.com.ar	- Desayuno. - Conexión a Internet Wi-Fi - Estacionamiento privado - Habitaciones con televisión y calefacción.

Posada del Infinito	Hotelero	Hostería	★★★	Int. Lorenzi 560	(03548) 482-368	www.posadainfinito.com.ar info@posadadelinfinito.com.ar	- Servicio de mucama y desayuno - Pileta con solarium - Estacionamiento privado - Habitaciones con teléfono y televisión.
Posada Kuntur	Hotelero	Hostería	★★★	Falucho 121 y Chubut	(03548) 481-766	www.kuntur.com.ar reservas@kuntur.com.ar	- Servicio de mucama y room service - Desayuno - Conexión a Internet Wi-Fi - Parque con piscina, asadores y juegos infantiles - Salón de usos múltiples con televisión y hogar a leña - Bar y cafetería las 24 Hs. - Estacionamiento privado - Habitaciones con aire acondicionado, calefacción, televisión, teléfono.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
La Casona	Hotelero	Hostal	Sin categ.	Pueyrredón 774	03548) 482-679	www.cordobaserrana.com.ar Mensaje en la Página Web	- Desayuno - Servicio de bar - Parque con piscina y solarium - Habitaciones con calefacción.
Los Tres Gomez	Hotelero	Hostal	Sin categ.	25 de Mayo 452	(03548) 482-647	www.hostellos3gomez.com.ar Mensaje en la Página Web	- Servicio de mucama - Desayuno - Resto bar, parrilla y horno de barro.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Altos del Uritorco	Hotelero	Cabaña	Sin categ.	Tessi y Mendez	(03548) 482-898	www.altosdeluritorco.com.ar altosdelturitorco@yahoo.com.ar	- Servicio de mucama - Unidades equipadas con calefacción, televisión y cocina completa.
Ciudad Dorada	Hotelero	Cabaña	Sin categ.	Av. Las Gemelas 833	(03548) 481-627	www.ciudaddorada.com.ar Mensaje en la Página Web	- Servicio de mucama - Unidades equipadas con calefacción y cocina completa.

Luz de Luna	Hotelero	Cabaña	★	Int. Manteca 350	(03548) 482-893	www.enluzdeluna.com.ar correoluzdeluna@hotmail.com	- Desayuno - Servicio de mucama y ropa blanca - Parque con piscina, solarium y quinchos con asadores - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con calefacción, televisión y cocina completa.
Onozone	Hotelero	Cabaña	★	Av. Sabattini 1310	(03548) 481-842	www.ono-zone.com.ar onozone@gmail.com	- Servicio de mucama - Piscina con solarium y asadores - Biblioteca y sala de juegos - Estacionamiento privado - Unidades con televisión, equipo de música, teléfono, ventilador de techo, calefacción y salamandra a leña.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Agni	Extrahotelero	Casa	Sin categ.	Zanni 385 esq. Misiones	(03548) 481-231	www.cordobaserrana.com.ar Mensaje en la Página Web	- Parque con juegos infantiles - Estacionamiento privado - Unidades equipadas con cocina completa y televisión.
El Edén de Capilla	Extrahotelero	Casa	Sin categ.	H. Irigoyen 143	(011) 155-0052-951	www.eledendecapilla.com.ar Mensaje en la Página Web	- Estacionamiento privado - Unidades con cocina completa.

Nombre	***Categoría***	***Tipo***	***Subtipo***	***Dirección***	***Tel.***	***Pág. Web / E-Mail***	***Servicios***
Costas del Prado	Extrahotelero	Camping	Sin categ.	Ruta Nac. Nº 38 Km. 80 1/2	(0351) 153-107802	www.costasdelprado.com.ar -	No especifica
La Toma[85]	Extrahotelero	Camping	Sin categ.	Av. Sabattini S/Nº	(03548) 155-74495	www.complejolatomacdm.com.ar -	No especifica

[85] Datos obtenidos de las Páginas Web de los establecimientos, de la Página Web oficial de Capilla del Monte: www.capilladelmonte.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

5.3.2 Categoría: Alimentación

Villa Carlos Paz

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.
Ambrogio	Restaurante	Sarmiento 1093	(03541) 421-200
El Rincón	Restaurante	9 de Julio 111	(03541) 436-494
Il Gatto	Restaurante	Av. Libertad y Belgrano	(03541) 439-500
Jockey Club	Restaurante	J. S. Bach 1000	(03541) 422-492
La Churrasquita	Restaurante	Av. Sabattini y Montevideo	(03541) 436-683
La Taberna	Restaurante	Av. Libertad 134	(03541) 15-615048
Los Manolos	Restaurante	Av. General Paz 271	(03541) 431-727
Pimienta Negra	Restaurante	Av. Uruguay 493	(03541) 421-991
Sushi Point	Restaurante	Av. Costanera 1165	(03541) 15-335933
Villa Paz	Restaurante	Av. General Paz 152	(03541) 433-230
Aerobar	Confitería	Florencio Sánchez S/Nº - Aerosilla	(03541) 422-254
Bar Hipólito	Confitería	H. Irigoyen 250	(03541) 421-358
Café Chaplin	Confitería	Av. General Paz 54	(03541) 420-739
Carlos Paz	Confitería	Av. 9 de Julio 90	(03541) 429-966
Coral	Confitería	Av. 9 de Julio 21	(03541) 425-881
Costa Naranjo	Confitería	J. S. Bach 95	(03541) 15-666562
La Paz	Confitería	Av. Cárcano 140	(03541) 436-542
Lucky	Confitería	Av. San Martín y Av. General Paz	(03541) 434-705
Nuevo Augustus	Confitería	Av. General Paz 243	(03541) 435-910
Puerto Velero	Confitería	Av. 9 de Julio 206	(03541) 426-018
Il Nono	Comedor típico – Lomitería	Av. San Martín 642	(03541) 424-251

La Esquina del Lomito	Comedor típico – Lomitería	Av. Cárcano 461	(03541) 424-041
La Panchería	Comedor típico – Lomitería	Av. 9 de Julio 636	(03541) 432-494
La Proa	Comedor típico – Lomitería	Av. 9 de Julio 190	(03541) 15-54015
La Torre Lomitos	Comedor típico – Lomitería	Lisandro de la Torre 164	(03541) 432-762
Lomitos 348	Comedor típico – Lomitería	Av. Libertad 115	(03541) 433-606
Parada 20	Comedor típico – Lomitería	Av. Uruguay 22	(03541) 432-851
Ayacucho	Comedor típico - Pizzería	Av. Cárcano esq. Junín	(03541) 426-373
Charo	Comedor típico – Pizzería	Av. Libertad 580	(03541) 436-769
Crelf	Comedor típico – Pizzería	Av. 9 de Julio 322	(03541) 15-520787
El Club	Comedor típico – Pizzería	Av. Cárcano 506	(03541) 424-202
El Destino	Comedor típico – Pizzería	Av. Perón 711	(03541) 431-692
Gitano´s	Comedor típico – Pizzería	Av. 9 de Julio 154	(03541) 436-900
Junior B	Comedor típico – Pizzería	Av. Libertad 115	(03541) 33559
L. B. Pizzería	Comedor típico – Pizzería	Av. Libertad y Belgrano	(03541) 429-726
La Cuadrada	Comedor típico – Pizzería	Av. San Martín 1240	(03541) 434-612
La Vera Pizza	Comedor típico – Pizzería	Av. Cárcano 92	(03541) 426-840
El Abrojito	Comedor típico – Parrilla	Bernardo D´elias esq. Esquiú	(03541) 15-631545
El Rincón de Mingo	Comedor típico – Parrilla	Av. San Martín 2100	(03541) 433-069
La Cantina	Comedor típico – Parrilla	Av. San Martín 1490	(03541) 431-601
La Carmela	Comedor típico – Parrilla	J. S. Bach 81	(03541) 420-955
La Casa de Tula	Comedor típico – Parrilla	Av. Cárcano 2165	(03541) 433-477
La Chueca	Comedor típico – Parrilla	L. N. Alem 20	(03541) 434-708
Pueblo Mio[86]	Comedor típico – Parrilla	Av. Illia 675	(03541) 420-476

[86] Datos obtenidos de la Página Web oficial de Villa Carlos Paz: www.villacarlospaz.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

La Falda

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.
Alta Loma	Restaurante	Av. Kennedy 294	(03548) 424-443
Como en Casa	Restaurante	Dr. Emilio Meincke 48	-
Don Giorgio	Restaurante	25 de Mayo 426	(03548) 421-882
El Balcón	Restaurante	Bv. Artigas 1063	(03548) 424-724
Fontanelato	Restaurante	Av. Edén 574	-
La Cascada	Restaurante	Av. Argentina 115	(03548) 422-357
La Mami	Restaurante	Av. Argentina esq. Av Edén	(03548) 426-497
Morgan	Restaurante	9 de Julio y Kennedy	-
Pastilandia	Restaurante	Av. Edén 156	-
Patio Ventura	Restaurante	Av. España 295	(03548) 425-049
Bon Con	Confitería	Av. Edén 348	(03548) 423-130
Café Nuevo Strauss	Confitería	Diagonal San Martín 98	(03548) 423-025
Café de las Nubes	Confitería	Av. Edén 400	(03548) 421-358
Candilejas	Confitería	Av. Edén 574	(03548) 425-609
Dallas	Confitería	Av. Buenos Aires 254	-
Duendes del Edén	Confitería	Cuesta del Lago 1464	(03548) 423-713
El Merendero	Confitería	Av. Edén 260	(03548) 15-636171
Fra Noi	Confitería	Av. Edén 570	(03548) 425-609
Hiedra	Confitería	Av. Edén 1175	-
La Campiña	Confitería	Camino del Cuadrado Km. 7	(03548) 15-6148352
Al Karim	Comedor típico - Lomitería	Av. Edén 517	(03548) 424-369
Al Dente	Comedor típico - Pizzería	Mariano Moreno 96	(03548) 425-967

Kilimanjaro	Comedor típico – Pizzería	Av. Edén 1150	-
Patio de Comidas	Comedor típico – Pizzería	Av. Edén al 500	(03548) 425-513
Salamandra	Comedor típico – Pizzería	Av. Edén 674	(03548) 426-269
Asado de Campo	Comedor típico – Parrilla	Av. Edén 540	-
Avenida	Comedor típico – Parrilla	Av. Edén 252	-
De Pepe	Comedor típico – Parrilla	Av. España 559	-
De Raúl	Comedor típico – Parrilla	Av. Buenos Aires 111	(03548) 423-181
El Fogón	Comedor típico – Parrilla	Av. Edén esq. Jujuy	-
Hueso's	Comedor típico – Parrilla	Av. Edén esq. La Plata	-
La Bordalesa	Comedor típico – Parrilla	Av. España 295	-
La Terminal	Comedor típico – Parrilla	Av. Buenos Aires 307	-
Los Amigos[87]	Comedor típico – Parrilla	Av. Edén 550	-

Capilla del Monte

Nombre	***Tipo***	***Dirección***	***Tel.***
Agua De Los Palos	Restaurante	Villa Las Gemelas S/Nº	(03548) 15-533878
Alfonsina Gourmet	Restaurante	25 de Mayo 331	(03548) 15-570798
Brusketa	Restaurante	Paseo La Cascada – Diagonal Buenos Aires 123	(03548) 481-283
Camon II	Restaurante	Diagonal Buenos Aires 138	(03548) 482-481
Camping Municipal Calabalumba	Restaurante	Complejo Municipal Calabalumba	(03548) 15-576082
Los Terrones	Restaurante	RP 17 S/Nº	(03548) 15-562541

[87] Datos obtenidos de la Página Web oficial de La Falda: www.turismolafalda.gob.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

Maracaibo	Restaurante	Diagonal Buenos Aires 182	(03548) 482-741
Melody	Restaurante	Diagonal Buenos Aires 172	(03548) 15-408221
Ongamira	Restaurante	Paseo La Cascada – Diagonal Buenos Aires 123	(03548) 15-567847
Restaurante De La Toma	Restaurante	Paseo La Toma	(03548) 15-632436
Brusketa	Confitería	Diagonal Buenos Aires 123	(03548) 481-283
Café de la Automática	Confitería	Dean Funes 548	(03548) 15-636085
City Bar	Confitería	Diagonal Buenos Aires 187	(03548) 481-075
Confitería City	Confitería	Diagonal Buenos Aires 187	(03548) 481-075
Dirty Drinks	Confitería	25 de Mayo 263	(03548) 482-918
Kafka	Confitería	Dean Funes 487	(03548) 15-468123
La Terraza	Confitería	Av. Vélez Sarsfield 145	(03548) 482-363
Tabac	Confitería	Diag. Buenos Aires esq. Dean Funes	(03548) 15-575287
Uritorco	Confitería	Base del Cerro Uritorco	(03548) 481-462
Valpisa	Confitería	Diagonal Buenos Aires 102	(03548) 482-612
Settimo	Comedor típico - Lomitería	Diagonal Buenos Aires 276	(03548) 15-417499
El Pasillo	Comedor típico – Pizzería	Diagonal Buenos Aires 168	(03548) 481-523
Ferni	Comedor típico – Pizzería	Diagonal Buenos Aires y Dean Funes	(03548) 481-462
Pierre	Comedor típico – Pizzería	Mitre 84	(03548) 15-418782
Río Negro	Comedor típico – Pizzería	Dean Funes 583	(03548) 481-899
Valpisa	Comedor típico – Pizzería	Diagonal Buenos Aires 102	(03548) 482-612
La Parrilla de Dionisio	Comedor típico – Parrilla	Malvinas Argentinas y RN 38	-
Parrilla El Zapato[88]	Comedor típico – Parrilla	Av. Las Américas S/Nº	-

[88] Datos obtenidos de la Página Web oficial de Capilla del Monte: www.capilladelmonte.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

5.3.3 **Categoría:** Esparcimiento

Villa Carlos Paz

Nombre	***Tipo***	***Dirección***	***Tel.***
Keops	Discoteca	Roque Sáenz Peña y Sènaca	(30541) 438-133
Khalama	Discoteca	Av. Estrada 113	(30541) 426-554
Molino Rojo	Discoteca	9 de Julio 623	(30541) 421-370
Punto Alvear	Discoteca	Alvear esq. Alberdi	(30541) 426-404
Terrazo Disco	Discoteca	Costanera 400	-
Zebra	Discoteca	Bernardo D'Elia 150	(30541) 427-130
Casino Carloz Paz	Casino	Liniers y Av. Uruguay	(30541) 425-772
Nueva Casino	Casino	Av. San Martín 35	(30541) 487-248
Holiday Cinemas	Cine	9 de Julio 53	(30541) 435-924
Candilejas I - II	Teatro	Pasaje Niní Marshal S/Nº	(30541) 426-039
Cómico	Teatro	9 de Julio 50	-
Concert Carlos Paz	Teatro	9 de Julio 59	(30541) 494-571
Coral	Teatro	9 de Julio 21	(30541) 420-522
Del Lago	Teatro	Belgrano 81	(30541) 420-979
Libertad	Teatro	Av. Libertad 60	(30541) 486-100
Zorba	Teatro	9 de Julio y Montevideo	(30541) 438-133
Complejo Aerosilla Carlos Paz	Parque temático	Florencio Sanchez S/Nº	(30541) 422-254
Peko's	Parque temático	RN 38 Empalme a Tanti	(30541) 426-160
Interlago[89]	Parque temático	Av. San Martín y Cassaffoust	-

[89] Datos obtenidos de la Página Web oficial de Villa Carlos Paz: www.villacarlospaz.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

La Falda

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.
Al-Karim	Discoteca	Av. Edén 517	(03548) 424-369
Bon Bai	Discoteca	Av. Edén 358	(03548) 422-075
Extra Brut	Discoteca	Av. Argentina S/Nº	(03548) 15-561055
Urbana	Discoteca	Av. Edén esq. Jujuy	-
Bajo La Falda	Bar	Av. Edén 412	(03548) 421-380
Bartolomé	Bar	9 de Julio esq. Capital Federal	(03548) 4424-288
Bunker Pub	Bar	Av. Edén 358 – Subsuelo	(03548) 422-075
Palo Borracho	Bar	9 de Julio 167	(03548) 422-958
Casino La Falda	Casino	Av. España 69	-
Bingo	Casino	Sarmiento 92	(03548) 423-007
Nuevo Cinema Paradiso	Cine	9 de Julio	-
TrenShow[90]	Parque temático	Las Murallas 200	(03548) 423-041

Capilla del Monte

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.
Patio Bar	Discoteca	Hipólito Irigoyen	-
Búho Bistro & Pub	Bar	Hipólito Irigoyen 161	(03548) 15-5406110
La Terraza	Bar	Vélez Sarsfield 145	(03548) 482-363
Cine Teatro Cultura	Cine	Dean Funes 526	(03548) 489-600
Pueblo Encanto[91]	Parque temático	Entre Ríos	(03548) 482-372

[90] Datos obtenidos de la Página Web oficial de La Falda: www.turismolafalda.gob.ar y de www.cordobaserrana.com.ar
[91] Datos obtenidos de la Página Web oficial de Capilla del Monte: www.capilladelmonte.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

5.3.3.1 **Conclusiones sobre la categoría Alojamiento**

La ciudad de **Villa Carlos Paz** cuenta con un total de 450 establecimientos de alojamiento entre hoteles categorizados de una estrella (65), de dos estrellas (74), de tres estrellas (30), de cuatro estrellas (3) y sin categorizar (43), moteles (2), aparts (15), hosterías (82), hostales (2), cabañas (22), casas y departamentos de alquiler (100), complejos turísticos (5) y campings, (7) con una capacidad de 87.000 plazas.

El mayor porcentaje de tipo de alojamiento en Villa Carlos Paz pertenece a los hoteles, seguido de las casas y departamentos en alquiler y las hosterías, de una a tres estrellas.

Distribución de plazas - Villa Carlos Paz

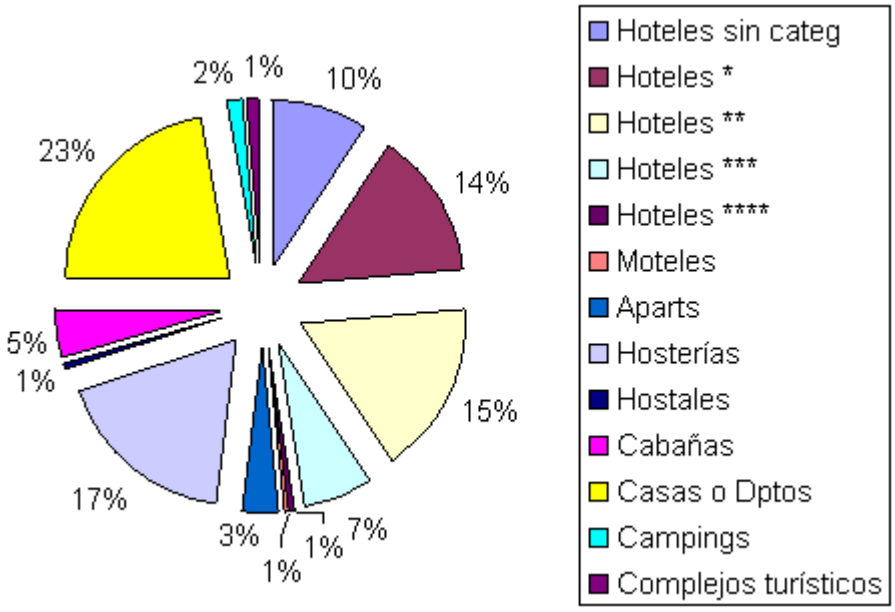

En cuanto a los precios, por noche y por habitación, para alojarse en un hotel de una estrella en habitación single con desayuno tiene un valor de $225, en doble $286 y en triple $362. Los precios para el régimen de media pensión son $264, $182 y $159 respectivamente.

Alojarse en una hostería de dos estrellas tiene un valor para habitaciones dobles con desayuno de $390 y en triples de $480. En cuanto a valores para otro tipo de establecimientos, como ser hostales y campings, el precio para el primero ronda los $200, mientras que para el segundo los $45, en habitaciones para una persona.

El régimen de alojamiento de la ciudad de **La Falda** se compone de hoteles categorizados de una estrella (25), de dos estrellas (24), de tres estrellas (4) y de cuatro estrellas (2), apart (1), hosterías (12), hostales (2), cabañas (31), casas y departamentos de alquiler (11) y campings (1), con un total de 113 establecimientos de alojamiento, y una capacidad de 22.000 plazas.

La Falda comparte la misma tendencia que Villa Carlos Paz en cuanto a que el mayor porcentaje de tipo de alojamiento en esta ciudad también es para los hoteles. A éstos le continúan las cabañas, las hosterías de una a tres estrellas y las casas y departamentos de alquiler.

Distribución de plazas - La Falda

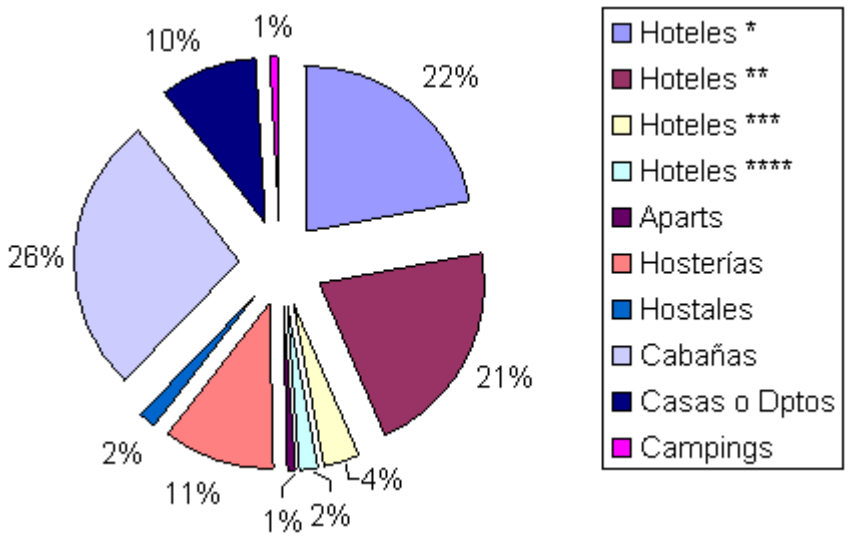

En lo que respecta a los precios, para alojarse por noche y por habitación, en por ejemplo un hotel de cuatro estrellas tiene un valor de $240 para habitaciones single, $250 para dobles y $300 para triples. Las cabañas tienen un costo alrededor de los $500, mientras que los campings rondan los $40 y los hostales los $175.

La ciudad de **Capilla del Monte** posee un total de 149 establecimientos conformado por hoteles categorizados de una estrella (3), de dos estrellas (6), de tres estrellas (4) y sin categorizar (2), apart (1), hosterías (24), hostales (3), cabañas (82), casas y departamentos de alquiler (14) y campings (10), con una capacidad de 29.000 plazas.

El mayor porcentaje de tipo de alojamiento presente en Capilla del Monte, contrario a las dos ciudades anteriores, es para las cabañas, seguidas éstas de las hosterías y los hoteles.

Distribución de plazas - Capilla del Monte

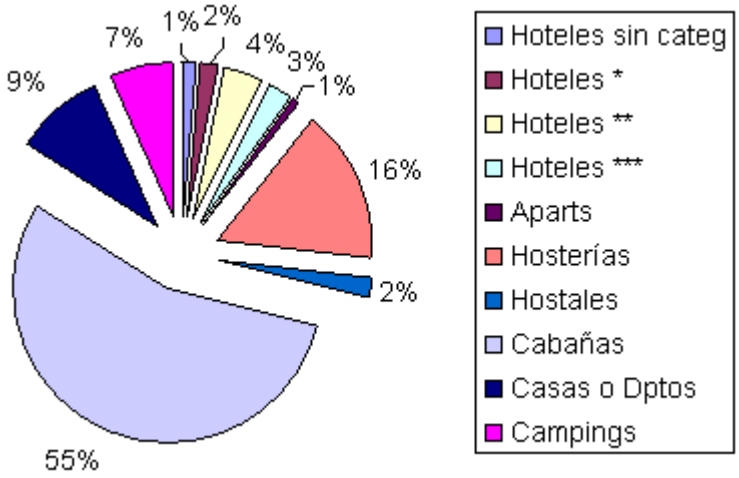

En cuanto a los precios, por noche y por habitación, el de una habitación single en hoteles de una estrella tiene un promedio de $190, mientras que en hoteles de tres estrellas la habitación doble tiene un promedio de $500. En lo que respecta a hosterías, el mismo ronda los $150 para habitaciones single, $195 para dobles y $260 para triples. Por último, tipos de alojamiento como campings tienen un valor de $40 y para hostales el mismo es de $80.

5.3.3.2 **Conclusiones sobre las categorías Alimentación y Esparcimiento**

En primera instancia, las tres ciudades en cuanto a la **Alimentación** cuentan con variada oferta, conformada ésta en mayor medida por restaurantes, confiterías y comedores típicos como pizzerías, parrillas y lomiterías.

Establecimiento	***V. C. Paz***	***La Falda***	***Capilla del Monte***
Restaurantes	74	13	24
Confiterías	33	15	23
Pizzerías	49	15	6
Lomiterías	24	8	1
Parrillas	28	10	8

En relación a las cercanías de las cavidades naturales, en el Macizo Los Gigantes no hay ningún tipo de establecimiento de alimentación, sólo la construcción ubicada en la entrada, dónde se cobra el ingreso, vende bebidas y sandwichs. En el caso de la caverna situada en La Falda directamente no hay ningún tipo de venta de estos productos. Por último, los sitios cercanos a Capilla del Monte, como la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco, el Paso del Indio en el Cerro Mogotes, el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira, todos ellos cuentan en sus respectivos sitios solo con kioskos o pequeños establecimientos que venden bebidas y minutas preparadas.

En segundo término, las ciudades base cuentan con opciones de **Esparcimiento**, en materia de establecimientos bailables, bares, casinos, cines, teatros y parques temáticos. Como se puede observar en la siguiente tabla, el mayor número de cada uno de éstos se concentra en la ciudad de Villa Carlos Paz, seguida de las ciudades de La Falda y de Capilla del Monte.

Establecimiento	***Villa Carlos Paz***	***La Falda***	***Capilla del Monte***
Discotecas	16	4	1
Bares	29	5	2
Casinos	2	1	0
Cines	1	2	1
Teatros	12	1	1
Parques temáticos	12	1	1

5.3.4 **Categoría:** Otros servicios

Villa Carlos Paz

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail
Adrián de las Sierras	Agencia de viajes / Excursiones	Mansilla 47	(03541) 421-916	www.adriandelassierras.com.ar las.sierras@arnet.com.ar
Anlitur	Agencia de viajes / Excursiones	Entre Ríos 85	(03541) 434-104	www.anlitur.com.ar info@anlitur.com.ar
B & P Turismo	Agencia de viajes / Excursiones	9 de Julio 21	(03541) 422-577	www.bpturismo.com.ar ivancarlospaz@yahoo.com.ar
Fra Noi Tour	Agencia de viajes / Excursiones	San Martín 400 Loc. 3	(03541) 433-853	- -
Infotravel	Agencia de viajes / Excursiones	Av. San Martín 510	(03541) 433-850	- infotravel@arnet.com.ar
Noe Garay Turismo	Agencia de viajes / Excursiones	Av. San Martín 696	(03541) 422-410	- noegaray1@arnet.com.ar
Quiroga Turismo	Agencia de viajes / Excursiones	Av. San Martín 393	(03541) 433-257	www.quirogaturismo.tur.ar quirtour@yahoo.com.ar
Recep Tur	Agencia de viajes / Excursiones	San Martín 400 Loc. 13	(03541) 434-914	- -
Turismo Bambi	Agencia de viajes / Excursiones	9 de Julio	(03541) 421-706	www.linzcalifornia.com.ar info@bambiturismo.com.ar
Vian Travel	Agencia de viajes / Excursiones	Lisandro de la Torre 963	(03541) 436-605	- -

Agrupación Buzos Deportivos Córdoba	Turismo Alternativo: Buceo	-	(03541) 15-6187555	www.buzoscordoba.com buzoscordoba@yahoo.com
El Cajón	Turismo Alternativo: Cabalgatas	-	(03541) 15-582179	- ingvercesi@gmail.com
Hebert Chiodi	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Escalada -Rappel - Mountain Bike	-	(03541) 15-5523643	www.expediciones-arg.com.ar hebertexpediciones@arnet.com.ar
La Posta del Qenti	Turismo Alternativo: Cabalgatas	RP 14 Km. 101	(03541) 472-532	www.qenti.com.ar pampadeachala@qenti.com.ar
María Eugenia Didiego	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Mountain Bike	-	(03541) 15-2398571	www.expediciones-arg.com.ar madidiego@hotmail.com
Roberto Fornari[92]	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Escalada - Rappel	-	(03541) 432-725	- lagartofornari@hotmail.com

- **Agencias de excursiones y Guías particulares que organizan visitas a las cavidades naturales**

Nombre	**Dirección:** Echeverría 99 **Teléfono:** (03541) 435-389
Aventuras de ALTO VUELO Paseos & Experiencias de Montaña	www.aventurasdealtovuelo.com Mensaje en la Página Web
	Cavidades naturales que visita: Caverna El Sauce (La Falda).
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, cabalgatas, escalada y rappel.

[92] Datos obtenidos de la Página Web oficial de Villa Carlos Paz: www.villacarlospaz.gov.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

Nombre	**Dirección:** Av. San Martín 400 **Teléfono:** (03541) 15-640881
El Oso Ecoaventuras 	www.elosoecoaventuras.com.ar reservas@elosoecoaventuras.com.ar
	Cavidades naturales que visita: Caverna El Sauce (La Falda).
	Observaciones: Realiza excursiones al Parque Nacional Quebrada del Condorito.

Nombre: Mario Mora	**Dirección:** - **Teléfono:** (03541) 15-640881
Sin Fotografía	www.condorexpediciones.com.ar devonico@hotmail.com
	Cavidades naturales que visita: Cueva El Pollito, Cueva El Hornito, Cueva de la Salamanca, Cueva de los Pájaros, Caverna del Valle de los Lisos, Grutas de Los Cajones (Macizo Los Gigantes)
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, caminatas guiadas, escalada y rappel.

Nombre: Sergio Tommasi	**Dirección:** - **Teléfono:** (03541) 428-492
Sin Fotografía	www.sierraexpediciones.com.ar sergiotomasi@gmail.com
	Cavidades naturales que visita: Cueva El Pollito, Cueva El Hornito, Cueva de la Salamanca, Cueva de los Pájaros, Caverna del Valle de los Lisos, Grutas de Los Cajones (Macizo Los Gigantes)
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, caminatas guiadas, escalada y rappel.

La Falda

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail
Cumbres Mediterráneas	Agencia de viajes / Excursiones	Av. Edén esq. Mariano Moreno	(03548) 426-465	- / -
Del Río Viajes	Agencia de viajes / Excursiones	Av. España 283	(03541) 421-959	- / -
Aventura Club	Turismo Alternativo: Trekking - Escalada - Rappel - Cabalgatas - Mountain Bike	9 de Julio 341	(03541) 422-163	- / -
Gonzalo Garrión[93]	Turismo Alternativo: Trekking - Escalada - Rappel - Cabalgatas - Mountain Bike	Av. Patria 133	(03541) 422-740	- / -

- **Agencias de excursiones y Guías particulares que organizan visitas a las cavidades naturales**

Nombre	Dirección: Av. Edén 412 — Teléfono: (03541) 426-101
Polo Tours	www.polotours.com.ar — Polo Tours (Ecoturismo Polo Tours) infopolotours@gmail.com
	Cavidades naturales que visita: Caverna El Sauce (La Falda). Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira (Capilla del Monte).
	Observaciones: Se realizan visitas a Cuchi Corral, Río Pinto, San Marcos Sierras, La Cumbre, Mina Clavero, Villa General Belgrano, Cerro Colorado, Colonia Caroya, Jesús María, Candonga. Realiza actividades de trekking, caminatas guiadas, escalada, rappel, mountain bike y cabalgatas.

[93] Datos obtenidos de la Página Web oficial de La Falda: www.turismolafalda.gob.ar y de www.cordobaserrana.com.ar

Capilla del Monte

Nombre	Tipo	Dirección	Tel.	Pág. Web / E-Mail
Sierras Tour Viajes	Agencia de viajes / Excursiones	Diagonal Buenos Aires 192	(03548) 481-543	- -
Sol y Sierras	Agencia de viajes / Excursiones	Urquiza 845	(03548) 482-499	- -
Carlos Affranchino	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Cabalgatas	-	(03548) 482-808	- charlieaffranchino@hotmail.com
El Potrerillo	Turismo Alternativo: Cabalgatas	Diagonal Buenos Aires 187	(03548) 481-075	- -
Fechu Parapente	Turismo Alternativo: Parapentismo - Aladeltismo	San Esteban S/Nº	(03548) 15-574566	- -
Javier Peralta Ramos	Turismo Alternativo: Trekking - Cagalgatas	Los Gigantes S/Nº y Tacuarí	(03548) 483-085	www.sitiosagrado.ney juansalvador33@hotmail.com
Jorge González	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Escalada – Rappel	Av. Cecilia Grierson 778	(03548) 492-271	- georgemallo@yahoo.com
Jorge Héctor Roldan	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas	-	(03548) 15-635185	www.cerrosagrado.com.ar -
Karina De Stefano	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Safari Fotográfico	-	(03548) 482-516	- jardinesdeluritorco@yahoo.com

Leal Bernabé	Turismo Alternativo: Cabalgatas	Sabattini 747	(03548) 481-719	- -
Mariana Tessi	Turismo Alternativo: Cabalgatas	Av. Latinoamericana y Doering	(03548) 481-314	- -
Meijide Marina Martinez	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas - Escalada - Rappel	-	(03548) 15-401486	www.sonqopacha.com.ar sonqopacha@gmail.com
Rancho El Árbol	Turismo Alternativo: Cabalgatas	Sabattini 969	(03548) 15-565434	- -
Raúl Valerin[94]	Turismo Alternativo: Trekking - Caminatas guiadas	-	(03548) 15-570794	www.aventuraymistica.com.ar aventuraymistica@yahoo.com

- **Agencias de excursiones y Guías particulares que organizan visitas a las cavidades naturales**

Nombre	**Dirección:** Av. Hipólito Irigoyen esq. Dean Funes **Teléfono:** (03548) 482-768
Viajes Angeluz Excursiones Viajes Especiales Turismo 	www.encapilladelmonte.com.ar/viajesangeluz viajesangeluz@gmail.com
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira (Capilla del Monte).
	Observaciones: Se realizan visitas a San Marcos Sierras, Santa Catalina, Cerro Colorado, La Cumbre.

[94] Datos obtenidos de la Página Web oficial de Capilla del Monte: www.capilladelmonte.gov.ar

Nombre	**Dirección:** Dean Funes 267 **Teléfono:** (03548) 481-802
CERRO MACHO VIAJES 	www.encapilladelmonte.com.ar/cerromacho cerromacho@encapilladelmonte.com.ar
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira (Capilla del Monte).
	Observaciones: Se realizan visitas a San Marcos Sierras, La Cumbre, Mina Clavero, Villa General Belgrano.

Nombre	**Dirección:** Diagonal Buenos Aires y Rivadavia **Teléfono:** (03548) 488-319
NAHUAN 	www.nahuanmultiaventura.com.ar Nahuan Multiaventura Mensaje en la Página Web
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco (Capilla del Monte). Caverna El Sauce (La Falda).
	Observaciones: Se realizan visitas al Cerro Las Gemelas, Río Quilpo, Cuchi Corral, Río Pinto.

Nombre	**Dirección:** Diagonal Buenos Aires y Rivadavia **Teléfono:** (03548) 488-319
	Trazando Rumbos Mensaje en la Página Web
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco (Capilla del Monte).
	Observaciones: Se realizan actividades de trekking, escalada, mountain bike y safaris fotográficos.

Nombre	**Dirección:** Av. Hipólito Irigoyen esq. Dean Funes **Teléfono:** (03548) 482-873
	www.turismotrescerritos.com.ar Tres Cerritos Turismo tres_cerritos@hotmail.com
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco (Capilla del Monte).
	Observaciones: Se realizan visitas a San Marcos Sierras, La Cumbre, Colonia Caroya, Jesús María.

Nombre: Anahí Pomponio	**Dirección:** - **Teléfono:** (03548) 482-191
Sin Fotografía	www.naturaaventura.com.ar anahipomponio@hotmail.com
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco, Paso del Indio - Cerro Los Mogotes (Capilla del Monte).
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, caminatas guiadas y safari fotográfico.

Nombre: Diego Papaccio	**Dirección:** - **Teléfono:** (03548) 15-400279
Sin Fotografía	www.guiarteturismo.com.ar -
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco, Paso del Indio - Cerro Los Mogotes (Capilla del Monte).
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, caminatas guiadas y safari fotográfico.

Nombre: Fernando Martín Ceballos	**Dirección:** Diagonal Buenos Aires y Moreno **Teléfono:** (03548) 15-573596
Sin Fotografía	- mcf_oscuro@hotmail.com
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco, Paso del Indio - Cerro Los Mogotes (Capilla del Monte).
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, mountain bike y coordina grupos escolares y familiares.

Nombre: Pablo Fabrizio Tulian	**Dirección:** - **Teléfono:** (03548) 15-404459
Sin Fotografía	- pablotulian@hotmail.com
	Cavidades naturales que visita: Parque Autóctono, Cultural y Recreativo Los Terrones, Grutas de Ongamira, Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco, Paso del Indio - Cerro Los Mogotes (Capilla del Monte).
	Observaciones: Realiza actividades de trekking, caminatas guiadas y safari fotográfico.

5.3.4.1 **Conclusiones sobre la categoría Otros servicios**

Por un lado, teniendo en cuenta la **Observación de actitudes** por parte de los guías, que se ha realizado en cada una de las visitas a las cavidades naturales, es decir a las presentes en el Macizo Los Gigantes, a la Caverna El Sauce en La Falda, a la Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco, al Parque Natural Los Terrones y a las Grutas de Ongamira (no se ha realizado observación en el Paso del Indio - Cerro Los Mogotes ya que no es necesario la contratación de guía para visitar el sitio), se ha llegado a los siguientes resultados:

- En primer término, si **Conoce el lugar**, se observó que la mayoría de ellos lo conocían mucho, en cuanto a los caminos que se debían recorrer, los que no, las distancias en metros y en kilómetros recorridas y por recorrer, la flora y la fauna del lugar, entre otros detalles:

Mucho	4
Medianamente	0
Poco	1
Nada	0

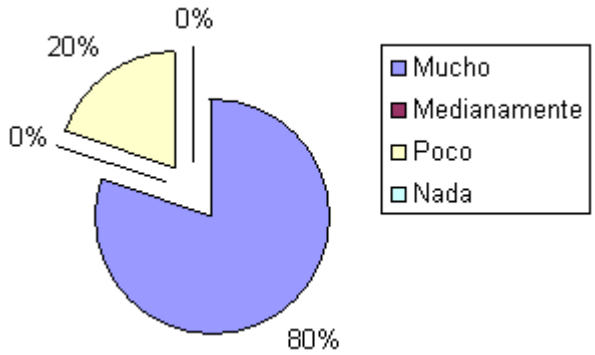

- En su tarea de **Dirigir al grupo**, en la mayoría éstos estaban conformados de 10 a 20 personas, y en el manejo del mismo se observó que lo hacían medianamente y de una forma correcta:

Mucho	0
Medianamente	4
Poco	1
Nada	0

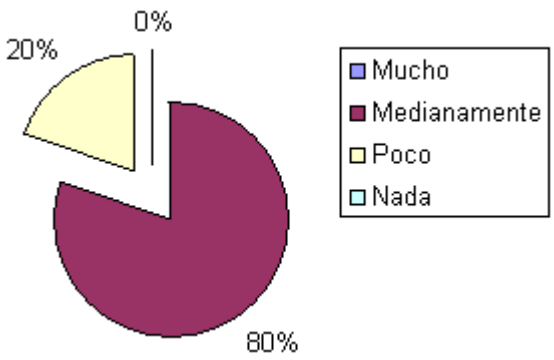

- En cuanto a la cantidad y a la calidad de la **Información brindada**, también se registró ésta como medianamente, la justa y necesaria para comprender el sitio y su naturaleza:

Mucho	1
Medianamente	4
Poco	0
Nada	0

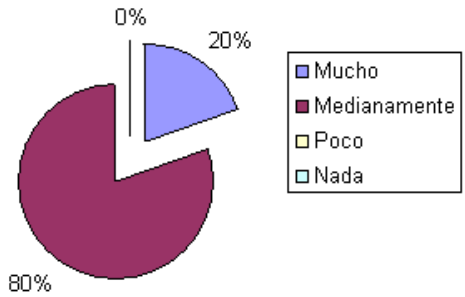

- En lo que respecta a **Responder a las preguntas** solicitadas por los turistas, se observó que variando la visita lo hacían en todos los casos correctamente:

Mucho	1
Medianamente	3
Poco	1
Nada	0

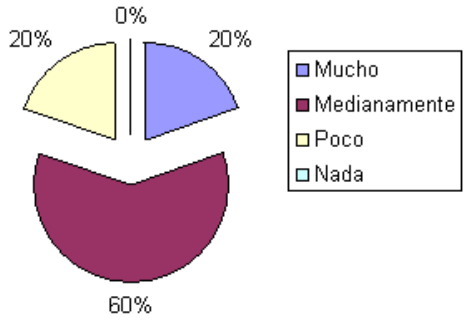

- Los guías demostraron una **Actitud ecológica** durante toda la excursión, dando a conocer la fragilidad del medioambiente que se visitaba e indicando que los desperdicios debían ser arrojados en los cestos de residuos.

Mucho	4
Medianamente	0
Poco	1
Nada	0

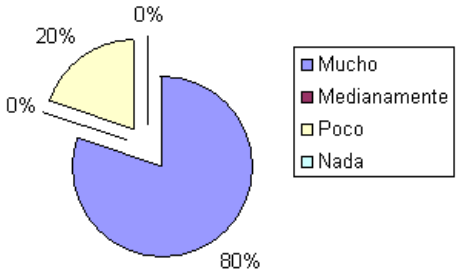

- En lo que respecta a si fueron **Organizados**, se observó esto entre medianamente y poco:

Mucho	0
Medianamente	3
Poco	2
Nada	0

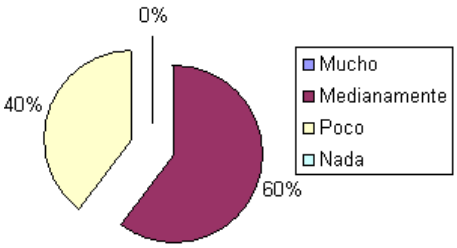

- En cuanto al **Respeto de los horarios** establecidos, se observó en todos los casos que los guías lo hacían correctamente, sin adelantarse ni retrasarse en los tiempos:

Mucho	2
Medianamente	2
Poco	1
Nada	0

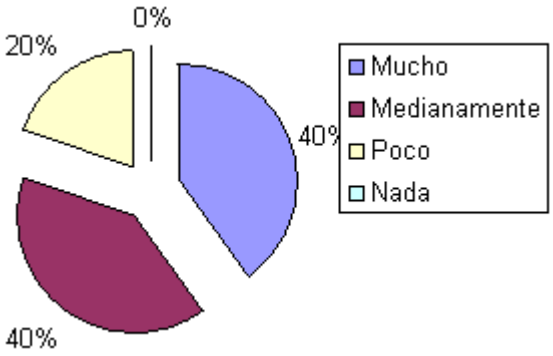

- Los guías, en lo referido al **Respeto el itinerario propuesto**, también se observó que lo hacían correctamente sin obviarse ninguna de las propuestas realizadas antes de iniciar el recorrido:

Mucho	4
Medianamente	0
Poco	1
Nada	0

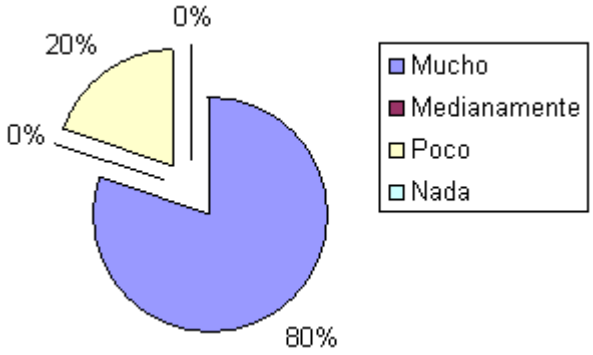

- Por último, en el parámetro de si **Tiene en cuenta las diferentes aptitudes del grupo**, se registró que en términos generales los guías tuvieron en cuenta los tiempos y los esfuerzos físicos que demandaban los turistas para movilizarse y circular por los sitios visitados:

Mucho	1
Medianamente	2
Poco	2
Nada	0

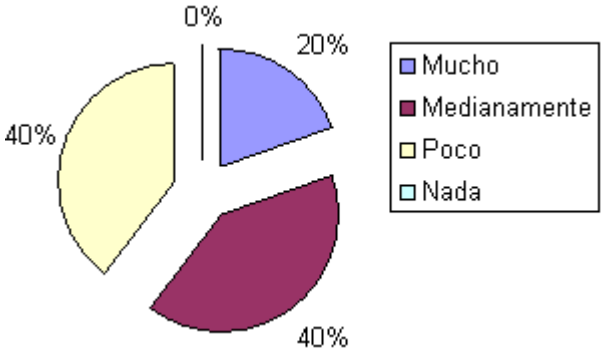

Continuando con las conclusiones referidas al inventario de la Categoría: Otros Servicios, y comenzando con **Villa Carlos Paz**, en materia de agencias de excursiones y guías de turismo alternativo se observa que hay variedad para todos los tipos de deportes de aventura. El listado de guías habilitados es entregado en las oficinas de información turística de la ciudad, figurando en el mismo el nombre, actividad deportiva que es posible desarrollar y forma de contacto con el guía.

En cuanto a la visita a las cavidades naturales del *Macizo Los Gigantes* sólo dos guías las organizan, especializándose ellos también en otros deportes de aventura, por lo que se observa una falta de guías en este aspecto, en virtud de que si se quiere conocer estas cuevas y alguno de los dos guías no se encuentra disponible no es posible conocerlas, ya que para visitar el lugar es imprescindible contar con uno de ellos, de otra forma resultaría casi imposible para cualquier particular encontrar las bocas de entrada a las cavidades naturales, a razón de la falta de señalización particular que lo permita.

En segunda instancia, **La Falda** cuenta con algunos guías especializados en actividades deportivas como el trekking, escalada en roca, rappel y cabalgatas, no así en la visita a cavidades naturales. Sólo una agencia de excursiones de esta localidad organiza visitas a la *Caverna El Sauce*, ubicada a pocos kilómetros del centro. En cuanto a ésta, en la ciudad de Villa Carlos Paz hay dos agencias de excursiones que organizan visitas también para conocerla, al igual que una agencia en **Capilla del Monte**.

Por último, ésta última ciudad posee un gran número de guías de turismo alternativo habilitados para todo tipo de actividades deportivas, especializándose específicamente en el trekking de ascenso al *Cerro Uritorco*. Para visitar la Cueva Casa de Plata, ubicada en el lado lateral de éste, es necesario contar con guía. Además de guías particulares, agencias de excursiones organizan visitas para conocerla pero sólo en temporada alta, los fines de semana y con un mínimo de cuatro personas.

En cuanto a las visitas al *Parque Autóctono, Natural y Recreativo Los Terrones* y las *Grutas de Ongamira*, es posible ir de forma particular o contratando alguna de las excursiones de las agencias de la ciudad, en cantidad son numerosas además de que las visitas se realizan día por medio a cada uno de estos sitios en temporada alta.

5.4 **Inventario de Infraestructura**

Este inventario se compone de los registros de las categorías de la infraestructura sobre el transporte terrestre, las comunicaciones, la sanidad y la energía.

En primera instancia, se han considerado los distintos tipos de rutas, tanto nacionales como provinciales, de acceso al Valle de Punilla y a las cavidades naturales. A algunas de ellas, particularmente el caso del Macizo Los Gigantes y de la Quebrada de la Luna donde se hallan el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira, se accede mediante rutas provinciales, mientras que al resto de las cavidades geológicas se llega a través de calles o caminos internos que parten de las localidades o mediante la ruta principal que recorre el Valle, es decir la Ruta Nacional Nº 38.

Por otra parte, se han registrado también las terminales de ómnibus de cada una de las localidades consideradas, junto con los servicios que brindan. De igual manera, se ha confeccionado un listado compuesto por las empresas de transporte cuyas unidades se dirigen al Valle de Punilla, y aquellas de transporte interno que circulan en el interior del mismo, conectando las localidades que lo componen.

En segundo término, en lo que respecta a las categorías de la comunicación, de la sanidad y de la energía, se han descrito las características y aspectos más relevantes de cada una de ellas, presentes en las ciudades contempladas en este trabajo.

5.4.1 **Categoría:** Transporte terrestre

- **Red de rutas**

Nombre: Nº 20	**Tipo:** Ruta Nacional **Señalización:** Suficiente
	**Recorrido:** Iniciándose en el empalme con la Ruta Nacional Nº 9 en Córdoba, une esta provincia con San Luis y luego con San Juan. Desde la ciudad de Córdoba es la autopista Ingeniero Justiniano Allende Posse, y la misma comunica a la capital provincial con Villa Carlos Paz.
	Distancias en Km.: *Extensión total de la ruta:* 580 Km. *Extensión desde la ciudad de Córdoba a Villa Carlos Paz:* 36 Km.
	Tipo de calzada: Pavimentada.
	Servicios:
	Peajes: Km. 18 - Ciudad de Córdoba: $2.

Nombre: E-55	**Tipo:** Ruta Provincial **Señalización:** Suficiente
	**Recorrido:** Une la capital provincial con la ciudad de Villa Carlos Paz, pasando por la localidad de La Calera.
	Distancias en Km.: *Extensión total de la ruta:* 33 Km.
	Tipo de calzada: Pavimentada.
	Servicios:
	Peajes: Km. 26 - La Calera: $0.90.

Nombre: E-73	**Tipo:** Ruta Provincial **Señalización:** Suficiente
	**Recorrido:** Se inicia en el Dique San Roque, en la ciudad de Villa Carlos Paz y finaliza en la localidad de Bialet Massé. **Distancias en Km.:** *Extensión total de la ruta:* 9 Km. **Tipo de calzada:** Pavimentada. **Servicios:** **Peajes:** No posee.

Nombre: Nº 14	**Tipo:** Ruta Provincial **Señalización:** Suficiente
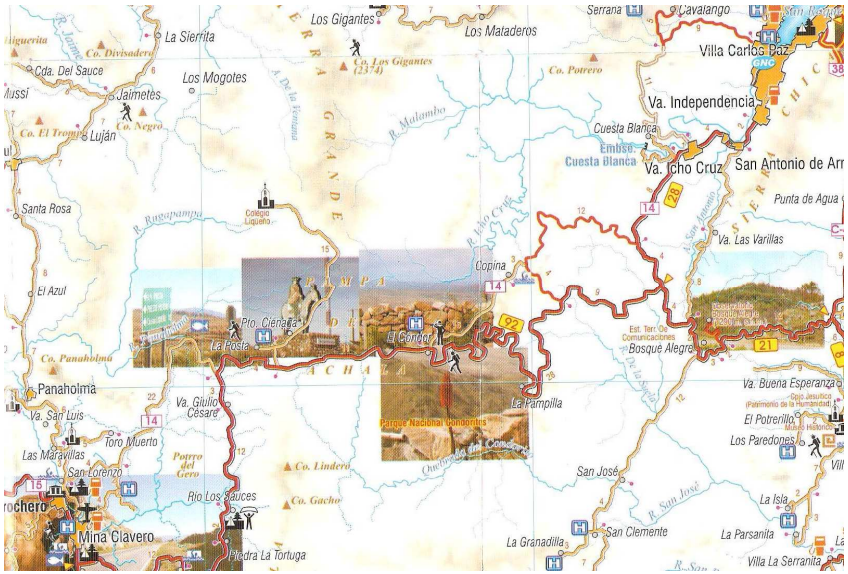	**Recorrido:** Une las provincias de Córdoba y San Luis, iniciándose en Villa Carlos Paz y finalizando en la localidad de Merlo, pasando por la región de Traslasierras. Un tramo de la ruta es llamado “Camino de las Altas Cumbres”, trayecto totalmente pavimentado y principal vía de acceso al Parque Nacional Quebrada del Condorito. **Distancias en Km.:** *Extensión total de la ruta:* 205 Km. **Tipo de calzada:** Pavimentada: 47 Km. No Pavimentada: 158 Km. **Servicios:** **Peajes:** No posee.

Nombre: Nº 28	**Tipo:** Ruta Provincial **Señalización:** Insuficiente.
	**Recorrido:** Une las provincias de Córdoba y La Rioja, iniciándose en Villa Carlos Paz y finalizando en el límite provincial. Esta ruta de alta montaña es la denominada “Camino de Los Gigantes”, se trata de la vía de comunicación de Villa Carlos Paz con Tanti, y del principal acceso al Macizo Los Gigantes. **Distancias en Km.:** *Extensión total de la ruta:* 120 Km. **Tipo de calzada:** Pavimentada: 15 Km. No Pavimentada: 105 Km. **Servicios:**  **Peajes:** No posee.

Nombre: Nº 38	**Tipo:** Ruta Nacional **Señalización:** Suficiente
	**Recorrido:** Une las provincias de Córdoba, La Rioja, Catamarca y Tucumán. Dentro de la provincia de Córdoba se trata del corredor principal del Valle de Punilla, extendiéndose desde la ciudad de Villa Carlos Paz hasta el norte de la ciudad de Capilla del Monte. **Distancias en Km.:** *Extensión total de la ruta:* 301 Km. *Total de Km. dentro de la provincia:* 211 Km. **Tipo de calzada:** Pavimentada. **Servicios:**  **Peajes:** Desde Villa Carlos Paz a Capilla del Monte: Km. 41.6 - Molinari: $0,90. Km. 52 - Villa Giardino: $0,90.

Nombre: E-92	**Tipo:** Ruta Provincial **Señalización:** Insuficiente
	**Recorrido:** Se inicia en un desvío de la Ruta Nacional Nº 38 al este de la ciudad de Cruz del Eje y finaliza en la ciudad de Capilla del Monte, pasando por la localidad de San Marcos Sierra. **Distancias en Km.:** *Extensión total de la ruta:* 37 Km. **Tipo de calzada:** Pavimentada: 12 Km. No Pavimentada: 25 Km. **Servicios:** **Peajes:** No posee.

Nombre: Nº 17	**Tipo:** Ruta Provincial **Señalización:** Insuficiente
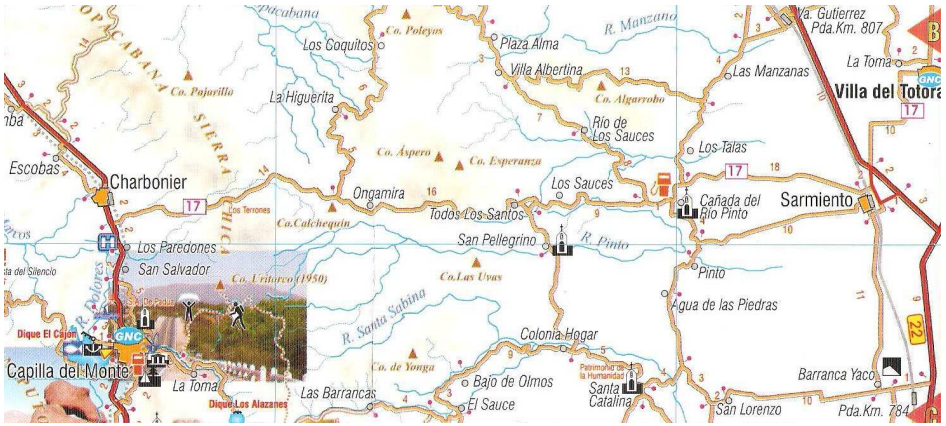	**Recorrido:** Se inicia en un desvío de la Ruta Nacional Nº 38 al norte de Capilla del Monte y se extiende en sentido este - oeste, uniendo el Valle de Punilla con la Laguna Mar Chiquita. En el trayecto se ubica la Quebrada de la Luna, el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira. **Distancias en Km.:** *Extensión total de la ruta:* 226 Km. **Tipo de calzada:** No pavimentada. **Servicios:** **Peajes:** No posee.

- **Terminales de ómnibus**

Nombre: Terminal de ómnibus de Villa Carlos Paz	
Dirección: Av. San Martín entre Belgrano y Maipú.	
Teléfono: (03541) 421-624	
Servicios: Locales de empresas de transporte interno del Valle y de empresas de transporte de larga distancia, agencias de excursiones, restaurantes, kiosko, teléfonos públicos, baños, tiendas de artesanías, taxis y remises.	

Nombre: Terminal de ómnibus de La Falda	
Dirección: Av. Buenos Aires y Chubut	
Teléfono: (03548) 423-186	
Servicios: Locales de empresas de transporte interno del Valle y de empresas de transporte de larga distancia, restaurantes, kiosko, teléfonos públicos, baños, taxis y remises.	

Nombre: Terminal de ómnibus de Capilla del Monte	
Dirección: Rivadavia y Corrientes	
Teléfono: (03548) 481-026	
Servicios: Locales de empresas de transporte interno del Valle y de empresas de transporte de larga distancia, agencias de excursiones, kiosko, teléfonos públicos, baños, taxis y remises.	

- **Empresas de transporte con destino al Valle de Punilla**

Nombre	**Teléfono:** 4000-5225	**Pág. Web:** www.nuevachevallier.com
Chevallier 	**Origen:** Retiro, Buenos Aires	**Destino:** Capilla del Monte, Córdoba
	Distancia: 811 Km.	**Duración del viaje:** 13 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - Pacheco - Baradero - San Pedro - San Nicolás - Rosario - Marcos Juárez - Leones - Bell Ville - Villa María - Ciudad de Córdoba - Villa Carlos Paz - Tanti - Bialet Masse - Cosquín - Valle Hermoso - La Falda - Huerta Grande - Villa Giardino - La Cumbre - Capilla del Monte.	
	Servicios y precios: Cama ($333); Semicama ($291): a Capilla del Monte Cama ($321); Semicama ($281): a La Falda Cama ($303); Semicama ($264): a Villa Carlos Paz	

Nombre	**Teléfono:** 4311-5002	**Pág. Web:** www.elpractico.com
EL PRACTICO 	**Origen:** Retiro, Buenos Aires	**Destino:** Villa Carlos Paz, Córdoba
	Distancia: 747 Km.	**Duración del viaje:** 11 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - El Motivo - Escobar - Campana - San Pedro - San Nicolás - Marcos Juárez - Villa María - Ciudad de Córdoba - Villa Carlos Paz.	
	Servicios y precios: Cama ejecutivo ($301); Semicama ($264)	

Nombre		
Expreso QueBus 	**Teléfono:** 4311-9229	**Pág. Web:** www.quebus.com.ar
	Origen: Retiro, Buenos Aires	**Destino:** La Falda, Córdoba
	Distancia: 785 Km.	**Duración del viaje:** 12 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - Villa Carlos Paz - La Falda	
	Servicios y precios: Cama ejecutivo ($319); Semicama ($281): a La Falda Cama ejecutivo ($303); Semicama ($265): a Villa Carlos Paz	

Nombre		
MERCOBUS 	**Teléfono:** 4576-7901	**Pág. Web:** www.mercobus.com.ar
	Origen: Retiro, Buenos Aires	**Destino:** Capilla del Monte, Córdoba
	Distancia: 811 Km.	**Duración del viaje:** 13 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - Pacheco - Campana - Villa María - Ciudad de Córdoba - Tanti - Bialet Masse - Cosquín - Valle Hermoso - La Falda - Villa Giardino - La Cumbre - Capilla del Monte.	
	Servicios y precios: Cama ($333); Semicama ($291): a Capilla del Monte Cama ($321); Semicama ($281): a La Falda Cama ($303); Semicama ($264): a Villa Carlos Paz	

Nombre	Teléfono: 4000-5222	Pág. Web: www.sierrasdecordoba.com.ar
SIERRAS de CORDOBA 	**Origen:** Retiro, Buenos Aires	**Destino:** Capilla del Monte, Córdoba
	Distancia: 811 Km.	**Duración del viaje:** 13 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - Villa María - Ciudad de Córdoba - Villa Carlos Paz - Cosquín - La Falda - Villa Giardino - La Cumbre - Cruz Chica - Cruz Grande - Los Cocos - San Esteban - Capilla del Monte.	
	Servicios y precios: Cama ($333); Semicama ($291): a Capilla del Monte Cama ($321); Semicama ($281): a La Falda Cama ($303); Semicama ($264): a Villa Carlos Paz	

Nombre	Teléfono: 4576-7900	Pág. Web: www.mercobus.com.ar
PLUSULTRA 	**Origen:** Retiro, Buenos Aires	**Destino:** Capilla del Monte, Córdoba
	Distancia: 811 Km.	**Duración del viaje:** 13 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - Pacheco - Escobar - Campana - Bell Ville - Ciudad de Córdoba - Villa Carlos Paz - Bialet Masse - Cosquín - La Falda - Villa Giardino - La Cumbre - Capilla del Monte.	
	Servicios y precios: Cama ($333); Semicama ($291): a Capilla del Monte Cama ($321); Semicama ($281): a La Falda Cama ($303); Semicama ($264): a Villa Carlos Paz	

Nombre	Teléfono: 4000-5222	Pág. Web: www.generalurquiza.com.ar
	**Origen:** Retiro, Buenos Aires.	**Destino:** Capilla del Monte, Córdoba
	Distancia: 811 Km.	**Duración del viaje:** 13 Hs. aprox.
	Recorrido: Retiro - Pacheco - Escobar - Campana - San Nicolás - Rosario - Carcarañá - Cañada de Gómez - Marcos Juárez - Leones - Bell Ville - Villa María - Ciudad de Córdoba - Villa Carlos Paz - Bialet Masse - Cosquín - Valle Hermoso - La Falda - Huerta Grande - Villa Giardino - La Cumbre - Cruz Chica - Cruz Grande - Los Cocos - San Esteban - Capilla del Monte.	
	Servicios y precios: Suite ($385); Cama ejecutivo ($333); Semicama ($291): a Capilla del Monte Suite ($373); Cama ejecutivo ($321); Semicama ($281): a La Falda Suite ($355); Cama ejecutivo ($303); Semicama ($264): a Villa Carlos Paz	

- **Empresas de transporte interno en el Valle de Punilla**

Nombre: Car Cor	**Origen:** Ciudad de Córdoba
	**Destino:** Villa Carlos Paz
	Distancia: 36 Km.
	Duración del viaje: 40 min. aprox.
Paradas: -	
Precios: $13	

Nombre: Transporte Carlos Paz	**Origen:** Ciudad de Córdoba
	**Destino:** Tanti
	Distancia: 51 Km.
	Duración del viaje: 1 Hora aprox.
Paradas: Villa Carlos Paz.	
Precios: $5,30 (de V.C. Paz a Tanti) - $18,30 (de Córdoba a Tanti)	

Nombre: Fono Bus	**Origen:** Ciudad de Córdoba
	**Destino:** Tanti
	Distancia: 51 Km.
	Duración del viaje: 1 Hora aprox.
Paradas: Villa Carlos Paz.	
Precios: $6,50 (de V.C. Paz a Tanti) - $19,50 (de Córdoba a Tanti)	

Nombre: Colectivo Urbano	**Origen:** Centro de Capilla del Monte
	**Destino:** Base del Cerro Uritorco
	Distancia: 3 Km. y medio
	Duración del viaje: 20 min. aprox.
Paradas: Paradas intermedias en la ciudad. El primer servicio es a las 8 Hs. y el último es a las 18:45 Hs.	
Precios: $3.	

Nombre: Ciudad de Córdoba	**Origen:** Ciudad de Córdoba
	**Destino:** Capilla del Monte
	Distancia: 109 Km.
	Duración del viaje: 2 Horas aprox.
Paradas: Villa Carlos Paz - Enpalme Tanti - Parque Siquiman - Bialet Masse - Cosquín - Valle Hermoso - La Falda - Huerta Grande - Villa Giardino - La Cumbre - Los Cocos - San Esteban - Dolores	
Precios: $25,25 (de V.C. Paz a Capilla del Monte) - $38,25 (de Córdoba a Capilla del Monte)	

Nombre: Lumasa	**Origen:** Ciudad de Córdoba
	**Destino:** La Falda
	Distancia: 66 Km.
	Duración del viaje: 1 Hora 30 min. aprox.
Paradas: Villa Carlos Paz - Parque Siquiman - Bialet Masse - Villa Caeiro - Santa María de Punilla - Villa Bustos - Molinari - Casa Grande - Yacoana - Valle Hermoso	
Precios: $13,20 (de V.C. Paz a La Falda) - $26,20 (de Córdoba a La Falda)	

Nombre: Sarmiento		
	**Origen:** Ciudad de Córdoba	**Origen:** Ciudad de Córdoba
	Destino: Capilla del Monte	**Destino:** Villa Dolores
	Distancia: 109 Km.	**Distancia:** 48 Km.
	Duración del viaje: 2 Horas aprox.	**Duración del viaje:** 2 Horas aprox.
Paradas: Villa Carlos Paz - Villa del Lago - Enpalme Tanti - Siquiman - Bialet Masse - Villa Caeiro - Santa María - Villa Bustos - Cosquín - Molinari - Casa Grande - Yocoana - Valle Hermoso - La Falda - Huerta Grande - Villa Giardino - Santa Cecilia - La Cumbre - Buen Retiro - Los Cocos - San Esteban - Dolores		**Paradas:** Villa Carlos Paz - Villa del Lago - Empalme Tanti - Tanti - Macizo Los Gigantes - Mina Clavero Sale y vuelve una vez por día (08:40 Hs. sale de V. C. Paz - 17:30 Hs. pasa por el Macizo Los Gigantes)
Precios: $25,25 (de V.C. Paz a Capilla del Monte) - $38,25 (de Córdoba a Capilla del Monte)		**Precios:** $25 (de V.C. Paz al Macizo Los Gigantes) - $38 (de Córdoba al Macizo Los Gigantes)

5.4.2 **Categoría:** Comunicaciones

Postal	**Descripción general:**
	Las localidades de Villa Carlos Paz (código postal: 5152), La Falda (código postal: 5172) y Capilla del Monte (código postal: 5184) poseen sucursales, por un lado, del Correo Argentino, y por otro, de los correos privados Andreani y OCA.

Teléfono	**Descripción general:**
	Las ciudades cuentan con servicio de teléfono tanto a nivel domiciliario como comercial. Por otro lado, la localidad de Villa Carlos Paz (discado nacional: 03541) cuenta con 12 locutorios, y La Falda (discado nacional: 03548) y Capilla del Monte (discado nacional: 03548) con 5 locutorios cada una.

Internet	**Descripción general:**
	Villa Carlos Paz, La Falda y Capilla del Monte poseen acceso a la conexión de Internet por banda ancha y conexión inalámbrica Wi-Fi. Esta última se encuentra presente en las localidades en sitios comunes como la zona de la municipalidad, en restaurantes, cafeterías y hoteles.

5.4.3 **Categoría:** Sanidad

Red de agua y Desagüe	**Descripción general:**
 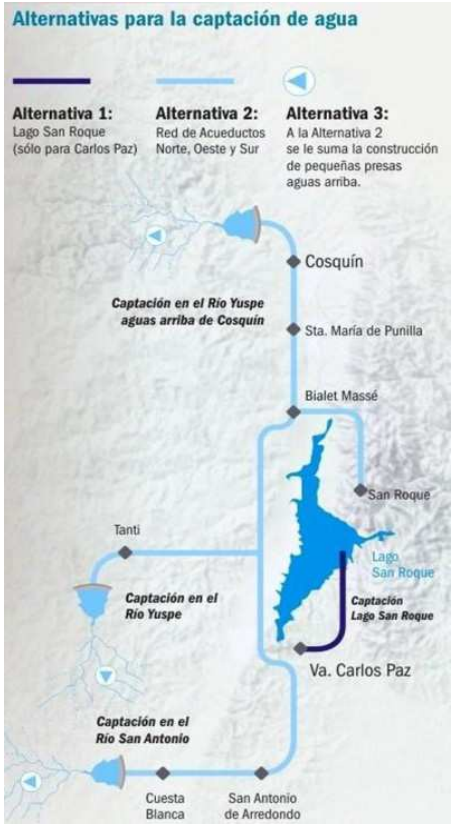	Villa Carlos Paz se provee de agua del río San Antonio, La Falda a través del dique de su mismo nombre y Capilla del Monte se sirve de agua mediante el dique y planta potabilizadora Los Alazanes. La provisión de agua corriente en el Valle de Punilla presenta una situación de escasez desde hace varios años por los bajos niveles de agua en ríos y lagos, a razón de la insuficiencia de precipitaciones en estaciones como la primavera, debiendo restringir el servicio en verano. En este sentido, se hace circular el agua por la red, con el complemento de la asistencia con camiones cisterna a los lugares que lo necesitan, sobretodo los que tienen problemas de infraestructura, como algunos hoteles. Por otro lado, se toman diversas medidas como prohibir el llenado de piletas en hoteles y casas particulares, lavar las veredas, patios y vehículos sólo un día a la semana y sin el uso de mangueras, se pide lavar las sábanas de las habitaciones de los hoteles día por medio en lugar de todos los días, revisar antes de salir que la grifería quede bien cerrada, entre otras medidas. Actualmente Coopi, la cooperativa integral que está a cargo del abastecimiento de agua en la región, analiza el proyecto de construir una red de acueductos: el Norte con la captación en el río Yuspe aguas arriba de Cosquín, el Oeste con la captación del mismo río en la zona de Tanti y el Sur con el correspondiente sobre el río San Antonio. Esta solución se complementaría con la construcción de pequeñas represas o reservorios para facilitar la captación del agua. También está prevista la construcción de 8 nuevas cisternas con capacidad para almacenar 20.000 m3 de agua. En lo que respecta a la red de desagüe cloacal, las localidades de Villa Carlos Paz, La Falda y Capilla del Monte poseen este servicio.

Recolección de residuos	Descripción general:
	En Villa Carlos Paz, la recolección y tratamiento de los residuos sólidos está a cargo de la empresa COTRECO S.A. En La Falda, la misma está a cargo del área de Servicios de la Municipalidad. Por último, en Capilla del Monte la recolección de residuos la lleva a cabo la Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad de Capilla del Monte.

Centros de salud	Descripción general:
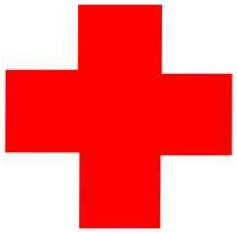	Villa Carlos Paz cuenta con 3 dispensarios (Villa del Lago, Norte y Villa Santa Cruz del Lago), 2 consultorios médicos (Conde y Privado San José), 2 centros médicos (Estrada y Qenti Medical), 3 clínicas (San Roque, San Patricio y Punilla), y un Hospital Municipal. La Falda cuenta con el Hospital Regional La Falda, 2 clínicas (La Falda y Del Sol), un sanatorio (Bermúdez), y 2 centros de emergencias (CEM Centro Emergencia Médica y RIN Respuesta Inmediata). Por último, Capilla del Monte posee el Hospital Municipal Américo Luqui, y los consultorios médicos y centro de emergencias médicas CEM.

5.4.4 **Categoría:** Energía

Red eléctrica	**Descripción general:**
	La energía eléctrica de la provincia de Córdoba es generada, transportada y distribuida por la empresa estatal EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba). La misma fue creada en 1953 a partir de la fusión de los dos organismos públicos que hasta ese momento prestaban y administraban el servicio: la Dirección General de Energía Eléctrica y el Servicio Público de Electricidad de Córdoba (SPEC). Ambos organismos dependientes del Estado Provincial, reunían a los sistemas de generación y distribución de energía eléctrica que existían en ese momento.

Combustibles	**Descripción general:**
 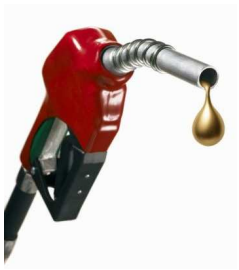	En la provincia de Córdoba el abastecimiento de gas natural es llevado a cabo por la empresa ECOGAS (conformada por las empresas Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Distribuidora de Gas Cuyana S.A.). Villa Carlos Paz, La Falda y Capilla del Monte tienen acceso al servicio. En cuanto a las estaciones de servicio, Villa Carlos Paz cuenta con 4 YPF, 2 Shell, una Petrobras, una A.C.A., una Servicentro Mediterráneo, una Oil Sur S.A., una Rosslo S.R.L., una GNC San Roque S.R.L. y una Servicentro Villa del Lago Lavallen Hnos. La Falda cuenta con 4: Shell, A.C.A., Esso, YPF. Por último, Capilla del Monte posee una sola estación de servicio Petrobras.

5.4.5 **Conclusiones sobre la Infraestructura**

En lo que se refiere al **Transporte terrestre**, son numerosas las vías de acceso al Valle de Punilla, contando con una de las principales rutas de la provincia de Córdoba: la Ruta Nacional Nº38, atravesando verticalmente el Valle, y en cuyos márgenes se sitúan las localidades que lo componen. Ésta se encuentra en muy buenas condiciones, en cuanto al asfalto y a la señalización, comunicando además las ciudades consideradas en este trabajo: Villa Carlos Paz en el extremo sur, La Falda en el centro y Capilla del Monte en el extremo norte de la misma.

Teniendo en cuenta el acceso a las cavidades naturales, las dos rutas de importancia son la Ruta Provincial Nº 28 (“Camino de los Gigantes”) y la Ruta Provincial Nº 17 (que da acceso al Parque Natural Los Terrones y a las Grutas de Ongamira). Al resto de las cavidades naturales se accede mediante caminos o calles internas que se inician en las localidades. Ambas rutas mencionadas son de ripio, y sus falencias se componen de escasa señalización y de la estreches de sus dimensiones. En el caso que se crucen vehículos de una dirección y de la otra, y se traten de vehículos con un porte superior al nivel promedio de un automóvil, es preciso que avance uno y luego el otro. En el caso del Camino de los Gigantes, se requiere de vehículos todo terreno para circular debido a que muchos tramos del mismo son de un ripio poco compactado, conformado de grandes piedras sueltas. Circular con automóviles comunes demanda un mayor tiempo de recorrido, además con la posibilidad de ocasionarle algún desperfecto al automóvil.

Otro aspecto a destacar son las empresas de transporte interno en el Valle. Son numerosas y sus servicios regulares todos los días permiten una eficiente conectividad entre todas las localidades. Los servicios de transporte que llegan hasta las proximidades de los sitios donde se hallan las cavidades naturales son dos: un transporte urbano en la ciudad de Capilla del Monte que finaliza su recorrido en la base del Cerro Uritorco, y, por otro lado, la empresa Sarmiento que inicia su recorrido en la ciudad de Córdoba hasta la ciudad de Villa Dolores, pasando por el Macizo Los Gigantes. El punto negativo se observa en que sólo esta empresa posee un único servicio de transporte diario de ida hasta el Los Gigantes por la mañana, y un único servicio de vuelta hasta la capital provincial por la tarde.

En cuanto a las **Comunicaciones**, las tres ciudades contempladas cuentan con los servicios postales, telefónicos y de Internet. En las cavidades naturales propiamente dichas no reviste de importancia éstas en virtud que la visita consiste en “desconectarse” de la vida cotidiana por un par de horas. No obstante, en los establecimientos de venta de bebidas y de minutas que se hallan en las cercanías cuentan con teléfonos a disposición de los visitantes.

El aspecto a resaltar de la **Sanidad** es la cuestión del agua. No es menor esta problemática que asota al Valle de Punilla desde hace varios años. En ciertos momentos del año escasea y es necesario cuidarla, por ello la campaña de hace visible, por ejemplo en los hoteles que exhiben en las habitaciones mensajes sobre las normas del tratamiento y uso del agua que debe cumplir y hacer el visitante durante su estadía.

Por último, en cuanto a la **Energía**, las tres ciudades cuentan con el servicio de gas natural y con estaciones de servicio para el automotor. Debido a la variación de las dimensiones de las ciudades, Villa Carlos Paz cuenta con mayor número de éstas, seguido de La Falda y en último lugar Capilla del Monte.

5.5 **Inventario de Superestructura**

En este inventario se han registrado los dos tipos de Superestructura. Por un lado, la Superestructura Conceptual compuesta por leyes y decretos de tipo provinciales, en lo referente al turismo propiamente dicho, al turismo alternativo, a la creación y clasificación de áreas naturales protegidas en la provincia, y el plan estratégico de desarrollo turístico sustentable que posee Córdoba.

Por otro lado, se ha inventariado la Superestructura Organizacional base del turismo alternativo y espeleológico conformada por entidades y asociaciones de tipo oficiales y privadas de importancia en materia turística para la provincia de Córdoba, y ONG's sin fines de lucro que actúan, regulan, y trabajan en función del desarrollo eficiente, de la divulgación y de la protección y conservación del medio ambiente donde se practica esta actividad.

5.5.1 **Superestructura Conceptual**

Ley Provincial Nº 9124 de Turismo de Córdoba
Lugar y Fecha de sanción: Ciudad de Córdoba, 03/09/2003
Autoridad de aplicación: Agencia Córdoba Turismo. **Alcance:** Provincial.
Objetivos: La Ley tiene por objetivos principales promover el turismo receptivo, optimizar la calidad de los servicios turísticos, propiciar la participación del sector privado y social, y determinar los mecanismos para la creación, mejoramiento, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, conservando el equilibrio ecológico y social y el patrimonio natural, histórico y cultural de la provincia.
Aspectos generales: Esta ley, en primera instancia, reconoce a la actividad turística como de interés prioritario, al tiempo que tiene por objeto el desarrollo integrado de la provincia como unidad de desarrollo turístico. En lo que respecta al Ámbito de aplicación, esta Ley se aplica, por un lado, a los turistas y los prestadores de servicios turísticos en todo el ámbito del territorio provincial, y por otro, a los organismos e instituciones públicas, privadas o mixtas que tengan participación en las previsiones y fines de la ley. Por otra parte, crea el Consejo Federal de Turismo y el Fondo de Promoción Turística, teniendo el primero la función principal de brindar asesoramiento y participar en acciones que requieran su convocatoria, y el segundo el cumplimiento de los objetivos específicos tendientes a la difusión y promoción de las actividades turísticas de la provincia. Se destaca además la consideración de la Protección al turista, por la cual los prestadores de servicios turísticos deben describir claramente en qué consiste el servicio que ofrecen.
Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Es de importancia el reconocimiento del turismo como de interés prioritario para el Estado. De esta manera, la actividad turística tiene el respaldo legal que necesita para su desarrollo y para el encauzamiento de las políticas indispensables que aseguren su regularidad y crecimiento. Es así que, tanto el Turismo Alternativo como otras modalidades turísticas, a través de esta Ley se les constituyen el punto de partida para asegurar y confirmar el reconocimiento, importancia, dedicación y crecimiento que poseen desde los últimos años.

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Córdoba

Lugar y Fecha de creación: Ciudad de Córdoba, 26/09/2005.

Autoridad de aplicación: Agencia Córdoba Turismo. **Alcance:** Provincial.

Objetivos: Tiene por objetivo generar actuaciones estratégicas conducentes al desarrollo sustentable de la actividad turística en Córdoba y al logro de una mejor calidad de vida de los habitantes, la protección del patrimonio provincial, el desarrollo cualitativo de la oferta, y la consolidación de la imagen turística de la provincia.

Aspectos generales: A raíz del reconocimiento de la actividad turística como política de estado, la Agencia Córdoba Turismo toma la decisión de dar formato de planificación integral al desarrollo turístico provincial.

El Plan realiza una división del espacio turístico de la provincia en Regiones turísticas conformadas por Áreas turísticas asociadas en función de su proximidad geográfica, identidad cultural y potencialidad turística. En cada una de ellas, el plan hace mención de sus principales características:

Región de la Capital (Área de la Capital); *Región de la Punilla* (*Área de la Punilla*); Región de los Grandes Lagos (Área de Paravachasca, Área de Calamuchita, Área de Sierras del Sur); Región de Traslasierras (Área Noroeste, Área Traslasierras); Región de la Historia (Área Norte, Área Sierras Chicas); Región de Mar Chiquita (Área de Mar Chiquita); Región de Fortines, Lagos y Lagunas (Área de Fortines, Lagos y Lagunas).

El objetivo general diseñado para el Plan plantea *"la participación comprometida de todos los sectores del turismo de la provincia"*. En función de esto se realizaron talleres participativos en las diferentes áreas turísticas, con la participaron de representantes de diversos sectores de la comunidad (gobierno provincial y municipal, empresarios privados, sectores comunitarios, ONG's, sectores académicos).

El trabajo se ha centrado en 5 Campos de Actuación: Gestión de la Oferta (Recursos Turísticos), Gestión de la Oferta (Facilidades y Servicios Turísticos), Identificación y promoción de productos, Inversión, y Capacidad local de gestión turística.

De cada una de ellos se desprenden Líneas Programáticas, es decir, orientaciones temáticas de las actuaciones dirigidas al logro de los objetivos. Éstas se orientan a la puesta en valor de recursos turísticos, mejoramiento de equipamiento y servicios e instalaciones turísticas, desarrollo de la promoción, identificación de perfiles de inversión, acciones de concientización y capacitación, optimización de la calidad turística, entre otras.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: El Plan hace mención de los productos turísticos que han ido surgiendo a lo largo de la década de 1990, aprovechando la alta potencialidad de los recursos naturales y culturales, vinculada con la emergencia de nuevos segmentos de demanda en el mercado local, nacional e internacional, y que progresivamente se produjo una diversificación de estos productos turísticos cordobeses, a través de la implementación de nuevas modalidades alternativas del turismo.

Los mismos son: Turismo Cultural; *Ecoturismo*; *Turismo de Aventura* (las actividades deportivas mencionadas anteriormente); Turismo Rural y Turismo Deportivo.

Esta diversificación ha contribuido a un nuevo posicionamiento de Córdoba como destino turístico en mercados nacionales e internacionales en los cuales, hasta fines de los años 90, no había estado incorporada.

Ley Nº 8801 de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba

Lugar y Fecha de sanción: Ciudad de Córdoba, 23/09/1999

Autoridad de aplicación: Agencia Córdoba Turismo. **Alcance:** Provincial.

Objetivos: El objetivo principal de esta Ley es la creación del Registro Provincial de Prestadores de Turismo Alternativo, mediante el cual se aseguraría la transparencia de todas las actividades turísticas de índole alternativa que ofrecen los prestadores de servicios turísticos dedicados a esta rama.

Aspectos generales: Este Registro es dependiente de la Agencia Córdoba Turismo.

En primera instancia, es de destacar que la Ley hace una descripción de las diferentes Modalidades de Turismo Alternativo, ellas son:

a) *Ecoturismo*; b) *Turismo de Aventura*; c) Turismo Rural; d) Turismo Cultural; e) Turismo de Salud; f) Turismo Deportivo.

Por otro lado, reconoce como Actividades del Turismo Alternativo a las siguientes:

a) Actividades Aéreas; b) Actividades Náuticas; c) Buceo; d) Cabalgatas; e) Caminatas de hasta segundo grado; f) Cicloturismo; g) Escalada; h) *Espeleísmo*; i) Observación de flora y fauna; j) Safari Fotográfico; k) Supervivencia; l) Turismo en rodados de doble tracción.

Indica que se deben inscribir todas las personas que presten servicios como guiar, manejar grupos de personas y brindar servicios de asistencia turística a turistas o excursionistas.

Esta inscripción habilitará a la persona para la actividad que se haya acreditado. El prestador que realice más de una actividad debe tener la habilitación específica en cada una de ellas.

Además, los prestadores deben acreditar en forma fehaciente que el cumplimiento de las obligaciones y prestaciones en relación a su actividad está resguardado por un seguro contratado con compañía autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Es de importancia, dentro de la descripción de las modalidades del Turismo Alternativo, la inclusión del Ecoturismo y del Turismo de Aventura. Dentro de esta última asignación, junto con descripción de las Actividades de Turismo Alternativo, se encuentra presente la del Espeleísmo, práctica deportiva de la espeleología.

Es de esta manera que el Turismo Espeleológico cuenta con un respaldo legal a raíz de su reconocimiento en la Ley de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba.

Decreto Reglamentario Nº 818/02 de la Ley de Turismo Alternativo, de la Provincia de Córdoba
Lugar y Fecha de sanción: Ciudad de Córdoba, 08/07/2002
Autoridad de aplicación: Agencia Córdoba Turismo. **Alcance:** Provincial.
Objetivos: El objetivo principal es la puesta en práctica del Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo creado por Ley Nº 8801.
Aspectos generales: En primera instancia, el Decreto reglamenta la Ley Nº 8801, tratada con anterioridad, de creación del Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo, dependiente de la Agencia Córdoba Turismo. Los prestadores deben mantener una permanente actitud de aprendizaje profesional, especialmente con relación a la seguridad, sanidad e integridad personal de sus clientes y a la protección del patrimonio natural y cultural. Además, el prestador de servicios debe proporcionar información y asesoramiento claros, precisos, oportunos, completos y veraces. Por último, se destaca el apartado de las denominadas Competencias Básicas Comunes, aquellas que por sus características constituyen la base del conocimiento teórico y práctico que debe tener todo prestador de servicios de turismo alternativo.
Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Entre los aspectos más importantes a resaltar son las definiciones tanto de Turismo Alternativo, de las Actividades y las Modalidades, como de los diferentes Niveles de riesgo a los cuales se encuentran sujetas las actividades. Dentro de éstos, el Espeleísmo es considerado de riesgo moderado, debido a que visitar las cavidades naturales de la provincia demanda movimientos de moderados a intensos, en ámbitos físicos sujetos a condiciones meteorológicas adversas. Es relevante para el Turismo Espeleológico, además, la consideración de las Competencias Básicas Comunes. Para la actividad, las habilidades clave que deben poseer los prestadores, entre otras, son los conocimientos sobre el medio ambiente, ecología y mecanismos para la conservación de la naturaleza, contribuyendo a la sustentabilidad del ambiente natural. Por otro lado, son necesarias las aptitudes y habilidades sobre técnicas, tanto de trabajo en equipo, cooperación y solidaridad, como de primeros auxilios, al tratarse de una modalidad en la cual confluyen diversas circunstancias como son la falta de oxígeno, visibilidad, sensación de encierro, además de los movimientos de esfuerzo físico que demanda en ciertos tramos, se hace indispensable poseer conocimientos sobre técnicas de tratamiento de asfixia, fracturas, vendaje de heridas, habilidades para socorrer a personas con lesiones, etc.

Ley Nº 6964 de Régimen de Conservación de Áreas Naturales y Creación del Servicio Provincial de Áreas Naturales de Córdoba

Lugar y Fecha de sanción: Ciudad de Córdoba, 12/08/1983

Autoridad de aplicación: Servicio Provincial de Áreas Naturales. **Alcance:** Provincial.

Objetivos: La Ley tiene como objetivos principales proteger y preservar las comunidades de especies de animales y plantas, y conservar destacados paisajes, bellezas escénicas, rasgos fisiográficos y formaciones geológicas, entre otros.

Aspectos generales: En primer término, la Ley establece el régimen de conservación de las diferentes áreas naturales de la provincia, junto con la creación de su Autoridad de aplicación, el Servicio Provincial de Áreas Naturales.

Por otra parte, se destaca la Categorización de las Áreas Naturales, siendo la misma:

Parques Naturales Provinciales; Monumentos Naturales Provinciales; Refugios de Vida Silvestre; Reservas Provinciales de Uso Múltiple; *Reservas Hídricas Naturales*; Reservas Forestales Naturales; Reservas Naturales de Fauna; Reservas Recreativas Naturales; Reservas Culturales Naturales.

La Ley describe las características, objetivos, administración, uso y prohibiciones de cada una de las áreas. Para esta investigación, se toma la Reserva Hídrica Natural, considerándose como tales a las áreas que poseen cuencas de captación o reservorios hídricos, insertos en ambientes silvestres, que califiquen su especial significación ecológica o turística.

Además, las mismas tienen como objetivo conservar las mejores condiciones de sus características naturales más importantes. Son sus funciones planificar y aplicar medidas conservacionistas del área para el correcto y natural funcionamiento hídrico; programar y ejecutar investigaciones ecológicas; y organizar su proyección científica, educativa, recreativa y turística.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Es de destacar que varias de las cavidades naturales, el caso de las situadas en el Macizo Los Gigantes consideradas en este trabajo, se encuentran ubicadas dentro de una Reserva Hídrica Provincial. Por este motivo, se cree conveniente resaltar esta Ley que constituye el punto de partida del análisis, debido a que la misma establece los parámetros en cuanto a la asignación de las diferentes categorías de las áreas naturales que requieren protección y conservación.

Decreto Nº 361 de Creación de la Reserva Hídrica Provincial "Pampa de Achala"

Lugar y Fecha de sanción: Ciudad de Córdoba, 31/03/1999

Autoridad de aplicación: Servicio Provincial de Áreas Naturales. **Alcance:** Provincial.

Objetivos: El Decreto tiene como objetivos principales conservar los ecosistemas del cordón montañoso de las Sierras Grandes, Cumbres y Pampa de Achala, preservar las cabeceras de cuencas, contribuyendo así a asegurar la provisión de agua, tanto en su calidad como en su regularidad, y generar actividades que, en un manejo integrado y sustentable de los recursos naturales renovables, favorezcan un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes ordenando y regulando, también, el uso recreativo y turístico.

Aspectos generales: Para esta reserva de 146.000 hectáreas, es de importancia conservar el ecosistema de Sierras Grandes y Pampa de Achala, dado su estratégico valor como el "gran colector de aguas" de la provincia, del que depende la calidad y la cantidad del elemento vital que alimenta y provee a la mayoría de los embalses artificiales de la provincia.

El Decreto crea la Reserva Hídrica Provincial "Pampa De Achala", incorporándola al régimen de la Ley Nº 6964 de Áreas Naturales de la Provincia de Córdoba.

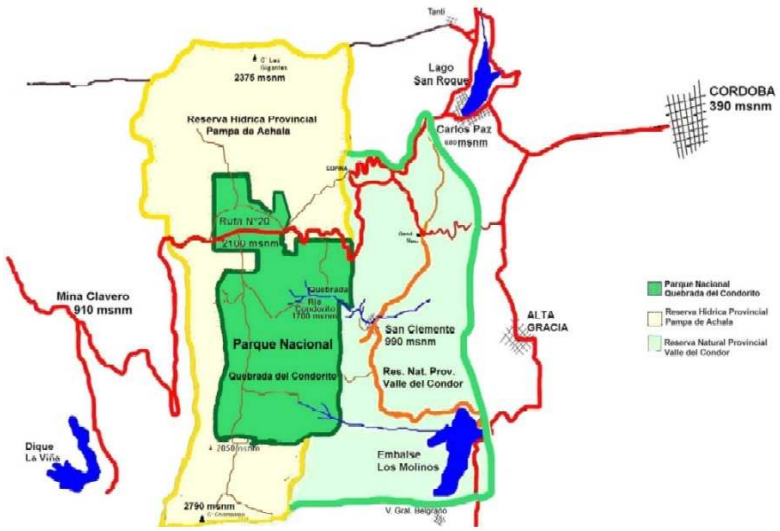

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Como se ha mencionado, seis de las cavidades naturales consideradas en este trabajo, se encuentran situadas en el ambiente natural del Macizo Los Gigantes, y éste se ubica dentro de la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala. Es de suma importancia la relevancia que le confiere el respaldo legal, tanto en forma de Leyes como de Decretos, a las cavidades naturales para asegurar su desarrollo, conservación y protección.

5.5.2 **Superestructura Organizacional**

Tipo: Mixta	**Autoridad:** Gustavo Santos (Pte.) Coordinador de Turismo Alternativo: Marcelo Pagano
Dirección: Av. Cárcano S/Nº, Complejo Ferial Córdoba, Ciudad de Córdoba.	**Teléfono:** (0351) 434-8260
Página Web: www.cordobaturismo.gov.ar	**E-Mail:** agencia.turismo@cba.gov.ar

Aspectos Generales: En primer término, es de resaltar que en la provincia de Córdoba el desglose gubernamental provincial se encuentra compuesto, en primer lugar, por los Ministerios de: Finanzas; Educación; Justicia y Derechos Humanos; Salud; Infraestructura; Transporte y Servicios Públicos; Industria, Comercio y Minería; Agricultura, Ganadería y Alimentos; Agua, Ambiente y Energía; Desarrollo Social; Seguridad; Administración y Gestión Pública; Ciencia y Tecnología; Trabajo; y Planificación, Inversión y Financiamiento.

En segundo lugar, por las Secretarías de: Comunicación Pública; Audiencias y Ceremonial; e Integración Regional.

Por último, por las Agencias de: Cultura; Turismo; Deportes; Joven; y Promoción de Empleo y Formación Profesional.

La **Agencia Córdoba Turismo** es el ente turístico más importante de la provincia de Córdoba. Se constituye por Ley Nº 8779, como una sociedad de economía mixta, en reemplazo de la anterior Agencia Córdoba Deportes, Ambiente, Cultura y Turismo.

Tiene como misión trabajar coordinada y sistemáticamente con los organismos estatales y privados, a nivel nacional y municipal en el desarrollo de políticas turísticas sustentables; y lograr posicionar a la provincia de Córdoba como destino turístico de excelencia con gran impacto en las economías regionales, y provincial en general.

Sus objetivos plantean como eje la oferta, investigación, asistencia técnica, promoción, calidad, inversión, registro y cooperación, todo ello en función del desarrollo sustentable de la actividad en la provincia.

Considerando esta última apreciación, entre sus objetivos se destacan: mejorar la actividad turística todo el año; profundizar políticas de promoción y marketing; promover acciones tendientes a mejorar la calidad de los servicios; consolidar la oferta de servicios y productos;

y distribuir y asignar los RRHH, mejorando la infraestructura y equipamiento técnico.

Es de destacar, además, que la Agencia Córdoba Turismo trabaja como unidad en todas las regiones y áreas turísticas de la provincia, no a través de delegaciones regionales, sino trabajando en conjunto con las **Secretarías de Turismo** de cada una de las localidades, que de la Agencia dependen.



En este sentido, la ciudad de **Villa Carlos Paz** posee su Secretaría de Turismo (http://www.villacarlospaz.gov.ar/turismo), ubicada en la Av. San Martín al 400, junto con dos oficinas de información turística ubicadas en la Av. San Martín al 1000, y en la Ruta Nacional Nº 38, camino a la localidad de Tanti.

En cuanto a la ciudad de **La Falda**, posee su Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico Local (http://www.turismolafalda.gob.ar), situada en la Av. Edén 93.





La ciudad de **Capilla del Monte**, por su parte, cuenta con su Secretaría de Turismo y Deportes (http://www.capilladelmonte.gov.ar), ubicada en la ex estación de ferrocarril, en la Av. Pueyrredón y Diagonal Buenos Aires.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Es de importancia, no solo para el Turismo Alternativo sino para toda actividad turística, contar con el apoyo organizacional de un ente reconocido a nivel provincial, a razón que la misma se encarga, entre otras cosas, de promover, asistir, regular, supervisar, fiscalizar y ejecutar todo tipo de planes vinculados con la actividad turística en la provincia.

Por otro lado, el mismo se encarga de aplicar y hacer cumplir las normas en materia de turismo, diseñar estrategias, proponer al sector público e incentivar al sector privado a participar en la mejora de infraestructura y equipamiento en la actividad turística, y registrar a las empresas que prestan los servicios turísticos.

CTPC Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba	
Tipo: ONG	**Autoridad:** Enrique Finocchietti (Pte.)
Dirección: 9 de Julio 37 1º Piso Oficina 24, Ciudad de Córdoba.	**Teléfono:** (03541) 425-8550
Página Web: www.intertournet.com.ar/camtucor	**E-Mail:** camtucor@nt.com.ar

Aspectos Generales: La Cámara de Turismo de Córdoba es una entidad sin fines de lucro, formada por la Asociación Cordobesa de Agencias de Viajes, la Asociación de Hoteles, Bares, Restaurantes, Confiterías y Afines de la Provincia de Córdoba, y la Federación de Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros.

Dentro de sus objetivos se encuentran: promoción y desarrollo del turismo a través de los planes de divulgación de los atractivos naturales, y la importancia histórica, cultural, científica, comercial e industrial de la provincia; fomentar la creación de escuelas de turismo, de hotelería y parques de turismo, mejoras en los medios de transporte y vías de comunicación, conservación de las bellezas naturales, facilitación a los lugares de interés turístico, comodidades en los lugares destinados a la llegada y salida de pasajeros; crear la conciencia de lo que significa la industria del turismo como importante fuente de recursos económicos; y capacitar mediante cursos, jornadas, seminarios, los recursos humanos integrantes de empresas y organismos oficiales, entre otros.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Se destaca de esta entidad la importancia de agrupar a los profesionales del ámbito turístico, desde aquellos que trabajan en las agencias de viajes, en los hoteles restaurantes, bares, hasta los que lo hacen en las empresas de transporte de pasajeros, es decir, profesionales que tienen contacto directo con el turista, participando de una u otra forma en la experiencia turística del visitante.

Desde el punto de vista del Turismo Alternativo y Espeleológico, es de relevancia ya que estos profesionales llevan a cabo sus actividades laborales en el equipamiento turístico considerado en esta investigación, es decir, en todos aquellos emprendimientos turísticos que son de necesidad para el turista que visita el Valle de Punilla.

Tipo: ONG	**Autoridad:** Enrique Romero (Pte.)
Dirección: Perú 552, Cdad. de Bs. As. (Central)	**Teléfono:** 4346-0600
Página Web: www.iram.org.ar	**E-Mail:** iram-iso@iram.org.ar

Aspectos Generales: El Instituto Argentino de Normalización y Certificación es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1935 por representantes de diversos sectores de la economía, del gobierno, y de las instituciones científico técnicas, y se encarga de centralizar el estudio y de la aprobación de normas.

Hoy en día la normalización actúa en diversos campos: Alimentos, Ambiente, Combustibles, Construcciones, Eficiencia energética, Electrotécnica, Energía, Gestión de la calidad, Química, Mecánica, Metalúrgica y siderurgica, Responsabilidad social, Salud, Seguridad, Tecnología de la información.

En Febrero del 2007 se firma un convenio entre la IRAM y la entonces SECTUR, configurando normas IRAM para los siguientes interesados en la actividad turística: Hotelería, Cabañas, Casa de huéspedes, Hostales, Alojamiento Rural, Gestión de la calidad y el ambiente para un área natural protegida, Museos, Servicios turísticos de senderismo y travesías, Servicios turísticos de montañismo, Servicios turísticos de cabalgata, Servicios turísticos de cicloturismo, Servicios turísticos de rafting, Servicios turísticos de canotaje, Navegación turística en embarcaciones a motor, Servicios turísticos en vehículos todo terreno, Restaurantes y Organización de eventos.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Las normas IRAM en turismo tienen el objetivo de profesionalizar las actividades del sector y generar confianza en los destinatarios de servicios. Cabe consignar que en las excursiones para realizar la actividad de turismo espeleológico en las cavidades naturales objeto de estudio en esta investigación, las normas IRAM no se aplican.

Sí resulta preciso mencionar que en el caso del turismo alternativo, las normas de calidad son posibles de regir en los deportes de aventura que componen la designación, por ley provincial, de este tipo de turismo en la provincia, como el trekking, el senderismo, la cabalgata, y otros. En este sentido, radica la importancia en que estos deportes se practican en los mismos ámbitos geográficos donde se sitúan las cavidades naturales en la provincia.

Tipo: ONG	**Autoridad:** Nicolás de la Cruz (Pte.) Delegación Córdoba: Hebert Chiodi
Dirección: Güemes 691, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro	**Teléfono:** -
Página Web: www.aagm.com.ar	**E-Mail:** aagm@aagm.com.ar

Aspectos Generales: La asociación se fundó en el año 1984 con el objetivo principal de agrupar a los guías de montaña, para jerarquizar la profesión, mejorar y proteger su ámbito laboral y para promocionar las actividades de trekking y montañismo.

Al no existir ningún organismo oficial que certifique con idoneidad a los guías de montaña, la AAGM comenzó a dictar cursos para evaluar a los andinistas y escaladores que suponían estar capacitados para ejercer la profesión. De esta manera, se comenzó a certificar a los guías de trekking en cordillera, los cuales luego fueron habilitados por Parques Nacionales y diferentes organismos públicos de todo el país.

A partir de la década de 1990, el turismo de aventura y las excursiones de trekking, así como las escaladas y ascensiones guiadas a las montañas de la cordillera andina se han incrementado notablemente, y por esa razón la AAGM estableció Delegaciones Regionales en diferentes lugares del país, entre ellas se encuentra la Delegación Córdoba. Éstas son agrupaciones con autonomía regional, reúnen a los guías y socios que residen en el lugar, permitiendo un funcionamiento federal de la AAGM.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: En lo que respecta a los ámbitos del Macizo Los Gigantes y de los sitios naturales de Capilla del Monte, hoy en día la organización de las visitas para conocerlos es llevada a cabo por guías que son recibidos de los cursos dictados por esta asociación. De importancia para el Turismo Espeleológico, específicamente en estos ámbitos geográficos, a razón que las visitas son llevadas a cabo por guías calificados, residentes en las cercanías, con experiencia y conocimiento del área natural.

Tipo: ONG	**Autoridad:** Ricardo Luti (Presidente)
Dirección: 27 de Abril 2050, Bº Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba.	**Teléfono:** (0351) 480-5126
Página Web: www.clubandinocordoba.com.ar	**E-Mail:** info@clubandinocordoba.com.ar

Aspectos Generales: Se trata de una entidad sin fines de lucro creada en 1954, de carácter deportivo, cultural y social.

Entre sus objetivos se encuentran los de practicar y difundir deportes de montaña; crear una sana conciencia montañera dentro de las zonas de las actividades y jerarquizar el deporte mediante la escuela de montaña; conocer y hacer conocer el país con interés deportivo, ambiental y cultural, propiciando ante las autoridades competentes la creación y protección de parques y reservas, construyendo refugios y desarrollando toda otra actividad lícita que pueda emprenderse en pro de sus fines.

El club posee un refugio de montaña llamado “Aurelio Castelli”, situado en el corazón del Macizo Los Gigantes. Por otro lado, lleva a cabo principalmente las actividades de trekking y escalada, organizando salidas a distintos sitios, no solo de Córdoba sino también de otras provincias.

Además, el Club cuenta con la Escuela Técnica de Montaña “Rafael Juárez”, pionera en la formación de escaladores para desenvolverse en los diferentes ambientes de montaña. Ésta se encuentra dirigida por profesores graduados y dicta cursos de escalada en roca y en hielo.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: El ámbito de desarrollo de las actividades del Club Andino Córdoba se centra en el Macizo Los Gigantes. De importancia la existencia de este tipo de entidades por el hecho que desempeñen actividades que vinculen el carácter deportivo con la preservación del ambiente natural. En el caso específico del ámbito geográfico mencionado, los dos guías que organizan las visitas a las cavidades naturales del sitio, además de llevar a cabo otras actividades como la escalada en roca y rappel entre otras, son miembros de este club.

Tipo: Privada	**Autoridad:** Aldo Pérez (Presidente)
Dirección: Llerena 2724, Villa Carlos Paz	**Teléfono:** (03541) 424-669
Página Web: www.clubandinovcpaz.com.ar	**E-Mail:** clubandinocarlospaz@gmail.com

Aspectos Generales: Se trata de una asociación privada creada en el año 1985 por un grupo de montañistas de la ciudad. El Club comenzó con un grupo de amigos amantes de la naturaleza, hoy se ha convertido en un lugar donde los interesados en recurren para practicar las actividades de escalada, trekking, paseos en la montaña y ascenso en la palestra.

Con el objetivo de instruir a las distintas instituciones de la ciudad para que realicen distintos rescates en la zona, el Club Andino impartió diversos cursos a los integrantes de la policía, bomberos voluntarios y defensa civil.

Entre las actividades que realiza son las salidas de trekking mensuales, destinadas al acercamiento de las personas con la montaña a distintos lugares de las sierras y de otras provincias; la escuela de montaña con clases teóricas y prácticas tratando temas como medio ambiente, orientación, escalda, biodiversidad, geología y comportamiento en el ambiente natural, y con salidas prácticas a distintos destinos.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: De igual manera que el Club Andino Córdoba, el ámbito de desarrollo de las actividades del Club Andino Villa Carlos Paz se centra en el Macizo Los Gigantes, sitio donde se encuentran varias cavidades naturales consideradas en esta investigación.

De importancia la existencia de este tipo de entidades por el hecho que desempeñen actividades que vinculen el carácter deportivo con la preservación del ambiente natural. En el caso específico del ámbito geográfico mencionado, los dos guías que organizan las visitas a las cavidades naturales del sitio, además de llevar a cabo otras actividades como la escalada en roca y rappel entre otras, son también miembros de este club.

Tipo: ONG	**Autoridad:** Gabriel Redonte (Pte.)
Dirección: Heredia 426, Ciudad de Buenos Aires.	**Teléfono:** 4787-3671
Página Web: www.gea.org.ar	**E-Mail:** info@gea.org.ar

Aspectos Generales: Es una asociación civil sin fines de lucro creada en 1980, y es miembro fundador de la Unión Argentina de Espeleología (UAE).

La asociación tiene como objetivos estudiar las cavidades naturales; fomentar el desarrollo de la espeleología; difundir las artes y técnicas espeleológicas; infundir la solidaridad hacia otros grupos o entidades similares; y preocuparse por la protección de las cuevas contra el vandalismo, la contaminación y otros cambios en su medio.

El Grupo ha trabajado en cientos de cavidades naturales del país y de otros países, elaborando informes, publicaciones científicas y el primer Catastro Nacional de Cavidades.

Por otro lado, es de destacar que la asociación edita la denominada revista Salamanca, pionera en el país sobre espeleología, y un boletín informativo llamado Boletín GEA que se distribuye gratuitamente por correo electrónico.

Se resalta que el trabajo del Grupo está organizado por proyectos que llevan adelante sus socios y colaboradores. La asociación impulsa normas y acciones que preserven el medio subterráneo bajo el lema: “Proteger las cavernas es defender el patrimonio natural y cultural”.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Este tipo de entidades encargadas de realizar los trabajos científicos en las cavidades naturales constituyen el primer paso para una posterior evaluación del uso turístico de las mismas.

Es de destacar que el GEA desarrolla un proyecto pedagógico-ambiental denominado “Descubrir las cavernas”, con la modalidad de curso introductorio en instituciones de enseñanza públicas y privadas para niveles, inicial, primario, secundario, terciario y universitario. También brinda conferencias, charlas y talleres en su sede. Este curso, que se realiza dos veces al año, tiene dentro de sus temas de interés el del Turismo Espeleológico, entendiéndolo como una de las herramientas clave para la preservación y conservación de las cavidades naturales.

Tipo: ONG	**Autoridad:** Enrique Lipps (Presidente)
Dirección: Solís 215 Piso 4º G, Cdad. de Bs. As.	**Teléfono:** 4762-2992
Página Web: www.espeleosae.com.ar	**E-Mail:** info@espeleosae.com.ar

Aspectos Generales: Se trata de una asociación sin fines de lucro con el objeto de estudiar, explorar y proteger las cavidades naturales del país.

Sus objetivos son la exploración, investigación, conservación y preservación del patrimonio espeleológico en su contexto natural y cultural, divulgando el valor científico de las cavernas y concientizar por su conservación; planificar y ejecutar acciones que permitan la preservación ambiental a través de encuentros, eventos, investigaciones y actividades de intercambio con otras instituciones nacionales y extranjeras viabilizándolas a través de convenios, acuerdos y contratos con estos organismos; organizar campañas de información comunitaria para evitar la degradación de ambientes de cavernas y cavidades artificiales; y elaborar estudios de Impacto Ambiental de las distintas actividades humanas que afecten en forma directa o indirecta a las cavernas.

La asociación realiza talleres y cursos anuales de espeleología rescate en cavernas para bomberos, policías, prestadores y guías, desarrollándose los mismos en la Caverna El Sauce, en La Falda. Por otro lado, publican en la Página Web informes y trabajos desarrollados en las diversas cavidades naturales del país, y editan boletines oficiales mensualmente. Se observan en el sitio informes de expediciones desarrolladas desde hace décadas a lo largo del país, en provincias como Mendoza, Neuquén, Córdoba, Buenos Aires, y en otros países como Paraguay y Brasil.

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Al igual que el Grupo Espeleológico Argentino, es de relevancia el trabajo que lleva a cabo esta entidad, considerando sus trabajos la base para toda valoración que se quiera realizar en términos turísticos de las cavidades naturales. De importancia son los cursos y talleres que lleva a cabo esta asociación, principalmente para capacitar a los guías de turismo alternativo del Valle de Punilla, de manera que cuenten con los conocimientos básicos para llevar adelante las excursiones y visitas a las cavidades naturales de la provincia.

Tipo: ONG (En trámite)	**Autoridad:** Silvia Barredo (Presidente)
Dirección: -	**Teléfono:** -
Página Web: http://espeleoar.blogspot.com/	**E-Mail:** espeleoar@gmail.com

Aspectos Generales: Es una entidad federativa creada en el año 2009 que reúne actualmente a la mayor parte de las asociaciones espeleológicas del país. Está integrada por asociaciones civiles de espeleología como miembros plenos y por espeleólogos individuales como adherentes de distintas provincias argentinas.

La entidad realiza semanalmente boletines oficiales con información relevante acerca de los trabajos realizados en las cavidades naturales del país y noticias sobre encuentros y eventos. Entre sus proyectos más destacados se encuentra el desarrollo de la Escuela Nacional de Espeleología.

Entre sus miembros se hallan el Centro de Montaña Tandil, el Grupo Azul Espeleológico y de Montañismo de Neuquén (GAEMN), el Grupo Espeleológico Argentino (GEA), el Grupo Espeleológico Lajeño (GELa) y el Grupo Espeleológico Mendoza Argentina (GEMA).

Grupos adherentes:

Relevancia para el Turismo Alternativo y Espeleológico: Esta entidad busca lograr de forma federal el afianzamiento y unión de las asociaciones espeleológicas diseminadas a lo largo del país, compartiendo sus trabajos, experiencias, informes y proyectos. Es de esta forma que el Turismo Espeleológico cuenta, no solo con asociaciones civiles individuales, sino también con entidades como ésta, que las integra logrando así una mayor difusión de sus trabajos.

5.5.3 **Conclusiones sobre la Superestructura**

En primer término, la **Superestructura Conceptual** entendida como base y respaldo legal para, en este caso, el turismo alternativo y espeleológico, se compone principalmente de leyes y decretos de tipo provinciales. La Provincia de Córdoba es pionera en materia de turismo y áreas naturales, prueba de ello es que cuenta con su ley provincial de turismo y de turismo alternativo, y dentro de esta última la consideración del espeleísmo como actividad de turismo alternativo, y la ley de creación de áreas de conservación naturales.

Además, posee un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable, en el cual se describe que la provincia presenta ecosistemas diversos en dimensiones acotadas. Estos trayectos exhiben condiciones propias de ambientes (montañas, valles, ríos y embalses, llanura, áreas urbanas, áreas rurales, áreas protegidas, etc.) con un alto potencial para el desarrollo de variadas opciones de actividades turísticas alternativas.

En materia específica de lo que es la espeleología propiamente, la provincia no cuenta con legislación ni tampoco ningún plan integral sobre la actividad, como sí posee la Provincia de Mendoza a través de, por un lado, su Ley Provincial de Espeleología que crea el registro de asociaciones espeleológicas y el catastro provincial de cavidades naturales; y por otro, el Programa Provincial de Espeleología que forma parte del Plan de Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia, y el cual tiene entre sus objetivos *“lograr el desarrollo ambiental territorial de Mendoza”*; y en lo específico, el programa busca preservar el patrimonio espeleológico, apoyado en la experiencia de las ONG’s espeleológicas de la provincia.

Otra cuestión negativa, no sólo para el marco legal de la Provincia de Córdoba, sino también a nivel nacional, es que el turismo espeleológico propiamente dicho se encuentra en una situación de debate por las propias asociaciones espeleológicas sobre su definición. Además, es precisa la falta de un marco regulatorio, ya que para Córdoba (y a nivel nacional) esta actividad solo se encuentra reglamentada, no así profundizada sobre cómo debería llevarse a cabo, cuáles deberían ser sus prohibiciones y cuáles las actividades posibles de desarrollarse, qué condiciones deben reunir los profesionales para llevar a cabo las visitas, etc.

En segunda instancia, la **Superestructura Organizacional** que respalda al turismo y al turismo alternativo en la Provincia de Córdoba se encuentra compuesta por la Agencia Córdoba Turismo, como el ente turístico más importante de la provincia, y la Cámara de Turismo provincial que reúne no sólo a las agencias de viajes, sino también hoteles, bares, restaurantes, confiterías, y empresas de transporte de la provincia.

Por otro lado, se hizo preciso inferir sobre la Asociación Argentina de Guías de Montaña ya que profundiza sobre el desarrollo de los deportes considerados como actividades de turismo alternativo para la provincia, redacta los cursos y forma a los profesionales guías de montaña que luego desarrollan sus actividades a lo largo del país.

En lo que respecta a la espeleología, a nivel nacional la actividad cuenta con las asociaciones espeleológicas mencionadas, siendo estas organizaciones sin fines de lucro, administradas y financiadas por sus propios miembros, tanto para el mantenimiento de la misma como para las salidas a campo en lo que refiere a la exploración y realización de informes. De importancia son los talleres y cursos de espeleología y rescate dictados anualmente por la Sociedad Argentina de Espeleología (SAE) destinados principalmente a bomberos, policías, prestadores y guías de turismo alternativo del Valle de Punilla. La capacitación de los guías en términos del desarrollo y manejo de las visitas a las cavidades naturales resulta fundamental para garantizar la seguridad, tanto para el visitante como para el sitio natural, de manera que se estaría aportando, de esta forma, a que se efectúe el mínimo impacto posible al medio ambiente, en virtud de la conciencia ecológica que los talleres y cursos intentan transmitir.

La mayoría de estas asociaciones se encuentran radicadas en la Ciudad de Buenos Aires, y desde allí parten hacia las cavidades naturales del resto del país para evaluarlas. No obstante, provincias como Mendoza o Neuquén cuentan con organizaciones espeleológicas locales. No así es el caso de la Provincia de Córdoba, que hasta hace algunos años contaba con el Centro Espeleológico Córdoba, pero éste se encuentra disuelto hoy en día.

5.6 **Resumen del Inventario Turístico**

Atractivos turísticos

- **Macizo Los gigantes (Villa Carlos Paz)**
  - Cueva El Pollito: jerarquía 1
  - Cueva El Hornito: jerarquía 1
  - Cueva de la Salamanca: jerarquía 1
  - Cueva de los Pájaros: jerarquía 1
  - Caverna del Valle de los Lisos: jerarquía 1
  - Grutas de Los Cajones: jerarquía 1

- **La Falda**. Caverna El Sauce: jerarquía 2.

- **Capilla del Monte**
  - Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco: jerarquía 2
  - Paso del Indio - Cerro Los Mogotes: jerarquía 2
  - Parque Natural Los Terrones: jerarquía 2
  - Grutas de Ongamira: jerarquía 2

Instalaciones

Carteles y flechas
Refugios
Escaleras
Miradores
Senderos
Puentes

Atractivos potenciales

Villa Carlos Paz. Caverna de la Laguna Brava

La Falda
- Cueva de la “Y”
- Caverna de la Leona (o del Portrero)
- Caverna de Characato

Actividades turísticas (deportes de aventura)

Turismo espeleológico	Trekking	Senderismo
Escalada en roca	Rappel	Mountain bike
Cabalgatas	Safari fotográfico	Parapentismo
Aladeltismo	Submarinismo	Piragüismo

Planta Turística - Equipamiento Turístico

Categoría	*Tipo*	*Villa Carlos Paz*	*La Falda*	*Capilla del Monte*
Alojamiento	Hoteles sin categorizar	31	-	2
	Hoteles *	54	25	3
	Hoteles **	63	24	6
	Hoteles ***	24	4	4
	Hoteles ****	3	2	-
	Moteles	2	0	0
	Apart Hoteles	15	1	1
	Hosterías de 1 a 3 estrellas	82	12	24
	Hostales	2	2	3
	Cabañas	22	31	82
	Casas y departamentos de alquiler	100	11	14
	Complejos turísticos	5	0	0
	Campings	7	1	10
Alimentación	Restaurantes	74	13	24
	Confiterías	33	15	23
	Pizzerías	49	15	6
	Lomiterías	24	8	1
	Parrillas	28	10	8
Esparcimiento	Discotecas	16	4	1
	Bares	29	5	2
	Casinos	2	1	0
	Cines	1	2	1
	Teatros	12	1	1
	Parques temáticos	12	1	1

Otros Servicios	Agencias de viajes y Excursiones	25	4	1
	Agencias y guías particulares de turismo alternativo	19	8	18

- **Agencias de excursiones y guías particulares que organizan visitas a las cavidades naturales**

- Villa Carlos Paz (4)
  - Aventuras de alto vuelo — Mario Mora
  - El Oso Ecoaventuras — Sergio Tommasi

- La Falda (1). Polo Tours

- Capilla del Monte (9)
  - Viajes Angeluz — Cerro Macho Viajes — Nahuan Multiaventura
  - Trazando Rumbos — Turismo Tres Cerritos — Anahí Pomponio
  - Diego Papaccio — Fernando Martín Ceballos — Pablo Fabrizio Tulian

Infraestructura

- **Transporte terrestre**

- Red de rutas: RN 20 - RP E-55 - RP E-73 - RP 14 - RP 28 - RN 38 - RP E-92 - RP 17

- Terminales de ómnibus: *Villa Carlos Paz*, *La Falda* y *Capilla del Monte.*

- Empresas con destino al Valle de Punilla (7)
  - Chevallier — El Práctico — Expreso Quebus
  - Mercobus — Sierras de Córdoba — Plusultra
  - Urquiza

- Empresas de transporte interno en el Valle (7)
  - Car Cor — Transp. C. Paz — Fono Bus
  - Colectivo Urbano — Cdad. de Córdoba — Lumasa
  - Sarmiento

- **Comunicaciones**

- Postal: Si
- Teléfono: Si
- Internet: Si

- **Sanidad**

- Red de agua y desagüe: Si
- Recolección de residuos: Si
- Centros de salud: Si

- **Energía**

- Red eléctrica: Si
- Combustibles: Si

Superestructura

- **Superestructura Conceptual**

- Ley Provincial Nº 9124 de Turismo de Córdoba.

- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Córdoba.

- Ley Nº 8801 de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba.

- Decreto Reglamentario Nº 818/02 de la Ley Provincial de Turismo Alternativo.

- Ley Nº 6964 de Régimen de Conservación de Áreas Naturales y Creación del Servicio Provincial de Áreas Naturales de Córdoba

- Decreto Nº 361 de Creación de la Reserva Hídrica Provincial “Pampa de Achala”.

- **Superestructura Organizacional**

- Agencia Córdoba Turismo.

- Cámara de Turismo de Córdoba.

- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

- Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM).

- Club Andino Córdoba.

- Club Andino Villa Carlos Paz.

- Grupo Espeleológico Argentino (GEA).

- Sociedad Argentina de Espeleología (SAE).

- Unión Argentina de Espeleología (UAE).

Capitulo 6:
Demanda turística y Comunidad local



Paso del Indio, Cerro Los Mogotes

6.1 **Análisis de las encuestas a turistas de turismo espeleológico**

Se han realizado un total de **sesenta** (60) encuestas a turistas que visitaron las cavidades naturales consideradas en este trabajo, durante los días 20, 25 y 26 de Marzo, y los días 21, 25 y 27 de Noviembre del 2011. En virtud que la muestra es No probabilística, con los datos que se muestran a continuación no se pretende generalizar, sino inferir en la posible tendencia.

Aspectos sociodemográficos

- Se encuestó, en cuanto al **Género**, a una mayor cantidad de público femenino.

Sexo	
Masculino	26
Femenino	34

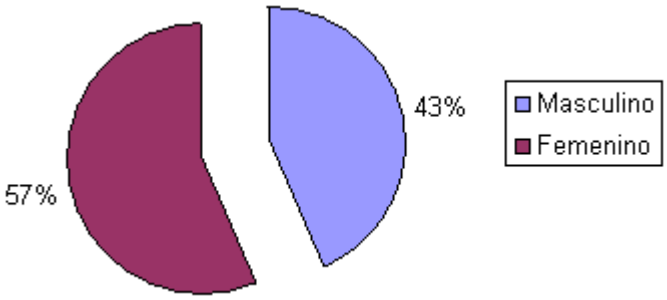

- En cuanto a la **Procedencia** de los turistas, el mayor número de encuestados provenían de la Ciudad de Buenos Aires, luego de la Provincia de Buenos Aires, repartido éste entre el Gran Buenos Aires y demás ciudades de la provincia como La Plata y Mar del Plata. Continúa con la provincia de Santa Fe, resaltando la presencia de rosarinos, luego de los propios cordobeses y, en último lugar, con un turista para cada sitio, las provincias de Entre Ríos, Mendoza y San Juan.

Lugar de residencia	
Capital Federal	24
Provincia de Buenos Aires	19
Rosario (Santa Fe)	11
Córdoba (Córdoba)	3
Paraná (Entre Ríos)	1
Mendoza (Mendoza)	1
San Juan (San Juan)	1

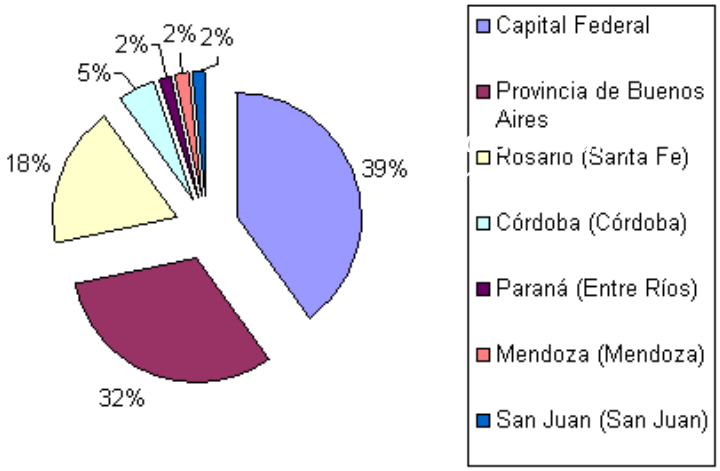

- En lo que respecta a las **Edades**, se observa que el mayor porcentaje pertenece al grupo etáreo de 31 a 40 años, seguido del de 41 a 50 años.

Edad	
De 21 a 30 años	11
De 31 a 40 años	24
De 41 a 50 años	17
De 51 a 65 años	8

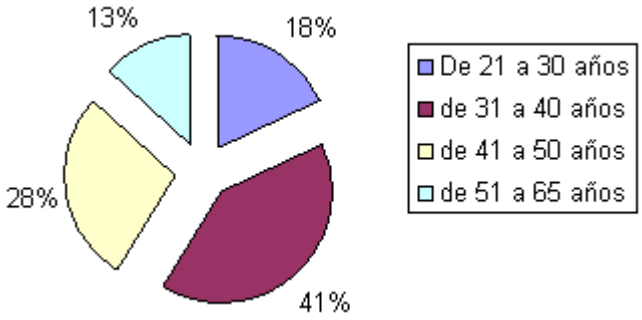

- En cuanto a la **Ocupación** de los turistas encuestados, el mayor porcentaje pertenece a los profesionales, seguidos éstos de los empleados, estudiantes y comerciantes.

Ocupación / Profesión	
Profesionales	21
Comerciantes	8
Empleados	10
Jubilados	7
Amas de casa	5
Estudiantes	9

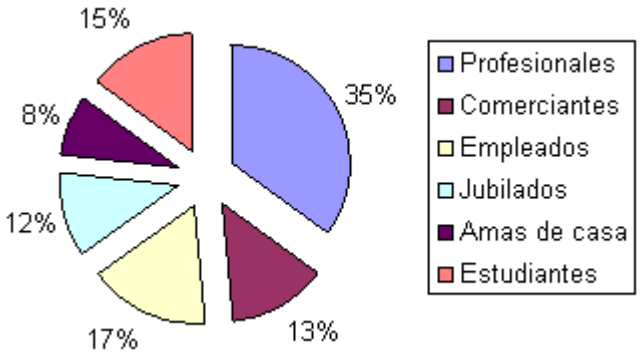

- Los **Estudios máximos alcanzados** corresponden en igual proporción a los profesionales, en cuanto a que el mayor número pertenece a los estudios universitarios completos, continuándole los estudios secundarios completos.

Estudios máximos alcanzados	
Primario completo	0
Primario incompleto	0
Secundario completo	13
Secundario incompleto	0
Terciario completo	0
Terciario incompleto	0
Universitario completo	33
Universitario incompleto	9
Posgrado completo	4
Posgrado Incompleto	1

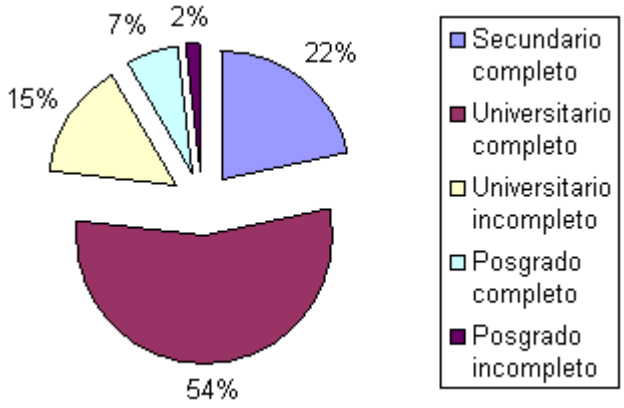

Aspectos comportamentales (en general)

- En cuanto a la conformación del grupo de viaje o a la forma de **Acompañamiento en la visita** se observa que la mayoría de los turistas acuden al sitio en pareja, continuándoles aquellos que viajan solos y aquellos que lo hacen en familia.

Acompañamiento en la visita	
Solo	16
Pareja	28
Familia	12
Amigos	4
Colegas	0
Otros	0

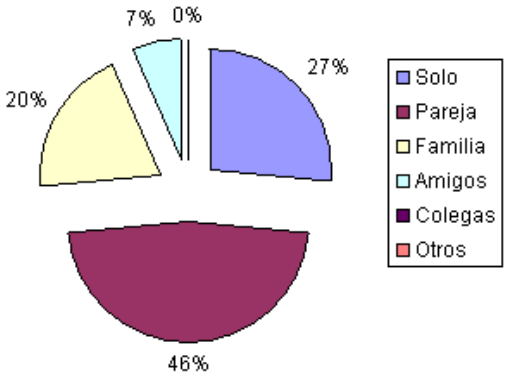

- En lo que respecta a las **Ciudades** utilizadas como lugar de alojamiento, se observó que las mismas corresponden a aquellas que se hallan en las cercanías de las cavidades naturales.

  En el caso de aquellas presentes en las proximidades de Capilla del Monte, la totalidad de las personas encuestadas se alojaban en esta ciudad. En cuanto a la caverna presente en La Falda, un gran número se alojaban en ésta y otros lo hicieron en la ciudad cercana de Cosquín, en Villa Carlos Paz y en Capilla del Monte; y, por último, aquellas ubicadas en el Macizo Los Gigantes, la mayoría de los turistas que acudieron a su visita se alojaron en la ciudad de Villa Carlos Paz y un número menor en la localidad de Tanti.

Localidad de alojamiento	
Villa Carlos Paz	10
Tanti	2
Cosquín	3
La Falda	3
Capilla del Monte	42

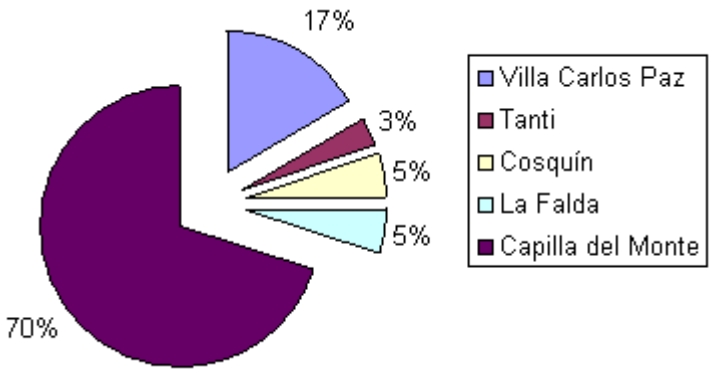

- El **Tiempo de estadía** en todos los casos correspondió al régimen de noches, por lo que las personas encuestadas se alojaron en los diferentes establecimientos de las ciudades, en ninguna encuesta se percibió personas que se encontraron allí como excursionistas. Se observa que los mayores porcentajes en estadía corresponden a 4 y 3 noches.

Tiempo de estadía	
2 noches	5
3 noches	16
4 noches	28
5 noches	9
7 noches	1
10 noches	1

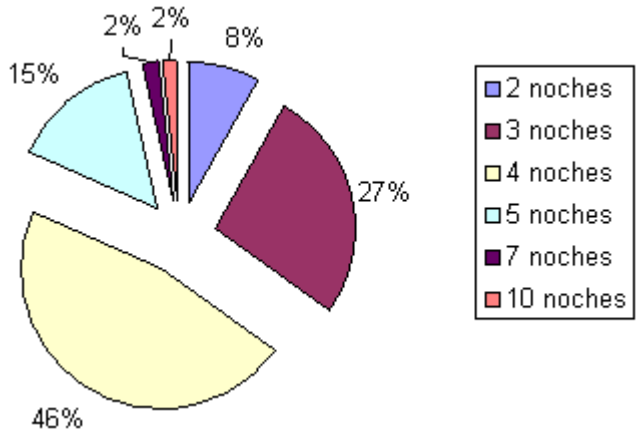

- En cuanto a la principal **Motivación** para realizar la actividad o visitar la cavidad natural, los mayores porcentajes corresponden, en primer término, a la recreación, y en segundo, al deportivo. Si bien ambos motivos se observaron en la respuesta de turistas en todas las cavidades naturales, el mayor número que acudió por motivos deportivos se encontró en el Macizo Los Gigantes. El último lugar corresponde al motivo del esoterismo y mística, correspondiendo éste principalmente a los sitios naturales de las proximidades de Capilla del Monte.

Motivación para realizar la actividad	
Deporte	19
Recreación	32
Estudio	0
Esoterismo / Mística	9
Otros	0

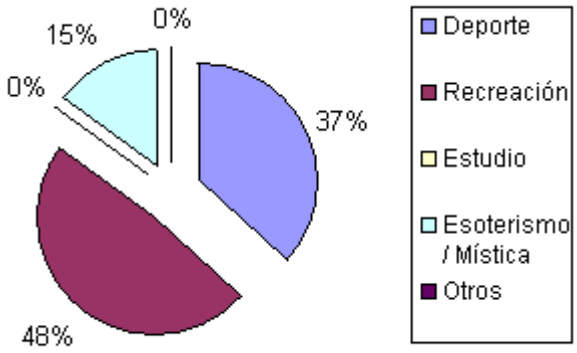

- Se observa que en mayor medida la gente que participaba de esta actividad y visita lo hacía **Por primera vez**.

Primera vez que realiza la actividad	
Si	43
No	17

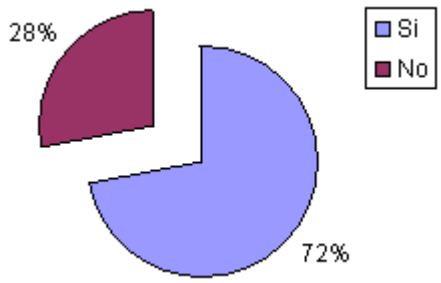

Para aquellas personas que no realizaban la visita por primera vez, el mayor porcentaje corresponde a la cantidad de 2 veces en gran número, seguido de 3 veces y por último, un caso de 4 veces.

Cantidad	
2 veces	11
3 veces	4
4 veces	1
5 veces	0
+ de 5 veces	0

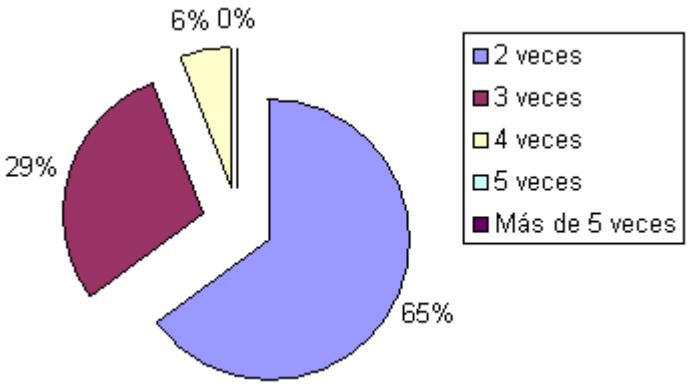

- En lo que respecta al parámetro de que si la persona encuestada ha visitado o tenía pensado visitar **Otras cavidades naturales**, se observa casi una igualdad de porcentajes, prevaleciendo en mayor medida aquellos que no realizaron o que no iban a realizar otra visita a otras cavidades naturales.

Visita a otras cavidades naturales	
Si	28
No	32

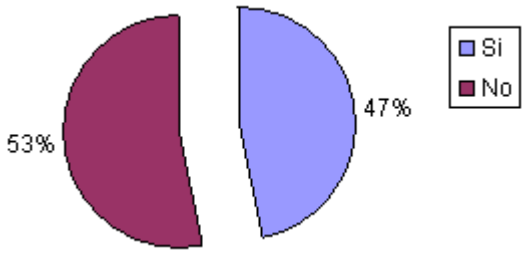

En el caso de las respuestas afirmativas, se observó que el mayor número se dio en las encuestas realizadas en las cavidades naturales en las proximidades de Capilla del Monte, por lo que se analiza que las personas que visitan esta

ciudad tienden a acceder a más de uno de estos tipos de sitios naturales durante su estadía. Por el contrario, sitios como La Falda tuvo sólo dos respuestas positivas y el Macizo Los Gigantes ninguna.

En la mayoría de estos casos, los turistas eligieron más de una cavidad natural la cual habían visitado o tenían pensado visitar. En la siguiente tabla se observa la cantidad de veces que fue escogida cada una.

Cavidades naturales del Macizo Los Gigantes	0
Caverna El Sauce	3
Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco	3
Paso del Indio - Cerro Los Mogotes	8
Parque Natural Los Terrones	19
Grutas de Ongamira	14

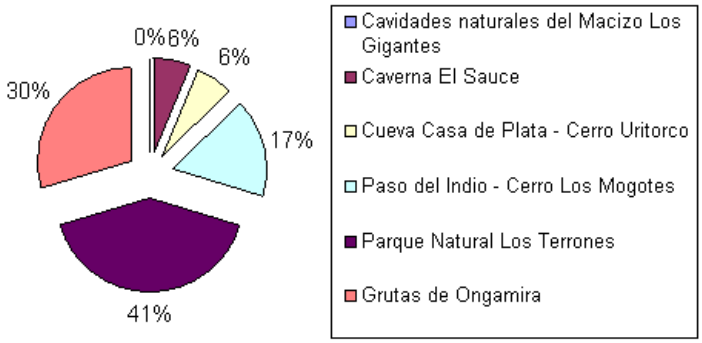

- De igual modo se observa en el aspecto de realización de **Otros deportes de aventura** por parte de la persona encuestada. En mayor número se respondió que no, pero igualmente la brecha con la respuesta positiva no es muy extensa.

Realización de otros deportes de aventura	
Si	27
No	33

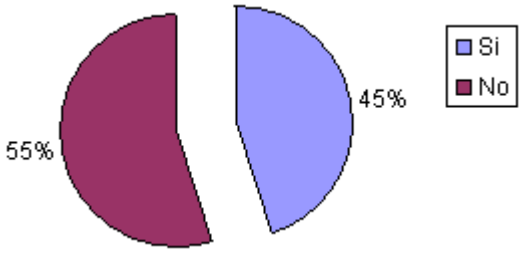

En los casos de las respuestas afirmativas, la actividad que más prevaleció entre los deportes de aventura fue el trekking. De igual forma que el caso anterior, la mayoría de los turistas encuestados que practicaban otros deportes de aventura manifestaron practicar más de uno. A continuación se observan los deportes y la cantidad de veces que fueron mencionados.

Es de destacar que fueron nombrados dos deportes que no habían sido considerados en esta investigación, uno de ellos es la pesca que no es contemplada por la ley provincial como un deporte de aventura, al igual que el

andinismo, por practicarse éste en otro tipo de sitios, especialmente en la provincia de Mendoza.

Trekking	27
Senderismo	3
Escalada en roca	5
Mountain Bike	5
Cabalgatas	4
Safari Fotográfico	1
Submarinismo	1
Piragüismo	1
Pesca	2
Andinismo	1

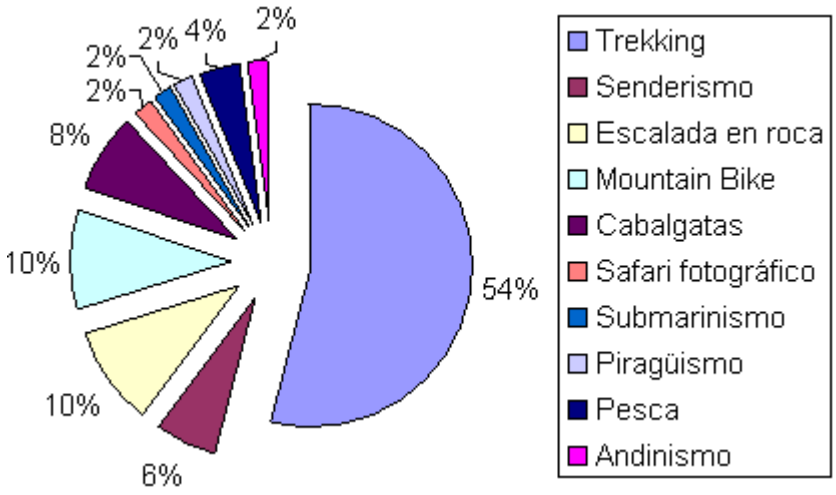

- En el caso de los **Medios de información** consultados para tener conocimiento sobre el sitio, prevalece como el mayor consultado las agencias de turismo alternativo y excursiones, seguido del uso de Internet, las indicaciones y proposiciones de las oficinas de información turística de las ciudades y los comentarios y recomendaciones de familiares y amigos.

Medios de Información	
Agencias de turismo alternativo y excursiones	24
Boca a boca	10
Oficinas de información turística	12
Diarios / Revistas	2
Internet	13
Otros	1

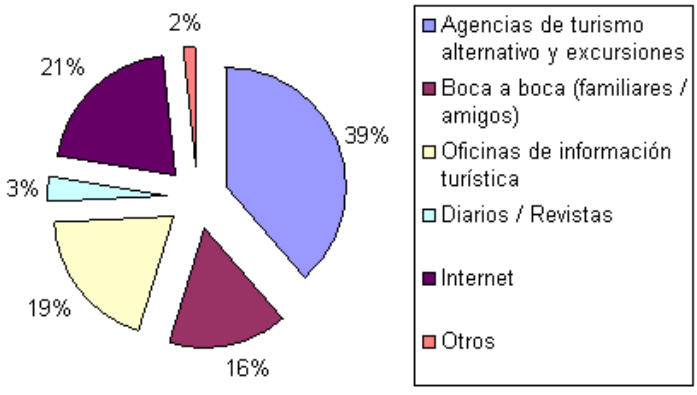

Es de resaltar que los medios dependen de las cavidades naturales visitadas. En el caso del Macizo Los Gigantes, el más utilizado fue Internet, ya que las cuevas presentes en este sitio no figuran como opciones para los turistas en los puntos de información turística de Villa Carlos Paz.

En el caso de la Caverna El Sauce, en La Falda, los medios se concentran entre las agencias de excursiones, la oficina de información turística e Internet.

Por último, para las cavidades naturales presentes en las proximidades de Capilla del Monte, se recurrió en primer término a las agencias de turismo

alternativo y excursiones, luego el boca a boca, los puntos de información turística y por último el uso de Internet.

- En relación a este último, aquellos que acudieron al uso de la red informática **Internet**, en algunos casos las personas no recordaban cuales habían sido, pero para aquellos que sí lo hacían recurrieron a los siguientes sitios:

  Sitios web: los sitios visitados fueron la página oficinal de la Provincia de Córdoba (www.cordobaturismo.gov.ar), el sitio de la Caverna El Sauce de La Falda (www.cavernaselsauce.com.ar) y la página oficial de la ciudad de Capilla del Monte (www.capilladelmonte.gov.ar)

  Blogs de viajeros: en ningún caso se seleccionó esta opción.

  Redes sociales: en un caso se eligió a la red social Facebook para obtener información sobre la excursión Cueva Casa de Plata de la agencia de turismo alternativo Nahuan Multiaventura de Capilla del Monte.

  Otros: como respuesta alternativa, que no se había contemplado como posible opción, resultó ser usado en varios casos el correo electrónico. La modalidad ha sido que un guía organizador de la visita al Macizo Los Gigantes envió a través de correo electrónico la invitación para realizar la excursión al sitio.

Aspectos perceptuales

- En cuanto a la **Calificación de la experiencia** en la visita y práctica de la actividad, se registró en mayor porcentaje la calificación de excelente seguido de muy buena. En menor cantidad opiniones de buena y regular, y como una experiencia mala no se registró ninguna.

Excelente	29
Muy Buena	18
Buena	9
Regular	4
Mala	0

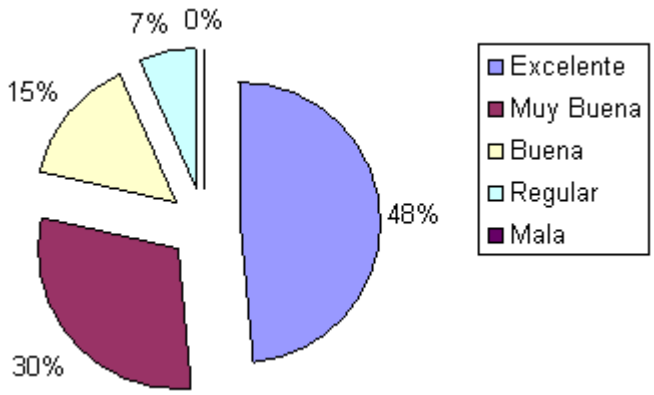

- La calificación de los turistas encuestados sobre la **Conservación** de las cavidades naturales visitadas varían dependiendo del sitio, de modo que algunos se encuentran en mejor estado de conservación que otros, pero en términos generales los valores se concentran de una conservación Buena a Muy Buena, y, a escaso margen de ésta última, la calificación de Regular.

Excelente	5
Muy Buena	15
Buena	18
Regular	14
Mala	0

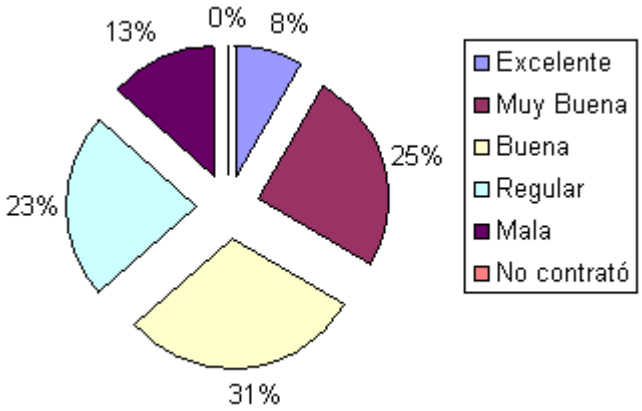

- En cuanto a la calificación sobre el **Guía** que llevó a cabo la explicación y visita a la cavidad natural, se observa que en mayor porcentaje la calificación fue Excelente y Muy Buena. Sin embargo, un gran número de los encuestados manifestó que no contrató guía para la visita. Estos son los casos precisos de los sitios Paso del Indio - Cerro Los Mogotes donde no es necesario contar con guía para llevar a cabo la visita, y las Grutas de Ongamira, donde directamente no hay ningún guía en el sitio que de las explicaciones pertinentes.

Excelente	22
Muy Bueno	15
Bueno	2
Regular	1
Malo	0
No contrató	20

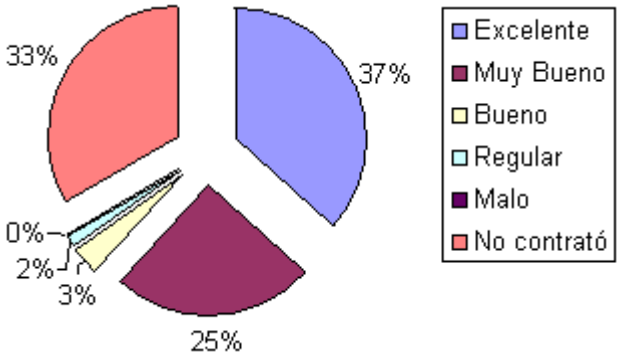

- El análisis de la calificación sobre el **Alojamiento** utilizado arroja que en gran porcentaje fue considerado en términos de Muy Bueno y Excelente.

Excelente	17
Muy Bueno	35
Bueno	7
Regular	0
Malo	0
No contrató	0

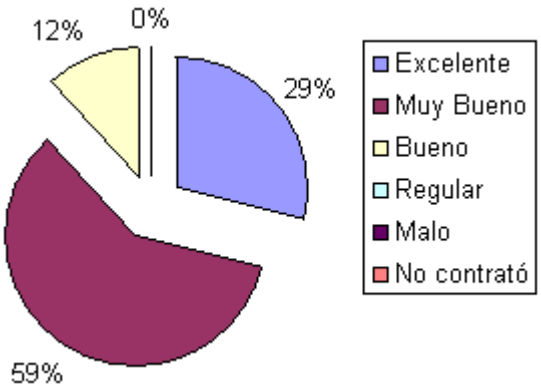

- De igual manera, la calificación sobre la **Gastronomía** se mantuvo en su gran mayoría en los valores de Excelente y Muy Buena.

Excelente	28
Muy Buena	17
Buena	10
Regular	5
Mala	0
No contrató	0

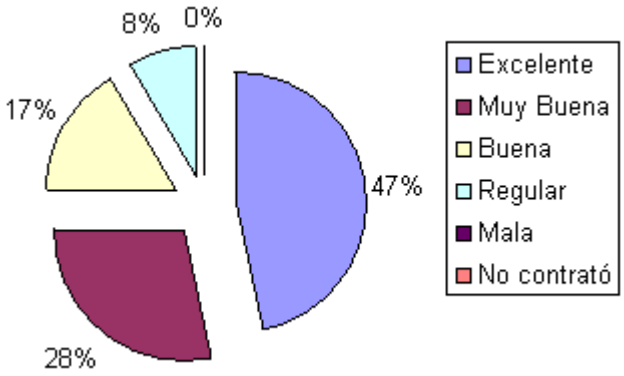

- En lo que respecta al **Transporte**, la mayoría de las personas encuestadas no había contratado ningún servicio de transporte hasta el sitio. Las respuestas negativas se dieron en virtud de que, en algunos de los casos es real la escasez de servicios regulares que llegan hasta el lugar por lo que habían acudido a taxis o remises, y en otros, a que los turistas habían asistido al sitio en su vehículo particular o a través de una combi perteneciente a la agencia de excursiones contratada.

Excelente	0
Muy Bueno	0
Bueno	5
Regular	12
Malo	5
No contrató	38

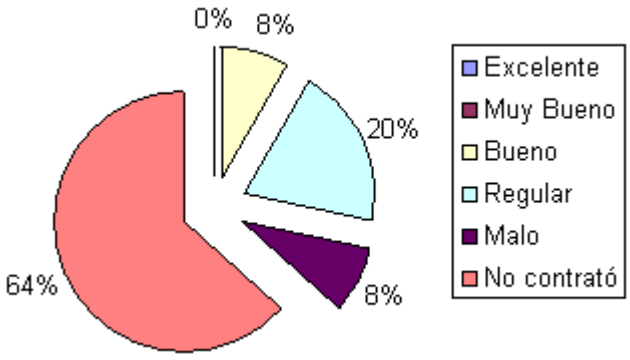

- En el caso de la **Información turística** suministrada por los encargados de las oficinas y demás puntos de las localidades se observa que los valores se encuentran repartidos en casi partes iguales. Este resultado podría deberse a que puntos de información turística, precisamente los de Villa Carlos Paz y Capilla del Monte, no brindan ningún tipo de información sobre las cavidades naturales del Macizo Los Gigantes ni de la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco respectivamente. Por ello, es ahí donde se concentraría en mayor medida los valores de Regular y Mala. Por el contrario, teniendo en cuenta las restantes cavidades naturales, estas oficinas si otorgan información sobre ellas, encontrándose aquí los porcentajes restantes para las calificaciones de Muy Buena y Buena.

Excelente	0
Muy Bueno	13
Bueno	16
Regular	18
Malo	13
No contrató	0

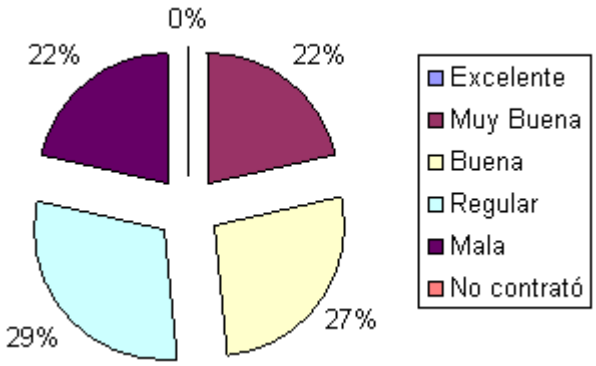

- En cuanto a la calificación sobre los **Accesos** al sitio donde se ubican las cavidades naturales, en términos generales la misma ronda los valores de Regular y Bueno. En la mayoría de los casos el acceso es por camino de ripio y de montaña, de acceso difícil para vehículos particulares, mientras que en otros casos el mismo se realiza a través de una ruta nacional pavimentada.

Excelente	0
Muy Bueno	9
Bueno	21
Regular	24
Malo	6

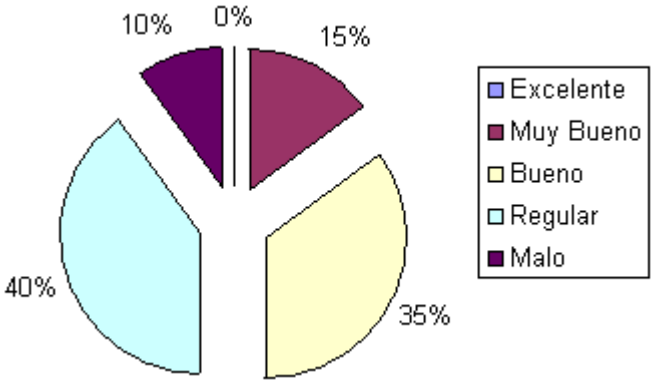

- Por último, en la calificación sobre la **Hospitalidad del residente** se sitúa en mayor porcentaje la de Excelente, seguida de Muy Buena.

Excelente	44
Muy Buena	13
Buena	3
Regular	0
Mala	0

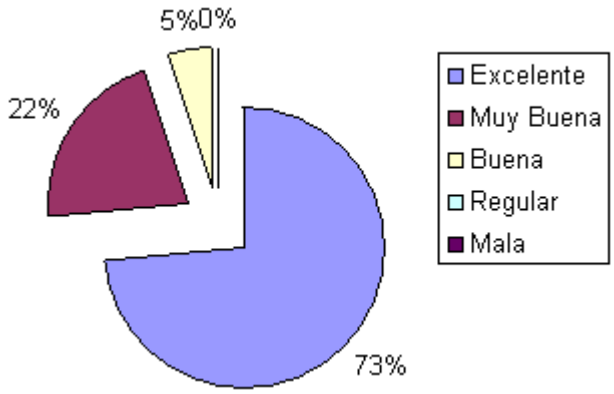

- En lo que respecta a qué fue **Lo que más gustó** de la visita y práctica de la actividad, se registraron en general en todos los sitios frases como las siguientes:

- "Es una experiencia única y novedosa"

- "La hospitalidad y la increíble sensación de estar ahí adentro"

- "El trato del guía, fue muy amable"

- "Es todo una aventura"

- "Transmite mucha energía"

- "Los guías, la atención y la cordialidad"

- "Poder conocer lugares donde nunca creí que estaría en mi vida"

- "Poder caminar entre tanta naturaleza"

- "Estar en un lugar así es como haber participado mas cerca de la creación de la Tierra"

- "El silencio que hay en el aire"

- "El lugar transmite mucha paz, invita a la reflexión de la propia vida"

- "Lograrlo es toda una superación personal"

- "Poder estar en un lugar tan confinado y seguro a la vez"

- "Poder conocer como es una cueva por dentro y todos los misterios que encierra y la belleza natural que rodea por dentro y por fuera"

- En cuanto a los **Aspectos que deberían mejorarse o incorporarse** para que la experiencia sea más gratificante percibidos por los turistas encuestados, se obtuvo de cada uno los sitios respuestas como las que se encuentran a continuación:

Cavidades naturales del Macizo Los Gigantes

- *"El camino de acceso está en muy mal estado"*
- *"Arreglar y poner mas carteles"*
- *"Folletería o mapas para ir siguiendo el camino"*
- *"Más medios de transporte que lleguen"*
- *"Podría haber guías propios en la reserva"*
- *"No se debería cobrar entrada"*
- *"Los baños de la entrada están en mal estado"*
- *"Podrían poner un área de camping y parrillas"*

Caverna El Sauce, La Falda

- *"Podría haber algún tipo de alojamiento para pasar la noche"*
- *"Un kiosko o un tipo de proveeduría"*
- *"Podrían poner un salón de te o confitería para tomar algo"*
- *"Un área de camping con asadores"*
- *"Un museo o centro de interpretación"*
- *"Incorporar algún salón y video interpretativo sobre el lugar"*

Cueva Casa de Plata - Cerro Uritorco

- *"Poner carteles que indiquen donde está la cueva"*
- *"No se debería cobrar entrada"*
- *"Proponer hacer alguna otra actividad deportiva"*
- *"Más cestos de basura"*
- *"Poner barandas y carteles informativos"*
- *"Poner alguna información en la entrada de la cueva sobre el origen y sus características"*

- *"Las piedras están muy pintadas"*
- *"Faltan barandas y carteles de precaución"*
- *"Poner algún cartel con información de la gruta"*
- *"Más cestos de basura"*
- *"Hacen falta mas escaleras y arreglar las que hay"*

Paso del Indio - Cerro Los Mogotes

- *"El precio me pareció muy caro"*
- *"El estacionamiento podría organizarse un poco mejor"*
- *"No se dedicó el tiempo previsto"*
- *"Una mejor organización de los grupos y guías"*
- *"Deberían blanquear a los guías"*
- *"En las escaleras podrían agregar uno o dos escalones"*
- *"Brindarle mas información a la gente sobre la actividad"*

Parque Natural Los Terrones

- *"No hay guía que de las explicaciones"*
- *"Más cestos de residuos"*
- *"Más carteles con información sobre el sitio"*
- *"El mirador no tiene baranda ni ninguna protección"*
- *"Mayor protección y responsabilidad de este tipo de lugares"*

Grutas de Ongamira

- Por último, el aspecto sobre la **Recomendación** de la realización de la visita y la práctica de la actividad, se observa que en todos los casos (100%) las personas encuestadas han respondido afirmativamente.

Recomendación de la visita	
Si	60
No	0

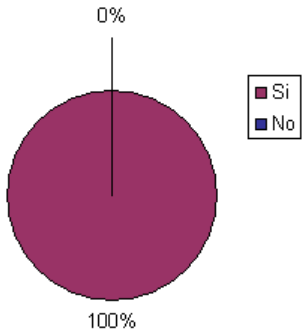

En cuanto al **Porque** de la recomendación, en general en todos los sitios prevalecen respuestas como las siguientes:

- "Es un lugar natural excelente"

- "Es un espectáculo natural que debe ser visto"

- "Es un ambiente muy tranquilo"

- "Una experiencia única e incomparable que se debe experimentar alguna vez"

- "Es muy impactante sentirse en las entrañas de la tierra, en un lugar donde poca gente estuvo antes"

- "Es todo un desafío para lograr conectarse con uno mismo"

- "Se pueden apreciar estructuras naturales únicas en el mundo con una gran historia de fondo, un poco de ejercicio al aire libre y un respiro para el alma"

- "Es un viaje asombroso a la profundidad de la tierra que da mucho en que pensar"

- "Para el que todavía no pasó por esta experiencia, que no lo dude y lo haga"

- "Es una experiencia única incomparable, la mejor de mis vacaciones en Córdoba"

- "Es impensado, no sabía que en Córdoba podría haber un lugar así"

- "Para todos aquellos que gustan de hacer actividad física y admirar lindos paisajes"

Aspectos comportamentales (en la visita)

Correspondiendo al análisis de la **Observación de actitudes de los turistas** efectuada durante la visita a las cavidades naturales, se desarrollarán cada uno de los parámetros establecidos de observación del grupo de turistas de las visitas realizadas. Los números que se observan a continuación no corresponden a cantidad de personas, sino al parámetro de elección única por sitio visitado.

- En primer lugar, se observó que en la mayoría de los casos los turistas **Cuidaron el lugar** durante su visita:

Mucho	4
Medianamente	2
Poco	0
Nada	0

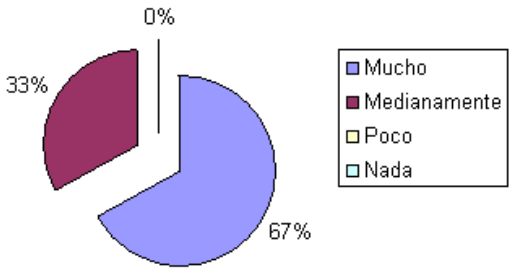

- En cuanto a la **Actuación en grupo** por parte de los participantes, en general se observó que éstos lo hacían medianamente:

Mucho	1
Medianamente	4
Poco	1
Nada	0

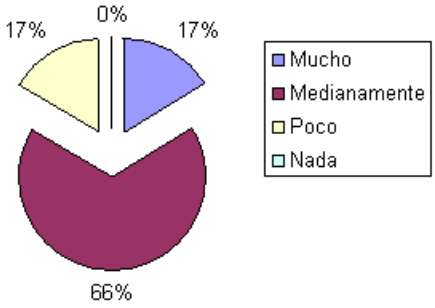

- Los turistas observados se mostraron **Solidarios entre sí**, del siguiente modo:

Mucho	1
Medianamente	4
Poco	1
Nada	0

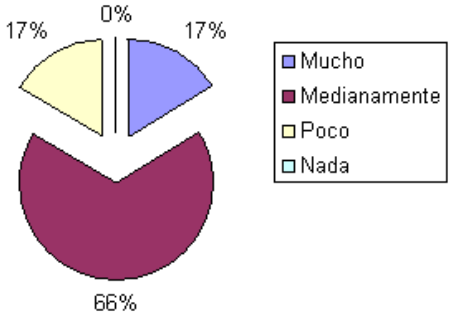

- En cuanto al **Respeto de las consigas**, se observó que en la mayoría de los casos los turistas hacían lo que se les indicaba:

Mucho	3
Medianamente	2
Poco	0
Nada	1

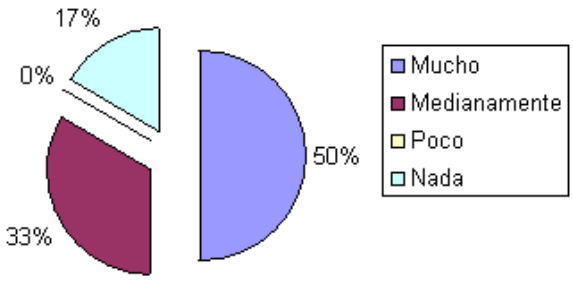

- Se registró que los turistas observados en cuanto a si **Hacían preguntas**, en la mayoría de los casos lo hacían poco o nada, dispuestos sólo a escuchar las explicaciones del guía.

Mucho	1
Medianamente	1
Poco	2
Nada	2

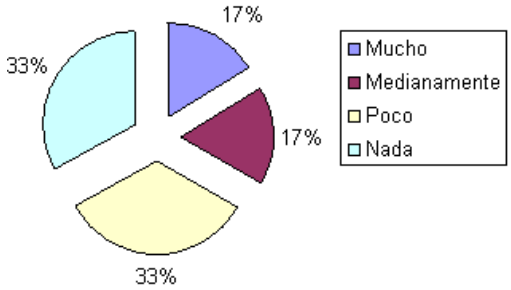

- En términos generales se observó una escasa **Demostración de conocimientos previos respecto a la actividad**, por lo que se percibió que la mayoría de ellos lo hacían por primera vez.

Mucho	0
Medianamente	1
Poco	2
Nada	3

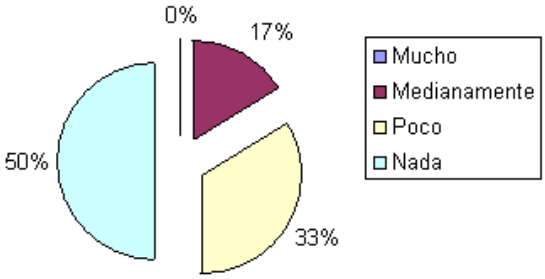

- Por último, y de igual forma que el aspecto anterior, se observó poca **Demostración de conocimientos previos respecto al lugar**:

Mucho	0
Medianamente	2
Poco	1
Nada	3

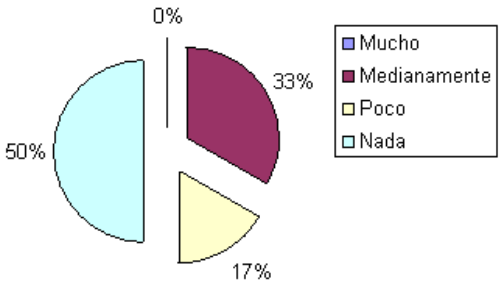

6.1.1 **Perfil de la demanda turística**

Considerando en primer término los aspectos sociodemográficos, se observó una mayor presencia de mujeres que de hombres en los sitios visitados y en conversación con los guías se llegó al conocimiento que este tipo de actividades es llevada a cabo en mayor medida por el público femenino, pero sin extenderse demasiado la brecha respecto a la presencia de los hombres.

En cuanto a la procedencia, los turistas provienen en mayor medida de grandes ciudades, principalmente la Capital Federal, ciudades de la provincia de Buenos Aires, Rosario y Córdoba. En un intento de interpretación, esto prevalecería en virtud que resulta más atractivo venir del llano hacia las sierras, que de lo contrario llegar desde Mendoza, Catamarca, La Rioja, etc. que son sitios que cuentan con una geografía similar. Pueden tener una cobertura vegetal distinta, pero el paisaje montañoso se comparte en estos lugares.

En lo que respecta a la edad, los grupos etáreos encuestados fueron variados, se podría sintetizar que es una actividad que prevalece en un público adulto entre los 30 y 50 años.

Tanto la ocupación y profesión de los turistas como sus estudios máximos logrados son parámetros que varían dependiendo la visita, pero en términos generales acuden profesionales que evadirían su vida habitual en la ciudad en una búsqueda por permanecer rodeado de naturaleza.

Se trata, además, de una actividad que en general es practicada en acompañamiento de una persona o realizada en forma solitaria. Se podría deducir, en función de las opiniones de lo que más gustó de realizarla, que es una actividad que reconforta a la persona desde el punto de vista corporal, espiritual y mental. De manera que la gente, en esta búsqueda de encuentro con uno mismo y de superación personal, decide realizar este objetivo de forma individual o compartirlo con alguien cercano.

Teniendo en cuenta los aspectos comportamentales de los turistas durante las visitas, se sintetiza que es un turista consciente de la naturaleza del sitio que esta visitando, que lo cuida y disfruta hacerlo respetando las indicaciones que le plantean, donde además prevalece la actitud de compañerismo, de solidaridad y acompañamiento en los esfuerzos físicos que demanda hacer

esta actividad. Un turista interesado en las explicaciones que le brindan respecto a un mundo totalmente nuevo e inhóspito.

En cuanto a la motivación para realizarla se registraron tres principales razones. Las dos primeras en mayor medida son la recreación y lo deportivo. Sin embargo, la motivación está en estrecha relación con el ámbito natural visitado. En el Macizo Los Gigantes el público acude en mayor medida para la realización específica de deportes, prevaleciendo el trekking y además, en este caso, la visita a las cavidades naturales presentes en el sitio. En general, es un público que asiste a partir del ofrecimiento por parte de guías a través de excursiones de tipo deportivas, ya que este lugar no cuenta con folletería, páginas de Internet propias ni otro tipo de divulgación, por lo que es considerado como un sitio en estricta relación con lo deportivo.

El Cerro Uritorco comparte cierta similitud con éste, pero la variante se encuentra en que la cueva que se sitúa en este lugar sí es ofrecida por agencias de turismo alternativo de Capilla del Monte, por lo que, además de lo deportivo, asisten a este lugar turistas cuya motivación es la de recrearse conociendo un lugar atractivo y nuevo.

Esta última observación prevalece también para el resto de las cavidades naturales presentes en las proximidades de la ciudad, donde son visitadas con motivos deportivos, recreativos y, volviendo al inicio de esta descripción, a la tercera razón de visita: el esoterismo o mística. Es conocido que parte de estos lugares están considerados cargados con una cierta energía particular y mística, motivación que lleva a parte de este público a visitarlos.

Por último, la Caverna El Sauce en La Falda es visitada principalmente por razones recreativas, pero comparte además las deportivas y esotéricas.

Por otra parte, se trata de sitios que en general fueron visitados por primera vez y, en función que se acudió a ellos en mayor medida a través de agencias de turismo alternativo y de oficinas de información turística, se deduce que realizar esta actividad se impulsó también como motivo de hacer algo distinto y novedoso, formando parte de una opción y ofrecimiento complementario para visitar durante su estadía, y no como motivo principal del viaje hasta el lugar.

6.2 **Comunidad local**

Como se ha indicado en el Marco Teórico, el hecho de que las cavidades naturales en la Provincia de Córdoba se sitúen dentro de propiedades privadas limita la participación de la comunidad residente en las localidades próximas donde se hallan, razón principal por la que no se ha elaborado un análisis en profundidad sobre este componente del Sistema Turístico.

> *"Las poblaciones residentes en el entorno de estos atractivos naturales poseen una relación afectiva con estos bienes naturales. Se debe tener la idea de hacer participar a la comunidad y sentirla comprometida con la preservación de las mismas".*[95]

Teniendo en cuenta esta apreciación, se considera importante la participación de la comunidad local, de aquellos quienes viven en las cercanías de las cavidades naturales, por todos los aportes que éstos pueden llegar a generarle a la actividad turística, principalmente en el compromiso de la preservación.

En este sentido, la importancia radica en que toda iniciativa debe contemplar la participación de los residentes, y ésta puede ser de diversas formas: a través de la venta de artículos locales, como artesanías y dulces, o de la incorporación de establecimientos de alojamiento, de gastronomía o esparcimiento en las cercanías.

Otra medida podría prevalecer en la capacitación de la comunidad local en general para transmitir a los turistas la existencia de estos lugares, y sobre cuáles son los medios de acceso, los horarios de visita, los precios de entrada, los servicios con los que cuentan, donde se hallan las agencias de excursiones que organizan las visitas para conocerlas y demás informaciones precisas que pongan en conocimiento al visitante sobre este tipo de lugares y de actividades.

De una u otra forma se estaría contemplando la participación de la comunidad local con todos los aportes que ésta puede realizar. Y en virtud del efecto derrame de la actividad turística, no sólo estaría favoreciendo a los residentes en términos económicos, sino que además les brindaría a los turistas la oportunidad de ofrecerles un servicio adicional y regresar a sus lugares de residencia con un recuerdo más de la visita que han realizado.

[95] Marra, Ricardo. "Espeleoturismo: Planejamento e manejo de cavernas". Brasil. Ed. Ambiental; 2001.

Capitulo 7:

Análisis de entrevistas a informantes clave

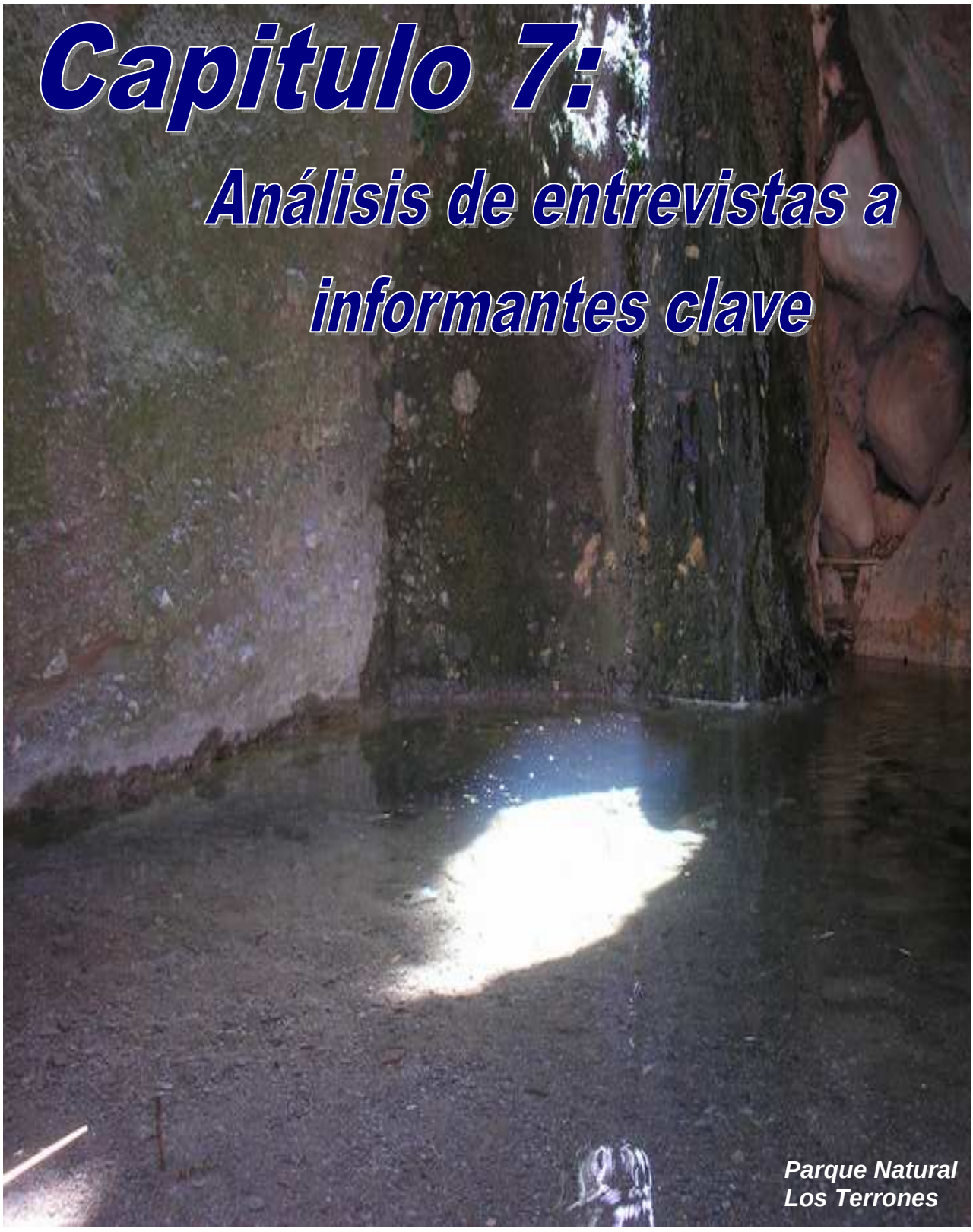

Parque Natural Los Terrones

Se considera que para tener una perspectiva más precisa sobre las preguntas confeccionadas es necesario entrecruzar las preguntas comunes a las personas encuestadas.

Por un lado, se hallan un prestador de turismo alternativo que lleva a cabo excursiones a diversas cavidades naturales en las proximidades de Capilla del Monte, y dos de los guías que organizan las visitas al Macizo Los Gigantes y a la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco, respectivamente.

Por otro lado, se entrecruzarán las preguntas comunes realizadas a dos presidentes de asociaciones espeleológicas dedicadas a realizar estudios y evaluaciones científicas de las cavidades naturales del país.

Por último, se analizarán en forma individual las respuestas suministradas por la propietaria y guía de la Caverna El Sauce en La Falda, y la dueña de un hotel de Capilla del Monte para conocer su visión sobre la situación de la ciudad.

Se han realizado entrevistas (ver Anexos) a las siguientes personas:

1) **Sergio Tommasi**. Guía de Turismo y de Montaña, por la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM). Villa Carlos Paz, Córdoba.

2) **Anahí Pomponio**. Guía de Turismo y de Montaña, por la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM). Capilla del Monte, Córdoba.

3) **Mauricio Romero**. Prestador de Turismo Alternativo, propietario de la agencia de excursiones Nahuan Multiaventura. Capilla del Monte, Córdoba.

4) **Gabriel Redonte**. Presidente del Grupo Espeleológico Argentino. Ciudad de Buenos Aires.

5) **Enrique Lipps**. Presidente de la Sociedad Argentina de Espeleología y profesor de Ciencias Ambientales y Monitoreo Ambiental en la Universidad Católica de Salta. Ciudad de Buenos Aires.

6) **Alicia Vinovo**. Propietaria y guía de excursión de la Caverna El Sauce. La Falda, Córdoba.

7) **Paola Malanga**. Propietaria del Hotel Alama. Capilla del Monte, Córdoba.

- Preguntas comunes a los guías, prestadores de turismo alternativo y presidentes de asociaciones espeleológicas

¿Cuál es su opinión sobre el régimen de propiedad privada donde se sitúan las cavidades naturales de la provincia?

Tanto Tommasi como Pomponio concuerdan en que este aspecto es contraproducente para la actividad. En Córdoba prácticamente todos los terrenos son propiedad privada, y en el caso específico de las cavidades naturales todas ellas se sitúan dentro de campos privados y, en opinión de ellos, muchos de estos dueños no tienen interés por la montaña y en algunos casos simplemente cierran el paso para que no circulen las personas, y en otros cobran entrada para visitar el sitio.

En palabras de Pomponio: *"Me parece que el Estado tiene que invertir y expropiar, hacerlos una reserva para su protección y no cobrar entrada"*, reflexiona que convertir estos lugares en sitios protegidos es el primer paso para garantizar y resguardar los atractivos naturales frágiles que los componen.

En otro sentido, Romero opina que el hecho de que, como el caso del Parque Natural Los Terrones, que es propiedad privada y cuyas visitas están administradas por su propio dueño, es uno de los mejores mantenidos de la Provincia de Córdoba, y que por esta razón, el hecho de ser parte de una propiedad privada asegura un mejor mantenimiento.

Lipss completa pensando que esta realidad hay que aceptarla y que todo depende de los proyectos que se quieran hacer. Considera que no está mal que cobren entrada siempre que brinden al turista algo a cambio, por ejemplo la seguridad de un sendero bien hecho.

En síntesis, se observa diferencia de opinión en cuanto al régimen de propiedad sujeto a cada uno de los atractivos turísticos, además de la existencia de una conflictividad entre los principales actores de esta actividad turística (más adelante se detallará este aspecto).

¿Cuál es la importancia que puede llegar a existir en que haya participación de la comunidad local en la actividad turística?

Los entrevistados reflexionan en que el problema principal es que las cuevas están dentro de propiedades privadas y que nadie puede ingresar sin el

consentimiento del propietario. La propuesta sería que se les podría llevar algún tipo de iniciativa a los dueños. En opinión de los entrevistados, la comunidad local aporta mucho y, partiendo del hecho de que el turismo es una actividad que afecta y moviliza a toda la comunidad, es importante que se la considere a ésta dentro de toda propuesta o proyecto que se quiera realizar.

¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presentan las cavidades naturales que se visitan?

Tommasi considera como principal obstáculo en primer medida la falta de relevamiento en relación con la falta de seguridad. Explica que hay cuevas y cavernas muy inestables donde anteriormente ha habido problemas por desmoronamientos.

Por otro lado, comenta que hay falta de interés. Se trata de espacios confinados que son visitados por gente que explora, hace estudios, va en búsqueda de minerales, etc. y todo ese conocimiento que obtiene no tiene el interés de comunicarlo ni transmitirlo, sólo compartirlo en su círculo más cercano.

Explica que otros inconvenientes están concentrados en la entrada inhibida por los dueños del terreno, las explotaciones mineras que no quieren problemas y la gente de los campos que tiene miedo de que le ocurra un accidente al visitante.

Redonte expone como problema la falta de una legislación que promueva la preservación y las investigaciones en cuevas. Opina que a nivel político es posible desarrollar la ley y convocar a gente interesada con sus campos a dar su posición y junto con grupos espeleológicos se podría llegar a un marco regulatorio de ley. Pero no existe por parte de la provincia un fomento para la investigación en cavidades naturales, en una provincia en la que, hoy por hoy, no hay grupos de espeleología institucionalmente activos.

Lipss se enfoca en que todo depende de los guías que van a estos lugares donde no hay ningún tipo de infraestructura. Por otro lado, piensa que el gran problema de Córdoba es el crecimiento, en su opinión, desmedido que está teniendo.

¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las mismas?

Tommasi plantea que en primera instancia el aspecto a mejorar es el compromiso y el trabajo por vocación de la gente. La idea principal es que la autoridad ante este recurso recurra a la gente que tiene conocimiento de estos lugares, ya sea por vivir en sus cercanías, que ingresa para explorar o para buscar minerales para su comercio artesanal, que la reúna y le impongan condiciones para su posterior puesta en valor. Esto les representaría una ganancia, es decir, aquél que tiene una cavidad o un espacio subterráneo en su campo podría entrar en un circuito de propuesta económica dentro del espectro de las propuestas de turismo alternativo que tiene Córdoba, previamente recurriendo al estudio de impacto realizado por parte de alguien experto en el tema, poner servicios básicos y de esta forma que se visite.

En síntesis, existe una real falta de iniciativa por parte de un propietario que presente un proyecto, y falta de iniciativa del gobierno y de las autoridades turísticas para que regularicen su situación.

Tommasi además opina que otra solución posible es convocando a la gente de las asociaciones espeleológicas, que además tienen entre sus fines dar a conocer a la gente de cómo tiene que visitar el medio, con un fin informativo y con el ánimo de divulgar el conocimiento.

Tanto Pomponio como Romero se remiten a la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco, piensan que los aspectos principales a mejorar son la infraestructura, la preparación, acondicionamiento y difusión de este sitio.

Redonte opina que para que todo desarrollo sea completo es necesaria la intervención estatal, es decir, el sello de la provincia a través de la designación de la reserva y área natural protegida. El hecho de haber un marco regulatorio en el que nadie puede destruir nada, se declara una cueva como área protegida y se está diciendo que esa cueva les pertenece a todos.

¿Cree que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?

En este caso todas las personas entrevistadas contestaron afirmativamente. Tommasi opina que en primer término haciendo un mapeo de las cavidades

naturales, luego se podría llegar a traer público, tanto nacional como internacional. En este sentido, el atractivo se encuentra en la posibilidad de hacer una expedición bajo tierra de varias horas, con tecnología, rodilleras, casco, guantes, etc.

Pomponio centra su respuesta en que se tiene que trabajar mucho todavía, más precisamente en la planificación y luego en la promoción.

Redonte opina que Córdoba posee más recursos que ninguna otra porque es una provincia con una gran afluencia de turistas, por la posición geográfica estratégica que tiene y por el hecho de que tiene muchas cuevas cercanas a grandes centros turísticos.

Lipss asiente también diciendo que la provincia tiene recursos tanto humanos como paisajísticos, pero mirándolo desde el punto de vista ambiental todavía hay mucho para discutir.

En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a las cavidades naturales la hacen por primera vez o la reiteran?

Considerando el caso del Macizo Los Gigantes, Tommasi comenta que en general las personas que las visitan lo hacen por única vez.

Romero explica que en el caso de la Caverna El Sauce en La Falda, ha habido gente que fue varias veces pero que son los menos, ya que se trata de un caso específico y tiene un costo elevado. En lo que respecta al Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira también afirma que la gente que vuelve a Capilla del Monte vuelve a visitarlos.

¿Qué otras cavidades naturales, además de las que propone conocer, considera que podrían visitarse si se dieran las condiciones necesarias?

Tommasi comenta que éstas son las que han aparecido con la explotación de mármol, de roca caliza o de extracciones minerales como el cuarzo, siendo la Caverna de Characato, la Cueva de la “Y”, la Caverna del Potrero o de La Leona, y la Caverna de Laguna Brava. Explica que todo ha sido producto de voladuras y esas serían las razones por las cuales no son relevadas, están en un área de explotación donde no son siempre seguras ni accesibles.

¿Qué otros deportes de aventura considera que podrían combinarse con el turismo espeleológico?

Las personas entrevistadas concuerdan en que el deporte de aventura principal que se combina con el turismo espeleológico es el trekking y que, además, depende también del medio ambiente donde se halle la cavidad natural. Por ejemplo, si se encuentra en lugares que son prácticamente inaccesibles, podría combinarse con aproximación en vehículos 4x4 o caballos, además de la caminata, o si en las cercanías hay paredones de piedra podría combinarse con la actividad deportiva de la escalada en roca o del rappel.

- Preguntas comunes a los presidentes de asociaciones espeleológicas

En comparación con otros países, ¿en qué situación se encuentra el turismo espeleológico en la Argentina?

Ambos presidentes entrevistados concuerdan en que la situación en la Argentina es incipiente. La única caverna que tiene una estructura turística armada es la de Las Brujas en Mendoza, con un marco regulatorio legal, un sistema protegido y una administración de visitas.

Comentan que el resto de las cavidades naturales más importantes que se visitan son explotaciones turísticas que tienen vinculación con el dueño del campo, es allí donde se sitúan la Caverna El Sauce en Córdoba y el Cerro Leones en Bariloche, donde guías llevan a turistas para conocerlas suministrando el equipo necesario que deben utilizar.

Comparan la situación de Argentina con el resto de América y Europa, especialmente países como Estados Unidos, Francia e Italia, donde las cuevas están vinculadas con asociaciones civiles que promueven el turismo, la preservación, la conservación y están, además, mejor acondicionadas para la visita, con centros y museos de interpretación, sistemas de iluminación, ascensores, pasarelas, senderos, restaurantes y baños dentro.

¿Qué medidas se deben tener en cuenta para que una caverna pueda ser visitada turísticamente?

Los entrevistados exponen que en primer lugar se debe hacer un estudio del valor patrimonial de la cavidad natural que contemple aspectos ambientales,

geológicos, arqueológicos, topográficos, etc. llevado a cabo a través de la contratación de grupos que se dedican a la espeleología.

Además, se debe tener el sentido comercial de la cavidad natural, es decir, pensar en lo que se va a ofrecer en la visita, como el aspecto de la aventura y brindar características espeleológicas en la explicación.

En cuanto a las instalaciones que hay que hacer es siempre lo mínimo indispensable como para que la visita sea segura y placentera. Además, considerar incorporar un centro de interpretación, donde la gente antes o después de haber entrado a la caverna, se pueda informar sobre el sitio.

En el caso de agregar algún otro tipo de instalación, Lipss explica que ésta debe ser de acero inoxidable, que es lo más sustentable que hay. La madera proporciona carga orgánica con el desarrollo de algún organismo que puede romper el equilibro biológico.

¿Actualmente las visitas que se organizan a las cavidades naturales tienen en cuenta un desarrollo sustentable de las mismas? A su criterio, ¿se cumple?

Aquí concuerdan en que los guías que realizan actualmente las visitas a las cavidades naturales de Córdoba tienen un criterio ambiental y sustentable para llevar adelante la excursión generando el mínimo impacto posible al medio ambiente. En este sentido, es de sumo aporte el dictado anual de talleres de espeleología por una de las asociaciones para guías de la zona (ver punto 5.5.2 Superestructura Organizacional: Sociedad Argentina de Espeleología).

Por otro lado, comentan que hoy en día la legislación en general exige como mínimo un informe ambiental o un estudio de impacto ambiental de cualquier actividad que se desarrolle, por lo que, en opinión de Lipss, en la medida que sea un negocio, tiene que ser sustentable. Sin embargo, en la Argentina falta mucho, porque falta ese gran factor que es la educación ambiental.

¿Cree que el turismo podría contribuir a la conservación de las cavidades naturales?

En cuanto a esta pregunta, Redonte se muestra más positivo. Considera que el turismo es una forma de conducir a la sociedad a la toma de conciencia del valor de estos sitios. El hecho de que un espeleólogo pueda ingresar a una

cueva tiene para él un gran valor natural, cultural, paleontológico, arqueológico, como para cualquier ciudadano. Así como está reglamentado para el espeleólogo también hay que generar la forma de que cualquier persona tenga acceso a una cueva.

Lipss comenta que termina aceptándolo siempre que el turista vaya educado ambientalmente, que la persona que vaya sepa que hay cosas que se pueden hacer y cosas que no.

¿Qué opinión le merece los guías que actualmente organizan las visitas a las cavidades naturales de la provincia?

Los entrevistados concuerdan en que para poder llevar gente a una cavidad natural es indispensable que el guía tenga algún conocimiento de espeleología y de educación ambiental. Como se ha dicho con anterioridad, en noción de ellos, los guías actuales sí cuentan con conocimientos en estas importantes áreas.

¿Cuál es su opinión acerca de la legislación vigente sobre el turismo alternativo y espeleológico?

Para ambas personas la ley de turismo alternativo de la Provincia de Córdoba es muy importante. La falencia se encuentra en que la ley contempla la actividad en sí, pero no el marco legal para poder desarrollarla. Permite a los guías y prestadores inscribirse en el registro provincial como espeleístas o como guías de cuevas y llevar gente a visitarlas, pero es real la falta de un marco que regule la cantidad de personas que pueden ingresar o bajo qué condiciones se debe llevar a cabo la visita. Además, en opinión de los entrevistados, es importante que el sitio se encuentre protegido bajo la designación de área natural protegida privada para poder realizar un turismo continuo.

¿Existe algún seguro que proteja al turista que realiza turismo espeleológico?

Los entrevistados comentan que la Ley de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba exige tener un seguro por visitante. El prestador declara un estimativo de las personas que van a ingresar a la cueva y debe enviar el

listado con el nombre y número de documento de las personas. El seguro cubre actividades de espeleología sin la utilización de cuerdas, si se necesita utilizarlas el seguro no las cubre.

- Preguntas individuales hacia la propietaria de la Caverna El Sauce en La Falda

¿Cuál es su opinión acerca de que los turistas buscan constantemente vivir nuevas experiencias y retos como es el hecho de visitar el interior de una caverna?

Vinovo reflexiona que el ser humano busca siempre algo diferente, ya sean nuevos retos, límites, experiencias o lo desconocido para deslindarse de su vida habitual, de las obligaciones y de los problemas que debe enfrentar en su cotidianeidad. En relación de esto con el hecho de visitar una caverna, piensa, se debe a que conforma algo totalmente desconocido y fuera de lo cotidiano, además de tener contacto con la naturaleza más de cerca.

En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a la caverna la hacen por única vez o la reiteran?

La entrevistada comenta que en general la gente la visita una vez, expresando que desea volver, y aquella que lo hace quiere conocer un trayecto más del recorrido.

¿La caverna se encuentra sujeta a un plan de manejo? ¿Cuáles son sus aspectos más relevantes?

Vinovo explica que sí, la caverna posee plan de manejo y se encuentra sectorizada. Por un lado se halla el circuito turístico tradicional, luego un segundo circuito que se hace en ocasiones especiales, que demanda más tiempo y se lleva a cabo para la gente que está más capacitada, se trata de un sitio más estrecho con menos espacios, y por último se encuentra un sector al cual no ingresa nadie, que se intenta preservar por la belleza que contiene.

Desde el inicio de las visitas hasta ahora, ¿qué medidas se implementaron para lograr un mayor aprovechamiento turístico de la caverna?

En primer lugar, comenta, se incorporó el uso de la indumentaria compuesta por overoles, cascos con luz y guantes que son indispensables para realizar la exploración, dado que antiguamente ingresaban sin ninguno de ellos.

Por otro lado, en la actualidad la Caverna trabaja con grupos de colegios y empresas, además de realizarse anualmente cursos de rescate para bomberos y policías de la provincia.

Vinovo explica que se ha mejorado también la organización, y cuando reciben grupos numerosos se dividen en tres equipos compuestos por tres guías, se ingresa un grupo y al cumplirse los veinte minutos entra otro grupo. En cuanto a los guías, han realizado los cursos que los habilitan por la Agencia Córdoba Turismo, además de poseer seguros para los visitantes.

Por último, la entrevistada comenta que para un futuro tiene el proyecto de ofrecer nuevos servicios como un salón de té para que la gente pueda comer y tomar algo, brindar cursos de capacitación, incorporar cabañas para que los visitantes puedan alojarse, un centro interpretativo con explicaciones para que la gente lo vea antes de entrar a la caverna, y un predio artesanal donde se pueda mostrar cosas típicas del lugar.

- Preguntas individuales hacia la propietaria del Hotel Alama en Capilla del Monte

¿Cuál es la época de mayor ingreso de pasajeros?

Enero, en las vacaciones de verano.

¿Cuál es la estadía promedio del pasajero que se aloja en el hotel?

Malanga explica que, por lo general, el promedio es de tres noches. Depende además de la época y de las promociones, en verano hay pasajeros que se quedan una semana o diez días.

Por lo general, ¿los pasajeros que se hospedan en el hotel lo vuelven a hacer?

La entrevistada comenta que desde que está a cargo del hotel volvió bastante gente. Por ejemplo, para la época de carnaval a través de correo electrónico se envían promociones a pasajeros que se hospedaron con anterioridad y éstos deciden volver.

¿En su mayoría de qué lugares vienen los pasajeros que se hospedan?

De las ciudades donde más provienen son Rosario y Córdoba, por lo general durante todo el año. Desde Buenos Aires arriban los fines de semana largos y en verano.

¿En su opinión por qué motivo vienen a Capilla del Monte?

A consideración de Malanga, los principales motivos por los cuales la gente visita Capilla del Monte son el turismo de aventura y naturaleza, y aquellos que se presentan por motivos místicos y esotéricos, y por último, aquellos que los motiva lo holístico, la cuestión de sentirse bien con uno mismo, lo relacionado a la energía con piedras y a hacer meditación.

En general, ¿cree que la gente se va satisfecha con la visita? ¿El pueblo cumple con sus expectativas?

Malanga responde afirmativamente, piensa que en general la gente que viene por primera vez se va contenta. No obstante no opina lo mismo del caso de las familias que llegan con niños, ya que la ciudad no tiene infraestructura para ellos, como peloteros o videojuegos.

En su opinión, ¿qué lugares son imperdibles de conocer para un turista que visita la ciudad?

En primer lugar, dice, el Cerro Uritorco que es el símbolo del pueblo. Luego el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira. La cuestión principal, expresa, es que el caminar tiene que ser del agrado del turista. Otros sitios son Los Paredones y Paso del Indio, lugares con agua natural de vertiente donde la gente va a escalar.

¿Qué aspectos debería mejorar Capilla del Monte para lograr un mayor aprovechamiento turístico?

Malanga considera que en primer término se debe mejorar la fachada del pueblo que se encuentra descuidada, tanto las calles como las veredas están en mal estado, carteles pintados con aerosol y se observa basura. Por otro lado, como se mencionaba anteriormente, incorporar infraestructura para niños.

Otra cuestión que considera mejorar es el tema de los negocios, donde los comerciantes no tienen un real conocimiento de los deseos del turista, al no poseer variedad en la venta. En este sentido cree que hay una homogeneidad de productos en la venta pero con distintos precios, además de influir en esto el hecho de que haya una sola calle céntrica.

Por otro lado, es de considerar la problemática del agua. Malanga comenta que hay épocas donde no llueve en Capilla del Monte y no hay ningún tipo de prevención. En la actualidad hay un proyecto de colocación de un acueducto pero las obran se observan con lentitud. Este problema conlleva a que haya restricción sobre el uso del agua, y se debe esperar a los camiones con cisterna para aprovisionar las casas, los negocios y los hoteles.

Malanga cuestiona también la falta de conciencia de los propios residentes. Considera que esperan a que llegue la temporada para recibir a los turistas, y después durante el año no hay demasiado interés, los negocios están cerrados, no se hacen excursiones fuera de temporada, la oficina de información turística tiene poco personal, y no hay ningún festival en Capilla como para que la gente venga fuera de temporada.

La entrevistada sintetiza en que es un lugar que si estuviese mejor valorado desde adentro sería una buena competencia para Villa Carlos Paz, porque en esa ciudad, considera, no son tanto los paisajes sino la variedad de oferta que tiene. El gran punto a favor que tiene Capilla del Monte es la variedad de lugares para conocer en sus proximidades. La problemática, explica, es que hay una real falta de conciencia sobre todo de las autoridades para crear iniciativas y lograr un mejoramiento.

Pomponio, también residente de Capilla del Monte, opina que la ciudad creció sin haber tenido una planificación, y debe mejorar en la calidad de los servicios. Sea tanto en los ingresos, en los servicios que se ofrecen, como en el tema de la cartelería que no hay, y trabajar un poco más en el cuidado de los recursos.

Otro aspecto a considerar por la entrevistada es que en Capilla del Monte no hay casas de cambio, además de los cajeros que solo hay dos. Por otro lado, y en idea compartida con Malanga, comenta que se pone más énfasis en trabajar sólo en temporada alta, sin promocionar a la ciudad en temporada baja.



Capitulo 8:

Vinculación y conflictividad social entre los principales actores

Grutas de Los Cajones, Macizo Los Gigantes

A lo largo de los últimos capítulos se han analizado independientemente a los principales actores sociales identificados en esta actividad turística. En el presente capítulo se vinculará a los mismos, resaltando la conflictividad existente entre ellos, para tener un acercamiento más preciso sobre la realidad estudiada.

Como se ha tratado hasta aquí, los principales actores sociales son:

1) Los propietarios de los terrenos donde se hallan los atractivos turísticos.

2) La comunidad local.

3) Los guías particulares y agencias de turismo alternativo que organizan las excursiones para visitarlos.

4) Los turistas que practican turismo espeleológico y acuden a los sitios.

5) Las asociaciones espeleológicas.

6) El Estado provincial, representado por la Agencia Córdoba Turismo, el ente público turístico más importante de la provincia.

Lo principal que hay que tener en cuenta, y como se ha mencionado al inicio del capítulo, es destacar la existencia de un contexto de **Conflictividad social entre las partes**. En primer lugar, los propietarios de los campos donde se hallan los atractivos turísticos median con los guías y agencias de turismo alternativo estableciendo el convenio para llevar turistas, dando a conocer el lugar, y significando rédito para ambas partes. Sin embargo, se pudo comprender, a razón de conversaciones informales con los propios guías, que hay un cierto malestar en estos últimos por esta realidad, opinando que: "*el Estado tiene que invertir y expropiar, hacerlos una reserva para su protección y no cobrar entrada"*. En este sentido, uno de los guías entrevistados considera que el Estado debe intervenir expropiando las tierras donde se sitúan los atractivos para declarar el sitio reserva natural, trayendo aparejada la protección del recurso natural, y la disminución del costo de entrada.

Por otro lado, uno de los guías que organiza las visitas para conocer la Caverna El Sauce ha tenido inconvenientes con el propietario por el hecho de que este último les ha aumentado el valor de la entrada al campo, traduciéndose en un incremento en el precio de la excursión para los turistas que contratan la excursión para conocer el sitio, considerándolo excesivo.

En lo que respecta a la comunidad local, como se ha tratado en el capítulo correspondiente y trayendo a colación lo mencionado en el Marco Teórico respecto a que: *"Las poblaciones residentes en el entorno de estos atractivos naturales poseen una relación afectiva con estos bienes naturales. Se debe tener la idea de hacer participar a la comunidad y sentirla comprometida con la preservación de las mismas"*, en este sentido la conflictividad está presente en la falta de relación entre los propietarios de los campos privados donde se hallan los atractivos turísticos y la comunidad receptora. Anteriormente se mencionó la importancia de su participación, y de que la misma genere vínculos con los guías, los propietarios y las asociaciones pertinentes, bajo la designación del Estado provincial, garantizando proyectos que la incluyan.

En cuanto a los turistas, la vinculación en la actividad que se estudia, es entre éstos y los guías particulares y las agencias de turismo alternativo, con el posterior desarrollo de la excursión para conocer los sitios que éstos últimos ofrecen, además del uso de las instalaciones y el consumo de diversos servicios en los emprendimientos turísticos que se hallan en el predio donde se sitúan los atractivos turísticos.

Las asociaciones espeleológicas, por su parte, tienen vinculación principalmente con tres de los actores: los guías, los propietarios de los campos privados y el Estado provincial. Por un lado, el Grupo Espeleológico Argentino (GEA), como se ha descrito en el Inventario de la Superestructura Organizacional, lleva a cabo investigaciones en las diversas cavidades naturales del país, realizando evaluaciones de impacto, mediciones topográficas, muestreo de especies animales y vegetales, y demás informes en términos científicos. La Sociedad Argentina de Espeleología (SAE), por su parte, además de llevar adelante estos trabajos, se vincula anualmente con, en este caso, el propietario de la Caverna El Sauce, elaborando talleres de turismo espeleológico y rescate para guías de turismo alternativo, policías y bomberos, con el aval y participación de funcionarios de la Agencia Córdoba Turismo (representando el Estado provincial). En función de conversaciones informales con los presidentes de ambas asociaciones, se percibió también aquí un cierto malestar, a razón de conflicto de intereses entre ambos, opiniones dispares y antiguos desencuentros personales. En este sentido, el propietario de la Caverna El Sauce por vincularse con la Sociedad Argentina de Espeleología,

teniendo en cuenta este resquemor entre ambas, en algún momento no permitió que el Grupo Argentino de Espeleología ingresara en su campo, evidenciando el poder que tiene el propietario para permitir o no el ingreso, y posterior visita al atractivo turístico.

Por último, a raíz de conversaciones informales con los guías entrevistados y con el presidente de una de las asociaciones espeleológicas, se llegó al conocimiento de que los propietarios de los atractivos turísticos considerados potenciales en esta investigación, no tienen interés de vincularse con la actividad turística. En primer lugar, teniendo en cuenta la Caverna de Laguna Brava, situada en las cercanías de la ciudad de Villa Carlos Paz, se comentó que años atrás se realizaban excursiones para conocerla, ingresando por la parte de atrás del campo. En una oportunidad, sin que el propietario tenga conocimiento de ello, una vez realizada la visita cuando el grupo emprendía el regreso se presentó el dueño y los echó, y en palabras del guía: *"nos sacó a los tiros"*.

En segundo lugar, en lo que respecta a los demás sitios potenciales, siendo éstos la Cueva de la "Y", la Caverna de la Leona y la Caverna de Characato, todas ellas ubicadas en las cercanías de la ciudad de La Falda hallándose en campos privados donde antiguamente se llevaba a cabo la explotación minera de piedra caliza, no tienen estudios de impacto ambiental, y los dueños no tienen interés de vincularse con la actividad turística por el momento, impidiendo la entrada al público para las visitas turísticas. En este sentido, la conflictividad está presente en la entrada inhibida por parte de los dueños del terreno, y que por tratarse de antiguas explotaciones mineras, los mismos no quieren problemas de que ocurra algún tipo de accidente por la falta de estos estudios ambientales. En este caso, una posible primera solución comenzaría en la generación de vínculos entre los propietarios y las asociaciones espeleológicas para que éstas realicen estudios de impacto ambiental en el sitio, para luego, con el aval del Estado provincial, se habilite turísticamente y se tenga en cuenta una posible inclusión de la comunidad local, junto con los convenios correspondientes entre los dueños y los guías y agencias de excursiones de turismo alternativo de las localidades próximas, para de esta forma incentivar la llegada de turistas que demanden la visita a este tipo de atractivos turísticos naturales.

Capitulo 9:
Análisis F.O.D.A.

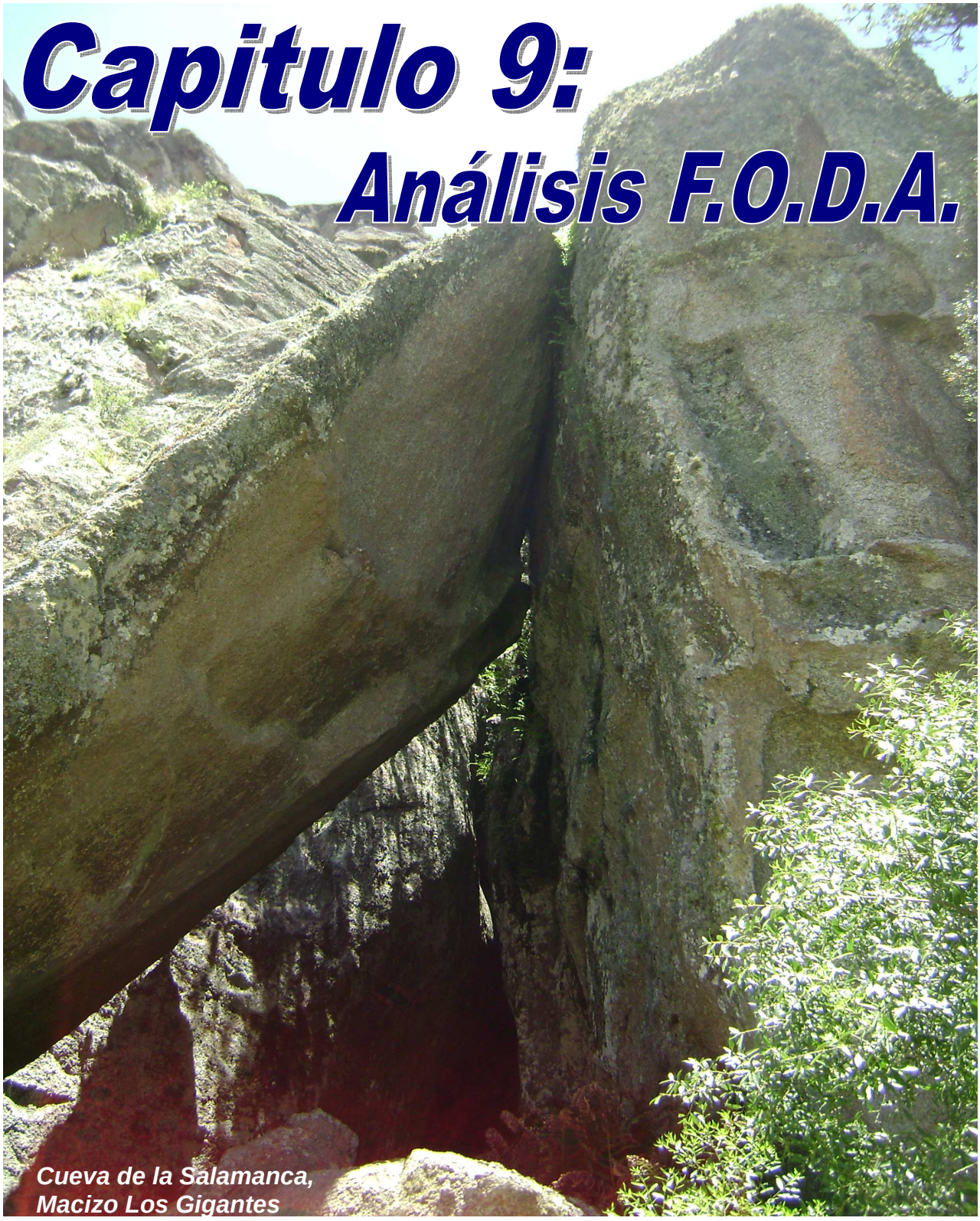

Cueva de la Salamanca, Macizo Los Gigantes

El Análisis F.O.D.A. se observa como un complemento del diagnóstico del sistema turístico que permite obtener una perspectiva tanto de los aspectos que favorecen, como aquellos que no al desarrollo turístico sustentable de un destino, o en este caso, de una actividad turística.

La sigla F.O.D.A. corresponde a las palabras: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strenghts, Weaknesses, Opportunities, Threats).

Dentro de estas variables, tanto las fortalezas como las debilidades son propias del destino, o de la actividad turística, por lo que se las llama *Variables Internas*, lo que implica que es factible actuar directamente sobre ellas.

En contraposición se hallan las oportunidades y amenazas, que exceden al destino turístico o a la actividad, por lo que se las denomina *Variables Externas*, significando que resulta difícil tener incidencia sobre ellas.

- Las **Fortalezas** son los puntos fuertes, las capacidades especiales con las que cuenta un destino o una actividad turística, las cuales lo sitúan en una posición de privilegio respecto a otros, y son los factores que el destino debe reforzar.
- Las **Debilidades** son, por el contrario, los aspectos cuyas características provocan una posición desfavorable frente a la competencia y que el destino o la actividad turística debe paliar.
- Las **Oportunidades** son aquellos factores favorables, propios del entorno, que pueden dar lugar a una situación beneficiosa para el destino turístico o la actividad, y con posibilidad de ser explotadas.
- Las **Amenazas**, como su denominación lo indica, son aquellas situaciones del contexto que posiblemente atenten contra el desarrollo sustentable del destino o de la actividad turística.

9.1 **Aspectos Internos**

9.1.1 **Fortalezas**

- ✓ Buen estado de conservación, en general, de las cavidades naturales.
- ✓ Variedad en cuanto a los atractivos turísticos: cuevas, cavernas, grutas y aleros.
- ✓ Variedad en cuanto a los tipos de dificultades que demandan visitarlos: sencillo, moderado y difícil.
- ✓ La geografía del Valle de Punilla permite la realización de variadas actividades deportivas: aéreas, acuáticas y terrestres, en consideración de combinarlas con el turismo espeleológico.
- ✓ En virtud del aspecto anterior, dadas las zonas donde se hallan las cavidades naturales, el turismo espeleológico es apto de combinarse con otros deportes, especialmente el trekking, la escalada en roca, el rappel y la cabalgata.
- ✓ Comunicación terrestre viable por tratarse de un valle circulado por la RN 38, en muy buen estado de pavimentación, señalización y servicios.
- ✓ Numerosa cantidad de rutas llegan a los principales centros turísticos base.
- ✓ Gran cantidad de empresas de transporte llegan al Valle de Punilla, y, de igual forma, numerosas empresas de transporte interno lo recorren conectando las localidades que lo componen.
- ✓ Una de las cavidades naturales, la Caverna El Sauce, posee Plan de Manejo realizado por una asociación espeleológica.
- ✓ Dictado anual de cursos de capacitación de turismo espeleológico por una asociación espeleológica para bomberos, policías, prestadores y guías.
- ✓ Guías que actualmente organizan las visitas a las cavidades naturales tienen una actitud favorable al cuidado del medio ambiente, a la educación ambiental y criterio sustentable de generar el mínimo impacto posible al sitio.

9.1.2 **Debilidades**

- X Escasez de guías y agencias de turismo alternativo que ofrezcan excursiones a las cavidades geológicas.
- X La mayoría de las cuevas no tienen estudios de impacto de la actividad turística realizados por asociaciones idóneas.
- X Falta de control y de indicadores de medición de degradación y peligro de conservación.
- X Los estudios elaborados en las cavidades naturales contempladas son específicamente científicos, en lo que se refiere a aspectos geológicos y topográficos, siendo escasas las evaluaciones en términos turísticos.
- X Estacionalidad para realizar la actividad, dependiente de la temporada de mayor visita a los centros turísticos base.
- X Escasos medios de información y conocimiento de los atractivos turísticos.
- X Falta de mapas que indiquen la ubicación de las cavidades naturales y folletería con información sobre los sitios.
- X Carencia de carteles informativos y flechas orientadoras, y entre los que se hallan, algunos se encuentran en mal estado, desgastados o pintados.
- X Escasez de senderos para circular.
- X Insuficiencia de cestos de basura a lo largo de los recorridos.
- X Algunas cavidades naturales se encuentran en mal estado, pintadas con graffitis, sin alambres de protección, y escaleras, barandas y carteles de prevención en mal estado.
- X En algunos casos falta de establecimientos de alojamiento y de gastronomía en las cercanías a las cavidades naturales que brinden la posibilidad de otorgar algún servicio complementario al visitante.
- X Las cavidades naturales no poseen ningún tipo de protección como puertas o barreras para evitar que ingrese la gente en forma clandestina.

✗ Insuficiencia en la infraestructura de transporte terrestre regular hasta las cavidades naturales. Sólo dos empresas, Sarmiento y Colectivo Urbano, llegan al Macizo Los Gigantes y a la base del Cerro Uritorco, respectivamente. Al resto de las cavidades naturales se debe llegar contratando alguna excursión de agencias de turismo alternativo, o acudir al sitio en forma particular.

✗ Rutas Provinciales Nº 28 y Nº 17, que dan acceso al Macizo Los Gigantes y al Parque Natural Los Terrones y a las Grutas de Ongamira respectivamente, son de ripio, estrechas, con insuficiente señalización, y están en estado regular.

✗ En relación al hecho anterior, falta de seguridad. Varias cavidades naturales conforman áreas inestables donde anteriormente han tenido problemas por desmoronamientos.

9.2 **Aspectos Externos**

9.2.1 **Oportunidades**

✓ El turismo espeleológico se conforma como una oportunidad recreativa centrada en la naturaleza con un bajo impacto y se halla como resultado, además de motivar al visitante potencial el deseo de conocer, el convertirlo en aliado de los objetivos de conservación que se le proponen.

✓ Es una actividad turística novedosa, que permite practicar la aventura en combinación con el esfuerzo físico y la exploración.

✓ Practicarla ayuda a conocer de más cerca los sitios, contribuyendo a divulgar la importancia de conservar los frágiles ambientes que los componen.

✓ El hecho de que en su práctica la persona se encuentra dentro del mundo subterráneo, le permite experimentar sensaciones diferentes en cuanto a otros ámbitos distintos.

✓ Permite desarrollar un espíritu solidario, compartiendo la experiencia y garantizando la seguridad del acompañante.

- ✓ Con una visita a una cavidad natural se puede tener una clase de geología in situ, observando cómo se formaron la tierra y los paisajes subterráneos.
- ✓ Es una actividad que promueve adquirir otra óptica basada en el contacto con la naturaleza y en la actitud, la conducta y el compromiso que debe asumir la humanidad en cuanto a la conservación.
- ✓ Permite al visitante acercarse a un mundo desconocido e inhóspito combinando la superación personal, el espíritu de aventura y la adrenalina.
- ✓ Existencia de asociaciones encargadas de la realización de estudios, investigaciones y exploraciones en las cavidades naturales del país.
- ✓ El turismo espeleológico es considerado una herramienta de acción contribuyente a la conservación de las cavidades naturales, junto a una mejor legislación, la declaración de áreas protegidas y la educación ambiental. Permite difundir un mayor conocimiento de las medidas de protección que se deben tomar para preservar el atractivo natural.
- ✓ Los atractivos turísticos se hallan cercanos a centros turísticos de relevancia para la provincia: Villa Carlos Paz, La Falda y Capilla del Monte.
- ✓ Cavidades naturales potenciales cercanas a centros turísticos importantes como Villa Carlos Paz y La Falda, dos de ellas se presentan intactas.
- ✓ Leyes y decretos provinciales de turismo y turismo alternativo, Plan Estratégico Provincial de turismo, y ley de creación de áreas naturales.
- ✓ Consideración del espeleísmo como actividad de turismo alternativo dentro de la Ley de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Declaración de Los Gigantes como Reserva Hídrica Provincial y de las Grutas de Ongamira como una de las Siete Maravillas de Córdoba.
- ✓ La Provincia de Córdoba posee una gran afluencia de turistas y una posición geográfica estratégica en el centro del país.
- ✓ La Ley de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba exige para la actividad de turismo espeleológico tener un seguro por visitante.

9.2.2 **Amenazas**

- X Falta de coordinación de los sectores público y privado.

- X Cavidades naturales potenciales se encuentran deterioradas. El hecho podría verse acrecentado al no pertenecer éstas al sistema de áreas protegidas naturales y por haber sido víctimas de la actividad minera que se realizaba décadas atrás.

- X El hecho de que esta actividad sea emergente condiciona la disponibilidad existente en la actualidad en cuanto a información de índole turística relativa al tema.

- X Las cavidades naturales se hallan dentro de campos privados, cuyos dueños cobran una entrada excesiva, y en el caso de las cavidades potencialmente turísticas, éstos no tienen interés de vincularse con la actividad turística.

- X Partiendo del hecho anterior, esta actividad turística no cuenta con la participación de la comunidad local, y no se vislumbra posibilidad alguna, a menos que se les presenten proyectos a los propietarios de los campos privados, además de tener que contar con el aval del sector público.

- X Las cavidades geológicas no poseen planes de manejo, salvando el caso de la Caverna El Sauce en La Falda, realizado por la Sociedad Argentina de Espeleología (SAE).

- X Dos cavidades naturales potenciales se sitúan en una zona de explotación de canteras de piedra caliza y, si bien se encuentran hoy en día inactivas, cabe la posibilidad de volver a esta actividad, perjudicando su desarrollo y conformación geológica.

- X Carencia de asociaciones espeleológicas locales en la Provincia de Córdoba.

- X La provincia no cuenta con ningún plan integral sobre la actividad o programas que busquen preservar el patrimonio espeleológico.

- X El turismo espeleológico propiamente dicho se encuentra en una situación de debate por las propias asociaciones espeleológicas sobre su definición.

- X Falta de un marco regulatorio. Para Córdoba (y a nivel nacional) esta actividad solo se encuentra reglamentada, no así profundizada sobre cómo debería llevarse a cabo, cuáles deberían ser sus prohibiciones y cuáles las actividades posibles de desarrollarse, qué condiciones deben reunir los profesionales para llevar a cabo las visitas, etc.

- X Falta de iniciativa, interés, voluntad y vocación de los propios protagonistas.

- X Falta de iniciativa de un propietario que presente un proyecto, y de iniciativa del gobierno y de las autoridades turísticas para que regularicen su situación.

- X Carencia de legislación que promueva la preservación y las investigaciones en cavidades naturales.

- X Insuficiencia en cuanto a educación ambiental.

- X Propietarios de campos privados donde se hallan atractivos turísticos potenciales desinteresados en vincularse con la actividad turística.

- X Conflictividad y malestar social entre los principales actores.

Capitulo 10:
Diagnóstico y Conclusiones finales



Cueva de los Pájaros, Macizo Los Gigantes

La presente investigación permite visualizar globalmente el sistema turístico del turismo espeleológico en el Valle de Punilla en la Provincia de Córdoba, en el que se detectan fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para un desarrollo sustentable, algunos que exceden al sistema, arraigados en el contexto, y otros dentro del mismo.

Las principales fortalezas se perciben en torno al tipo de actividad turística de que se trata, como se ha descrito con anterioridad cargada de una valorización turística como una actividad substancialmente novedosa y en contacto con la naturaleza, además de ser desarrollada en ámbitos que para muchos conforman lugares nunca antes visitados, como son las cavidades naturales. En relación directa se halla el carácter de la variedad, por lo que en la geografía del Valle es posible descubrir cavidades geológicas diversas para visitar, siendo éstas desde cuevas de pequeñas dimensiones, hasta cavernas extensas en profundidad e intrincadas, y grutas en las cuales se deben pasar por sus estrechos pasajes entre la roca.

Si bien en la actualidad hay, por un lado, guías particulares que organizan visitas para conocerlas, y por otro, agencias de excursiones de turismo alternativo que ofrecen el producto como excursión, el número para ambos casos es mínimo, y en algunas situaciones en que, por ejemplo, los guías conocedores de la zona no estén disponibles, se hace imposible poder visitarlas, ya que la falta de información sobre el tema, consistente en la carencia de folletería, mapas interactivos, carteles informativos y flechas de orientación en los sitios, genera un desconocimiento y una desinformación de la cavidad natural, y a la vez establece una completa dependencia de la contratación de guías. El trato con el guía no se percibe como un aspecto negativo, ya que para poder visitarlas es necesario contar con una persona capacitada en conocimientos de espeleología, que haya participado de los cursos llevados a cabo por una asociación idónea, pero, sin embargo, la falta de oferta en cuanto a brindar la posibilidad de visitar las cavidades naturales se observa como un aspecto que indudablemente se debe trabajar.

En cuanto a la demanda, se observa que el turismo alternativo ha desarrollado en las últimas décadas un incremento en su práctica, de acuerdo a los informantes clave. En el caso del ecoturismo y el turismo de aventura, se puede llegar a percibir que el ser humano necesita por naturaleza volver a sus

principios, necesita estar en un medio inhóspito, en contacto con sus raíces, con el aire, con el agua, con la tierra misma. Teniendo en cuenta el hecho de que el turismo espeleológico se basa en la visita a cavidades naturales y en base a lo que se pudo observar y registrar, se podría llegar a considerar que el visitante se trata de un turista que, por un lado, se muestra comprometido con el medio ambiente que visita, lo cuida y respeta, entiende que el sitio que está visitando es frágil y vulnerable por lo que actúa en pos de su resguardo, esto gracias a la acción de los guías, encargados de transmitir esta información a los visitantes. Por otro lado, es un turista que busca nuevos retos y experiencias, vinculado a la naturaleza bajo una inmensa curiosidad de visitar sitios inhóspitos y agrestes.

Continuando por la base de la superestructura con la que cuenta la práctica de esta actividad turística, y fundamentalmente la contemplación del espeleísmo como actividad perteneciente a las modalidades de turismo alternativo de la ley provincial de turismo alternativo de la Provincia de Córdoba, se reflexiona que se ha dado el primer paso, consistente en el respaldo legal que toda actividad turística necesita tener para ser desarrollada y practicada. Sin embargo, todavía se debe trabajar en profundidad sobre el mismo, dictaminar cuáles deberían ser sus prohibiciones y cuáles las actividades posibles de desarrollarse, qué condiciones deben reunir los profesionales para llevar a cabo las visitas, etc.

No obstante, la gran problemática que se pudo identificar es la falta de iniciativa, de interés, de voluntad y de vocación por parte de los propios participantes. Esta condición es esencial sumada a la falta de coordinación entre los sectores público y privado. Lamentablemente, no hay hoy en día proyectos para desarrollar en mayor profundidad el turismo espeleológico en la Provincia de Córdoba. Las cavidades naturales que se visitan en mayor proporción se tratan de explotaciones turísticas pertenecientes a propietarios privados, dueños de la tierra donde se hallan, y en relación a esta realidad es la carencia de espacios fiscales que tiene la provincia. Si surgen iniciativas por parte del sector público, a su vez tiene que existir el consentimiento del propietario para que todo proyecto pueda cumplirse. Y en este sentido, se corre el riesgo de que entren en conflicto los intereses individuales, cuestión que,

lamentable y aparentemente, prevalecería por sobre todo razonamiento en conjunto.

En relación a este último hecho, que las cavidades naturales en la provincia se sitúen dentro de propiedades privadas, limita la participación de la comunidad residente en las proximidades de cada localidad donde se hallan. Se considera importante su participación a través de programas de capacitación sobre este tipo de sitios y la oportunidad de llevar a cabo emprendimientos en relación a la actividad. De una u otra forma se estaría contemplando la participación de la comunidad local con todos los aportes que ésta pueda realizar.

Estos aspectos determinan que la actividad se encuentre en un contexto de conflictividad entre los principales actores participantes. Por una parte, en virtud de la falta de vínculos entre algunos de ellos, y por otra, por la existencia de relaciones en condiciones beligerantes, principalmente por la divergencia de opiniones, posturas e intereses contrapuestos entre todos los actores, conformando el malestar social general en el ambiente, lo que dificulta la correcta coordinación de todas las partes, donde se debería trabajar en pos de un mejor funcionamiento del sistema turístico que conforman.

Otra consideración a tener en cuenta es la proximidad que poseen los atractivos a importantes centros turísticos para la Provincia de Córdoba. El hecho de situarse en las cercanías de puntos turísticos estratégicos como Villa Carlos Paz en el extremo sur del Valle de Punilla, La Falda en el centro, y Capilla del Monte en el extremo norte del mismo, configura la posibilidad de que este tipo de visitas se afiancen como una excursión novedosa, en la que se combinan las sensaciones de aventura y exploración, con la realización de actividad física, a su vez que esta práctica despierta en el visitante el deseo de conocer más sobre este tipo de sitios naturales, y lo convierte en aliado de los objetivos de preservación y de conservación, contribuyendo, desde el punto de vista de la demanda turística, a un desarrollo turístico sustentable de la actividad.

Por otro lado, el turismo espeleológico cuenta como aliadas a las asociaciones espeleológicas constituidas hoy en día en diversas provincias, principalmente en Buenos Aires, en Mendoza y en Neuquén. El gran aspecto negativo es que Córdoba no cuenta con un grupo espeleológico propio, lo que agilizaría los trabajos locales, además de compartirlos con el resto de las sociedades a nivel

federal, teniendo en cuenta que el objetivo principal de ellas es la exploración, la conservación y la preservación de todas las cavidades naturales del país. La participación de este tipo de agrupaciones es fundamental para que se logre una estabilidad turística en sitios tan frágiles y vulnerables como estos. Por lo que se percibe como gran oportunidad que los profesionales que se dedican en términos científicos a este tipo de exploraciones realicen trabajos y participen en la difusión del conocimiento de estos lugares, junto con las campañas de cursos y talleres de capacitación para los principales protagonistas que tienen relación con la actividad.

Se considera que toda medida o proyecto que se quiera implementar para las cavidades naturales debe contar con el aval y participación de este tipo de asociaciones, ya que como punto de partida se tiene que tomar, en primer medida, la realización de evaluaciones y estudios de impacto realizadas por éstas, y en segunda instancia, con la confección de planes de manejo se estaría encaminando hacia un desarrollo turístico sustentable de la actividad.

Sin embargo, se aprecia como gran condicionante la falta de planes integrales o programas de preservación del patrimonio espeleológico por parte del sector público, la carencia de legislaciones que promuevan la investigación en cavidades geológicas, a nivel nacional y local, además de la falta de designación como áreas naturales protegidas para asegurar las mayores medidas de conservación y de protección de estos sitios naturales.

En síntesis, se concluye que la situación del turismo espeleológico en el Valle de Punilla, en la Provincia de Córdoba, es incipiente, con muchos aspectos a mejorar. Se percibe que el punto de inicio es el desarrollo de estudios sociales para mediar entre los diferentes actores y sus intereses, de manera de involucrarlos y establecer los parámetros en común que constituyan garantías para todas las partes interesadas, salvando las diferencias entre ellos. Si se logran los mejoramientos de los aspectos tratados, la provincia cuenta con inmejorables cuestiones a favor, tanto fortalezas como oportunidades, y con los recursos necesarios para iniciarse, constituirse y afianzarse como un nuevo producto turístico de tipo alternativo, novedoso y atractivo para la Provincia de Córdoba.

Se podría reflexionar que la investigación tuvo un resultado positivo en su razón de ser, en virtud que la información obtenida en términos de la realización de un inventario turístico conformado por el registro de todos los componentes del sistema turístico, la elaboración de encuestas a los turistas que practican este tipo de actividad con su posterior análisis, y la preparación y realización de las entrevistas a los informantes clave, todo ello en conjunto permiten revelar las fortalezas y debilidades presentes en la realidad del sistema turístico, así como las oportunidades y amenazas para un desarrollo turístico sustentable de la actividad.

Como experiencia personal, haber desarrollado esta investigación ha sido muy enriquecedor, tanto desde el punto de vista profesional, como humano. Además de haber permitido conocer lugares nunca antes vistos, este trabajo ha consentido en la oportunidad de tomar contacto con todo tipo de sensaciones nuevas, entre ellas la superación personal, el espíritu de aventura, el compañerismo y el deseo de aprender. El hecho de haber tenido que establecer contacto con las asociaciones espeleológicas, guías y profesionales que se dedican a esta actividad, ha permitido conocer un poco más sobre esta realidad.

Por último, se hace preciso expresar el deseo de que todo proyecto o iniciativa que se tome en relación al tema tenga el carácter de ser sustentable. De esta forma se estaría asegurando generar el mínimo impacto posible al medio ambiente, y en especial a un tipo de atractivo turístico natural que tiene como características principales la fragilidad y la vulnerabilidad. En otras palabras, todo trabajo que se desee realizar en este tipo de lugares debe contener una iniciativa sustentable, desde el punto de vista económico, sociocultural y medioambiental, para lograr preservar y conservar a futuro un atractivo natural que nos pertenece y que merece ser visto y experimentado por todos.

Capitulo 11:

Propuestas para un desarrollo sustentable



Cueva El Hornito, Macizo Los Gigantes

En este capítulo se mencionarán una serie de propuestas, por un lado de carácter Medioambiental, y por otro Sociocultural, cuyos aspectos se interrelacionan entre sí, consideradas de importancia para que todo proyecto que se quiera emprender en este tipo de sitios naturales tenga en cuenta un desarrollo turístico sustentable.

11.1 **Propuestas de tipo medioambientales**

Principalmente, se debe tener por condición no buscar adaptar las cavidades naturales al turista, sino adaptar al turista a las cavidades naturales reduciendo al mínimo el impacto. Con la intervención del Estado provincial, al momento de planificar las visitas y actividades, la gestión se debe centrar en la elaboración de un **Plan de Manejo**, en primer lugar desde lo científico, y luego lo turístico, conteniendo los siguientes ítems[96]:

- **Capacidad de carga turística:** Previa zonificación del área en Intangible, de Amortiguación y de Visitas controladas, los parámetros a medir deben ser aquellos que aseguren la integridad del ambiente y la salud de los visitantes: la temperatura, la humedad relativa del aire, la erosión de los circuitos a transitar, el radón y el dióxido de carbono. La correlación de los datos obtenidos versus el número de vistas, su duración y frecuencia darían las alteraciones que deben corregirse, limitando o incrementando las visitas, es decir, modificando la capacidad de carga estimada en un principio[97].

- **Monitoreo ambiental:** Se considera que deben ser los mismos guías quienes se encarguen del monitoreo de los indicadores establecidos, resultados que podrían volcarse en una planilla de control por cada grupo de visitantes. Para ello es importante la capacitación y actualización continua, por parte del Estado provincial en vinculación con asociaciones espeleológicas, por ejemplo, en muestreos, manejo de instrumentos e interpretación de resultados, junto con la capacitación en cuanto al conocimiento de cómo ingresar a las cavidades naturales, cómo dirigirse al grupo, la interpretación de las formaciones y la educación ambiental.

[96] Lipss, Enrique; Remia, María Teresa. “Espeleología Ambiental. Herramientas para el Turismo Sustentable en Cavernas y Túneles”. Presentado en el 2º Encuentro Uruguayo de Espeleología. Arequita, Uruguay; 2010.
[97] Torres Guevara, Analía. “Plan Ecoturístico para la Zona de la Caverna de Piedras Grandes, en el Valle de Punilla, Provincia de Córdoba. Una estrategia para la conservación del Área Natural”. Universidad Católica de Salta, sede Buenos Aires; 2005.

- **Estación ecológica:** La instalación de una estación ecológica en el sitio que centre la información y estudios generados podría monitorear en forma eficiente y desarrollar los planes de mitigación necesarios. Esta estación debería administrar un Centro de Interpretación para los turistas dado que la información debe ser comunicada para revelar el significado del lugar y los fenómenos que se visitan, de manera de concientizar a los visitantes sobre la fragilidad de estos ecosistemas.

- **Plan de contingencia:** El mismo debe considerar como aspectos importantes la búsqueda del extraviado o de la víctima, dar los primeros auxilios si fuera necesario, atender o alejar al herido de la zona de peligro, preparar un refugio o lugar cómodo para la protección del herido, señalizar el lugar para facilitar su encuentro por rescatistas y evacuar a un centro asistencial. En este sentido es importante la acción del guía en cuanto a comunicar las normas de seguridad que deben seguirse en todo el recorrido y como actuar ante cualquier contingencia.

- **Senderos de transitabilidad:** La incorporación de senderos de ida y vuelta es la más adecuada para evitar que se fragmente el suelo. Por otro lado, el acceso al área de las cavidades naturales debe ser peatonal, quedando libre de perturbaciones de los estacionamientos. En el caso de las entradas que presentan pendientes, resultaría eficiente adaptar los senderos con formas de zigzag con escalones y zonas de descanso para facilitar el descenso y el ascenso. Por otra parte, se deben evitar las caminatas por sobre los techos externos así no se transmitirían impactos sobre las mismas.

- **Estacionamientos:** Se debe considerar el paisaje desde todas sus perspectivas para evitar que el suelo se pierda. En las cercanías a las cavidades naturales no se deberían habilitar sendas de acercamiento para el uso de automóviles. Por el contrario, los estacionamientos deberían realizarse sobre un área próxima a los caminos de acceso al sitio.

- **Señalización:** Los carteles que se coloquen deben indicar al visitante los efectos dañinos de las depredaciones y mostrar interés en la protección del sitio, orientando a conductas conservacionistas y de seguridad. Por otro lado, es aconsejable que sean de materiales armónicos con el paisaje natural.

- **Información al visitante:** Se observa que la información que el turista puede llegar a necesitar se concentra en los datos de las zonas y las actividades que puede desarrollar, la descripción de la cavidad natural, su ubicación geográfica, su constitución interna, un instructivo de seguridad, y la disposición de los residuos que se generen. Esto traería como resultado el hecho de informar al visitante sobre el recurso natural que está visitando de una manera gráfica y fomentaría la educación ambiental, dando a conocer la importancia de conservar el recurso natural, además de formar turistas ambientalmente responsables.

- **Medidas y acciones de mitigación:** Las medidas deberían ser tomadas por los guías, los cuales deben informar acerca de las restricciones para la caza y captura de fauna, y no permitir el retiro de flora ni de cualquier variedad mineral. Por último, debe informar al visitante que cualquier residuo generado debe ser trasladado a la localidad más cercana para su disposición.

11.2 **Propuestas de tipo socioculturales**

En base al contexto de conflictividad resaltado entre los principales actores de la actividad turística estudiada, se proponen las siguientes medidas:

- Realización de debates o talleres participativos por parte del Estado provincial, entre representantes del mismo, los guías, las asociaciones espeleológicas, la comunidad local y los propietarios de los campos privados, donde se expongan sus principales intereses, con el objetivo de plantear por qué es positivo que se desarrolle la actividad turística, qué recursos se tienen que emplear para ello, y qué participación puede llegar a tener la comunidad receptora que quiera involucrarse en la actividad turística.

- Elaboración de estudios de impacto medioambiental en los sitios turísticos, a través de la vinculación del Estado provincial con asociaciones espeleológicas especializadas en la confección de estas evaluaciones, de manera de garantizar la estabilidad del atractivo no sólo de interés para los turistas sino también para los propietarios de los campos privados.

- Profundización en los aspectos legales de la actividad turística por parte del Estado provincial, junto con un mayor involucramiento de éste en el desarrollo de convenios entre los propietarios y los guías y agencias de excursiones de turismo alternativo sobre las medidas a tener en cuenta para la realización de las excursiones en los sitios.

- Elaboración de programas y planes integrales sobre espeleología y turismo, por parte del Estado provincial apoyándose en la experiencia de las ONG's espeleológicas, con la participación de los propietarios de los campos privados, junto con la confección de planes de manejo de los sitios, para lograr una mayor profundización en la actividad, garantizando un mejor desarrollo turístico en el uso del recurso natural.

- Se considera que para lograr expandir el área natural, con la incidencia del sector público y una posible participación de la comunidad local, es designarle al sitio la figura de Área Natural Privada, por el Estado provincial a través del Servicio Provincial de Áreas Naturales. Esta declaración, al nivel municipal o provincial, no solo beneficiaría al propietario con alguna exención impositiva, si no que también le daría un estatus de conservación que se asegure en el tiempo.

En virtud del cumplimiento de estas propuestas se estaría realizando aportes para efectuar un desarrollo turístico de las zonas involucradas que garantice la sustentabilidad del recurso espeleológico en el tiempo y para que todo proyecto cumpla con planes de ordenamiento y de manejo. Sería deseable que la actividad turística permitiera que estos recursos de gran valor educativo, ambiental y con potencial económico puedan llegar de esta manera a toda la población.

Capitulo 12:
Bibliografía y fuentes



Cueva El Pollito,
Macizo Los Gigantes

11.1 **Libros**

- **Almirón, Analía; Troncoso, Claudia Alejandra; y Bertoncello, Rodolfo**. "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina" En: “Estudios y perspectivas en turismo”; 2006.

- **Ander Egg, Ezequiel; Valle, Pablo**. Cap 1 “La elección del tema y la elaboración del plan provisional”. En: “Guía para preparar monografías”. Buenos Aires. Ed. Lumen; 1997.

- **ACA (Automóvil Club Argentino)**. “Provincia de Córdoba”. En: “Guía Turística Argentina”. 8º edición; 2006.

- **Barredo, Silvia**. “Introducción a la espeleología” en “Geología y biología”; 2003.

- **Bertoncello, Rodolfo**. “Turismo, Territorio y Sociedad. El Mapa Turístico de la Argentina” en: Arroyo, Mónica; Geraiges, Amalia; y Silveira, María Laura. “América Latina: Cidade, Campo e Turismo”. San Pablo; 2006.

- **Biosca Rolland, Cristian**. Deportes de aventura y “Espeleología”. En: “Enciclopedia de los deportes de aventura”. España. Ed. Edimat Libros S.A.; 2004.

- **Biosca Rolland, Cristian**. Cap 1 “Historia de la espeleología”; Cap 3 “El medio”; Cap 6 “La técnica”. En: “Libro de oro. Deporte y Aventura. Espeleología”. España. Ed. Edimat Libros S.A.; 1999.

- **Botegomez, Valentín; Such Devesa, María Jesús; Escot Mangas, Lorenzo**. Cap 1 “Introducción”. En: “Curso de financiación del sector turístico”. España. Ed. Mc Graw Hill; 2005.

- **Boullón, Roberto**. Cap 2 “El sistema turístico”; Cap 3 “La teoría del espacio turístico”. En: “Planificación del espacio turístico”. 2º reimpresión. México. Ed. Trillas; 1994.

- **Boullón, Roberto**. Cap 1 “Marco conceptual. Características del producto turístico”. En: “Proyectos turísticos. Identificación, localización y dimensionamiento”. México. Ed. Diana; 1995.

- **Bull, Adrián**. Cap 1 “Los recursos del sector turístico”. En: “La economía del sector turístico”. España. Ed. Alianza; 1994.

- **Capece, Gustavo**. Cap 1 “El sistema turístico”. En: “Turismo, la esencia del negocio”. Ed. Cengage Learning; 2007.

- **Cárdenas Tabares, Fabio**. Cap 3 “Inventario turístico”. En: “Proyectos turísticos. Localización e inversión”. 2º reimpresión. México. Ed. Trillas; 1996.

- **Domínguez de Nakayama, Lía**. “Relevamiento turístico”. Centro de estudios turísticos. Instituto Superior de Turismo “SOC”. Santa Fe; 1994.

- **Fullana, Pere**. “Turismo sostenible”. México. Ed. Rubes; 2002.

- **Gurría Di Bella, Manuel**. Cap 3 “Oferta y demanda turística”. En: “Introducción al turismo”. 1º edición. México. Ed. Trillas; 1991.

- **Gutiérrez Roa, Jesús; Castillo, Roberto; Castañeda, Jerónimo; Sánchez, José Antonio**. “Recursos naturales y turismo”. 1º edición. México. Ed. Limusa; 1983.

- **Jasinski, Marc**. “La espeleología: alpinismo de las profundidades”. 2º edición. España. Ed. Hisp. Europea; 1978.

- **Jiménez Herrero, Luis M**. “Desarrollo Sostenible”. España. Ed. Pirámide; 2000.

- **Lazarsfeld, P**. “La investigación social”. Centro Editor de América Latina; 1977.

- **Lickorish, Leonard J.; Jenkins, Carson L**. Cap 3 “La medición del turismo”; Cap 7 “Turismo y medio ambiente”. En: “Una introducción al turismo”. España. Ed. Síntesis; 1997.

- **Marra, Ricardo**. “Espeleoturismo: Planejamento e manejo de cavernas”. Brasil. Ed. Ambiental; 2001.

- **Molina, Sergio**. Cap 1 “Conocimiento del turismo”. En: “Conceptualización del turismo”. México. Ed. Limusa; 2000.

- **Molina, Sergio**. Cap 13 “Hacia un turismo sostenible”. En: “Turismo y ecología”. Primera reimpresión. México. Ed. Trillas; 2000.

- **Montaner Montejano, Jordi**. Cap 1 “Introducción”. En: “Estructura del mercado turístico”. 2º edición. España. Ed. Síntesis; 1996.

- **OMT (Organización Mundial del Turismo)**. Cap 2 “Turismo: concepto y definiciones”; Cap 14 “Turismo sustentable”. En: “Introducción al turismo”. 1º edición. España. Ed. Egraf; 1998.

- **Ramírez Blanco, Manuel**. Cap 7 “Los recursos turísticos”. En: “Teoría general del turismo”. 2º edición. México. Ed. Diana; 1994.

- **Rubio, María José; Varas, Jesús**. Cap 16 “La encuesta”; Cap 19 “La entrevista”; Cap 21 “La observación”. En: “El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación”. 2º edición. España. Ed. CCS; 2004.

- **Sabino, Carlos**. Cap 4 “Planteamiento de la investigación”; Cap 5 “El marco teórico”; Cap 9 “La recolección de los datos”. En: “El Proceso de Investigación”. Venezuela. Ed. Panapo; 1992.

- **Salinas, Marta**. “Centro. Córdoba”. En: “Argentina. Guía Turística”. 3º edición. Ed. El Ateneo; 2007.

- **Samaja, J**. “Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica”. Ed. Eudeba; 1995.

- **Sampieri Hernández, Roberto**. “Metodología de la Investigación”; 1991.

- **SERNATUR**. “Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos (Plandetur)”. Chile; 2008.

- **Tomás Martín, Carmen; Barrios Gretto, Martín**. “Córdoba”. 1º edición. Gran Aldea Editores; 2004.

- **Toyos, Mónica; Massafra, Mercedes**. “Cómo escribir una tesis en turismo. Esquema metodológico”. Buenos Aires. Ed. Turísticas; 2009.

- **Vieytes, Rut**. “Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas”. 1º edición. Ed. De las ciencias; 2004.

11.2 **Páginas Web**

- **Agencia Córdoba Turismo**. Disponible desde: URL: http://www.cordobaturismo.gov.ar
- **Asociación Argentina de Guías de Montaña**. Disponible desde: URL: http://www.aagm.com.ar
- **Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba**. Disponible desde: URL: http://www.intertournet.com.ar/camtucor
- **Capilla del Monte**. Disponible desde: URL: http://www.capilladelmonte.gov.ar - http://www.capilladelmonte.com.ar
- **Caverna El Sauce, La Falda**. Disponible desde: URL: http://www.cavernaselsauce.com.ar
- **Club Andino Córdoba**. Disponible desde: URL: http://www.clubandinocordoba
- **Club Andino Villa Carlos Paz**. Disponible desde: URL: http://www.clubandinovcpaz.com.ar
- **Federación Argentina de Espeleología**. Disponible desde: URL: http://www.fade.org.ar
- **Grupo Espeleológico Argentino**. Disponible desde: URL: http://www.gea.org.ar
- **Guía YPF**. Disponible desde: URL: http://www.guiaypf.com
- **Información sobre deportes de aventura**. Disponible desde: URL: http://www.losdeportesextremos.com.com
- **Información sobre el Cerro Uritorco**. Disponible desde: URL: http://www.todo-argentina.net/geografia/parques/uritorco.html - http://www.cerrouritorcoam.com.ar
- **Información sobre el equipamiento de las localidades consideradas**. Disponible desde: URL: http://www.cordobaserrana.com.ar
- **Información sobre el Macizo Los Gigantes**. Disponible desde: URL: http://www.argentinasmountains.com.ar/LosGigantes.html
- **Información sobre la comunicación del Valle de Punilla**. Disponible desde: URL: http://www.todo-argentina.net/punilla.html
- **Informe de la evaluación turísticas de la Caverna de Las Brujas, Malargüe, Mendoza**. Disponible desde: URL: http://redalyc.uaemex.mx/pdf/428/42800804.pdf

- **Instituto Argentino de Normalización y Certificación**. Disponible desde: URL: http://www.iram.org.ar
- **Jornadas Turismo Nacionales de Turismo Aventura, El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo, 1989**. Disponible desde: URL: http://www.fediap.com.ar
- **La Falda**. Disponible desde: URL: http://www.turismolafalda.gob.ar - http://www.portaldelafalda.com/la-falda.html
- **Ministerio de Turismo de la Nación**. Disponible desde: URL: http://www.turismo.gov.ar
- **Plataforma 10**. Disponible desde: URL: http:www.plataforma10.com
- **Ruta 0**. Disponible desde: URL: http://www.ruta0.com.
- **Sociedad Argentina de Espeleología**. Disponible desde: URL: http://www.espeleosae.com.ar
- **Unión Argentina de Espelología**. Disponible desde: URL: http://espeleoar.blogspot.com
- **Villa Carlos Paz**. Disponible desde: URL: http://www.villacarlospaz.gov.ar - http://www.villacarlospaz.com

11.3 **Artículos Web**

- **Espeleísmo... es turismo en cavernas**. Agencia Córdoba Turismo. [artículo en línea]. [1 pantalla]. Disponible desde: URL: http://www.cordobaturismo.gov.ar/Articulos.aspx?IdArticulo=300
- **La era de las cavernas: espeleoturismo**. [artículo en línea]. [1 pantalla]. Disponible desde: URL: http://www.cordoba.com.ar/Breves/06774.html
- **Los Gigantes, una leyenda.** La Nación. [artículo en línea]. 06/12/1996. [1 pantalla]. Disponible desde: URL: http://www.lanacion.com.ar/200653-los-gigantes-una-leyenda
- **Los Terrones, Las Gemelas, Paso del Indio y Cerro Uritorco**. [artículo en línea]. [1 pantalla]. Disponible desde: URL: http://www.lugaresdeviaje.com/nota/los-terrones-las-gemelas-los-mogotes-y-paso-del-indio-huertas-malas
- **Paseos cavernícolas**. [artículo en línea]. [1 pantalla]. Disponible desde: URL: http://www.cordoba.net/nota.asp?nota_id=188447
- **Valle de Ongamira**. [artículo en línea]. [1 pantalla]. Disponible desde: URL: http://www.lugaresdeviaje.com/nota/valle-de-ongamira

11.4 **Documentos consultados**

- Boletines informativos del Grupo Espeleológico Argentino y de la Sociedad Argentina de Espeleología.
- Carta de Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, España; 1995.
- Decreto Provincial Nº 361 de Creación de la Reserva Hídrica Provincial “Pampa de Achala”, de la Provincia de Córdoba.
- Decreto Reglamentario Nº 818/02 de la Ley de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba.
- Gemelli, Alicia. “Las actividades de turismo alternativo. Nuevas modalidades de turismo en el espacio natural”.
- Ley Nº 6964 de Régimen de Conservación de Áreas Naturales y Creación del Servicio Provincial de Áreas Naturales de Córdoba.
- Ley Nº 8801 de Turismo Alternativo de la Provincia de Córdoba.
- Ley Nº 9124 de Turismo de la Provincia de Córdoba.
- Lipss, Enrique; Remia, María Teresa. “Espeleología Ambiental. Herramientas para el Turismo Sustentable en Cavernas y Túneles”.
- Mapas “Rutas de Argentina” y “Rutas de las Sierras de Córdoba”. Mapas Argenguide. Latinbaires Ed. S.R.L.
- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Córdoba.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016.
- Torres Guevara, Analía. “Plan Ecoturístico para la Zona de la Caverna de Piedras Grandes, en el Valle de Punilla, Provincia de Córdoba. Una estrategia para la conservación del Área Natural”. Universidad Católica de Salta, sede Buenos Aires; 2005.
- Publicación Nº 1 “Mundo Subterráneo”. de la Sociedad Argentina de Espeleología; 1975.
- Reig, Hernán. “La ciencia de las cavernas”; 1996.
- Revista “Aire Libre”. “Aventuras bajo tierra”. Publicación Nº 7; 2001.
- Revista de Espeleología “Salamanca”, del Grupo Espeleológico Argentino. Publicación Nº 11; 2002.
- Santillán, Gastón. “Espeleología y Turismo”. VII Encuentro Argentino de Espeleología; 2005.

Capitulo 13: Anexos

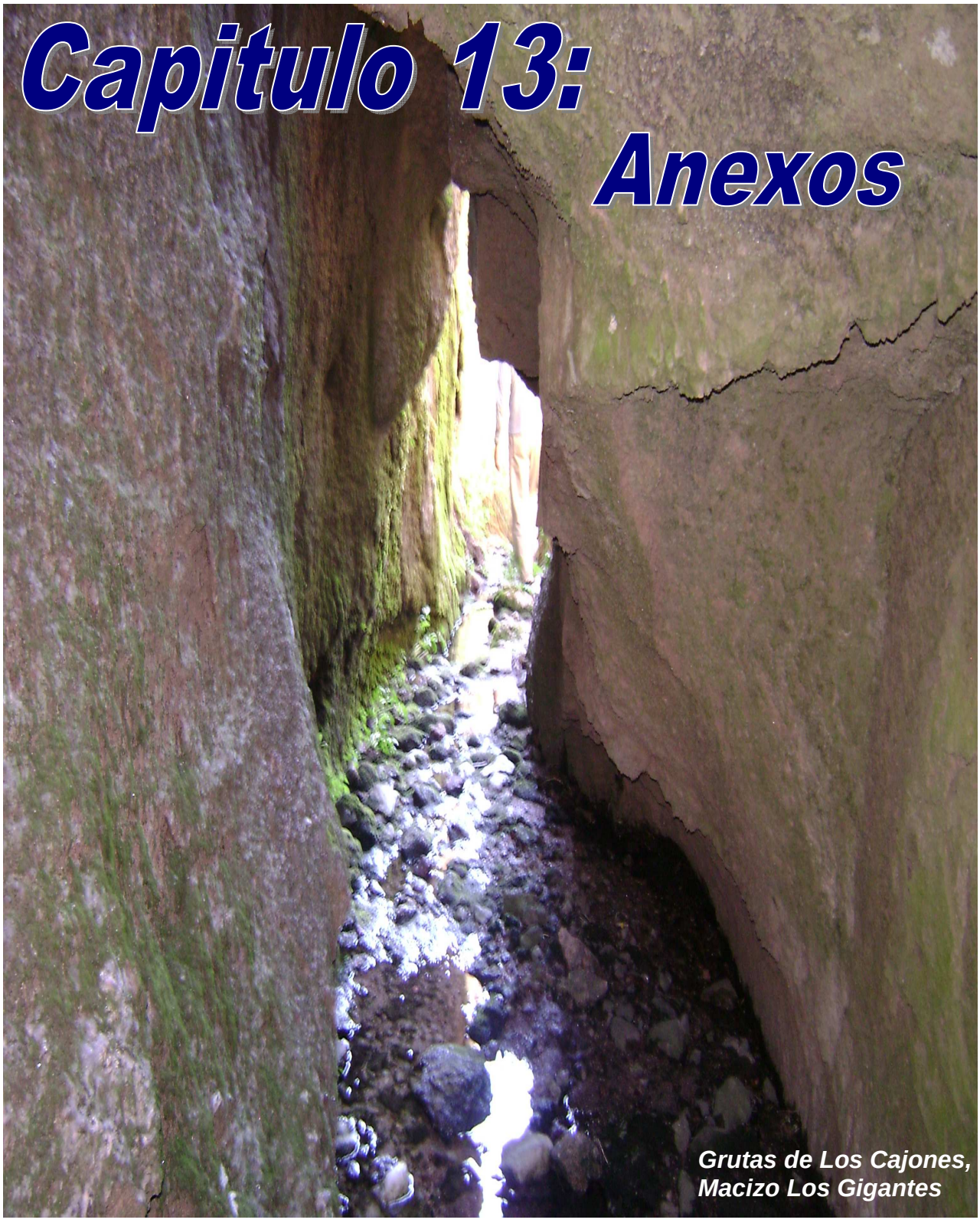

Grutas de Los Cajones, Macizo Los Gigantes

- **Encuestas a turistas de turismo espeleológico**

(Se encuentran anexadas en forma adicional al trabajo principal)

- **Fichas de observación de atractivos turísticos y de actitudes**

(Se encuentran anexadas en la versión impresa del trabajo)

- **Entrevistas a informantes clave**

Entrevista Nº 1 **Villa Carlos Paz, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Sergio Tommasi	**Cargo:** Guía de turismo y de montaña (por la Asociación Argentina de Guías de Montaña)
Empresa / Institución: Guía de turismo y de montaña particular	

El día 21 de Noviembre participo de la excursión al Macizo Los Gigantes para conocer las cavidades naturales que se hallan en el sitio organizada por el guía de montaña y de turismo Sergio Tommasi. Siendo alrededor de las 19 Hs. comienza la entrevista.

Agustín: ***¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?***

Sergio: Después de la carrera de turismo, tenía cierta inclinación, porque venía de un destino donde tuve la posibilidad de conocer gente de montaña y que revelaba actividades interesantes en el sur, me motivó a mí y a unos compañeros a formar nuestro propio club, que se formó puramente con gente de montaña. En el lugar menos pensado, Tierra del Fuego, un clima hostil como lo es, de repente se podía hacer otras cosas que no era solamente sentir el frío. Resulta que el frío cuando uno está motivado con otra actividad se compatibiliza mucho mejor y te aprendés a defender, te acostumbrás a la naturaleza y ahí aprendí todo lo que son las técnicas básicas de manera empírica, en manos de gente que sabe de montaña y que sabe transmitir el conocimiento, que la vive y le apasiona.

La montaña es como cualquier filtro, te quedás o te vas, o lo descartás o lo asumís para siempre. Así empezamos con las primeras actividades, que no eran turísticas, sino de guiada. Convocábamos gente en la sociedad, a través

del Club Andino se hacían convocatorias de “Caminatas para todos”, como lo llamábamos, y salíamos a caminar, guiando gente, por el glaciar, una laguna y llevábamos gente a hacer sky de travesía.

Esos fueron los primeros pasos. Después fue a nivel comercial y con el tiempo se fue uno especializando. Concretamente uno se hace guía después de que tiene la parte teórica, no solamente con lo que aprende de la naturaleza y el medio. Después viene la capacitación. Es buena porque uno cae en manos de profesionales, gente que ha hecho mucha actividad, como por ejemplo la parte médica, de primeros auxilios, supervivencia, todo lo que es alimentación y preparación aeróbica. Hice el curso de guía de montaña, llevó mucho tiempo pero se logró.

A: ***¿Y en qué año arrancaste?***

S: Arranqué a finales de 1990, y después en 1993 ya ingresé a la carrera de turismo y en 1994, logré obtener la titulación en Bariloche de guía de montaña.

A: ***¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?***

S: A veces uno no decide, sino que ya está decidido. Como que la actividad lo decide a uno. En realidad, no podía dejar de transmitir lo que probé y me gustó. Fue de venir de, tal vez, familias estructuradas, que te marcan el destino y esas cosas, y de repente llega ese momento cuando uno es joven que prueba solo y conocí el mundo de la montaña. Siempre lo necesité, recurrir a ese submundo de la montaña. Entonces la capacitación de guía de turismo me conducía a hacer algo estándar, un turismo tradicional, grupal, de todo lo que sea la función de una agencia de viajes, todo lo que vende y comercializa. Yo tenía ideas innovadoras porque había aprendido otras cosas y las quería llevar a la práctica, no sabía si era posible. Y en una agencia en Villa Carlos Paz creamos una especie de lo que sería un departamento de aventuras y empezamos a llevar gente a caminar por Tanti y a Los Gigantes. A estos ya los conocía, porque cuando yo me mudé del sur ya conocía Córdoba con la intención de estudiar turismo. Cuando llevé la idea a esta agencia, yo ya conocía los circuitos en Los Gigantes, Cerro Uritorco, Quebrada del Condorito y Cerro Champaquí.

A: *¿Cuál es tu opinión sobre el régimen de propiedad privada donde se sitúan las cavidades naturales de la provincia?*

S: Parece mentira que cada centímetro cuadrado de esas zonas tienen un dueño. En el sistema legal de nuestro país se reconoce la propiedad privada con todos los derechos que ella pueda ejercer. Hay que congeniar con algunos dueños. En algunas áreas, que si bien tienen dueño como en la mayoría de los cerros, se atraviesan no menos de 3 o 4 propiedades privadas para pasar. Algunas no les queda otra a los propietarios de dejar pasar porque son caminos históricos. Pero hay veces que la gente cierra esos caminos, en algunos casos por egoísmo, simplemente el "no dejar pasar porque es mi campo". Otros con un interés comercial. Gente que tiene poder por su apellido, por su dinero, hay muchos ejemplos acá de personas que hacen eso.

Respecto a las cuevas, habría que ver la opinión de algún especialista, en cuanto a que en cada una tiene un manejo distinto, no es lo mismo una cueva inestable que una cueva que ya ha sido visitada, estabilizada, no es lo mismo una cueva como en Mendoza o El Sauce, que se visita solo el 10%. Implica riesgos de derrumbe, de no poder volver a la boca, uno se pierde en pocos metros, y hay que entrar con una técnica. Yo creo que algunas cavernas se deberían entrar solo con guía, pero se tienen que reunir las condiciones: que la caverna sea linda, atractiva, que se pueda visitar, que esté estabilizada, que haya sido evaluada. Las cavernas más lindas que están apareciendo en Córdoba lamentablemente son producto de voladuras de explotaciones comerciales y mineras, que de repente se les hunde una máquina o perforan una pared de montaña donde aparece una cueva, un río subterráneo, algún pasadizo de origen karstico que no están relevadas hoy por hoy. Pero que se pueden poner en valor con un trabajo a conciencia. Yo creo que falta también voluntad de la gente, que haga un trabajo de conciencia, negociando con los dueños se podrían visitar. Pero siempre se encuentra algún impedimento para poder visitarlas libremente.

A: *¿Cuáles son estas cuevas?*

S: Cavernas que han aparecido con la explotación de mármol, de roca caliza, o de extracciones minerales como el cuarzo, el folifato, algunas de ellas son la de Characato, la Caverna de la "Y", la Cueva del Potrero o de La Leona, y la

Caverna de Laguna Brava. Hay explotaciones mineras de oro que se habla que son áreas que han hecho pruebas, voladuras de oro. Todo ha sido producto de voladuras y esas serían las razones por las cuales no son relevadas, están en un área de explotación donde no son siempre seguras ni accesibles. No es lo mismo caminar por senderos clásicos de montaña que meterse por debajo de la tierra donde nada se sabe. Lo que se releva se hace, en algunos casos, con un egoísta interés comercial por parte del propietario o del explotador. El que las descubre las explota él y las monopoliza y no deja ingresar a un visitante común, excepto que contrate su servicio.

A: ***¿Cuál es la importancia que puede llegar a existir en que haya participación de la comunidad local en la actividad turística?***

S: El problema es que las cuevas están dentro de propiedades privadas y nadie puede meterse ahí. Se les puede llevar alguna iniciativa. Pero se puede dar el caso que se las lleva y luego se les cierran las puertas, pasa un año que no se visita solamente que con el propio dueño. Depende de que esa persona deje ingresar las veces que quiera. Además, ¿Cómo se hace para conocer tanto de un campo ajeno?

A: ***¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presentan las cavidades naturales que se visitan?***

S: Relacionado con la falta de relevamiento es la seguridad. Las cavernas por lo general son áreas muy inestables. Puede haber golpes en la cabeza, como ha habido gente en estado de inconciencia por no haber ingresado con casco, con medidas de protección, también ha habido inconvenientes por desmoronamientos.

Por cierta falta de interés también, porque yo creo que cada cosa se pone en valor en la medida que la gente lo visita. Digamos, no en vano se genera un centro de sky como en Las Leñas en Mendoza, porque existe todo un merchandising detrás y existe todo un snobismo, una moda y un estatus social que le da el sky a toda esa gente. Pero, ¿Qué nos puede aportar una caverna? Parecería ser que es un espacio para los topos, para esa gente rara y que no es gente común, que realmente no sabe ni lo que va a encontrar ni lo que va a buscar, simplemente explora, analiza, hace estudios de impacto, de minerales,

pero luego no transmite el conocimiento porque queda diciendo como que no se pueden visitar sin una especialización. Parece que la especialización queda en manos de ellos pero no se transmite, y ahí queda todo.

Esto, sumado a todos los obstáculos anteriores, donde los dueños inhiben la entrada, donde las explotaciones mineras no quieren problemas y la gente de los campos tiene miedo de que le ocurra un accidente, sobre todo porque están cobrando un peaje, un ingreso a su propiedad, y sabemos por nuestra legislación que cobren un peso o mil, se hacen responsables de lo que están haciendo. Automáticamente empieza ese hecho de hacerse cargo de todo lo que ocurre en una propiedad. No es lo mismo cuando uno ingresa por la puerta trasera, donde el dueño no vive en ese lugar, y donde uno se accidenta pero no estaba autorizado, ahí puede legalmente quedar exento del problema, pero no es el caso. Acá si entra alguien, se busca un fin comercial. Y si te dejan entrar en una cueva es porque no pasa nada. Las que tienen mayor complejidad, que son maravillosas, están en el secreto de sumario de la mayoría de los artesanos que van a extraer minerales, que no son necesariamente los que hacen el estudio de impacto sino los que impactan en mayor lugar.

A: ***¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las mismas?***

S: Estos lugares al dejarlos librados al azar, que cada uno maneja como quiera, no evoluciona en calidad para nada, y no son competitivos con ningún otro recurso. La gran excepción sería que alguien lo haga por vocación, si no lo hace la política o el legislador, la persona que tiene que poner las reglas del juego, y la puesta en valor porque es un recurso turístico, un patrimonio turístico, es como cualquier recurso natural que tengamos, existe un estudio o un cálculo de carga para ver cuánta gente puede ingresar, y se está mirando de reojo con el contador el signo pesos, cuánto va a significar en ingresos para una ciudad, un estado, una provincia o un particular.

Pero nadie se encarga, no existe la vocación. La gente que va a las cuevas va por curiosidad pero la curiosidad cuando no va acompañada de vocación, si no la tiene ni el que la visita ni el que la explota o la representa, creo que va a quedar todo librado al azar y al conocimiento empírico de los campesinos o los dueños que te dicen: “vení que te llevo, que yo sé donde está la boca de la

cueva". La idea sería que la autoridad ante este recurso que es incipiente, que recién se está destapando, que recurrieran a esta gente, las reúnan y les pongan algunas condiciones y que las pongan en valor. Eso les va a representar una ganancia y a cambio de eso pueden llegar a tener un recurso económico, también para mucha gente que vive en zonas rurales que ya tienen muy poco pasto para el vacuno, que tienen problemas de impacto en las zonas donde viven, que la economía es cada vez más vertiginosa, necesitan cada vez más recursos para vivir. Aquél que tiene una cavidad, un espacio subterráneo en su campo, podría entrar en un circuito de propuesta económica dentro del espectro de las propuestas de turismo alternativo que tiene Córdoba y poder entrar con su cantera, su mina o su falla, fisura a hacer el estudio por parte de alguien que lo sepa presentarlo, poner servicios básicos y que se visite.

Pero no hay interés porque la gente no se da cuenta y los que queremos visitarla tenemos todos estos problemas, no sabemos ni donde queda y sinceramente iniciar un viaje a la deriva, donde probablemente encontremos una tranquera con una cadena y un candado que dice "propiedad privada, prohibido pasar". De los dos lados, falta iniciativa privada de un propietario que presente un proyecto, y la falta de iniciativa del gobierno, de autoridades turísticas, para que regularicen su situación, que si tienen algo valioso lo exploten como recurso.

Es posible que la solución pase también por convocar a la gente de las asociaciones que hacen espeleología, que se dedica a la exploración y al desarrollo sustentable, que tienen el fin además de darle conocer a la gente de cómo tiene que visitar el medio, con un fin informativo y con el ánimo de divulgar el conocimiento. Creo que son los cuidadores por excelencia, son los custodios de las cuevas.

A: ***¿Creés que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?***

S: Si se dieran estos mejoramientos si. Yo creo que sí porque cada vez es más la información que estamos teniendo por parte de gente que se ha arriesgado a entrar un poquito más abajo, que se dieron cuenta que no es solamente un pasadizo de 15 metros, se dieron cuenta que abajo se destapó otra boca, que pudieron pasar y que tenés una ramificación inmensa.

Todo eso, al que le interesa andar por las entrañas de la tierra, yo creo que haciendo un buen mapeo de las cavernas se podría llegar a traer público, y no solamente de este país, creo que esto tendría un interés internacional, traer un turismo extranjero, creando servicios en zonas rurales donde el dueño del campo se estaba por ir porque no tiene más nada que hacer, porque son zonas que no tienen pastaje, no producen cultivo ni cereales, la tierra no les da nada y tal vez en el subsuelo está el secreto, pero no se han dado cuenta. Le tenemos un poco de temor y recelo al mercado local, creemos que el argentino no gasta, que no acepta pagar esas tarifas y eso realmente se debería cobrar, cuando uno hace una expedición bajo tierra, que lleva varias horas, con tecnología, con lámparas especiales, con rodilleras, con casco, con guantes, y eso tiene un valor agregado. Son espacios huecos que, no serán petróleos ni minerales, pero es un recurso muy valioso porque ingresan personas a lugares donde jamás nunca había ingresado un ser humano, y uno se siente como que está conquistando el submundo.

A: ***En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a las cavidades naturales la hacen por primera vez o la reiteran?***

S: Las estadísticas dicen que la gente que lo visita se le consulta si ha visitado otros lugares y generalmente dicen que no. Será que los que vienen a Los Gigantes lo hacen por primera vez o será que a partir de ahora comienzan a visitar otros lugares. Rara vez hemos podido tener que 1 de cada 20 personas ha entrado en la Caverna de Las Brujas. La gente que viene informada buscando esto es con un fin científico o con un fin recreativo turístico, que así como te gusta entrar en una querés entrar en todas las que se encuentran en todo el país, y que soñás con visitar otros países y en ingresar en cavernas increíbles como las de México o Francia. La gente viene porque se lo ofrecen en Córdoba como una excursión, entonces van por curiosidad, la mayoría va por la novedad.

A: ***¿Qué otros deportes de aventura considerás que podrían combinarse con el turismo espeleológico?***

S: Si el interés no es exclusivo, con cualquier otro deporte. Un turismo espeleológico, pensando en que hay lugares que son prácticamente inaccesibles, estaría muy bueno combinarlo en algunos casos de Córdoba con

una aproximación en 4x4, luego con caballos y realizar un trekking hasta la boca de entrada de la cueva, siempre con un especialista. Creo que ahí están combinándose actividades. No digo bicicleta porque generalmente estos lugares están en sitios muy desnivelados, con superficies muy duras, y el ciclismo es cosa de personas que conocen bien la actividad de mountain bike.

Entrevista Nº 2 **Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Anahí Pomponio	**Cargo:** Guía de turismo y de montaña (por la Asociación Argentina de Guías de Montaña)
Empresa / Institución: Guía de turismo y de montaña particular	

El día 27 de Noviembre se realiza la excursión hasta la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco. Después de la visita, compartiendo un café en la confitería de la base del cerro, le realizo la entrevista a la guía que nos acompañó.

Agustín: ***¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?***

Anahí: La carrera de técnica en turismo en 1991, y guía de montaña 10 años después, en el 2001. Igual uno siempre sigue haciendo cosas, cuando hay algún curso siempre trato de hacerlos, sino es como que te estancás.

A: ***¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?***

Anahí: Hace 24 años que vine con mi familia a vivir a Capilla del Monte. Hice la carrera de guía de montaña en Córdoba, en la Asociación Argentina de Guías de Montaña. Primero por curiosidad, y averigüé la carrera, las materias que tenía y como era. Además siempre me gustó la montaña, desde cuando era chica y me vine a vivir acá. Siempre andaba mucho por ahí, caminaba, me llamaba mucho la atención.

A: ***¿Qué aspectos debería mejorar Capilla del Monte para lograr un mayor aprovechamiento turístico?***

Anahí: El pueblo creció mucho y mal. Tiene que mejorar muchísimo la calidad de los servicios. Sea tanto en los ingresos, los servicios que se ofrecen, el tema de cartelería que no hay, y trabajar un poco más en el cuidado de los recursos. Nosotros vivimos de los recursos naturales y no están protegidos, no están

cuidados. Hace unos años había un inspector que verificaba quien ingresaba, a qué hora, que llevaba, y eso era bueno para el lugar, y ahora no hay. Hay épocas que se incendian las sierras, sobre todo porque viene la gente a acampar sin permiso y se mete por cualquier lugar.

En sí, mejorar las propuestas de los servicios en general en el pueblo. Por ejemplo, acá en Capilla no tenés una casa de cambio, querés cambiar dólares y no podés. También el tema de los cajeros, que hay dos nada más. Son pequeñas cosas que suman. Además, parece que se pone más énfasis en trabajar solo en temporada alta, no se promociona en temporada baja. Lo que yo haria es promocionar a Capilla mucho más por la naturaleza, porque la mayoría viene por los ovnis.

A: *¿Cuál es tu opinión sobre el régimen de propiedad privada donde se sitúan las cavidades naturales de la provincia?*

Anahí: Me parece mal. Me parece que el Estado tiene que invertir y expropiar, hacerlos una reserva para su protección y no cobrar entrada, porque para eso uno paga impuestos. Acá en Córdoba prácticamente todos los terrenos son privados. Quizás querés ir a conocer un lugar y te encontrás con una tranquera y un candado, y te quedás afuera. Y en muchos casos se trata de dueños que no tienen nada que ver con la montaña, que no les interesa. Son personas que lo único que quieren es que vos pagues la entrada.

A: *¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las mismas?*

Anahí: Hay que mejorar toda la parte de infraestructura, preparar bien los lugares y después la difusión. Pero para poder difundirlo primero lo tenes que acondicionar.

A: *¿Creés que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?*

Anahí: Yo creo que si, tiene recursos, pero hay que trabajar mucho. Planificar para promocionarlo.

A: *¿Qué otros deportes de aventura considerás que podrían combinarse con el turismo espeleológico?*

Anahí: Principalmente el trekking. No podés acá en Córdoba venderle turismo espeleológico por ejemplo a alguien que no quiere caminar. Se tiene que apuntar a un tipo de persona que le guste la espeleología pero también que le guste caminar.

Entrevista Nº 3 **Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Mauricio Romero	**Cargo:** Prestador de Turismo Alternativo
Empresa / Institución: Nahuan Multiaventura	

El día 26 de Noviembre, al día siguiente de alojarme y por la mañana se presenta Mauricio en el hotel donde me encuentro, él es dueño de Nahuan Multiaventura, una de las principales agencias de turismo alternativo de la ciudad, y tomando algo en el comedor del hotel accede a que le realice la siguiente entrevista.

Agustín: *¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?*

Mauricio: Acá en Capilla, de una forma o de otra, siempre estuve ligado al turismo y empecé en una época en la que tenía una remisería con mi hermano. Empezamos llevando gente. Después me compré una combi con mi socio que es guía de turismo, él guiaba gente y yo se la llevaba. Después salió el tema de la ley de turismo alternativo y hubo que abocarse a esto. Y arrancamos con Nahuan en el 2006.

A: *¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?*

M: Primero me gusta la naturaleza, y aparte me gusta el trato con la gente. Tengo facilidad para comunicarme con las personas y de ahí nace todo lo demás. Y después se transformó en parte de la mística de Nahuan, nuestra empresa. Me pasó hace poco que llevamos a un grupo donde parecía que cada uno hacia la suya, y nuestro objetivo es lograr que ese grupo vuelva siendo una sola cosa, y el 99% de las veces lo conseguimos, y eso te dice que en la vida estás haciendo las cosas bien. Nuestro objetivo es que la gente la

pase bien y que se comunique, que se conecte con la naturaleza y que se conecten entre ellos mismos.

A: ***¿Cuál es tu opinión sobre el régimen de propiedad privada donde se sitúan las cavidades naturales de la provincia?***

M: Pasa con las cavernas y con todos los paseos de Capilla del Monte. No estoy ni a favor ni en contra de eso. Pero, por ejemplo, Los Terrones que es un parque privado, que tiene un dueño, es uno de los mejores mantenidos de la Provincia de Córdoba. Vos por ahí te vas a un parque nacional o provincial y no tienen el mantenimiento y el cuidado que tiene el Parque Natural Los Terrones.

A: ***¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las mismas?***

M: Voy a poner como caso principal el de la Caverna El Sauce en La Falda. Para mi la falla principal es el costo caro de la entrada. A mí como empresa de turismo me cobra $80. Yo la excursión la vendo a $190, yo pongo viaje, seguro, guías. Es alto el costo de ingreso. El propietario tendría que bajar el costo para que la gente pueda visitarla más. Pero es política de él, a pesar de que lo hemos discutido muchas veces. Para una persona que no conoce el tema y decirle que hay una excursión para meterse adentro de una caverna con el precio que vale se queda sorprendida. Otro caso es el de la Cueva Casa de Plata en el Cerro Uritorco, que no está promocionado por nadie. En este caso nosotros lo que ofrecemos es que la cueva sea complemento de otro recorrido de caminata a orillas del río.

A: ***En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a las cavidades naturales la hacen por primera vez o la reiteran?***

M: En el caso de la Caverna El Sauce, ha habido gente que llevamos 3 veces, aunque son los menos. En el caso del Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira si, gente que vuelve a Capilla del Monte lo va a ver todos los años. La Caverna El Sauce es más específico, y tiene que ver el costo también.

A: ***¿Qué otros deportes de aventura considerás que podrían combinarse con el turismo espeleológico?***

M: Depende del lugar donde se encuentre la cueva. Si tiene paredones podría ser con rappel. Pero la actividad fundamental creo yo que es el trekking y el disfrute del sol, que se puede combinar también con el río.

Entrevista Nº 4 **Ciudad de Buenos Aires, 2011**	
Nombres: Gabriel Redonte	**Cargo:** Presidente
Empresa / Institución: Grupo Espeleológico Argentino (GEA)	

Habiendo participado a lo largo del año 2010 de dos cursos convocados por esta asociación, siendo ellos "Introducción a la espeleología" y "Arte rupestre en la Argentina", concuerdo reunirme con el presidente el día 22 de Septiembre, alrededor de las 18:15. Luego de recibirme amablemente en la sede del grupo, le realizo la siguiente entrevista.

Agustín: *¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?*

Gabriel: En el año 1983.

A: *¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?*

G: Había estudiado geografía matemática y en ese año ingresé a trabajar en el Instituto Geográfico Militar. Surgió contacto con un muchacho que formaba parte del GEA y me comentó un poco las cuevas que visitaban. Le dije que en algún momento me gustaría ir a conocer el grupo y me dijo: "si te interesa la espeleología venite a una reunión con nosotros". Por cosas que sucedieron no pudimos vincular en ese momento. Pasaron tres años y finalmente lo acompañé y a partir de ese día empecé a interesarme.

Los acompañé a las campañas ese mismo año en Cerro Colorado, en Córdoba, a cuevas pequeñas con interés arqueológico. El GEA era un grupo numeroso en esa campaña, se hizo topografía de todos los aleros. Había muchos que eran topógrafos, y estudiantes de geografía matemática, de geografía y de arqueología. Ese fue un poco el comienzo, después de ahí ingresé al grupo. En los años '90 se empezó a trabajar para buscar una espeleología unificada, para trabajar juntos, el hecho de que uno esté en un grupo y otro esté en otro no significa que no se puedan compartir cosas.

A: ***Hoy en día hay una federación…***

G: A nivel nacional como organizaciones formales, o sea institucionalmente constituidas, hay una federación que es la FADE, la Federación Argentina de Espeleología, que se fundó en el 2000, de la cual participamos. La búsqueda de una federación era un objetivo de todos. Todos decíamos avanzar hacia una unidad pero estaba como dividida, había un grupo que quería una organización con papeles, reglamentada con personería jurídica, y otro grupo que no, porque la mayoría están tomadas como grupos que no tenían personería y les hacía imposible integrar una federación si no la tenías, y los obligaba a ellos a hacer una modificación que no estaban dispuestos, ya sea porque no tenían gente, a veces eran grupos de cuatro personas. Los que quedamos formando la federación hicimos todo el trabajo duro de conseguir los papeles, y demás temas pero siempre tuvimos problemas con el presidente. Se llegó un punto en que nosotros decidimos irnos de la federación.

En una oportunidad se organizó una campaña entre cuatro agrupaciones. Llegamos a la idea de que teníamos que trabajar para formar una federación y no darnos por vencidos, más allá de la experiencia que tuvimos. Fue así que decidimos crear la Unión Argentina de Espeleología con otro concepto: la idea de no competir entre los grupos, sin verticalidad. El concepto principal es que todas las asociaciones son autónomas, todas suman al trabajo de la unión. Se presentan proyectos, no genera obligaciones, asumir la representación de la Argentina ante congresos en el extranjero, la opinión sobre tal o cual ley de espeleología, unificar criterios y compartirlos. La personería jurídica está en trámite y probablemente en los próximos meses ya la tengamos.

A: ***En comparación con otros países, ¿en qué situación se encuentra el turismo espeleológico en la Argentina?***

G: Para mi es incipiente. Si te fijás por la estructura del turismo, la única caverna que se puede visitar es la de Las Brujas en Mendoza. Tiene un marco regulatorio legal, un sistema protegido, una administración de visitas. Hemos criticado mucho en su momento, hay mucho que criticar también, estamos de acuerdo en muchas cosas, las cambiaron. Pero bien o mal tiene todo el andamiaje legal operativo que tiene una cueva turística. Después el resto son todas explotaciones turísticas si se quiere, o complementaciones turísticas más

sui generis. Las que conozco están más relacionadas al dueño del campo, donde la cueva se convierte en un objeto que puede dar un cierto rédito.

La cueva en sí ocupa ese valor, no hay una movida para generar, como en algunos países de Europa, que son patronatos, es decir asociaciones para la cueva, con una biblioteca popular, que funciona como una asociación civil que promueve el turismo, pero también promueve un margen de ganancias para el estudio, la preservación, la conservación, se busca un marco. Acá el interés de las que conozco, salvo Las Brujas, en general prácticamente es el interés de un particular. Casos como la Caverna El Sauce en Córdoba y el Cerro Leones en Bariloche. Después hay gente del lugar que te lleva de guiada, te conseguís a un guía que va a tal cueva y te lleva.

Recuerdo el caso de las cuevas de Cuchillo de las Águilas en Barker, muy cerca de Benito Juárez en Buenos Aires. Ahí hubo un turismo pautado. El campo es privado pero el turismo lo llevaba adelante una especie de cooperativa promovida por el área de turismo de la municipalidad de Benito Juárez, que dio aval e incluso puso un puesto de visitantes en la ruta, desde donde el que quería visitar las cuevas podían registrarse, pagaban un mínimo bono que era para la sala de primeros auxilios de Barker, y había un conjunto de guías que los llevaban por un recorrido establecido a las cuevas. Nosotros tuvimos un proyecto ahí que terminó con un estudio completo del sitio y una propuesta de manejo, con sectores para diferentes usos, uso intensivo, zona protegida, toda una zonificación respetando el uso que tiene actualmente de los escaladores. Con ello se busca reducir el impacto porque algunas de las cuevas tienen murciélagos. Limitar el impacto de las visitas adentro de las cuevas y cómo comportarse dentro. Los guías lo respetaban a rajatabla, había un manejo acordado entre las ONG's de espeleología, los guías del lugar, la dirección de turismo de Benito Juárez y el dueño del campo que también lo autorizaba.

Pero hace un tiempo atrás hubo un problema grave y el dueño del campo pidió que la municipalidad pagara el seguro para toda la gente que iba a la visita. Y ahí fue el punto crítico, nadie quería estar a cargo del seguro.

A: ***En ese sentido, ¿existe algún seguro que proteja al turista que realiza turismo espeleológico?***

G: No hay seguros, pero sí hay empresas que te toman seguros para hacer actividades de espeleología. En Mayo tuvimos un congreso ecológico en Neuquén y al finalizar tuvimos una visita a una cueva, y para poder visitarla tuvimos que presentar una lista de personas autorizadas, y estas personas tenían que estar cubiertas por un seguro. El seguro nos cubrió una semana. Vos lo contratás y te cubre actividades de espeleología sin la utilización de cuerdas. Si necesitábamos utilizar cuevas no nos cubría.

A: ***¿Qué medidas se deben tener en cuenta para que una caverna pueda ser visitada turísticamente?***

G: En primer lugar es hacer una evaluación del valor patrimonial de la cueva. Poder conocer qué patrimonio tiene esa cueva, porque puede ser que se trate de algo único y que el turismo no sea viable por las características que presente la cueva. Nosotros tenemos cuevas con un gran patrimonio como es el caso de la Cueva de las Manos en Santa Cruz y también es turística. Una cosa no obstaculiza la otra. Si posee un gran valor patrimonial no tiene por qué no ser turística. Lo que tiene que ser es estudiado el cómo hacer el turismo en un sitio de tanto valor delicado. Hay cuevas en Europa como las de Altamira en España y Lascaux en Francia, y se cerraron al turismo después de que durante mucho tiempo estuvieron abiertas, pero se identificó que había un impacto, y se decidió suspender la visita de las cuevas. Se hicieron museos y cuevas artificiales réplicas que son las que visita la gente hoy. No se perdió el ingreso de dinero que significaba para toda esa región pero la cueva no se podía visitar.

Yo creo que básicamente para que una cueva sea turística tiene que haber un estudio previo, un estudio de la cueva en sí, completo, que contemple el aspecto ambiental, geológico, arqueológico, paleontológico, topográfico. O sea, se necesita una serie de aplicaciones e investigaciones en cuevas que en muchos casos solamente se van a poder tener contratando, o a través de un convenio o asociados a grupos de espeleología. Porque la realidad es que hay cuevas que no lo necesitan, por ahí son pequeños aleros donde sólo se requiera de un arqueólogo para el trabajo que haga un informe. A lo mejor no se necesita un espeleólogo para cuevas de pocas dimensiones. Pero en una cueva como El Sauce o la cueva Los Leones, se necesita el trabajo de gente

especializada en cuevas. Es hacer un estudio, y también ver el marco legal para poder hacerlo, que esa parte me parece floja hoy en día.

A: ***¿Cuál es tu opinión acerca de esta legislación vigente sobre el turismo alternativo y espeleológico?***

G: La ley contempla la actividad en sí, pero no el marco legal para poder desarrollarla. Córdoba, y la mayoría de las provincias, no tienen un marco regulatorio para decir: yo quiero hacer turismo en esa cueva. Yo estoy inscripto como espeleísta o estoy inscripto como guía de caverna, llevo gente a esa cueva, pero ¿Con qué marco? ¿Qué es lo que me habilita a mí a ingresar a esa cueva con gente? Y esa cueva puede ser peligrosa, puedo estar generando un impacto al llevar a diez personas a una cueva que a lo mejor tiene estructuras. Y a lo mejor yo estoy habilitado, o sea el marco me habilita pero el sitio no está protegido. En mi opinión personal me parece que el primer punto es que el sitio se encuentre protegido para poder realizar un turismo continuo.

A: ***¿Creés que el turismo podría contribuir a la conservación de las cavidades naturales?***

G: Sí, sin dudas. El turismo no es el resultado de que la gente vaya a un lugar y lo termine impactando. En mi opinión el turismo es una forma de conducir a nuestra sociedad a la toma de conciencia del valor de ese sitio. El hecho de que un espeleólogo pueda ingresar a una cueva tiene para él un gran valor natural, cultural, paleontológico, arqueológico, como para cualquier ciudadano, no hay ninguna diferencia en eso. Así como está reglamentado para el espeleólogo también hay que generar la forma de que cualquier persona tenga acceso a una cueva, que pueda en su vida conocer una cueva. Después podrá elegir si se va a poner un traje y se va a embarrar. El turismo te abre la percepción del valor que tienen las cuevas.

A: ***Además la toma de conciencia de que hay que preservarlo. Quizás uno hace una visita turística en un lugar, y después va a otras cuevas en otras provincias que no tengan un desarrollo turístico y tiene la conciencia de que lo tiene que cuidar…***

G: Y cuando visitás cuevas que están pintadas en todas las paredes, que han roto estalactitas, todo eso es parte de una época en la que la gente visitaba

abiertamente las cuevas pero sin conocimiento. Nosotros cuando íbamos a explorar en los años ’80, que se tenía acceso a muchas cuevas, que hoy se dificulta por el avance de la propiedad privada, y en la mayoría de las cuevas que entrábamos estaban pintadas, escritas, muy pocas eran vírgenes, uno entraba y era un hallazgo encontrar un sector intacto. Pasaban ese tipo de cosas y hoy en día no se ve tanto. Cuando fuimos a visitar la Caverna El Sauce en La Falda, la preocupación del dueño era que se le metían chicos en el campo a robar cristales para venderlos en una feria, de hecho entramos en la cueva y encontramos una masa y un bolso que lo habían dejado ahí evidentemente para volver otro día. El impacto que causa el lugar que no está controlado puede ser muy grande, y el turismo en ese aspecto para mí es un elemento más para conservar las cuevas.

A: ***Teniendo en cuenta que se practica hace pocos años, ¿cree que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?***

G: Yo creo que más que ninguna otra. Porque es una provincia con una gran afluencia de turistas, por la posición geográfica estratégica que tiene y el hecho de que tiene muchas cuevas a lo largo de toda una zona muy cercana a grandes centros turísticos. Entonces cae de maduro la oferta de ir a visitar una cueva. Porque sobre todo se busca darle al público una alternativa no tan convencional, entonces el hecho de visitar una cueva ya empieza a hacer una demanda. Yo creo que la demanda va a ser cada vez mayor. Sería una lástima que Córdoba no tenga una legislación a nivel provincial en la cual también pueda caber un protectorado de campos privados donde se practica espeleología.

Como te comentaba hace un rato, cuando nosotros trabajamos para Cuchilla de las Águilas en Barker, hicimos todo el estudio geológico, topográfico, de relevamiento de todas las cuevas, pero teníamos que hacer una propuesta. Para el análisis de la propuesta de manejo vimos cual era la legislación de la provincia, qué elementos de protección tenía la provincia. Y ahí figuraban monumento natural, áreas protegidas, parques. En ese análisis hay una que contempla las reservas en áreas privadas. O sea, la provincia, en este caso, le da el marco legal de protección pero es un área privada y el dueño del campo

es responsable de esta preservación y a su vez puede ser habilitado a administrar el uso turístico de su campo.

A: ***¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presenta el turismo espeleológico en la provincia?***

G: El mayor problema es la falta de una legislación que promueva la preservación de la cueva sin afectar el interés particular, buscar un acuerdo mixto. Y, quizás, también que la provincia promueva la investigación en cuevas.

En cuanto a lo primero, a nivel político se puede desarrollar la ley y convocar a gente interesada con sus campos a dar su posición y junto con grupos espeleológicos se puede llegar a un marco regulatorio de ley, ver cuál es la autoridad de aplicación y demás. Pero no existe por parte de la provincia un fomento para la investigación en cuevas, en una provincia en la que, hoy por hoy, no hay grupos de espeleología institucionalmente activos. Anteriormente existía el Centro Espeleológico Córdoba que también nació en los años ’80, y algunos de sus miembros todavía siguen haciendo espeleología, pero no funcionan como institución, no tienen presidente ni directiva, son espeleólogos que pasaron por el CEC y a su manera hacen espeleología con el nombre de esta asociación. De todas formas, la provincia podría apoyar la investigación en cuevas y el desarrollo de la espeleología en la provincia.

A: ***¿Qué aspectos deberían mejorarse para lograr un aprovechamiento más eficiente de las cavidades naturales?***

G: Hace bastante que no visito las cuevas de Córdoba, la última fue El Sauce y recuerdo que la visita estaba basada en el turismo de aventura, todo el tema de la adrenalina, el mameluco, el casco, una experiencia que es hermosa. Hasta donde yo sé, se maneja con criterios bastante sanos. Sé que el dueño ha sido asesorado por espeleólogos, él tiene conocimientos, ha estado gente de Buenos Aires de asociaciones haciendo trabajos de impactos ambientales dentro de la cueva. Cuentan con un documento que dice que están haciendo turismo sin dañar el ambiente, pero yo creo que igualmente para que sea completa faltaría el sello de la provincia, el área protegida, la reserva.

El hecho de que tenga un marco regulatorio en el que nadie puede destruir nada. De forma de que, de una manera u otra, la sociedad decidió preservar esa cueva. Hoy por hoy, es una cueva que está preservada porque el dueño quiere. Si el dueño el día de mañana dice: rompo la cueva, la puede romper o sí le pasa algo y viene otro cambia la política. A eso voy en que hace falta un marco donde la sociedad dijo que esta cueva vale y la preservamos para todos. Más allá de que hagamos un convenio con el dueño del campo para que el solo sea el encargado de administrar el turismo y la cueva. Al declarar una cueva como área protegida estamos diciendo que la sociedad dice que esa cueva le pertenece a todos, que no se quiere perder el legado natural.

A: ***¿Qué opinión te merece los guías que actualmente organizan las visitas a las cavidades naturales de la provincia?***

G: Yo creo que el guía tiene que tener un conocimiento de espeleología para poder llevar gente a una cueva, es innegable eso. El cómo adquirirlo para mí no es tan complicado. Por ejemplo, en la zona donde hay cuevas, la municipalidad podría contratar a los grupos de espeleología o hacer un convenio para que una vez al año se dicten cursos y talleres.

A: ***La ley establece que todo prestador que se quiera registrar tiene que contar con una serie de conocimientos en diversas áreas, manejo de grupos, primeros auxilios, etc. La ley reconoce las diferentes actividades del turismo alternativo, pero no hace una diferenciación de cada una en particular sobre qué conocimientos tienen que tener los prestadores…***

G: Hay cursos que se han hecho a bomberos, policías y guías de turismo de la zona. Esos cursos son una buena alternativa, yo no creo que sea necesaria demasiada reglamentación. Por ahí sí, en el caso de visitar determinada caverna, el guía tiene que haber asistido a un curso de guía de caverna, pero eso también es complicado.

Me remito a una experiencia que tuve en Neuquén. Allá en algún momento quisieron hacer algo así y entonces hubo una persona, un interesado de un grupo que medio logró que la provincia determinara que para poder ser guía de cuevas tenías que tener determinados cursos, pero quién los daba era esta misma persona.

Es como generarse el propio negocio y eso también puede ser un problema. Hay guías que a lo mejor les basta con tener un conocimiento básico de una cueva que se puede dictar en un curso de introducción de cuevas. En temas, como por ejemplo, los diferentes tipos de cuevas, cómo se pudo haber formado, si intervino el agua o no. No va a ser un experto, pero sí puede tener un conocimiento básico que yo creo que es suficiente.

A: ***¿Actualmente las visitas que se organizan a las cavidades naturales tienen en cuenta un desarrollo sustentable de las mismas? A su criterio, ¿se cumple?***

G: Creo que muchos de los guías, que están o estuvieron vinculados de alguna manera con la espeleología o a grupos de espeleología, tienen un criterio suficiente como para organizar una actividad tratando de no generar impacto. De hecho hoy en día vos llevás diez turistas, y si hacés algo que es contrario, es probable que alguno de ellos te diga: no, pero eso que estás haciendo vos guía de turismo está mal, porque yo ví en Discovery Channel que en la cueva tal no se podía hacer eso. Entonces es muy probable que no se puedan dar esos lujos, y muchos de esos guías que yo conozco que han pasado por la espeleología tienen un conocimiento que les permite, a lo mejor, organizar una actividad con todos los cuidados para no generar impacto.

Entrevista Nº 5 **Ciudad de Buenos Aires, 2012**	
Nombres: Enrique Lipps	**Cargo:** Presidente
Empresa / Institución: Sociedad Argentina de Espeleología (SAE)	

Habiendo tenido con anterioridad un encuentro en Septiembre del 2011 para comentarle de que se trataba mi trabajo, concuerdo tener un nuevo encuentro con el presidente de esta asociación el día 15 de Marzo del 2012 en un café de la ciudad de Buenos Aires para realizarle la siguiente entrevista.

Agustín: ***¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?***

Enrique: Si tengo que decir un año concreto diría que en el año 1971.

A: ***¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?***

E: En Córdoba con mi hermano menor de chicos siempre nos gustó ir a la montaña, meternos adentro de las cuevas, no había computadoras en esa época, entonces no había otra cosa, era eso. Entonces por ese amor por la naturaleza estudié biología, siempre me motivó esa parte. En 1971 estaba haciendo Introducción a la Botánica, y un muchacho nos alertó que Jacques Cousteau estaba en Puerto Madero, así que fuimos para allá a preguntarle sus vivencias, salimos de esa entrevista con la idea de practicar buceo y fuimos al Centro de Actividades Subacuáticas de Buenos Aires para aprender. Un año después yo escuchaba a los instructores hablar sobre hacer buceo adentro de una cueva y me dijeron que vaya con ellos. Lo hice y me fascinó.

A: ***¿Cuál es tu opinión acerca de esta legislación vigente sobre el turismo alternativo y espeleológico?***

E: En Córdoba se dio la primera legislación que quiso ordenar todo este nuevo tipo de turismo, en darle equipo a la gente y sobre todo casco. Y se avanzó tanto que hasta en las cabalgatas se exige el uso de casco. Porque es peligroso hacer por ejemplo rappel sin casco y ni que hablar meterse adentro de una cueva. Cosa que hasta antes de la ley los prestadores lo hacían, metían gente adentro sin casco. ¿Cómo se reduce el costo del seguro? Aumentando las normas de seguridad.

A: ***En ese sentido, ¿existe algún seguro que proteja al turista que realiza turismo espeleológico?***

E: Si, la Provincia de Córdoba te exige tener un seguro por visitante, más en turismo aventura, está en la misma ley. Es un seguro muy funcional, se declara un estimativo de las personas que vas a entrar a la cueva, y queda en vos en que mandes el listado a tu productor del seguro con el nombre y el número de documento de la persona. Es un seguro que vale 3 pesos por persona.

A: ***¿Cuál es tu opinión sobre el régimen de propiedad privada donde se sitúan las cavidades naturales de la provincia?***

E: No hay mucho que opinar, hay que aceptarlo. Córdoba se quedó sin terrenos fiscales. El cordobés es una persona muy rápida, el que no es dueño ya está haciendo trámites, pagando los impuestos para quedarse con el lugar. Todo está en los proyectos que se quieran hacer. Creo que no está mal que te

cobren siempre que te den algo a cambio, por ejemplo la seguridad de un sendero bien hecho.

A: ***En comparación con otros países, ¿en qué situación se encuentra el turismo espeleológico en la Argentina?***

E: Respecto a otros países acá es muy incipiente. En Uruguay hay una sola cueva turística con la ventaja que la están visitando turísticamente desde fines del 1800, entonces hay hasta un contexto histórico, y con una colonia de murciélagos, la Gruta de Arequita. En Brasil hay grupos espeleológicos muy importantes y todos los descubrimientos que se fueron haciendo después terminan la mayoría, no todos, en algún objetivo turístico. Brasil también tiene un movimiento ambientalista muy fuerte, crearon el Instituto Brasilero del Medio Ambiente que empezó a controlar y poner muchas restricciones, no tanto en la parte de seguridad sino en la parte del cuidado de la naturaleza, están más educados ambientalmente. Venden turismo aventura y prácticamente el paquete es muy grande, por ejemplo en Apiaí en la Caverna Do Diabo tiene todo tipo de instalaciones como molinetes de entrada, camino pavimentado, entre otras cosas. En Paraguay empezaron a hacer circuitos que parten desde Asunción hacia las cavernas que están al norte. En Bolivia hacen más turismo de naturaleza, safari fotográfico y también han incorporado algunas cuevas en los circuitos que si tienen alguna estructura, Bolivia tiene muchas áreas naturales protegidas.

Mientras que en Argentina hay solo 3 cuevas acondicionadas verdaderamente para turismo: la Caverna de Las Brujas en Mendoza, la Caverna El Sauce en Córdoba y el Cerro Leones en Bariloche.

Chile tiene una cueva turística en Pucón en el Volcán Villarica, que por origen volcánico quedó una cueva de unos 300 metros, y la acondicionaron para hacer turismo, la iluminaron adentro, las instalaciones son de madera que en parte ya están podridas. Pasando a Centroamérica, Guatemala, Cuba y México tienen más inversiones en instalaciones y muchas cuevas que se acondicionaron turísticamente. Estados Unidos tiene también por ejemplo el Mammoth Cave con un restaurante y baños adentro, y al turista lo bajan en un ascensor. En Europa ya la exigencia respecto a la seguridad es más estricta y en lo natural también. Me pasó en la Grotta del Vento en Italia, que no entrabas por la boca de la cueva sino por una perforación que hicieron a una cámara

artificial que cuando se cerraba esta puerta recién se abría la puerta de acceso a la parte natural para evitar corrientes de aire dentro. Me llamó también la atención de un circuito que estaban las estalactitas para que la gente no las tocaran había acrílico, y la iluminación era a medida que vos te acercabas al lugar, no era una iluminación continua, ya tenían calculado el tiempo que iba a estar prendida la luz para evitar el crecimiento de algas dentro de la cueva. En Francia la cueva con pinturas rupestres de Niaux tenías que pasar por un felpudo sanitario para evitar llevar dentro de la cueva hongos que generalmente están en el suelo.

A: ***¿Qué medidas se deben tener en cuenta para que una caverna pueda ser visitada turísticamente?***

E: En ese sentido es más marketing que lo panorámico, que es lo que busca el turista. Es lo primero que se tiene que buscar para vender el producto, decir: ¿Qué voy a vender? Pensando en el caso de la Caverna El Sauce, se vende la experiencia adentro de la caverna con algo de aventura y te explica muchas cosas espeleológicas, cómo se formó la caverna, las fosforescencias de los cristales, el por qué hay que conservar eso. Nosotros contentos porque le fuimos dando los elementos para que lo venda más como naturaleza que como otra cosa. En cuanto a las instalaciones que hay que hacer es siempre lo mínimo indispensable como para que la visita sea segura y placentera. Empezamos a discutir el año pasado con el dueño que él quiere iluminar parte de la cueva, pero para mí no me parece necesario. Yo en su lugar haría un centro de interpretación, donde la gente antes o después de haber entrado a la caverna, uno le puede dar una explicación para que se vaya además con el placer de haber visto algo nuevo o fuera de lo común.
Si hay que hacer algún tipo de instalación, la misma tiene que ser de acero inoxidable, es lo más sustentable que hay. Meter madera ahí adentro, es meter carga orgánica para el desarrollo de algún organismo que de alguna manera va a romper el equilibro biológico que hay. Si esa madera además se pinta con algún plaguicida o fungicida está trayendo productos químicos que de alguna manera también va a alterar impactando el lugar.

A: ***¿Creés que el turismo podría contribuir a la conservación de las cavidades naturales?***

E: Yo soy de la idea de que hay cuevas que es mejor ni decir que existen, pero surgen aquellos que dicen: ¿quién sos vos para impedir que la gente vaya a conocer ese lugar? Y termino aceptando que sí haya un turismo, pero que sea un turista que vaya ya educado ambientalmente, que la persona que vaya a un lugar así que se vuelva con algo ambiental, que sepa que hay cosas que se pueden hacer y cosas que no.

Yo era enemigo del turismo pero hoy tengo que aprovecharlo como un objetivo en la educación ambiental. Si el turismo es un negocio que va a tratar de seguir creciendo en la medida de que vea que hay una demanda y una oferta que ellos puedan dar.

A: *¿Actualmente las visitas que se organizan a las cavidades naturales tienen en cuenta un desarrollo sustentable de las mismas? A su criterio, ¿se cumple?*

E: Hoy la legislación en general exige como mínimo un informe ambiental o un estudio de impacto ambiental de cualquier actividad que se desarrolle en cualquier lado. Pero yo hago hincapié en que no esperemos a que la legislación nos diga qué es lo que tenemos que hacer si nosotros sabemos que es lo que tenemos que hacer para que ese negocio sea sustentable en el tiempo. El dueño de la Caverna El Sauce lo entendió, él se dedicaba a sacar caliza de su cantera, pero hizo los números y consideró más rentable dedicarse a llevar gente adentro de la caverna y hacer un circuito turístico. En la medida que sea un negocio, tiene que ser sustentable. En turismo hoy hay normas de calidad IRAM para la actividad turística y normas ambientales que le dan un valor agregado a tu actividad. En la Argentina igualmente falta mucho, porque falta ese gran factor que es la educación ambiental.

A: *¿Cuáles son los principales obstáculos o problemas que presenta el turismo espeleológico en la provincia?*

E: El único caso que está bastante desarrollado es el de la Caverna El Sauce, todo lo demás depende de los guías que van a esos lugares donde no hay ningún tipo de infraestructura, apenas el sendero. Igualmente pienso que a la larga creo que va a contaminar más el espeleólogo que el turista. El espeleólogo a lo mejor necesita estar dentro de la cueva más tiempo para sus investigaciones y el impacto es mayor.

Por otro lado, creo que el gran problema de Córdoba es el crecimiento que está teniendo. Antes estaban todas esas villas a lo largo de la Ruta Nacional 38 y ahora se están agrandando. Capilla del Monte ya empezó a poner algún tipo de limitación sobre que a partir de determinada altura no deja construir.

A: En ese sentido, *¿qué opinión le merece los guías que actualmente organizan las visitas a las cavidades naturales de la provincia?*

E: El guía para serlo debe tener como mínimo algo de educación ambiental. En general los guías de Córdoba tienen una onda ambientalista. Hemos dado cursos allá para los guías. Igualmente creo que Córdoba con la legislación que tiene obliga a la educación ambiental del guía, obliga al seguro, obliga a conductas éticas.

A: *¿Cuál es la importancia que puede llegar a existir en que haya participación de la comunidad local en la actividad turística?*

E: La comunidad local puede aportar mucho. El turismo tiene esa virtud del efecto derrame. Yo voy a un hotel de La Falda o a un restaurante y estoy movilizando todo tipo de mano de obra local. El turismo está movilizando todo tipo de familias, por ejemplo con la venta de dulces cerca de la Caverna El Sauce, están haciendo algo para que el turista tenga la oportunidad de llevarse un recuerdo más.

A: *¿Creés que la Provincia de Córdoba posee recursos como para que se desarrolle el turismo espeleológico?*

E: Sí, totalmente. Tiene recursos tanto humanos como paisajísticos. Si se mira desde lo ambiental hay mucho que discutir, pero el hombre no vive solamente de lo ambiental, también vive de lo económico, pero el asunto es que sea sustentable.

Entrevista Nº 6 **La Falda, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Alicia Vinovo	**Cargo:** Guía y propietaria
Empresa / Institución: Caverna El Sauce, en la Estancia El Sauce	

El día 20 de Marzo formo parte del grupo de personas que realizan la visita a la Caverna El Sauce en La Falda. Luego de recorrerla, la propietaria nos brinda una merienda compuesta por mate y bizcochos para todos. Una vez terminada se ofrece a llevarme hasta la terminal de ómnibus de la ciudad. Siendo alrededor de las 19 Hs. llegamos y allí acordamos compartir un café, momento en el cual le realizo la siguiente entrevista.

Agustín: ***¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?***

Alicia: En el año 2005.

A: ***¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?***

Alicia: Mi cuñado Sebastián Ceballos y yo somos propietarios del terreno. Lo que tiene que ver con la caverna en este lugar, anteriormente se trabajaba la cantera, porque se trata de una caverna de carbonato de calcio, y cavando se descubre la caverna, esto fue mas o menos en la década del ’60. Un par de años más adelante, decidimos terminar con la actividad para dedicarnos solamente al turismo, para ello vinieron asociaciones de Buenos Aires, espeleólogos ha hacernos estudios de impacto en la caverna.

A: ***¿Cuál es tu opinión acerca de que los turistas buscan constantemente vivir nuevas experiencias y retos como es el hecho de visitar el interior de una caverna?***

Alicia: Creo que por la experiencia que uno tiene de la gente que recibe, el hecho de que la gente se meta en un ambiente desconocido para ellos significa que de pronto la gente empieza a confiar en nosotros porque se mete en un lugar que no conoce, un lugar profundo, cerrado, que no sabés con lo que te vas a encontrar. Y eso habla de una confianza de parte del turista hacia nosotros que de pronto lo hace sentirse a uno especial.

El ser humano siempre va a buscar algo diferente. La vida misma se trata de ir buscando nuevos retos, nuevos límites, nuevas experiencias, buscar lo desconocido, porque esto es algo desconocido realmente. Uno se pregunta de repente qué es lo que le llama la atención a la gente de querer venir a visitar una caverna, y lo que yo pienso particularmente, es que me encanta que la gente venga y lo conozca porque es algo único, algo diferente, es algo muy especial porque tenés contacto con la madre tierra, y en base a la visita de la gente aprendés un poco de la parte mística, que no lo hablamos con todo el mundo, que siempre esperemos que se dé porque no todos lo entienden o les gusta eso. Nosotros hemos conocido todas las facetas en lo que se refiere a meterse en una caverna, tiene mucho de místico y hemos vivido eso que a mí nunca se me hubiera ocurrido por ejemplo.

Hay gente que tiene la creencia de que las cuevas son como portales que se comunican con otros sitios, está lleno de misterio. Por ejemplo, hay veces que uno saca fotos y ve cosas en las fotos que uno en persona no lo ve. Hay mucho polvillo suspendido, pero por ahí se ven redondeles blancos, no en todas las fotos, pero aparecen. Sobre esto se dice que es energía. Hace un par de semanas nos vino a visitar un muchacho de Buenos Aires que estudia el misterio de las cosas ocultas, saca fotos y después las pasa a la computadora y las analiza.

Yo en particular siento que la caverna es mi cable a tierra, uno ahí adentro encuentra una paz absoluta y aprendí a tomarme las cosas de otra manera. Se tiene lidiar con la vida cotidiana de todos los días, de las obligaciones, de los apuros, de los horarios, de los problemas, pero en definitiva la vida es así, un problema lo solucionás y después vendrá otro. Aprendí a ver a la vida como una escuela, en la cual estarán las materias que te gustan y las materias que no te gustan, pero todas las tenés que cursar, y uno va a enfatizar su futuro en lo que más le gusta.

Sentís la satisfacción de que la gente que viene a visitar la caverna sale contenta, es lo más satisfactorio de este trabajo, nunca nos pasó que una persona haya entrado y haya salido mal. Está la gente que te puede llegar a mentir, pero vos te das cuenta y nunca hemos tenido algún problema. Yo me dedico a otras cosas, y me encantaría en un futuro vivir solamente de esto porque me da tanta satisfacción este trabajo.

A: ***¿A qué te dedicás?***

Alicia: Yo soy representante de diferentes líneas de ropa, armo grupos de venta. Soy representante de tres líneas y tengo alrededor de cien, ciento veinte vendedoras. Este trabajo es muy lindo, me gusta también, tengo mucho contacto con la gente, pero lidiás mucho, sos responsable de muchas cosas, pasás muchos nervios. Entonces este trabajo a mi me desconecta de esto, de alguna manera voy equilibrando.

A: ***En términos generales, ¿las personas que realizan la visita a la caverna la hacen por única vez o la reiteran?***

Alicia: Generalmente la gente viene una vez. Quieren volver, ellos expresan que cuando puedan van a volver, y sino hay mucha gente que quiere volver pero para hacer un poco más del recorrido. La gente que más demuestra interés en volver es la gente quiere ir un poquito más allá y también le damos la oportunidad.

A: ***¿La caverna se encuentra sujeta a un plan de manejo? ¿Cuáles son sus aspectos más relevantes?***

Alicia: La caverna se encuentra sectorizada, por un lado está la parte turística tradicional y luego un segundo circuito que se hace muy de vez en cuando, que demanda más tiempo y se realiza para la gente que vos ves que realmente se encuentra más capacitada, porque es un lugar más chico, más estrecho con menos espacios. Y después tenemos otro sector pero no se entra con nadie. Nosotros entramos muy de vez en cuando, porque es la parte que intentamos de preservar por la belleza que contiene adentro.

A: ***Desde el inicio de las visitas hasta ahora, ¿qué medidas se implementaron para lograr un mayor aprovechamiento turístico de la caverna?***

Alicia: Nosotros hemos tenido un crecimiento, la idea nuestra es cada día irnos perfeccionándonos más. Por ejemplo, cuando se empezó a entrar, se entraba y no hacíamos casi nada, lo único que se hacía era mirar las formaciones así como estábamos vestidos. Lo que se hizo fue comprar la indumentaria, los mamelucos, los cascos con luz, los guantes. Ahora lo que hacemos también es

trabajar con grupos de colegios y con empresas, sobre todo en invierno. Además se hacen cursos de rescate para bomberos y policías, vienen de todas partes de la provincia.

Cuando recibimos numerosos grupos lo que se hace es dividirnos. Tenemos en total tres equipos compuestos por tres guías, y lo que se hace es entrar un grupo y a los 20 minutos ingresa el otro grupo, y así se va agilizando el tema del trabajo. También hemos arreglado el tema de los guías, hemos hecho todos los cursos que nos habilitan a través de la gente de la Agencia Córdoba Turismo, y tenemos seguros.

Nos hemos ido perfeccionando también en el tema del predio. Anteriormente había todo tipo de animales sueltos y lo hemos cercado. Y la idea a futuro es ofrecer nuevos servicios como un salón para hacer una casa de té, que la gente pueda venir y quedarse, si quiere quedarse a comer y tomar algo que tenga la posibilidad, hacer cursos de capacitaciones y en un futuro tenemos la idea de hacer unas cabañas, además queremos hacer un parque interpretativo con explicaciones para que la gente lo vea antes de entrar a la caverna. También queremos hacer un predio artesanal donde se pueda mostrar cosas típicas del lugar. Son todos proyectos por el momento. Pero te puedo decir que tenerlos te da una satisfacción, no sólo de nosotros sino que te lo hace saber la gente. Por ahí ha venido gente que su última visita fue hacia cuatro o cinco años atrás y nos dice: como han cambiado las cosas, bárbaro como han limpiado.

Entrevista Nº 7 **Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, 2011**	
Nombres: Paola Malanga	**Cargo:** Propietaria
Empresa / Institución: Hotel Alama	

El día 27 de Marzo por la mañana antes de dejar el hotel de Capilla del Monte, la propietaria amablemente accede a que le haga algunas preguntas sobre su persona y sobre su visión de la ciudad.

Agustín: ***¿Cuándo comenzaste a trabajar en el rubro?***

Paola: Hace un año más o menos, a principios del 2010.

A: *¿Cómo decidiste dedicarte a esta actividad?*

P: No lo tenía planificado, vine de vacaciones un verano con mis padres a Capilla y paramos en este hotel, de casualidad porque nunca me imaginé que iba a terminar siendo la dueña. Llegamos a Capilla y me encantó el lugar, no me quería volver a Buenos Aires. No es que tenía pensado venirme a vivir acá ni nada por el estilo, pero como mi papá estaba construyéndose una casa en el pueblo, se entera que el hotel fue puesto en venta, de manera que quedaba disponible el lugar. El antiguo dueño, conocido de mi papá, le preguntó si le interesaba la propuesta y fue así que él después me lo comentó a mí y me entusiasmó la idea, no lo pensé demasiado y decidí venirme. Es que me gusta todo lo que tiene que ver con el contacto con la gente, atenderla, hacerla sentir cómoda, cocinar y demás.

A: *¿Cuál es la época de mayor ingreso de pasajeros?*

P: Enero, en las vacaciones de verano.

A: *¿Cuál es la estadía promedio del pasajero que se aloja en el hotel?*

P: Por lo general, el promedio es de tres noches. Depende de la época, en verano hay pasajeros que se quedan una semana o diez días. Y también de las promociones. Por ejemplo, tenemos una promoción que si el pasajero se queda una semana, la última noche no la paga.

A: *Por lo general, ¿los pasajeros que se hospedan en el hotel lo vuelven a hacer?*

P: Desde que estoy volvió bastante gente. Por ejemplo, para la época de carnaval mandé una promoción por e-mail a pasajeros que se habían hospedado y vinieron al hotel. También se dan los casos que vienen pasajeros que llegaron por recomendación, eso es lo más gratificante.

A: *¿En su mayoría de qué lugares vienen los pasajeros que se hospedan?*

P: Los lugares que más vienen son de Rosario y de Córdoba, por lo general durante todo el año. De Buenos Aires vienen muchos los fines de semana largos y en verano.

A: ***¿En tu opinión por qué motivo vienen a Capilla del Monte?***

P: Para mí hay varios motivos. El que viene más por un motivo de turismo de aventura y por la naturaleza, porque tiene lugares como para conocer como el Cerro Uritorco. Después están los que vienen por lo místico, por la creencia de los portales y los ovnis. Y por último, los que vienen por lo holístico, la cuestión de sentirse bien, hacer Reiki, la energía con piedras, hacer meditación, y ese tipo de cosas. Por eso es que te tenés que acostumbrar a hablar con los distintos pasajeros. Porque ellos vienen acá en busca de algo, que por ahí es desconocido para uno, pero ellos te comentan y terminan por dejarte interesado en lo que te cuentan, y si ellos necesitan hablar con alguien, vos lo haces, los haces sentir cómodos y la misma vez aprendés cosas nuevas. Y si tuviera que dar un porcentaje, yo diría que en un 25% vienen para hacer turismo de aventura, un 35% por lo místico, y un 40% por lo holístico.

A: ***En general, ¿creés que la gente se va satisfecha con la visita? ¿El pueblo cumple con sus expectativas?***

P: Yo creo que si, en general la gente que viene por primera vez se va contenta. Quizás sea contrario el caso de las familias que vienen con los niños. El pueblo no tiene infraestructura para los chicos, peloteros, videojuegos y esos lugares, por eso si vienen con niños no saben donde dejarlos.

A: ***En tu opinión, ¿qué lugares son imperdibles de conocer para un turista que visita la ciudad?***

P: En primer lugar el Cerro Uritorco, es el símbolo del pueblo, aparte es un cerro particular por la forma que tiene, además que mucha gente viene para subirlo. Después el Parque Natural Los Terrones y las Grutas de Ongamira. La cuestión es que te tiene que gustar caminar, y sino tenés que tener auto o tener ganas de gastar en las excursiones. También está Los Paredones y Paso del Indio, es un lugar hermoso, con agua de vertiente, muy natural, ahí va la gente a escalar y ver los morteros indígenas, aparte que la entrada es mínima.

A: ***¿Qué aspectos debería mejorar Capilla del Monte para lograr un mayor aprovechamiento turístico?***

P: Primero la fachada del pueblo está muy descuidada, las calles y las veredas rotas, los carteles pintados con aerosol, la cantidad de basura que hay por todos lados, tenemos una flora y fauna increíble, lo que no hay es conciencia de que tenemos que cuidarlos. Por otro lado, como te decía, la infraestructura para chicos, se necesitan lugares como peloteros, juegos para chicos, donde los padres si quieren salir a conocer el lugar tienen donde dejarlos.

Otro tema son los negocios. Los comerciantes no saben lo que quiere el turista. Todos venden lo mismo, no hay variedad. Es todo lo mismo pero con distintos precios. Es muy difícil encontrar lugares que tienen cosas típicas del lugar, no hay mucho de eso. Influye mucho el hecho de que haya una sola calle céntrica.

También está el problema grave del agua. Hay épocas donde no llueve en Capilla y no hay ningún tipo de prevención sobre eso. Si están las obras para la colocación de un acueducto, pero van lento, empezaron en Noviembre pasado y hasta hoy no hay novedades. Hace dos veranos tuvimos el mismo problema y esto provoca que haya una restricción sobre el uso del agua. Tienen que venir los camiones con cisterna para aprovisionar las casas, los negocios y los hoteles. Sobre este problema tenemos dos tipos de pasajeros, el que lo entiende porque viene a disfrutar y se adapta al lugar que visita, y el que no lo entiende y se enoja.

Otro problema es la falta de conciencia que hay desde adentro. Se podría decir que esperan que llegue la temporada para recibir a los turistas, y después durante el año no hay demasiado interés, los negocios están cerrados, no se hacen excursiones fuera de temporada, la oficina de información turística tiene dos o tres personas nada más y dan un mapa del pueblo fotocopiado en blanco y negro. Tampoco tenemos ningún festival en Capilla como se hacen en otros lugares, como para que la gente venga por eso fuera de temporada.

Yo pienso que es un lugar que si estuviese mejor valorado desde adentro sería una muy buena competencia para Villa Carlos Paz, porque allá no es tanto los paisajes sino la variedad de oferta que tiene. Capilla tiene muchos lugares cerca, no te alcanza una semana para conocerlos todos. Lamentablemente, la gente de afuera es la que trae la iniciativa, y por eso mismo, te ven de afuera y no te dejan participar mucho. Este pueblo principalmente vive del turismo y debería haber mayor conciencia sobre todo de las autoridades para crear iniciativas y lograr un mejoramiento.

➢ Leyes y Decretos

(Se han anexado los dos considerados más importantes para esta investigación, el resto de los documentos contemplados se encuentran desarrollados, junto a estos dos, en el punto 5.5.1 Superestructura Conceptual)

- **Ley Nº 8801 de Turismo Alternativo, Provincia de Córdoba**

Sancionada el 23/9/99 - Promulgada el 15/10/99.

De la creación

Artículo 1º. En el marco de lo dispuesto en el art. 4º de la ley 5457, créase el Registro Provincial de Prestadores del Turismo Alternativo, dependiente de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Córdoba o del organismo que en el futuro lo reemplace.

De las modalidades

Artículo 2º. Se reconocen como modalidades del Turismo Alternativo las siguientes: a) Ecoturismo; b) Turismo de Aventura; c) Turismo Rural; d) Turismo Cultural; e) Turismo de Salud; f) Turismo Deportivo, y las que en el futuro se reconozcan como tales.

De las actividades

Artículo 3º. Se reconocen como Actividades del Turismo Alternativo las siguientes: a) Actividades Aéreas; b) Actividades Náuticas; c) Buceo; d) Cabalgatas; e) Caminatas de hasta segundo grado; f) Cicloturismo; g) Escalada; h) **Espeleísmo**; i) Observación de la Flora y la Fauna; j) Safari Fotográfico; k) Supervivencia y l) Turismo en rodados doble tracción, y las que en el futuro se reconozcan como tales.

De la inscripción

Artículo 4º. Deberán inscribirse todas las personas físicas que presten algunos de los siguientes servicios profesionales:

a) Conducir, guiar, manejar grupos de personas y brindar servicios de asistencia turística a turistas o excursionistas durante la realización de alguna de las especialidades mencionadas en los art. 2 y 3.

b) Colaborar con la persona que ejerce la conducción de los grupos de personas mencionadas precedentemente, cumpliendo funciones que incluyen la posibilidad de sustitución del profesional a cargo del grupo.

c) Prestar servicios de instrucción en alguna de las especialidades mencionadas en los art. 2 y 3, cuando ellas fueran ofrecidas a turistas o excursionistas.

Artículo 5º. La inscripción de un prestador de servicios habilitará al mismo exclusivamente para la actividad que haya acreditado al momento de la inscripción. El prestador que realice más de una actividad, deberá tener la habilitación específica en cada una de ellas.

Artículo 6º. Todas las personas físicas y/o jurídicas que organicen, comercialicen o efectivicen ofertas públicas constituidas por algunas de las especialidades mencionadas en los artículos 2 y 3, cuya efectivización deba producirse dentro de la provincia de Córdoba, deberán cumplir con las disposiciones de la presente Ley

Artículo 7º. A los fines de la inscripción, será requisito la habilitación profesional en cada una de las actividades mencionadas en los artículos 2 y 3, la que será otorgada por la autoridad de aplicación en la forma que ésta lo establezca por vía reglamentaria.

De la autoridad de aplicación

Artículo 8º. Será autoridad de aplicación de la presente Ley la Secretaría de Turismo de la Provincia de Córdoba o el organismo que en el futuro la reemplace.

Del seguro obligatorio

Artículo 9º. Los prestadores deberán acreditar en forma fehaciente que el cumplimiento de las obligaciones y prestaciones inherentes a su actividad, se encuentra resguardado por un seguro contratado al efecto con compañía autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

De las sanciones

Artículo 10º. Los infractores a la presente ley serán pasibles de las siguientes sanciones:

a) Con multa no inferior a 10 UM (unidades multa) establecidas en el código de faltas de la Provincia de Córdoba.

b) En caso de reincidencia, se duplicarán los montos de las multas.

c) Con inhabilitación parcial o total, según lo establezca la reglamentación.

Artículo 11º. Comuníquese al Poder ejecutivo.

- **Decreto Reglamentario 818/02 de la Ley de Turismo Alternativo**

CORDOBA, 8 de julio de 2002.

Visto: el expediente Nº 0378-065514/01 donde se tramita la reglamentación de la Ley Nº 8801 por la que se crea el REGISTRO PROVINCIAL DE PRESTADO-RES DE SERVICIOS DEL TURISMO ALTERNATIVO.

Y considerando:

Que es indispensable poner en práctica el Registro Provincial de Prestadores de Servicios del Turismo Alternativo creado por Ley 8801 que permita la inscripción en él de las personas físicas que presten los servicios profesionales contemplados en el artículo 4º de la citada normativa.

Que a los efectos de una correcta habilitación del Registro mencionado, resulta indispensable determinar en la Reglamentación, las actividades que generan la obligación de inscribirse en el Registro y definir los conceptos de “Turismo Alternativo”, “Actividades Turísticas” y “Modalidades Turísticas” contemplados en la Ley 8801, como asimismo delimitar cada uno de los diferentes “Niveles de riesgo” previstos en esta Reglamentación.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 144, Inciso 2) de la Constitución de la Provincia, y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la Gobernación al Nº 341/01 y por Fiscalía de Estado Nº 868/02;

El Gobernador de la Provincia decreta:

Artículo 1º. Reglaméntase la ley 8801, de creación del Registro Provincial de Prestadores de Servicios del Turismo Alternativo, dependiente de la Agencia Córdoba Deportes, Ambiente, Cultura y Turismo (DACyT) Sociedad de Economía Mixta.

I. De los conceptos

Artículo 2º. Entiéndese por TURISMO ALTERNATIVO al conjunto de formas de ejercicio del turismo, que se encuentran motivadas principalmente por la intención de realizar actividades recreativas, educativas, deportivas o análogas, respetando normas o reglas que garantizan relaciones armónicas entre los intereses personales y la protección del patrimonio natural y cultural.

Artículo 3º. Entiéndese por ACTIVIDAD DE TURISMO ALTERNATIVO al conjunto de acciones que realiza una persona, cumpliendo normas específicas de seguridad y protección, con el fin recreativo de transitar de una determinada manera por un ambiente o de permanecer en él.

Artículo 4º. Entiéndese por MODALIDADES TURÍSTICAS al conjunto de actividades turísticas y servicios afines que, adecuados al ámbito en que se desarrollan, destacan a una actividad recreativa principal como dominante de toda la experiencia.

Artículo 5º. Entiéndese por NIVEL DE BAJO RIESGO al resultado de la combinación de actividades con movimientos suaves o moderados, en ambientes de escasa inclinación o irregularidad y en condiciones de total visibilidad. Las actividades que pueden ser calificadas en este grupo son: caminatas, cicloturismo, observación de flora y fauna, paseos a caballo, safaris fotográficos, y pueden ser ofrecidas a personas sin preparación previa.

Artículo 6º. Entiéndese por NIVEL DE RIESGO MODERADO al resultado de la combinación de actividades con movimientos moderados o intensos, en terrenos moderadamente inclinados o irregulares, o ambientes sometidos a contingencias meteorológicas. Las actividades que pueden ser calificadas en este grupo son aquellas actividades tipificadas en el grupo anterior más: trekking (hasta segundo grado de dificultad de escalada en roca), cabalgatas, **espeleísmo**, actividades subacuáticas hasta 18 m. de profundidad y deben ser ofrecidas a personas con condiciones psicofísicas adecuadas.

Artículo 7º. Entiéndese por NIVEL DE ALTO RIESGO al resultado de la combinación de actividades con movimientos moderados o intensos, en ambientes irregulares, difíciles o aislados, o que requieren una especial adaptación del organismo. Las actividades que pueden ser calificadas en este grupo son las anteriores más: actividades aéreas, escalada, actividades

subacuáticas a partir de los 18 m. de profundidad y deben ser ofrecidas a personas con condiciones psicofísicas adecuadas.

II. De la inscripción

Artículo 8º. Son actividades que generan la obligación de inscribirse en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios del Turismo Alternativo, las que sean realizadas con carácter profesional por las personas físicas que presten alguno de los servicios mencionados en el art. 4 de la ley 8801.

Artículo 9º. Sin perjuicio de la obligación del art. 8º del presente Decreto, las modalidades y actividades mencionadas en los arts. 2º y 3º de la ley 8801 generan asimismo la obligación de acreditar habilitaciones profesionales básicas y/o específicas de carácter temporal, mediante el cumplimiento de requisitos especiales para cada una de ellas.

Artículo 10º. Las inscripciones comprenderán únicamente las prestaciones personales establecidas en el art. 4º de la ley 8801. La realización de cualquier otra prestación que estuviere comprendida en el art. 1º de la ley 18829 generará la obligación de cumplir también con sus disposiciones.

Artículo 11º: Las personas que prestaren servicios en Áreas Protegidas de jurisdicción nacional, provincial, municipal o particular, deberán cumplir con las disposiciones de la ley 8801 además de las que les fueren impuestas en razón de su pertenencia territorial o administrativa.

Artículo 12º. Las personas físicas contempladas en el art. 6º de la ley 8801 deberán gestionar, de conformidad a los requisitos exigidos en esta Reglamentación, su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios del Turismo Alternativo.

Artículo 13º. Las personas jurídicas a las que se refiere el artículo 6 de la ley 8801, deberán para desarrollar alguna actividad, contratar los servicios de las personas físicas registradas ante el Organismo de Aplicación.

III. De la inscripción – Requisitos y procedimiento

Artículo 14º. Será necesario para la iniciación del trámite:

a) Presentar identificación personal (fotocopia 1º y 2º página del D.N.I.).

b) Tener domicilio general o especial en la Provincia de Córdoba.

c) Presentar curriculum vitae con sus respectivos comprobantes.

Artículo 15º. A partir de la iniciación del trámite el interesado tiene un plazo de ciento ochenta (180) días para:

a) Presentar acreditación de las Competencias Básicas Comunes establecidas en esta Reglamentación.

b) Presentar comprobante de aptitud psicofísica para la realización de la actividad en la cual se inscribe.

Artículo 16º. Los prestadores cuyas actividades se encuentren comprendidas dentro de la calificación de “bajo nivel de riesgo”, completarán su inscripción en el Registro presentando:

a) Identificación tributaria

b) Identificación previsional

c) Comprobante del contrato de seguro de responsabilidad civil, con compañía autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

d) Comprobante de inscripción de equipos, rodados y otros medios que fueren necesarios para desarrollar las actividades en las cuales se inscribe, en sus respectivos organismos de competencia.

e) Libro de Actas.

Artículo 17º. Los prestadores cuyas actividades se encuentren comprendidas dentro de la calificación de “nivel de riesgo moderado” y “nivel de alto riesgo”, podrán completar su inscripción en el Registro cumpliendo los requisitos del artículo anterior, más el comprobante de acreditación profesional expedido por entidad reconocida por el Organismo de Aplicación, en cada una de las actividades y/o modalidades que se propone realizar, acorde a las especificaciones particulares de cada actividad y nivel de riesgo.

Artículo 18º. Si una actividad es susceptible de con-vertirse, por efecto de contingencias meteorológicas, en una de nivel de riesgo superior, se exigirá el cumplimiento de los requisitos previstos para ese nivel de riesgo.

Artículo 19º. A efectos de verificar la pertinencia de los comprobantes mencionados en el inciso a) del artículo 15º y artículo 17º, los prestadores deberán acompañar los certificados analíticos y/o el programa analítico de contenidos de los cursos o carreras efectuados, expedido por entidad

reconocida por el Organismo de Aplicación.

Artículo 20º. Si del análisis de los comprobantes resultare que los mismos no acreditan todas las competencias exigidas por esta Reglamentación o sus disposiciones complementarias, los contenidos faltantes deberán ser demostrados ante un tribunal especial, en el que participará con carácter decisorio un representante especialista de la actividad que se evalúa, perteneciente a entidad jurisdiccional específica o de reconocida trayectoria en la misma o, en su defecto, elegido por sus pares en virtud de sus antecedentes profesionales.

Artículo 21º. No podrán solicitar su inscripción las personas que hubieren sido pasibles de condena por cometer delitos contra las personas, contra la propiedad, contra la fe pública o contra los intereses difusos, mientras no haya transcurrido el tiempo integro de la condena o inhabilitación, para lo cual deberán presentar y/o acreditar tal condición conforme los mecanismos y procedimientos que determine el Organismo de Aplicación.

Artículo 22º. La persona que cumplimente en tiempo y forma todos los requisitos exigidos, tendrá derecho a la inscripción en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios del Turismo Alternativo, dentro de los alcances temporales y espaciales que se establezca en la resolución respectiva, y podrá gozar de los beneficios que se instituyan para los mismos. La falta de cumplimiento de los requisitos prescriptos en el inciso a) del artículo 15 y en los artículos 16 y 17, por causas no imputables a la Autoridad de Aplicación, caso fortuito o fuerza mayor, provocará la caducidad de las gestiones realizadas.

Artículo 23º. Todos los prestadores inscriptos deberán actualizar anualmente su habilitación, cumpliendo con los requisitos que establezca para la misma el Organismo de Aplicación. Sin perjuicio de ello, deberán comunicar toda novedad que se produzca en cuanto a sus conocimientos, aptitudes o habilidades, a efectos de que sean consideradas y –en su caso– incorporadas a su legajo personal.

IV. De los derechos y obligaciones

Artículo 24º. La Autoridad de Aplicación reconocerá únicamente a los prestadores inscriptos y con su habilitación al día.

Artículo 25º. Los inscriptos y habilitados tendrán asimismo derecho a los beneficios instituidos o a instituirse por la ley 7232, la que en el futuro la sustituya o por las normas que fuesen dictadas posteriormente dentro de la jurisdicción provincial.

Artículo 26º. La Autoridad de Aplicación ejercerá, por sí o a través de la actividad concurrente de organismos públicos y privados adherentes, el contralor de las prestaciones comprendidas en la ley 8801, y podrán requerir el auxilio de la fuerza pública si ello fuera necesario.

Artículo 27º. Los prestadores de servicios deberán contribuir con su conducta profesional, a que en el consenso público se mantenga un exacto concepto de la responsabilidad social que implica la prestación de estos servicios y del respeto que merecen. Consecuentemente, no deberá ejecutar actos reñidos con la buena técnica ni permitirá que sus clientes realicen violaciones a las normas vigentes o incorrecciones que perjudiquen el patrimonio natural o cultural, o que pongan innecesariamente en peligro su vida o la de otra persona. En caso de que no pudiere evitarlo, deberá comunicar el hecho a la Autoridad jurisdiccional o policial más próxima.

Artículo 28º. Los prestadores de servicios deberán asimismo mantener una permanente actitud de aprendizaje profesional y crecimiento personal, especialmente con relación a la seguridad, sanidad e integridad personal de sus clientes o comitentes y a la protección del patrimonio natural y cultural.

Artículo 29º. Sin perjuicio de lo anterior, los prestadores comprendidos en la presente Reglamentación deberán abstenerse de ofrecer por medio alguno la prestación de servicios cuyo objeto, por las características del medio, circunstancias meteorológicas o por cualquier otra razón de orden técnico, reglamentario o de otra índole, sea de muy dudoso o imposible cumplimiento.

Artículo 30º. En el caso de que un prestador no pudiere prestar los servicios que le sean encomendados, deberá comunicar dicha situación a quien corresponda y con antelación suficiente, salvo que razones de fuerza mayor justifiquen su omisión.

Artículo 31º. En su ejercicio profesional, deberá proporcionar información y asesoramiento claros, precisos, oportunos, completos y veraces. Cuando no pueda hacerlo, deberá expresar su limitación al cliente, mandante o comitente,

a fin de no formar imágenes erróneas sobre la realidad. En todo momento deberá observar una conducta protectora y prudente, tanto con los clientes como con el ambiente y los pobladores. Asimismo, deberá mantener secreto y reserva respecto de toda circunstancia relacionada con el cliente, mandante o comitente y con los trabajos que para él efectúa, salvo obligación legal.

Artículo 32º. El prestador de servicios verificará, antes de la realización de cada actividad específica, que cada participante de la misma esté cubierto por un seguro de vida, accidentes y asistencia médica. La omisión por parte del prestador de la presente disposición, lo hace pasible de las sanciones previstas en el artículo 38º de la presente normativa, como así también lo hará responsable civil y penalmente, de forma exclusiva, por los daños que pudiere ocasionarse con motivo de la prestación del servicio contratado.

Artículo 33º. El prestador de servicios deberá comunicar al Organismo de Aplicación la más amplia información sobre las actividades que realizará, su duración, los territorios en los cuales se desenvolverá y el tipo de servicios que prestará.

Artículo 34º. El prestador queda obligado a brindar la información estadística conforme a los mecanismos, frecuencias y procedimientos que determine el Organismo de Aplicación.

V. De la publicidad

Artículo 35º. Los prestadores deberán hacer constar en toda su documentación y en la publicidad que realice por cualquier medio, la leyenda identificatoria de su Inscripción, nivel de riesgo, actividad, número y año de habilitación en el Registro. Durante la prestación de sus servicios deberá portar su credencial profesional, con su fotografía, datos personales y registrales.

VI. De las sanciones

Artículo 36º. Las sanciones establecidas en el art. 10 de la ley 8801 serán aplicadas mediante resolución fundada que indique las causas determinantes de la medida, previo reconocimiento del derecho de defensa y evaluación técnica de los hechos, circunstancias y perjuicios causados, por parte del Organismo de Aplicación.

Artículo 37º. Será considerado ejercicio ilegal, toda actividad desarrollada por quienes no estuvieren debidamente registrados y que se encuadren en los términos del art. 4 de la ley 8801 y disposiciones concordantes, cualquiera sea la naturaleza del ofrecimiento. En estos casos, se sancionará con la prohibición de continuar realizando tales actividades por sí mismo, más la sanción pecuniaria que le pudiere corresponder.

Artículo 38º. Si por impericia, imprudencia o negligencia en la realización de las actividades, fuere necesario poner en funcionamiento mecanismos de rescate en beneficio de personas que se encontraren en riesgo, el prestador y/o las personas beneficiadas por el rescate, podrán ser demandadas civilmente por las erogaciones producidas en tales operaciones.

VII. De las competencias básicas comunes

Artículo 39º. Se consideran Competencias Básicas Comunes a aquellas que por sus características constituyen la base del conocimiento teórico y práctico que debe tener todo prestador de servicios de actividades contempladas en la ley 8801, a fin de garantizar la integridad física y psíquica de las personas, el medio ambiente y el desarrollo sustentable de la actividad turística.

Artículo 40º. Las Competencias Básicas Comunes contemplan cinco áreas temáticas teórico-prácticas: a) Área conceptual y del derecho aplicable; b) Área del conocimiento del medio; c) Área de las relaciones humanas; d) Área de primeros auxilios; e) Área de ejercicio profesional.

Artículo 41º. En el Área Conceptual y del Derecho aplicable, se requerirá conocer:

a) Tendencias actuales de la actividad turística a nivel provincial, nacional y mundial.

b) Concepto, componentes y características de las diversas modalidades y actividades del turismo alternativo. Requerimientos personales, cognoscitivos y procedimentales de cada actividad.

c) Normas de derecho público y privado aplicables a los recursos naturales, al ambiente, a los recursos culturales, a la infraestructura y los servicios, al uso de bienes de dominio privado, al poder de policía de todas las jurisdicciones, al turismo en general y al turismo alternativo.

Artículo 42º. En el Área de Conocimiento del Medio se requerirá:

a) Poseer conocimientos sobre el medio ambiente de la Provincia: 1) Geomorfología, hidrografía, clima; 2) Flora y fauna, especies amenazadas; 3) Áreas protegidas; 4) Aspectos histórico-culturales y sociales.

b) Conocer principios básicos de ecología y mecanismos de conservación de la naturaleza.

c) Poseer conocimientos sobre el impacto ambiental del turismo y habilidad para realizar acciones adecuadas para la mitigación de tales impactos.

Artículo 43º. En el Área de Relaciones Humanas se requerirá:

a) Poseer conocimientos y habilidades suficientes sobre relaciones humanas, aplicables a la dinámica de grupos: 1) Psicología individual y de grupos; 2) Trato según diferentes personalidades;

b) Poseer conocimientos y habilidades para la mediación interpersonal e intergrupal, y para la contención psicológica en situaciones de emergencia.

c) Poseer aptitudes y habilidades para el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad.

Artículo 44º. En el Área de Primeros Auxilios se requerirá:

a) Poseer conocimientos y destrezas necesarias para prestar atención inmediata: 1) Técnicas de resucitación cardio pulmonar; tratamiento de asfixia, quemaduras, hipotermia, estado de shock; 2) Tratamiento de fracturas, vendaje de heridas, colocación de inyecciones, equipamiento básico de primeros auxilios

b) Poseer conocimientos y habilidades necesarias para socorrer a personas lesionadas o en situaciones de riesgo, realizar el rescate y traslado de heridos en medios acuáticos o terrestres.

c) Poseer conocimientos sobre animales venenosos: 1) Características de las principales especies; 2) Prevención y tratamiento de accidentes ofídicos, arácnidos y de insectos.

Artículo 45º. En el Área de Ejercicio Profesional se requerirá:

a) Poseer aptitudes y habilidades para la interpretación ambiental: 1) características y estilos del guía intérprete; 2) planificación y ejecución de excursiones guiadas;

b) Poseer nociones básicas de supervivencia, equipos y técnicas de seguridad, lectura y confección de mapas, uso de brújula y GPS.

c) Ser capaz de resolver problemas de campo relacionados con circunstancias temporales o espaciales que se pudieren presentar durante el desarrollo de alguna de las actividades o modalidades del turismo alternativo.

d) Poseer conocimientos sobre comunicación y promoción de actividades y modalidades del Turismo Alternativo.

Artículo 46º. El Organismo de Aplicación, queda facultado para dictar las normas que permitan la mejor aplicación de la Ley 8801 y el presente Decreto Reglamentario.

Artículo 47º. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de la Producción y Finanzas, el Fiscal de Estado y firmado por la Secretaria General de la Gobernación.

Artículo 48º. PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

➢ Artículos Web

- ***"Espeleísmo... es turismo en cavernas"***

Córdoba cuenta con una de las mejores cavernas donde se puede realizar una experiencia de vida única al visitarla, la caverna "El Sauce" en proximidades de Piedras Grandes, en el Valle de Punilla. Vestido como un verdadero espeleólogo, con overol, casco y luz frontal, podes introducirte por salas, pasajes y chimeneas que te permiten desentrañar mundos maravillosos de colores y texturas no imaginadas. Terminada la visita se regresa a la administración, donde se puede disfrutar de una merienda o refrigerio.

- ***"La era de las cavernas: Espeleoturismo"***

La zona está cubierta por un monte leñoso y presenta la entrada a una antigua mina, cuyos trabajadores fueron los primeros en descubrir la existencia de esta caverna. En la caverna El Sauce, en La Falda el turismo aventura presenta una excelente carta para los amantes de la adrenalina y los desafíos.

Los visitantes son provistos con un equipo especializado que consta de un overol, casco con linterna frontal y guantes, una vez que ingresan a la caverna se observan en el interior las formaciones naturales de estalactitas y estalagmitas. Una vez adentro, se plantean dos recorridos posibles: hacia arriba, a la intrincada Sala de la Llave, y hacia abajo recorriendo el famoso "Tajo" y accediendo a la Sala Fosforescente. La salida es el último reto, ya que el desnivel es interesante y se necesita la ayuda de los expertos para afianzarse en la roca y despedirse de ese mundo mágico y misterioso que recomendamos lo visites.

- ***"Los Gigantes, una leyenda"***

En las arrugas de este cerro, propias de sus 620 millones de años, hay cuevas, aleros y sinuosos senderos. Los guías de montaña que lideran las excursiones son expertos escaladores en roca.

Allí, donde el viento y la lluvia tallaron gigantes formas en las altas paredes de granito de la Sierra Grande de Córdoba, dejándolas tan ásperas que su aspecto le confirió a sus inmensos mogotes las arrugas propias de una vejez

de 620 millones de años y la solidez de uno de los más antiguos de la Tierra, a más de 2000 metros, se levantan Los Gigantes.

El Valle de Las Cuevas incluye una serie de cuatro cavernas y grutas denominadas La Salamanca, Del Tío, Pollito y Subterráneo.

Para evitar sustos se recomienda recorrer la zona con baquianos o expertos, atender las indicaciones del guía para ingresar en cuevas, cruzar arroyos, ascender o bajar por las rocas. También es necesario cerciorarse de las condiciones meteorológicas y no alejarse de los caminos demarcados.

Además de acompañar a los turistas, los guías del club andino ofrecen cursos acelerados para estudiantes de educación física, escuelas de escalada para especializados y prácticas para expertos.

- ***"Los Terrones, Las Gemelas, Paso del Indio y Cerro Uritorco"***

El Parque Los Terrones, en la Quebrada de Luna (así llamada por don Luis de Luna), está a 14 kilómetros de Capilla del Monte. Es un predio privado cuyo mayor encanto reside en sus curiosas formaciones de arenisca rojiza, sedimentadas hace unos 180 millones de años.

A 6 km al sureste de Capilla se encuentran el Cerro Las Gemelas y Agua de los Palos: un antiguo complejo turístico construido en la década del 50 sobre terrazas y escaleras de piedra (la pileta de natación, semi-olímpica, se encuentra en la ladera del cerro).

A 10 km de Capilla del Monte, con entrada sobre la RN 38, se yerguen Los Mogotes, un conjunto de fallas geológicas con enormes rocas de granito rosado, aleros y caídas de agua. Paso del Indio se trata de un desfiladero donde, por momentos, se atraviesan angostísimos pasadizos de piedra: una pequeña aventura que no comporta peligros. También se practica escalada en roca y descenso en rappel.

Huertas Malas es ideal para ir en verano. Hay varias opciones de senderos, pero en todas ellas se van descubriendo ollas de aguas cristalinas y cascadas naturales. Una es tomar el curso del Arroyo Huertas Malas, dos horas hasta la Cueva Casa de Plata, luego otras dos horas de marcha con mayor exigencia física. Es imprescindible hacer las travesías con un guía especializado.

- ***"Paseos cavernícolas"***

Opciones para practicar Espeleísmo en las Sierras, una exploración subterránea por cuevas y cavernas naturales.

Cuando hablamos de hacer turismo alternativo, las opciones son muchas y todas se practican en lugares visibles: sobre tierra, en el agua o por el aire. Pero también hay una manera de descubrir nuevos lugares casi escondidos, por debajo de la tierra y que pasan inadvertidos para el común de las miradas. Son cuevas o cavernas naturales (cavidades subterráneas) o minas abandonadas que han quedado impresas en el paisaje cordobés debido a la intensa actividad minera realizada en el pasado.

A esta actividad se la conoce como Espeleísmo (cavernas naturales) o como turismo minero (en las minas) y no sólo lo practican personas con conocimientos en el tema o con fines científicos. Existen también muchos aficionados que se introducen en el mundo de las cavernas subterráneas y minas abandonadas en busca de una nueva aventura.

Caverna El Sauce

La provincia cuenta con una de las mejores cavernas naturales donde se puede realizar espeleísmo. Se trata de la caverna El Suace, a 6 kilómetros de La Falda y cerca de Piedras Grandes y es un lugar a donde sólo se puede ingresar con un guía. Así, el recorrido comienza desde Carlos Paz o La Falda y desde allí se llega al campo que alberga el monumento natural a visitar. Una vez en ese lugar, se les da a los visitantes todo lo que necesitan para ingresar a la caverna: overol, guantes y casco con luz frontal.

Caverna del Valle de Los Lisos

Por la distancia de esta caverna, la excursión en este caso suele organizarse en dos días. El primer día se llega hasta Los Gigantes y una vez allí se comienza el trekking hasta llegar al refugio donde se pasará la noche. Mientras, en el trayecto se recorre la parte norte del macizo por un sendero de montaña. Al día siguiente se parte con rumbo al Valle de Los Lisos con destino a la caverna. Allí, el recorrido es de aproximadamente dos horas y descendiendo se podrá apreciar el más natural ambiente cavernícola.

- ***“Valle de Ongamira”***

Grutas, cerros eternos y cuevas con morteros comechingones en el escenario de la última resistencia aborigen. Al norte de las Sierras Chicas, a 25 km de Capilla del Monte sorprende el abismal paisaje de Ongamira.

Las grutas, enormes paredones de piedra rojiza donde anidan aves de variado porte, sorprenden por sus formas intrincadas. Son varias, y no lleva demasiado tiempo recorrerlas. El ascenso al peñón de Charalqueta -donde se obtiene una magnífica vista del valle- se realiza por una pendiente suave y bien marcada (salvo los últimos quince minutos de subida al peñón propiamente dicho, que es muy escarpado) y requiere unas tres horas de marcha. Siempre en compañía de los cóndores curiosos y las águilas moras que anidan en las cumbres.